

En la ciudad de Mercedes (B), a los trece días del mes de noviembre del año dos mil trece, reunidos en acuerdo los Sres. Jueces integrantes del Tribunal en lo Criminal N° 4 departamental, Dres. Fabián F. Brahim y Patricia V. Guerrieri, con la integración del Sr. Juez Dr. Roberto Guillermo Boccacci, bajo la presidencia del primero de los nombrados, con asistencia de la Srta. Secretaria, Dra. Daniela Mercedes Oliva para dictar veredicto conforme lo dispuesto en el art. 371 del C.P.P. en la **causa n° 329/00 (sorteo n° 720/09) a "ALGIERI, Fabián Eduardo s/ homicidio agravado por el vínculo, en Marcos Paz"**, las que

RESULTA:

I.- Que estas actuaciones principales fueron elevadas por el Sr. Juez de Garantías N° 3 departamental, con motivo del requerimiento de citación a juicio efectuado por la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 Departamental en la I.P.P. n° 09-00-176748-05 (fs. 1271/1289vta.) en la que se imputó la comisión del delito de homicidio calificado por el vínculo, a Fabián Eduardo Algeri, argentino, D.N.I. n° 16.334.692, sin apodos, viudo, comerciante, domiciliado en calle Arias n° 1839 de Marcos Paz (B), nacido el 23/03/1964 en Marcos Paz (B), hijo de Eduardo Buenaventura y de Mabel Elba Duperre.

II.- Recibidos los autos en este Tribunal se notificó su integración, ofrecieron prueba y se resolvió sobre la admisibilidad de la prueba ofrecida por las partes (fs. 1336, 1342/1346vta. 1349/1353, 1374/vta. y 1412/1417)

III.- Que los días 25, 26, 27, 30 de septiembre, 1, 3, 4, 9, 16 y 24 de octubre y el 1 y 6 de noviembre del corriente año se realizaron las audiencias -públicas y orales- de la que informa el acta precedente, por lo que la causa quedó en

condiciones de recibir pronunciamiento. Los señores Jueces abordaron el tratamiento de las distintas cuestiones previstas por el art. 371 del Código de forma y efectuado el sorteo de práctica, resultó que en la votación debía observarse el orden siguiente: Dres. Fabián Fernando Brahim, Patricia V. Guerrieri y Roberto Guillermo Bocacci, planteándose las siguientes

C U E S T I O N E S

PRIMERA: ¿Debe declararse la nulidad del informe de autopsia incorporado por lectura al debate y del alegato de cierre del Ministerio Público Fiscal?

El Sr. Juez, Dr. Fabián F. Brahim dijo:

La Defensa peticonó que sea declarada la nulidad del informe de autopsia (fs. 66/71) y los actos que resulten su consecuencia. Con dicho norte, alegó que se estaría en presencia de la posible comisión del delito de falsedad ideológica de este instrumento público, en el caso de que sea como dijo el Dr. Baldán y no se corresponda a una tela o lazo, y sí se corresponda a una dígito presión, como él trató de explicar. Nunca fue dicho eso en ocho años ni durante el tiempo que estuvo abierta la investigación, ni en ninguno de los informes que presentaron posteriormente los médicos “autopsiantes” en la causa. Agregó que científicamente tiene errores con respecto al establecimiento de la data de la muerte. Concluyó que esa autopsia ha vulnerado derechos y garantías constitucionales y el debido proceso.

La crítica esbozada no resulta atinente a la validez formal de la actuación de la I.P.P. cuya nulidad es requerida, guardando vinculación con su mérito convictivo, respecto del cual me expediré en la cuestión que sigue a la

presente. Únicamente agregaré que la circunstancia en que se estructura la pretensión nulificante fue debidamente clarificada durante el juicio oral, siendo explicado por el Dr. Baldán que durante la autopsia se siguió un protocolo, por el cual el examen traumatológico (dónde consignaron (lazo ¿) precede a la inspección de la anatomía interna del cuello (oportunidad en que verificaron las lesiones en los paquetes vasculonerviosos).

También fue requerida por la Defensa la nulidad del alegato de cierre del Sr. Fiscal de Juicio. Considera que el mismo violentó el principio de congruencia al manifestar que el horario de la muerte de Valeria Garcerón fue minutos menos o minutos más de las 19:00 horas, aduciendo que no fue intimado, como tampoco expresado por el Fiscal de Juicio al trazar los lineamientos de la acusación al inicio del debate (refiriéndose a 'minutos más' de las 19:00 hs.).

Es menester destacar que la hora exacta del hecho -más aún en el caso objeto de juicio que se trataría del añadido de unos minutos- no aparece como un componente esencial de la imputación penal.

En tal dirección, se ha dicho que 'en el requerimiento de elevación a juicio se le ha hecho saber al inculpo la imputación que se le dirige, de modo que no existen dudas acerca de cuál es el hecho por el que debe defenderse, la ausencia de especificación de la fecha y hora de uno de los sucesos no puede afectar el derecho de del encartado, en tanto tomó conocimiento del hecho que se le atribuía y tuvo oportunidad durante la instrucción, así como también la ha de tener en el juicio oral, de probar su inocencia, por lo cual la pieza procesal cuestionada cumple acabadamente con el mandato legal (art. 347 del C.P.P.N.). Por ello, corresponde confirmar el

auto que no hizo lugar al planteo de nulidad (Cám. Nac. de Apelaciones en lo Criminal, Sala IV, causa 26.082, resolución del 05/07/2005); “Si el hecho imputado está determinado en lo que respecta a las circunstancias de modo, lugar y temporal, no se ve perjudicado el ejercicio del derecho de defensa porque falten detalles tales como la hora o el día exactos en que aquél ocurrió (ám. Nac. de Apelaciones en lo Criminal, I, causa 26.543, resolución del 05/10/2005).

Sin perjuicio de ello, debe ser indicado que al inicio del debate, la Fiscalía trazó como lineamiento de su actuación en el debate demostrar que el homicidio ocurrió el día 4 de agosto de 2005 “en el horario aproximado, entre las 18:45 horas, minutos más, minutos menos, y las 19:30 horas, minutos más, minutos menos” (sic).

Con ello, aún en el supuesto que se tuviese por probado que Valeria Garcerón falleció minutos después de las 19:00 horas, lo cierto es que en forma alguna medió corrimiento procesal respecto de los presupuestos fácticos del tipo objetivo de la figura penal seleccionada en ambas instancias por el Ministerio Público Fiscal (art. 80 inc. 1º del C.P.), teniendo una defensa efectiva -destaco el esfuerzo de los letrados en su cometido- que se concretó durante el control e interrogatorio a todos y cada uno de los testigos que depusieron en el juicio oral (a excepción de los que renunció a ello al acordar con la Fiscalía su incorporación por lectura). Con ello quiero significar que el Fiscal de Juicio anunció su pretensión para el debate, no siendo sorprendida la Defensa sobre el extremo fáctico aludido.

En dicho marco, debe ser destacado nuevamente que “No existe vulneración del derecho de defensa cuando el quejoso no menciona cuáles son

las defensas y pruebas de las que habría sido privado con motivo de las irregularidades procesales contra las que se alza, ni demuestra el mérito que ellas tendrían para modificar la decisión de la causa” (conf. S.C.B.A., causa P. 48.983, publicado en "Sumario de Fallos" de la S.C.B.A., del mes de noviembre de 1991) y que, "para que proceda la declaración de invalidez se hace menester demostrar un perjuicio real e insalvable para las partes, sin que sea permitido contemplar el mero interés de la ley (conf. Cám. Apelación y Garantías departamental, causa n° 50.281). La nulidad es, en materia procesal, la "última ratio" porque importa mucho la conservación del acto. Alguna vez se ha sostenido que ésta, por dispendiosa y antifuncional, únicamente debe ser dispuesta cuando no es posible una mejor solución (cfr. S.C.J.B.A., P. 33.072, entre muchos otros y Cámara de Apelación y Garantías departamental, causa n° 41.257/ 464).

Por todo lo expuesto, no existió perjuicio alguno relacionado con el derecho de defensa en juicio, a la vez que no demostró el peticionante de manera fehaciente el menoscabo del derecho que invoca y es que no es posible nulidad alguna si no ha habido desviación trascendente, y el interés jurídico en la declaración deriva del perjuicio concreto que le haya ocasionado al interesado el acto presuntamente irregular. La invalidación debe responder a un fin práctico, es inconciliable con lo expuesto, el sólo interés de la ley, de carácter teórico o para satisfacer un mero deseo abstracto de justicia, puesto que siempre debe vincularse con la protección de un interés concreto que ha sido dañado a fin de no caer en los vicios propios de la ideología del ritualismo (cfr. Falcone y Madina, "El proceso penal en la Provincia de Buenos Aires", 2° edición, año 2007, editorial Ad Hoc, pág. 386/7).

VOTO POR LA NEGATIVA, ser ello mi íntima, sincera y razonada convicción (conf. Arts. 18 de la Constitución Nacional, 168 y 171 de la Constitución Provincial y 1, 3, 106, 201, 205, 210 y 371 del Código Procesal Penal).

A la misma cuestión, los Sres. Jueces, Dres. Patricia V. Guerrieri y Roberto Guillermo Bocacci, dijeron: compartiendo los fundamentos, adhirieron sus votos al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello sus íntimas, sinceras y razonadas convicciones, dando también sus **VOTOS POR LA NEGATIVA**, con idéntico sustento legal.

SEGUNDA: ¿Está probada la existencia del hecho en su exteriorización ? (art. 371 inc. 1° del C.P.P.)

El Sr. Juez, Dr. Fabián F. Brahim dijo:

Habiéndose ventilado la prueba traída a debate y efectuado un pormenorizado y razonado análisis de la misma, adelanto **que esta primera cuestión será contestada afirmativamente.**

Se encuentra debidamente acreditado que entre las 18:47 y 19:10 horas del día 4 de agosto del 2005, en el interior del domicilio sito en la calle Arias 1839 de la Ciudad de Marcos Paz (B), una persona del sexo masculino -cónyuge de la víctima- previo propinarle golpes -al menos tres- en la cabeza, uno de ellos en el rostro, procedió a comprimir el cuello de Valeria Laura Garcerón de modo manual, causando en forma inmediata el óbito de la nombrada por paro cardiorrespiratorio traumático secundario a asfixia por estrangulamiento.

Los extremos fácticos aludidos encuentran comprobación con los siguientes elementos probatorios incorporados al debate de conformidad al art. 366 del C.P.P. o que fueron producidos durante el mismo:

El acta de procedimiento obrante a fs. 2/3, en la que se da cuenta que a las 20:00 horas del día 4 de agosto de 2005, “el Teniente Alejandro Cepeda secundado en la oportunidad por el Sargento Gil Fabián movilizados en móvil identificable, y en apoyo además el Sargento Juárez Esteban y Sargento Aguirre Ramón, también movilizados en móvil identificable... nos trasladamos hasta la arteria Arias a la altura catastral uno-ocho-tres-nueve, **lugar este donde se hallaría una persona sin vida.** Tal es así nos encontramos a unos trescientos metros aproximadamente distantes de esta dependencia... observamos que dicho domicilio resulta ser una vivienda tipo chalet, con techo de tejas, en su frente presenta un enrejado, posee además puerta de madera en su acceso principal, y dos ventanas a su costado también de madera, a su costado derecho posee un garaje abierto, sin portón. Continuando con las observaciones, lindan con esta vivienda una casa con un local aparentemente, con su cortina cerrada por completo, como también a su lado izquierdo linda con una vivienda particular, con rejas de color negra en su frente, al momento no se observan signos de violencia alguno. Seguidamente procedemos a ingresar a la vivienda por la puerta principal, en donde como primer medida, **se procede a desalojar las distintas habitaciones, ya que existen varias personas,** a los fines de resguardar el lugar hasta tanto se reciban directivas de la Fiscalía de turno, la presencia de peritos o médico de policía. Que al ingresar lo hacemos a un living, posteriormente y contiguo comedor en donde **ambos habitáculos no**

presentan signos de desorden o violencia, allí existen dos entradas, una directamente a la cocina y la otra a un pasillo que une dos habitaciones, una sala de estar y el baño. A esta altura se procede a identificar al médico que llegó al lugar y quien la asistió, quien dijo ser y llamarse Luis Ernesto Ovando... como también a las **dos personas que llegaron primero al lugar**, quienes manifestaron ser y llamarse **Oswaldo Javier Baigorria...** y al ciudadano **Daniel Mariano Baigorria**, como así también el esposo de la víctima, del cual de averiguaciones se estableció que resulta ser... (el sujeto activo), pero por el estado en que se encuentra no se logra establecer más datos... Así es y continuando con la diligencia nos dirigimos hasta la habitación matrimonial, lugar este en donde **sobre la cama matrimonial observamos que yace la víctima identificada como Garcerón Valeria Laura...** misma en la posición **decúbito ventral**, la cual se encuentra vestida totalmente con pantalón de jeans y **una campera de tipo polar**, con las manos a sus costados y piernas estiradas hacia delante (posición normal para dormir), asimismo y **debajo de su cuello se encuentra una tira tipo soga de tela de varios colores, no observándose huellas o manchas de líquido hemático, como así tampoco en el resto de los habitáculos ya descriptos.** Continuando con la inspección **en la habitación en donde yace el cuerpo de la víctima no se observan signos de desorden o violencia, continuándose por el baño de la misma manera, por la sala de estar de la misma forma, llegando a la última habitación, aparentemente de una niña, en donde sólo observamos la cama de una plaza, desplazada, como también una segunda cama que se encuentra debajo de esta también desplazada, no observándose tampoco signos de violencia o desorden total.** Siguiendo con

el diligenciamiento es que en la cocina observamos unas cajas de medicamentos... Continuando con la inspección hasta el momento no se logra dar con ningún otro rastro o huella de interés para la presente. Se deja constancia que se pone como consigna a dos efectivos en el lugar...” .

Por otro lado, en el informe de autopsia obrante a fs. 66/71 se consigna -en lo que aquí interesa- que el cadáver de Valeria Garcerón “presenta las siguientes lesiones de características vitales: hematomas palpebrales a nivel de ambos ángulos internos de los ojos, epistaxis nasal bilateral, hematoma en cara interna de muslo derecho y de rodilla izquierda éstas de 48 a 72 hs., en cara antero lateral del cuello se aprecia una impronta de aproximadamente dos centímetros de ancho y cinco de largo, tenue sin variación de la consistencia por un elemento como podría corresponderse a tela o similar (lazo)”. Posteriormente en el examen Interno (Necrotomía), se informa que “Se realiza incisión bimastróide, se reclina el cuero cabelludo y se observa pequeños hematomas de forma circular de aproximadamente 15 mm de diámetro a nivel de cara interna de cuero cabelludo y aponeurosis epicraneana en la región parieto occipital izquierdo, parieto occipital derecho, temporo parietal derecho. Calota sin lesiones, abierta la misma se aprecia duramadre ligeramente congestiva, y sin lesiones. Disecadas éstas se aprecian ambos hemisferios discretamente congestivos, sin otra lesión microscópica. Se extraen, no apreciando lesiones en los huesos de la base del cráneo. Cráneo negativo. Seguidamente realizamos incisión submentopubiana, ampliada a nivel del cuello. Prácticamente no se observan lesiones en las estructuras musculares superficiales ni en tejido celular subcutáneo. Al profundizar y ampliar la disección se llega a los paquetes vasculonerviosos

observándose infiltración hemática a nivel de carótida interna (tres capas), yugular (que interesa sus tres capas) y nervio neumogástrico, en forma bilateral y a nivel submaxilar bilateral. Al disecar la tráquea e incidir la misma se observa líquido sanguinolento en el interior debido probablemente a una aspiración de sangre con origen en el trauma nasal que produjo la epistaxis". En relación a la causa de la muerte, se indica que **“el fallecimiento de la víctima ha sido como consecuencia de un paro cardiorrespiratorio traumático secundario a asfixia por estrangulamiento manual”**. En las consideraciones medico legales se consigna que “de acuerdo a las lesiones encontradas y descritas en la presente pericia, a los datos aportados por la instrucción, al examen del lugar del hecho y a la 'levu de corps' realizada por el Dr. Vaccaro Ángel es verosímil pensar: Que la víctima fallece en forma inmediata; que las causales son paro cardiorrespiratorio traumático secundario a asfixia por estrangulamiento. **Se trata de una asfixia cuyo mecanismo fisiopatológico es la interrupción de la circulación de los dos vasos que llevan sangre al cerebro (ahorcado blanco), combinado con un mecanismo inhibitorio baso vagal.** Teniendo en cuenta la lesiones sobre ambos paquetes vasculonerviosos (arteria, nervio y vena) del cuello y la no presencia de lesiones traumáticas en las estructuras anteriores del mismo es dable pensar que las lesiones fueron **producidas por dígito presión (estrangulamiento manual) dada la selectividad de la zona equimótica.** La sangre hallada en la vía respiratoria (tráquea), se produjo por la aspiración de ésta desde las fosas nasales (epistaxis). Las equimosis descritas en el examen traumatológico en el ángulo interno de ambos ojos fueron producidas por un elemento duro y romo dotado de energía cinemática (arma natural, mano). La

poca infiltración hemática en ambos ojos pueden hacer suponer en que estos traumas precedieron inmediatamente a la muerte. La ausencia de signos microscópicos de lucha y/o defensa podría corresponder a un estado de inhibición farmacológica, sorpresa del ataque, combinación de ambas situaciones, etc.”.

Asimismo, en el informe ampliatorio de fs. 901/915, los Sres. Médicos de Policía, Dres. Ángel Vaccaro, Gustavo Marrone, Horacio Fernández y Rodolfo Baldán, con amplios -sino excesivos- fundamentos, concluyeron que **“Las características del surco no se corresponderían con lo descrito acerca de una auto estrangulación a lazo**, aunque al no poder descartar que haya sido utilizado como elemento agresor, antes o en el momento de la muerte, y para confirmar o descartar dicha duda es que se envió a pericia; resultado positivo para la vitalidad (fs 291). La falta de las lesiones habitualmente presentes en la ahorcadura manual la consideramos debida a la presencia de ese buzo cerrado con cuello alto; (lesiones cervicales externas: la lesión característica y propia de la estrangulación a mano es la huella o huellas dejadas por las extremidades de los dedos aplicados sobre la piel...) En la mayor parte de los casos... el dedo resbala sobre la piel...) Manual de Medicina Legal-Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de ICA-2004 mientras que se hallaron lesiones vasculares, y nerviosas definidas, simétricas, y muy bien localizadas que **no pudieran haberse provocado con ningún otro elemento que no sea una prensa digital...** La 'anestesia de Brouardel fue relacionada con las contusiones en región cefálica... La ausencia de lesiones macroscópicas en piel, tejido celular subcutáneo, y músculos y la presencia localizada de las infiltraciones hemáticas en ambos

paquetes vasculonervioso, en forma simétrica y bilateral, configuraron a nuestro entender causa clara de la mecánica y etiología de la muerte. Una posibilidad no considerada como mecanismo de la muerte (por su debilidad signológica) es la combinación de ahorcadura a lazo y manual, de cualquier modo, homicida”.

Durante el juicio oral se recibió declaración testimonial a los profesionales aludidos, a excepción del Dr. Rodríguez por su fallecimiento.

ÁNGEL LUIS VACCARO, refirió que a Valeria Garcerón la atendió (en consultorio) dos o tres meses. **En el 2005 era médico de policía, después tenía actividad particular.** Su especialidad es la clínica médica y dentro de la clínica médica hace neurología. Fue al lugar del hecho. Estaba atendiendo el consultorio, recibió varios llamados, no podría precisar (quiénes), el comentario fue que se suicidó Valeria. Respondió que no tenía intervención, tenía que esperar ser llamado por la comisaría. Posteriormente lo llamó la comisaría, 21:30 horas, más o menos, pasó el móvil a buscarlo. Cuando llegó había mucha gente afuera y adentro de la casa, le indicaron el lugar donde había estado la víctima, era un pasillo, tenía como un pequeño mostrador del lado izquierdo, constató que **en ese lugar no había ningún lugar donde podía haberse colgado, ahorcado o suspendido. La noticia que tenía del mecanismo de muerte era que se había suicidado, aparentemente se había ahorcado.** Lo llevaron a una habitación contigua para mostrarle, según la versión era (el dormitorio) de la nena. Vio una cama de una plaza, **le mostraron un tirante que estaba muy alto, que se podía haber colgado de ahí, dijo que si la había encontrado en el pasillo no podía ser.** Iluminó con una linterna, el tirante estaba todo sucio, no había

ninguna señal de lustre como que se hubiera pasado algún elemento por ahí. Seguidamente preguntó dónde estaba la víctima, le dijeron que en el dormitorio matrimonial. Fue, estaba en la cama, había un lazo sobre el lado derecho que era como un cinturón de una bata de más o menos 1,20, 1, 50 metros (de largo). Estaba sobre la cama, fuera del cuerpo de la víctima. En relación a quiénes le decían de dónde se había colgado, le hicieron referencia a un retirado de la Policía Federal, que más o menos le pareció a él que 'manejaba la cosa', era el que más o menos orientaba. Estaba en el grupo de personas que lo acompañó y la instrucción. Los policías locales fueron los primeros que lo alertaron, porque a ellos no les cerraba mucho como suicidio, les dijo que hasta que no viera no podía determinar nada, esto previo a llegar, en el trayecto cuando lo fueron a buscar. El cuerpo estaba decúbito dorsal, tenía una incipiente rigidez de nuca y una impronta que le pareció en un primer momento como un surco, sobre todo en la cara lateral del cuello, era horizontal, perpendicular al eje del cuerpo, sobre todo del lado derecho. En un primer momento le impresionó como un surco propiamente dicho, pero en realidad era una impronta. No alcanzaba a ser un surco profundo, era como un eritema más notorio del lado derecho, más notorio que el lado izquierdo. En la autopsia, con lupa, se pudo ver bien una impronta de ropa, un dibujo calcado de la ropa que ella tenía, una polera. Esa impronta y lo que vio, le impresionó que no era un suicidio, que podía haber habido una asfixia pero por estrangulamiento. En el cuerpo notó unas petequias en la región nasal de la cara, periorbital, como que podría haber sido un golpe. No se acuerda si había gente de 'Emergencias'. Conoce a Oscar Algieri, es el

dueño de emergencias, una empresa de ambulancias. **No tomó la temperatura del cuerpo, se toma con termómetro que no tenía disponible. La data de la muerte la calculó en ese momento en cuatro horas, el informe lo habrá hecho a las once de la noche aproximadamente. Calculó cuatro horas porque recién empezaba una rigidez incipiente en cuello. Las rigidez empieza entre 4 y 6 horas (desde la muerte), en 6 horas se establece en todo el cuerpo. La casa en general la vio ordenada, lo que vio es mucha gente, cosa que no vio en otros hechos que estaba más resguardado el lugar. Estaba más bien pálida. Por ahí tenía una protrusión de lengua, la lengua hacia afuera. Eso le da pie a pensar en una asfixia, no en un suicidio.** En un primer momento, cuando fue al lugar del hecho, el surco, esa impronta en cuello, le pareció un surco superficial, no le impresionó tampoco, no le daba las características para pensar en ahorcamiento. Generalmente es ascendente si el surco es anterior, a nivel de los oídos, pabellón auricular, si uno piensa en estrangulamiento manual o por lazo es horizontal, perpendicular al eje del cuerpo. **Atendió dos meses a Valeria.** Los primeros días de julio, cree que el psiquiatra le había dado media alta laboral. **Una vez que el testigo corroboró que no había nada orgánico, la trató el siquiatra.** Estaba mejor, le preguntó a ella si estaba en condiciones de hacer media jornada laboral y le dijo que sí, que estaba muy contenta, “yo estuve de acuerdo con el psiquiatra”. **Le hizo electroencefalograma, análisis, tomografía de cráneo, resonancia magnética cerebral, todo le dio bien, lo único que marcó fue una irritación en la hiperventilación que se suele ver en pacientes que tienen una pequeña irritación a nivel cerebral, se ve en los estados emocionales,**

tensionales. **Generalmente trae dolor de cabeza, pequeñas ausencias, en general dolor de cabeza es lo más frecuente. Lo que Valeria manifestaba era un estado de ansiedad con angustia, y un cuadro vertiginoso, vértigo. Por eso le pidió un ecodoppler para ver cómo estaba el cuello, el estudio dio bien, descartó organicidad del cuadro angustioso. A las consultas siempre fue con el esposo, una vez que no pudo ir fue con una o dos amigas de ella.** Las petequias son pequeños puntos hemorrágicos. Generalmente es un signo de un traumatismo, por eso pensó que por ahí había habido un traumatismo previo, porque **no constató lesiones de defensa en ella. La hora que llegó al domicilio no la recuerda bien, pero más o menos, nueve y media, diez menos veinte.** Además de clínica médica no tiene otra especialidad. Fue al lugar como médico forense. Normalmente (la comisaria de) Marcos Paz no tenía médico, él si la comisaría lo llamaba, pedía que informaran al cuerpo médico, que era el que decidía si iba él o mandaban gente del Cuerpo Médico. Ignora si consta en la causa esa decisión del Cuerpo Médico. Llegaron los peritos, para él era de rastros y planimétrico, cree que fue un poco después (de su arribo). **No vio bien preservada la escena comparando con otros hechos.** Piensa que todo el lugar del hecho tiene que ser preservado, este y otros. ¿Usted, hacia de médico forense en la vivienda, era el encargado de inspeccionar el lugar, la escena del hecho?: sí, en ese momento sí. Vio en primer lugar dónde decían que había estado la víctima, después el dormitorio contiguo que se encontraba esa cama separada de la pared, y después se fue para el dormitorio matrimonial. Vio el pasillo, donde le dijeron que estaba la víctima; prestó más atención, si había elemento donde podía haber sujetado algo. No lo dejó asentado en un informe. No

inspeccionó ventanas, claraboyas, lugares de entrada de la vivienda. Entró por la puerta principal. Hizo una pequeña acta donde volcó el examen cadavérico, algún hallazgo, esa pequeña impronta. ¿Ubicó cuáles eran los objetos cercanos a donde le dijeron que apareció el cadáver, tuvo otra hipótesis en mente, como investigador? No, no tuvo. Medio que descartó. Lo que tenía era el hecho de una mujer en determinado lugar donde no había lugar en dónde se podía haber ahorcado, lo dejó supeditado al resultado de la autopsia. ¿Alguna de las otras personas que dijo que concurrió, sabe si examinó otros lugares, otras hipótesis? Después llegaron los peritos y la fiscal, eran más de las doce de la noche. No recuerda quién encabezaba este grupo de personas. No revisó las ropas, ni desvistió al cadáver, miró la región del cuello, si tenía en los brazos alguna lesión compatible con signos de defensa, todo el cadáver no. Cree que estuvo cuando retiraron el cadáver, estuvo hasta las cinco de la mañana, se quedó con la fiscal mucho tiempo. Le parece haberlo visto en la camilla, no lo puede precisar con exactitud. No puede precisar si el cuerpo estaba tapado o con envoltorio. ¿Sabe si se pudo haber golpeado el cuerpo hasta que llegó a la sala de la morgue? No lo puede precisar. No intervino en el traslado, se ocupó la instrucción. **Aparte de la impronta no vio otra lesión de interés en el cuello. En la autopsia pudo ver que no era un surco, era una impronta de una polera alta, de dos por cinco centímetros, la piel ligeramente congestiva. ¿Esa impronta, tiene que ver con el material, las características de ese lazo (el hallado en la cama)? en la autopsia no, porque sería calcado y el lazo era fino, liso, no tenía la rugosidad como tenía el dibujo del cuello (de la víctima). No coincidía y el lazo era liso, no rugoso. La impronta cuando es horizontal es**

estrangulamiento. El auto estrangulamiento es menos frecuente, generalmente es accidental. No puede ocurrir un auto estrangulamiento con esa impronta, porque en la autopsia vieron que no había lesiones en la aponeurosis, en el músculo esterno cleidomastoideo. Lo que había era una impronta, lesión en los vasos del cuello de los dos lados, el paquete vasculonervioso; la impronta estaba en la carótida, en la yugular y el nervio neurogástrico. Tiene que ver con un estrangulamiento generalmente manual.

¿Descarta totalmente el auto estrangulamiento? Sí, por lo que vio en la autopsia. El estrangulamiento produce una isquemia cerebral, lleva a la anoxia, llega hipotonía muscular, la víctima relaja los músculos, no puede seguir apretando, pierde la fuerza de la mano. Descarta totalmente el auto estrangulamiento. Con respecto al estrangulamiento a lazo? Sí (lo descarta), porque no hay este tipo de lesión. Como causal de producción de la muerte lo descarta. No relevó si había quedado alguna puerta abierta, alguna ventana, si estaba todo cerrado. **Participó de la autopsia.** Respecto de pericias complementarias, se mandó el colgajo de la piel de la impronta en cuello parte derecho, los paquetes vasculonerviosos para estudios histopatológicos, pulmón. No tiene conocimiento de su resultado. Se le exhibe el informe de anatomía patológica de fs. 291. Considera que el estrangulamiento fue manual, pero dentro de lo manual fue digital, esa impresión (impronta) piensa que es una impresión digital, posiblemente sobre la polera alta, porque estaba la impronta del tejido en la piel. ¿Telón interpuesto?: “para mí, la polera de lana por el tramado”. Respecto de la lesión en nariz y la realización de estudios complementarios para verificar si esa lesión era vital o no, no se acuerda. No pudo reconstruir la

forma que encontraron el cuerpo de Valeria, porque cuando llegó al lugar del hecho, no estaba en el lugar en donde decían que se había producido el hecho. **En el estrangulamiento manual, respecto de fracturas, la más frecuente es el hueso hioides, en este caso estaba intacto. Lo atribuye porque dentro de la forma manual, fue la forma digital. No se usó la mano completa sino los dedos. ¿Hay que tener algún conocimiento especial para ese estrangulamiento manual o cualquiera sabe?: no específicamente por conocimiento. A veces una discusión, un planteamiento, lo más cercano a tomar es el cuello. No detectó huellas ungueales en la zona del cuello. ¿Considerando que estaba la polera, podía haber quedado algún rastro ungueal? No, por la polera. No llamó a rastros o una persona de genética forense para levantar rastros de la polera. No había fractura de los huesos duros del cuello. El hioides es un hueso blando. En esta forma no debe haber fractura, porque pensaron que fue muy específico, sobre el paquete vasculonervioso, eso lo determinó en la autopsia. En el momento pensó que podía ser un estrangulamiento de forma manual o podía haber sido con un lazo, ese que estaba al costado, en primer momento lo dejó supeditado a la autopsia. Pensó en el auto estrangulamiento con el lazo, pero por lo único que vio, lo veía improbable salvo que hubiera sido accidental. No lo pensó por el lugar en el que estaba, no le daba el lugar para pensarlo, en ese momento pensó en un estrangulamiento, y lo dejó supeditado a la autopsia. ¿La causal de muerte en este tipo de casos, es necesario tener el resultado de la pericia histopatológica o con lo que hizo el diagnóstico certero? con lo que se vio, por lo menos lo macroscópico es certero, al haber**

una lesión en los vasos del cuello, se produce una isquemia a nivel cerebral y se produce un reflejo bagal que lleva a la muerte. ¿Posteriores estudios histopatológicos? No, al contrario, confirmaría lo que está diciendo. ¿Nunca hay errores en la autopsia? Cree que somos humanos, sí. Sabe que a Valeria Garcerón la atendía un psiquiatra, no recuerda el nombre. **La atendió por un cuadro ansioso, depresivo y vertiginoso**, le dijo que hiciera consulta psiquiátrica, tenía negación, no quería ir. Fue al psiquiatra, la estuvo tratando y le dio el alta en agosto con media jornada laboral, cuando concurrió a verlo a él. En la causa declaró varias veces, dos o tres veces. ¿Recuerda si le hicieron algún relevamiento antes de declarar con respecto al secreto profesional, cree que excedió el marco del secreto profesional en sus declaraciones anteriores? Sí. ¿Se excedió de la obligación de no contar el cuadro de sus funciones? Creo que no, lo mismo que está exponiendo acá lo expuso en esa oportunidad. **El diagnóstico era neurosis depresiva reactiva, actualmente a nivel psiquiátrico se llama trastorno mixto ansioso depresivo.** Su especialidad permite dar diagnóstico psiquiátrico. Las veces que vio al marido (acompañando a Valeria) no vio discusiones o peleas. El color del rostro de la víctima era pálido. Generalmente el ahorcado que tiene una compresión a nivel de vasos. Valeria era un 'ahorcado blanco', justamente por la compresión del paquete vasculonervioso. ¿Son típicos de qué tipo de estrangulamiento? Por lazo o manual. A veces puede ser también, no era este el caso, cuando se ahorca y queda colgado el cuerpo. En este caso específico no. **La lesión en la nariz era vital. Pese a desconocer el resultado de los estudios en el paquete vasculonervioso, mantiene su apreciación de certeza de la mecánica de la muerte. Descarta la hipótesis**

de la producción de la muerte por lazo atado adelante (del cuello) como nudo en cordón (de un calzado), porque no había lesiones en los músculos del cuello y en la aponeurosis muscular. No sabe como llegó el lazo (a la cama). Para él se lo llevó la instrucción. Tocó el lazo, era como de nylon. No estaba con guantes cuando lo tocó. ¿En la autopsia vio alguna lesión que no observó en la casa? Una lesión en región parieto occipital derecha y región parieto occipital izquierda, sin lesión ósea en cráneo, ambas vitales. Su mecanismo de producción le impresionó que podía corresponder a un golpe. ¿la lesión era compatible con caída desde su propia altura? no, tenía lesión en rodilla, pero eran anteriores. Como médico de policía, su función al llegar al lugar del hecho, era constatar el óbito, tratar de ver qué se puede vincular con ese hecho, si hay algún elemento como el arma homicida. ¿Usted mismo lo busca o lo busca la gente de policía? En general uno colabora. ¿A quién le corresponde? Le corresponde a la Instrucción y los peritos de rastros preservan el lugar de los hechos. Después ver, el orden o desorden de la habitación, si hubo signos de lucha o no, para orientar un poco el trabajo. En general uno se aboca a revisar a la víctima y todo lo que rodea al hecho en cuanto a la víctima, pero presta atención al ambiente. No concurrió otro médico legista a la vivienda. ¿Pudo confirmar las lesiones que dijo que eran vitales? Se mandó a pericia. Para su conocimiento eran vitales. Se retiró con 32 años de servicio (como médico de policía). Se jubiló hace un año y medio.

RODOLFO FAUSTO LUIS BALDÁN, Médico de la Policía Bonaerense, quien teniendo ante su vista el informe de autopsia de fs. 66/71 dijo que en el examen traumatológico observó **pequeñas contusiones**

equimóticas en la cara interna de ambos ojos. Eran lesiones con características vitales. ¿Qué es la epistaxis nasal bilateral? Si se tiene en cuenta los hematomas de los ojos se puede corresponder con una epistaxis traumática. ¿De qué se trata la equimosis hemorrágicas en conjuntiva y escleróticas de ambos ojos? Es una una inyección conjuntival, **es parte de las asfixias**, por aumento de la presión venosa. ¿Puede explicar por qué el examen interno habla de pequeños hematomas de forma circular de 15 mm de diámetro ? Eran contusiones equimóticas presentes en la cara interna del cuero cabelludo y la aponeurosis epicraneana, con o contra elemento duro y romo. ¿Qué es aponeurosis occipital izquierda? Tiene el mismo mecanismo. Estas lesiones tienen características vitales. La autopsia reveló que se hallaron golpes previo a la muerte .¿Tiene alguna similitud o alguna forma de asimilarse con una especie de anestesia previa de Brouardel” No tendría la magnitud para producirla. La causa de la muerte en este caso se trató de un paro cardiorespiratorio traumático secundario a estrangulamiento manual. ¿Qué tipo de estrangulamiento manual? Por las características encontradas en el examen interno del cuello y la infiltración selectiva de ambos paquetes vasculonervioso izquierdo y derecho, el mecanismo que nosotros sostenemos que se hizo fue el **estrangulamiento en forma de pinza, actuando selectivamente y no lesionando otras estructuras.** ¿Qué es vasculonervioso? Como ya dijo, tenía una infiltración de los paquetes vasculonerviosos de cuello, que sí interesaban las tres capas de las venas y las tres capas de las arterias y del nervio neumogástrico y los submaxilares de cada lado. **El examen interno habla de un hallazgo que se ve en las asfixias, la congestión de la duramadre, congestión del cerebro. Es parte**

del síndrome asfíctico. El mecanismo de presión fue en forma de pinza, profundizándose selectivamente sobre los dos paquetes vasculonerviosos del cuello. En esa zona, además de producirse la interrupción circulatoria se produce la estimulación del nervio vago, que produce bradicardia que es la baja frecuencia cardíaca, rápida caída de la frecuencia cardíaca y de la presión arterial y el paro cardiorespiratorio, a ese fenómeno se lo llama inhibición.

¿Existe en este caso la posibilidad de un auto estrangulamiento? Toda la bibliografía habla que el auto estrangulamiento no existe, porque cuando se produce la maniobra sobre el cuello, en el momento que se descarga el nervio vago y produce las alteraciones del sensorio, la fuerza del brazo desaparece y se reconstituye todo el circulatorio nuevamente. En este caso, no tenía las características macroscópicas que daría un lazo, teniendo en cuenta lo antes expresado con respecto a la infiltración hemática selectiva de ambos paquetes vasculares. Si tenemos en cuenta anatómicamente el paquete vasculonervioso del cuello, éste transcurre por la cara interna de éste músculo que se llama esterno cleidomastoideo que se halla profundo o sea, que si consideramos que un dogal pueda haber actuado a ese nivel, para producir esas lesiones selectivas debería necesariamente haber dañado otras estructuras.

¿En este caso puede haber sido un ataque de epilepsia? No tiene nada que ver con esto, ni tampoco con desmayos previos que haya sufrido la víctima. El resultado de un encefalograma habla de un trazado dentro de los límites fisiológicos a partir de estados psicotensionales. Eso habla de un estado clínico de la persona. Generalmente el electroencefalograma da focos irritativos que son lo que hablan de un estado de epilepsia. La epilepsia vendría a ser en la cabeza, como es la

arritmia en el corazón. En general no debería tener epilepsia si dio negativo el electroencefalograma. Previa exhibición reconoce el informe de fs. 26/28, éste pre-informe no tenía que haber ido a la causa, porque lo hacen para mandar la visceras a anatomía patológica, a esto ya lo aclararon oportunamente en la causa. La policía lo habrá fotocopiado pensando que era el informe definitivo. En este pre informe ya se había puesto la causal de muerte, que es el estrangulamiento. Uno cuando realiza una autopsia no la puede escribir inmediatamente. Después que se termina la misma, la prioridad de uno es que se procesa el material, se observan las fotos, luego charlan entre los médicos y después hacen los considerandos **¿Qué lesión advirtió en el cuerpo que lo llevó a dar otra precisión en el informe de autopsia que no dio en el pre- informe? Las lesiones selectivas en el paquete vasculonervioso del cuello ¿Eso no lo advirtieron en el pre-informe? El médico que confeccionó dicho informe, hizo algo general y después lo fueron analizando, esto lo hizo el Dr. Marrone. ¿Encontraron alguna lesión en la zona externa del cuello? Sí, había una lesión muy tenue que remedaba el tatuaje como si fuera la trama de una tela de 2 x 5 cm del lado derecho, muy tenue, que se mandó a pericia. ¿Esa trama de una tela puede ser compatible con algún material? Sí, podría ser compatible con un material blando.** No sabe el resultado de esos estudios. Exhibido el informe de fs. 291, dijo que en el mismo se halló una lesión vital. Esta lesión se puede haber producido por un dedo. ¿Podría haber sido con un lazo? Los lazos blandos dejan muy poca lesión, generalmente no tienen que ir a la microscopía, a diferencia de los lazos grandes. Pero si hubiera actuado como mecanismo, un lazo blando para dejar la lesión selectiva en los dos paquetes

vasculonerviosos debería haber tenido lesiones sobre toda la cobertura anatómica del cuello. **Para pensar que ese lazo dañó selectivamente los dos paquetes vasculares del cuello necesariamente tengo que tener estructuras dañadas, que no hubo. Del otro lado del cuello no se veía lesión ¿Cómo explica que de un lado del cuello había lesión y del otro no? Del otro lado no se veía lesión, por eso no mandamos la piel, la mandamos del lado que vieron lesión, que era una cosa más tenue, y es posible científicamente, tampoco podemos -al no haber mandando la piel- aseverar si había lesión microscópica, macroscópica seguro, era tan evidente la infiltración del cuello que eso tiene un solo mecanismo productor.** Exhibido nuevamente el informe de autopsia, concretamente fs. 67 vuelta, **¿Por qué asentaron en la autopsia que esto podía haber sido producido por un lazo y Ud. ahora en el debate esta diciendo que tendría que haber sido con la mano? Eso no es así porque nosotros estábamos hablando del examen traumatológico, esto es, antes de abrir la piel, cuando van a la piel describimos, cuando analizamos la anatomía interna del cuello, describimos las lesiones que tiene el cuello, esto es previo y esto fue asentado en la conclusiones.** ¿Esto se rectificó en algún momento? Supone que queda aclarado en los considerandos médicos legales. No sabe si se sacó alguna foto de la herida de 2 a 5 cm. **En la autopsia se sigue un protocolo, uno trata de ser ordenado. Hace 27 años que hace autopsias. Es Director General de Policía Científica.** Por supuesto que debe haber tenido errores, seguramente. No recuerda que le hayan hecho ver cosas que se equivocó, pero seguramente se equivocó. ¿Hay algún procedimiento para detectar errores en las autopsias? No, hay junta médicas para evaluar los

errores, nosotros tratamos de hacerlo entre dos o tres médicos para escuchar distintas opiniones. ¿Respecto de las lesiones que usted mencionó en la zona de los ojos, pudo haber otro mecanismo? **En el ángulo interno de los ojos es el único mecanismo.** Lo de la inyección conjuntival y la epistaxis pueden reconocer dos mecanismos, uno el aumento brusco de la presión venosa que puede producir epistaxis, se ve en las asfixias o traumáticas teniendo idea que había un trauma sobre el ángulo interno de ambos ojos. **No advirtió ningún signo de defensa en el cuerpo. Revisaron las manos y uñas de la víctima y no encontraron ningún dato de interés.** Hace mucho años tuvieron un caso de auto estrangulamiento a lazo en la localidad de San Antonio de Areco, pero bueno, el lugar del hecho es clave, el hallazgo del cuerpo fue fundamental, porque en general el auto estrangulamiento a lazo está muy resistido por los autores. ¿Con una toalla puede pasar? No. Si son más nudos, cuesta más que pueda retraerse, que pueda volver atrás. Han aportado a la causa bibliografía de Bonnet que describe la lesión sangrante y la infiltración hemática sangrante de los paquetes vasculares del cuello en el estrangulamiento manual. En este caso no estamos ante un ahorcado blanco, ni azul, este mecanismo por haber actuado la compresión venosa y arterial no era lo blanco que acostumbran a ver cuando es puramente arterial, ni era lo azul que están acostumbrados a ver cuando es puramente venoso, en realidad lo blanco no es blanco, es más cianótico o menos cianótico, esto lo funda en base a su experiencia. Uno puede hacerse estudios y descubrir que tiene epilepsias y no haberla tenido nunca o debutar con una epilepsia y es ahí que recién se hacen los estudios, en el caso de una convulsión. Generalmente la epilepsia viene de arrastre, depende de quien hace los estudios, la epilepsia puede ser

traumática, pueden provenir de un cuadro cerebral, de un golpe, de un tumor.

Un desmayo no es igual a una epilepsia. En este caso no inspeccioné el lugar del hecho. **El Dr. Vaccaro me comentó de un lazo en el cuello que no estaba apretado y no recuerda si le dijo que tenía una campera puesta.**

¿Se encontraron otras lesiones que tengan que ver con el estrangulamiento manual? Las lesiones son las que están descriptas en la autopsia. ¿Es posible que el auto estrangulamiento manual no deje ningún tipo de lesión?. Puede pasar, pero no es frecuente. Se puede ver otro tipo de equimosis, generalmente si hay algo que interfiere entre la mano y el cuello, a veces se ve menos lesión. ¿Algo como qué? Un elemento plano, como ser una tela, una polera. ¿Cual es la fuerza necesaria para que una persona pierda la conciencia? Para colapsar las venas yugulares: dos kilos, 5 kilos para las carótidas, 15 kilos para la tráquea y 30 kilos para las arterias vertebrales. ¿Esto es posible con una sola mano? Sí, es posible. ¿Qué es un ahorcamiento incompleto? Cuando está parcialmente colgado el cuerpo. ¿En este caso el surco puede estar en una sola parte del cuello localizada? Sí, generalmente respeta la zona del nudo, es oblicua ascendente. **¿En un auto estrangulamiento a lazo ? Son horizontales generalmente, infratiroides, mientras que los suicidas son supratiroideos.** ¿Cuál es el tiempo, siguiendo esta hipótesis de pérdida de conciencia en un auto estrangulamiento a lazo? **No hay un tiempo fijo, pero va de uno a tres minutos.** Inmediatamente cae la presión y la frecuencia cardíaca, no llega la sangre adecuada al cerebro y produce la pérdida de conciencia. **¿Ud. puede descartar con certeza que pudo ser otra la causal de la muerte de la señora Garcerón, que no sea el estrangulamiento manual? A su criterio sí.** ¿Es su criterio personal o tiene

una fuente científica? Hoy citó lo dicho por Bonnet que hace referencia a ese tipo de estrangulamientos manual con las lesiones características descriptas. ¿Qué tipo de lesiones se visualizaron en el cuello, son profundas o superficiales ? Es una lesión vital, obviamente macroscópicamente no era profunda, les costó detectar. ¿Una tela común como una toalla con un solo nudo? Si el nudo no corrió y tuvo la entidad suficiente para producir la compresión del cuello, sí. Sino, no. En este caso y según su criterio, **descarta que haya sido un estrangulamiento a lazo**. La lesión que se observó en el cuello influyó en el proceso de muerte de manera indirecta. Esto fue la consecuencia de la compresión del vaso. Esa lesión es coincidente con la de la pinza. El criterio de los cuatro médicos que intervinieron en las conclusiones fue certero, **los cuatro médicos coincidieron en el contenido de la misma**. Requerida una aclaración respecto de lo consignado en la declaración testimonial de fs. 325/326, dijo que es lo que habló que las lesiones son selectivas y que no involucran otras partes y que de haber actuado algo para producir esas lesiones selectivas debería haber dañado la zona del cuello. Previa exhibición del cinturón aportado como efecto, ¿Cede o no cede esta tela? Parecería que si se lo quiere sacar se lo puede sacar, pero no está seguro porque no estuvo en lugar del hecho, **el tema es que no es compatible, por más que éste ajustado, con las lesiones internas que encontraron**. No se puede determinar si la lesión de 2 x 5 lo hizo una persona zurda, derecha o diestra. El ancho del paquete vasculonervioso es de tres o cuatro centímetros, está la arteria, la vena y el nervio neumogástrico. Si no **hay lesiones abajo descarto que esa lesión pueda producirse por un lazo**. Supone que siempre opinó lo mismo en la causa”. Se mandaron los paquetes vasculares del cuello ,

pulmón y no recuerda si algo más y desconoce el resultado. **No sabe si se perdieron algunos de los paquetes vasculares y todo lo que se mandó a pericia complementarias.** ¿Si esto se pierde de quién es la responsabilidad? Desconoce. Se lo entregaron a la Instrucción para que se lo envíe a los laboratorios periciales, supone que hay una cadena de custodia. Las pericias complementarias se hacen en la practica, ellos las hacen, no sabe los otros cuerpos médicos como trabajan, no hay una unidad de criterio, ellos suelen mandarlas, las pericias complementarias hubiera corroborado macroscópicamente. No recuerda que le hayan preguntado en la causa por los paquetes vasculonerviosos. No recuerda haber hablado de esto en la causa. **Tiene predominio lo que uno ve en la autopsia,** el Dr. Raffo habla de las característica vitales de las lesiones, que una lesión es vital cuando tiene infiltración hemática de todos los tejidos, si los bordes están engrosados, si no se borra con el lavado, son elementos que acreditan las lesiones vitales. **La data de muerte la iban viendo cuando el cuerpo se iba descongelando, en este caso en particular, el cuerpo empezaba a perder rigidez en el tren superior, esto ocurre después de las 24 horas, pero no tiene rigor científico porque el cadáver no se mantuvo en hábitat por haber sido enfriado en una heladera. lo que altera los fenómenos cadavéricos.**

GUSTAVO ANTONIO MARRONE, manifestó ser médico de policía. Realizó la autopsia, con los Dres. Baldán, Fernández y Vaccaro. Se trataba de un caso de asfixia por ahorcadura manual, por compresión de paquete vasculonervioso del cuello. No había surco para pensar en ahorcadura a lazo. Respecto a las lesiones por las que concluye que se trata de una ahorcadura manual, estaba la infiltración de paquete

vasculonervioso, tanto de carótida, yugular y nervio neumogástrico en forma bilateral. Ese mecanismo se produce por compresión, pinzamiento bilateral con dedos pulgar e índice o mayor. Recuerda que era una paciente que tenía algunos traumatismos. A pedido de la Fiscalía, con conformidad de la defensa, se le proporciona la autopsia de fs. 66/71 para que la tenga ante su vista. 'Epistaxis nasal bilateral', es la hemorragia nasal, si es bilateral quiere decir que emana por las dos fosas nasales. **El mecanismo de producción de las lesiones palpebrales es traumático, tiene que ser un elemento no cortante, romo, duro y con suficiente energía cinética para producirlo, puede ser un elemento contundente, puño.** La causa de la epistaxis nasal bilateral supondría que sería traumática, por las lesiones en el ángulo interno del ojo. Puede obedecer a la lesión de arriba. **Tenía aspecto macroscópico de ser vitales. En relación a la “equimosis en conjuntivas y escleróticas de ambos ojos de reciente data”, este tipo de lesiones que se describe generalmente son lesiones que ven en las asfixias, son las características de las asfixias.** Se produce una hipertensión venosa que hace que esos vasos que son de características microscópicas se llenen de sangre y se hacen visibles, algo que antes no era visible cuando el vaso era normal. Al congestionarse por la hipertensión venosa se hace visible. **En relación a la lesión “a nivel de la cara antero lateral derecha del cuello, impronta de aproximadamente dos centímetros de ancho y cinco de largo”, no recuerda bien esta lesión en particular, era una marca, un enrojecimiento. Tendría que hablar de la lesión en función de lo que dice el informe, era una marca que no decía nada, pero era una marca. Respecto que “se observa pequeños hematomas en forma circular de**

aproximadamente 15 mm. de diámetro a nivel de cara interna de cuero cabelludo y aponeurosis epicraneana en la región parieto occipital izquierdo, parieto occipital derecho, t mporo parietal derecho” son lesiones traum ticas que producen infiltraci n de los tejidos por efecto de golpe y contragolpe en las regiones descriptas. Ser an tres lesiones distintas, diferentes una de otra. Son vitales, eran con infiltraci n de tejido. “Duramadre ligeramente congestiva” no dice nada. Puede incidir en los casos de asfixias, hay congesti n. “Paquetes vasculonerviosos observ ndose infiltraci n hem tica a nivel de car tida interna (tres capas), yugular (que interesa sus tres capas) y nervio neumog strico, en forma bilateral y a nivel submaxilar bilateral”, ser a la causa de la asfixia, la compresi n de senos carotidios y de las estructuras vasculares de car tida y yugular en forma bilateral. En tr quea “se observa l quido sanguinolento en el interior debido probablemente a la aspiraci n de sangre” est  relacionado con el sangrado nasal y que haya aspirado sangre de ese sangrado e introducido en la v a respiratoria. “Pulmones de tama o normal congestivos y con sangrado profuso al corte”, se encuentra en las asfixias este tipo. No se conocen casos de auto estrangulamiento as  manual, no lo ha visto, porque hay una cuesti n, si uno quisiera comprimirse uno mismo, al llegar al per odo de p rdida de consciencia, pierde fuerza, dejar a de comprimir y se restituir a la circulaci n cuando pierde la fuerza muscular por el estado de inconsciencia. En relaci n al tiempo en que se produce la muerte desde que comienza la maniobra hasta que finaliza, dijo que depende del llamado coeficiente individual de cada persona, todas no reaccionan igual ante la misma injuria, pero en l neas generales en caso de

compresión bilateral, como este caso, ante la interrupción del flujo sanguíneo, estaríamos hablando de uno a tres minutos para que se produzca la muerte. Hay un proceso de pérdida de conciencia que va de menor a mayor, uno va perdiendo la conciencia, hay un fenómeno de achicamiento de la conciencia hasta la pérdida, desde el punto de vista físico se acompaña, hay un fenómeno de pérdida de fuerza que va acompañando, sobre todo en este caso porque va recibiendo menos oxígeno, **el fenómeno de pérdida de fuerza no es sólo por la pérdida de conciencia sino también por la pérdida de oxígeno de los tejidos.** ¿Descarta con certeza el estrangulamiento a lazo? **Deja signos macroscópicos, hay surco, en este caso no vieron un surco, ni en la estructura de la piel, ni en la estructura interna del cuello, por eso lo descarta. Debería haber habido surco y signos internos de surco, que en este caso no había.** ¿Puede descartar con certeza que no se encuentra ante un estrangulamiento a lazo? **“nosotros decimos que hay presión con dos dígitos de los dos paquetes vasculonerviosos, no hay lazo”.** En relación a la compatibilidad de las lesiones en el paquete vasculonervioso por estrangulamiento manual y a lazo, **dijo que son características de la estrangulación manual, en lazo no se ven centradas en los dos paquetes vasculonerviosos, en lazo ven surcos y signos que, en este caso, no lo vieron. Un estrangulamiento a lazo puede provocar lesiones en los paquetes vasculonerviosos, pero no focalizado como en este caso.** Un lazo fino deja un surco fino, un lazo con determinada característica en la trama, calca la trama del lazo en la piel. **Un lazo que logra infiltrar los dos paquetes vasculonerviosos en forma bilateral es un lazo que actúa con mucha presión, muy profundo, sí o sí tiene que dejar**

marca en la estructura del cuello. Un lazo que actúa con semejante presión para infiltrar los dos paquetes vasculonerviosos del cuello, sí o sí tiene que dejar marca, sí o sí tiene que dejar surco. Si antepone la mano o el dedo, se interrumpe en ese punto (el surco). Si hay tela el surco calca la trama de esa tela. ¿Un lazo que aprete fuerte de una sola vez puede generar esas lesiones?. No, ahí hay que hacer una compresión y sostenerla para poder infiltrar las tres capas de las arterias de la vena y el nervio. Hubieran visto las marcas de infiltración hemorrágica de la pared interior de la tráquea, la fractura del hueso hioides, cuando la asfixia se produce por el fenómeno asfíctico aéreo, encuentran los signos en las vías aéreas, como la tráquea. ¿Qué otras lesiones, aparte de éstas, en los paquetes vasculonerviosos típicas de un estrangulamiento manual, encontró en el cuerpo de la víctima? Ninguna otra. Por eso hablan de pinzamiento en forma tan taxativa, porque las lesiones están enfocadas únicamente en los dos paquetes vasculonerviosos. **Del examen traumatológico no surge que se hable de defensa de la víctima.** En la hipótesis que describe depende fundamentalmente de dos cuestiones. Primero, en qué situación se agarra a la víctima, si la agarra en situación de indefensión o de espalda, es uno de los motivos para que no haya lesiones de defensa. El otro es con el grado de conciencia de la víctima, si fue golpeada, si la priva en forma parcial o total de la conciencia, no va a haber defensa. En el caso particular, a lo mejor, la segunda opción. **Puede interpretar que los traumatismo de cráneo que dejaron las improntas a nivel parieto occipital derecho e izquierdo y témporo parietal derecho, pudieron ser traumatismos previos al fenómeno asfíctico que privaron total o parcialmente a la víctima de la**

posibilidad de defensa. ¿Hay algún examen complementario que se hace para confirmar lo que ustedes ven en esa autopsia? Si se pide histoanatomopatología, es un estudio complementario de lo que se ve. **Como bien dice es un estudio complementario de lo que ven, pero nunca hay que olvidar que lo soberano es la clínica, es soberano lo que uno ve. Recuerda que mandaron los paquetes vasculonerviosos para pericia, desconoce el resultado.** No sabe si se extravió algún estudio complementario. **Quiere dejar establecido que la clínica es soberana, (los estudios) complementan lo que uno ve en el estudio macroscópico. Quiere decir que lo que uno ve en el estudio clínico tiene más valor que el estudio complementario. Hace autopsias desde hace 25 años.** La clínica no es una ciencia exacta. ¿Recuerda si en alguna autopsia incurrió en error? sí, hay que estar medio loco para decir que uno no se puede equivocar. **No es que era necesario que haya tantos médicos en la autopsia. Ellos en aquel cuerpo médico, ahora no lo podría hacer por falta de médicos. En aquel cuerpo médico había un jefe y segundo jefe que respaldaban, porque nadie está exento de equivocarse, cuanto más peritos mejor, trataban que esté el médico que 'hace' el lugar del hecho, porque tienen una pericia completa en el momento. Siempre es mejor, lo tienen como concepto que si el médico que 'hace' el lugar del hecho participa de la autopsia es más completo, por eso no sólo (la practicó) Vaccaro, para tener una pericia de mayor jerarquía.** El ahorcamiento incompleto es la ahorcadura donde el cuerpo de la víctima no pende totalmente, sino que tiene un punto de apoyo en alguna parte del cuerpo. La posición del surco depende que sea un surco típico, con el nudo posterior y el surco ascendente de adelante a atrás, o

atípico, nudo adelante o costado. El surco de un ahorcamiento con nudo anterior es ascendente de atrás hacia adelante, es oblicuo. ¿Algún informe hablaba de estrangulamiento manual? **Solían hacer un informe preliminar para remitir rápidamente las muestras para estudios complementarios, no era el informe definitivo. A pedido de la defensa el testigo tiene ante su vista el informe de fs. 26/28. Es para enviar material de pericia. ¿Por qué concluyeron que fue un estrangulamiento sin aclarar si era manual? Sí dice estrangulamiento. Es un informe preliminar, este informe carece de elementos que están presentes en el informe definitivo, intenta describir a los peritos que van a hacer la anatomopatología o toxicología, intenta de alguna manera ponerlos en autos. Reconoce su firma. Estrangulamiento fue la conclusión que sacaron durante la operación de autopsia. Hicieron la autopsia y concluyeron que era una asfixia por estrangulamiento la causa y si bien este informe preliminar carece de datos muy floridos, no es la intención de uno dar todos los detalles que vieron en la autopsia los peritos, sino darles un esquema de lo que pasó.** Un ahorcado blanco es un ahorcado en el cual se produce el fenómeno vascular por interrupción de circulación sanguínea y ese color blanco obedece a la palidez, es el signo clínico macroscópico de ausencia de circulación. En este caso en particular el fenómeno es vascular, la característica es la palidez. Se puede dar en otro tipo de estrangulamiento, está relacionado con el mecanismo fisiopatológico que produce la asfixia, que en este caso y en todos los casos donde hay palidez, se debe a la interrupción de la circulación sanguínea, al fenómeno vascular. Si el fenómeno es vascular se da palidez, si es la obstrucción de vía respiratoria es cianosis. La lesión en ángulo interno de ojos generalmente es traumática. En

relación a si todas las lesiones pueden tener otro origen, dijo que pueden producirse fenómenos hemorrágicos por enfermedades, generalmente por trastorno de la coagulación sin que haya injuria. **Por tiroides no.** Se relacionan íntimamente con la coagulación y se dan cuando hay enfermedad hepática. Hasta que recuerda, esos hematomas se veían a simple vista. El hematoma tiene una evolución que está relacionada con la consistencia y la coloración, va variando el color con el correr de los días. No recuerda si se estableció la data, pero eran recientes. **Los dos hematomas de la zona nasal pueden ser el mismo golpe, probablemente desencadenó la hemorragia nasal. Es un elemento contuso, el puño es una de las posibilidades. Puede ser contra un escritorio o una pared.** ¿La lesión que describió en la cabeza, puede ser producto de una caída? Es muy raro que se dé una caída en forma bilateral, generalmente uno cae y pega de un lado, no pega del otro, pero puede darse un fenómeno de rebote y que pegue en los dos lados, podría darse. Igualmente hay un golpe más atrás, está politraumatizada la cara interna del cuero cabelludo y la aponeurosis epicraneana. **Puede deberse a una caída, pero múltiple porque están distribuidos en toda la cabeza los golpes. En una caída sola es improbable, pero puede pasar. En un ataque de epilepsia, es en uno de los casos en que podría pasar, porque la persona golpea para todos lados.** ¿Las lesiones en los paquetes vasculonerviosos son lesiones que pueden excluir con certeza que no se puede dar un estrangulamiento a lazo? Pueden aparecer en un estrangulamiento a lazo acompañada del fenómeno de un surco muy importante a nivel cervical, es impensable que pueda haber esa lesión sin surco. Si el dedo o mano interrumpe en ese lugar, si es tela la calca, pero

el surco siempre está presente. No recuerda la impronta descrita en la autopsia. El término 'impronta' es muy genérico. Puede ser que una prenda de vestir haya dejado esa impronta. Es una lesión que no interviene en el proceso asfíctico y en la muerte. No ayudó en el proceso asfíctico la impronta, no tiene su correlato interno, tiene que haber dejado marcas a nivel muscular. No conoce casos de auto estrangulado a lazo. Hay algunas medias de mujer que uno apreta y no vuelve, y en ese caso se daría un caso de suicidio con estrangulamiento a lazo, se imagina ese caso. **En este caso, siempre estaría el surco presente. No verificó lesiones internas compatibles con la hipótesis de una media de mujer.** Si el nudo es adelante prepondera la forma vascular, siempre con surco, que es oblicuo. En el estrangulamiento no hay típico o atípico, por eso el surco suele ser horizontal, siempre con lesiones en vías aéreas. ¿Si la persona no se cuelga y se auto estrangula es oblicuo también? En el caso del estrangulamiento no necesariamente el surco es oblicuo o hacia adelante, sino por lo general es horizontal, del surco está hablando. La única lesión del fenómeno asfíctico que hay, es por la compresión de los dos paquetes vasculonerviosos del cuello en forma bilateral. **¿En este caso hay posibilidades de error en la clínica en cuanto a la causa de la muerte? No.**

Respecto de las consideraciones efectuadas por los aludidos galenos es menester efectuar las siguientes apreciaciones:

Que resulta ciertamente excepcional que un informe de autopsia sea llevado a cabo por cuatro médicos de policía, más aún con la trayectoria y experiencia aludidas por quienes testimoniaron en el debate (además, el Dr. Baldán actualmente es Director General de la Policía Científica de la Policía

Bonaerense), incluido aquél que concurrió al lugar del hecho (Dr. Vaccaro). Medió entre ellos unanimidad en las conclusiones médicas que brindaron, descartando la posibilidad de error en las mismas.

Fueron absolutamente categóricos que se trata de un caso de asfixia por ahorcadura manual, por compresión de los paquetes vasculonerviosos del cuello. Dieron acabadas respuestas a los minuciosos interrogatorios que les fueran formulados durante el debate, concluyendo que la infiltración del paquete vasculonervioso, tanto de carótida, yugular y nervio neumogástrico, en forma bilateral, puede tener como único mecanismo de producción la compresión, pinzamiento bilateral, con dedos pulgar e índice o mayor.

Desecharon un auto estrangulamiento manual, puesto que llegar al período de pérdida de consciencia, la persona pierde fuerza, dejaría de comprimir y se restituiría la circulación sanguínea al perder la fuerza muscular por el estado de inconsciencia.

Excluyeron la hipótesis de estrangulamiento a lazo, sencillamente, porque dejaría un surco (en la piel y en la estructura interna del cuello) que no se verificó en el cadáver de Valeria Garcerón. Preguntados concretamente si un lazo que apriete fuerte de una sola vez puede generar esas lesiones, sostuvieron que no, aclarando Marrone que habría que hacer una compresión y sostenerla para poder infiltrar las tres capas de las arterias de la vena y el nervio, por lo que hubieran visto las marcas de infiltración hemorrágica de la pared interior de la tráquea, la fractura del hueso hioides, signos en las vías aéreas -como la tráquea- que no se presentaron.

En relación a la impronta de 2 cm. de ancho por 5 cm. de largo, 'tenue sin variación de la consistencia de la piel y que aparenta remedar presión producida por un elemento como podría corresponder a tela o similar (lazo)', **se explicó que los lazos blandos dejan muy poca lesión, pero si hubiera actuado como mecanismo un lazo blando, para dejar la lesión selectiva en los dos paquetes vasculonerviosos, debería haber tenido lesiones sobre toda la cobertura anatómica del cuello, que no hubo.** Las características de la impronta no se corresponden con las propias de un estrangulamiento a lazo, al par de quedar esta posibilidad excluida por la selectividad de la compresión de los paquetes vasculonerviosos del cuello de la víctima. Adicionalmente a lo expuesto, que en el informe anatomopatológico de fs. 291 se alude que la impronta que presentaba la muestra de piel remitida estaba “poco marcada”.

Seguidamente, daré respuesta a las observaciones atinentes a la cuestión en trato que fueran efectuadas por la Defensa en su alegato de cierre:

Que la crítica esbozada a las conclusiones de la autopsia vinculada haberse consignado “(lazo)” al concluir el examen traumatológico del informe de autopsia de fs. 66/71, el Dr. Baldán fue claro al indicar que a esa altura de la operación de autopsia describieron lo observado en la piel, previo a proceder a la inspección de la anatomía interna del cuello. Ello guarda vinculación con otra afirmación del aludido galeno, en punto a que en la autopsia se sigue un protocolo, procurando ser ordenado. Posteriormente a aquella primigenia observación, fue verificada la lesión de ambos paquetes vasculonerviosos, determinante de la muerte de Valeria Garcerón.

En relación a la hora de la muerte de la víctima precisada en el informe de autopsia de mención, que retrotrae la misma entre las 16:00 y 20:00 horas del día 4 de agosto del 2005, en primer lugar conviene destacar que el cadáver no se mantuvo en hábitat sino que fue enfriado en una heladera, alterándose los fenómenos cadavéricos, lo que en definitiva obstó a establecer dicha circunstancia con rigor científico. Sin perjuicio de ello, se debe decir que dicho informe no es el único elemento de convicción producido durante el debate atinente a la hora del fallecimiento de Valeria Garcerón, deviniendo dicho extremo debidamente acreditado en el caso, como se desarrollará en la cuestión que sigue a la presente.

Añado en relación al horario consignado en el certificado de defunción de fs. 146, que el mismo se corresponde con el horario de constatación del óbito por parte del Dr. Ovando (conforme precario de fs. 10), que dista del momento real de la muerte, remitiendo a lo desarrollado precedentemente al respecto. En lo demás, adscribo al criterio sostenido por el TCP en relación a que “cuando un instrumento público se presenta en el proceso como elemento de prueba no queda exento, en cuanto a la veracidad de los hechos allí consignados que no han pasado en presencia del oficial público, de ser analizado a la luz de la libertad probatoria que rige en el sistema de juicio oral en nuestra provincia...” (TCP, Sala II, causa 33923, fallo del 3/7/12).

La Defensa destacó la pérdida de los paquetes vasculonerviosos extraídos del cuerpo de la víctima durante la operación de autopsia a fin de la realización de pericias complementarias. Los médicos aludieron que la clínica resulta soberana respecto de los resultados complementarios. De mi parte,

destaco que los hallazgos descriptos en el examen interno (necrotomía) del informe de autopsia, a tenor de los testimonios rendidos por los galenos, obsta a la más mínima posibilidad de duda del mecanismo productor de la muerte de la víctima. De suyo, los Dres. Vaccaro, Marrone y Baldán concluyeron categóricamente que se trató de una acción homicida (fs. 66/71, 901/915 y testimonios en debate de los nombrados), lo que quita toda relevancia al eventual resultado de dichos estudios complementarios.

El Sr. Defensor considera que el informe de autopsia y las consideraciones efectuadas en el debate por los Sres. Médicos de Policía carecen de fundamentos científicos. En concreto, expuso su propia opinión sin apoyatura que lo abone. Citó a los Dres. Bonnet y Raffo, respecto de lo que se destaca que en el informe ampliatorio de fs. 901/915 se abordó puntualmente lo expresado por dichos autores, sin que se hubiera concluido en un sentido favorable para el encausado. Sin perjuicio de ello, la lectura de las obras de dichos forenses (Medicina Legal, segunda edición, 'Modos de Autoestrangulación', pág. 1353/1354 y 'La Muerte Violenta', pág. 138/143), en función de las lesiones verificadas en la víctima, abonan los argumentos esbozados por los Médicos de Policía.

En relación a los tres traumatismos verificados en la cabeza de Valeria Garcerón, la Defensa destaca que el Dr. Marrone no descartó que su producción fuera a raíz de una convulsión o ataque de epilepsia.

Del testimonio del citado profesional se desprende, por absurdo -debido a sus respectivas localizaciones-, que la víctima no se produjo los tres traumátismos de cráneo en una única caída. El médico lo expresó como una hipótesis en abstracto y ante una pregunta que le fue efectuada al respecto. Su

conurrencia en el caso se encuentra desechada por otros elementos convictivos.

El Dr. Vaccaro puntualizó que en su consultorio atendió a Valeria Garcerón, ello en el marco de su actividad profesional. También dijo que ordenó múltiples estudios (electroencefalograma, resonancia magnética cerebral, etc.) que únicamente marcaron una irritación en la hiperventilación que se suele ver en los estados emocionales, tensionales. Descartó la organicidad del cuadro angustioso. Su diagnóstico fue neurosis depresiva reactiva, actualmente a nivel psiquiátrico se llama trastorno mixto ansioso depresivo. Lo expuesto por el Dr. Vaccaro se encuentra abonado por el informe n° 218236 del 29/6/2005 relativo a la resonancia magnética de cerebro practicada a Valeria Garcerón (aportado como 'efecto' por la Fiscalía), en el que se indica, como impresión diagnóstica, que el estudio estaba dentro de los límites normales; como también por el informe firmado por el médico neurólogo Dr. Daniel E. Malchik de fecha 30/5/2005 (aportado por la Fiscalía como 'efecto') en el que se consignó que el electroencefalograma realizado a la víctima tuvo un trazado dentro de límites fisiológicos, compatibles con estados psicotensionales. Ello lo enlazo con lo expuesto por el Dr. Baldán respecto que “un ataque de epilepsia no tiene nada que ver con desmayos previos que haya sufrido la víctima”. El resultado de un encefalograma habla de un trazado dentro de los límites fisiológicos a partir de estados psicotensionales. Eso habla de un estado clínico de la persona. Generalmente el electroencefalograma da focos irritativos que son lo que hablan de un estado de epilepsia. La epilepsia vendría a ser en la cabeza, como es la arritmia en el corazón. En general no debería tener epilepsia si dio negativo

el electroencefalograma.” Concluyendo el punto, ninguno de los medicamentos incautados en el domicilio de la víctima, resulta un antiepiléptico (fs. 2/3).

Con ello, se tiene por probado que a la fecha del electroencefalograma (30/5/2005), Valeria Garcerón no presentaba epilepsia. Se adosa al análisis que ésta comenzó con su neurosis depresiva reactiva a su regreso de las vacaciones de verano del 2005 (conforme testimonios de Naya: 'en enero 'lo más bien, en febrero empezó la depresión'; Nora Di Rissio: 'se enfermó desde el verano al mes que pasó todo eso (la muerte), cuando vino de vacaciones ya no vino bien'; incluso el imputado en el debate 'después del regreso de vacaciones Vale no empezó a andar bien'; entre otros), esto es, el cuadro estaba instalado cuando no presentaba epilepsia, lo que obsta a vincular el estado de Valeria con esta enfermedad. Lo expuesto es compatible con la descripción efectuada por los testigos que observaron alguna de las situaciones en que Valeria se desmayó (Skerk y Nora Di Rissio) cuya descripción en ningún caso resulta compatible con una crisis epiléptica, sea por el comportamiento corporal de la víctima (Skerk: se desplomó, habían salido de una pileta de alta temperatura de la termas de Concordia, Di Rissio: medio se quiso tirar al suelo), como por la ausencia de pérdida de conocimiento, ello afirmado por Skerk, lo que también surge del relato de Di Rissio quien incluso le requirió que se levante, asustándola que sino llamaba a Federica (la hija). Es decir, en el caso visto por Skerk, se desplomó, no perdió el conocimiento, siendo que además la enfermera lo vinculó con la salida de una pileta con alta temperatura. En el episodio narrado por Di Rissio, ésta aludió que “medio se quiso tirar”, de lo que se colige una acción voluntaria

por parte de Valeria. Cabe agregar que el testigo Bordenave añadió que el domingo (anterior al hecho estando en Concordia) Valeria tuvo un episodio en el baño con su señora (Skerk) en el que 'medio se había desvanecido'. Más allá de la evaluación que se hará en la cuestión que sigue de la credibilidad del testigo, esa fue la descripción que efectuó de la situación, que incluso aparece como presenciada por su esposa, que de suyo, no dio cuenta de ese episodio. Aún considerando la existencia del mismo, esto es, que “medio se había desvanecido”, le es extensible lo referido precedentemente. En un sentido opuesto, Vaccaro aludió que Valeria Garcerón también presentaba un cuadro vertiginoso, lo que resulta compatible con los desmayos descriptos.

Lo dicho precedentemente, debe vincularse con lo expresado por el Dr. Baldán en punto a que generalmente la epilepsia 'viene de arrastre', también puede ser traumática, provenir de un cuadro cerebral de un golpe, de un tumor y que un desmayo no es igual a una epilepsia. Conforme lo dicho está descartado, por los estudios practicados y el testimonio del Dr. Vaccaro, que Valeria padeciera epilepsia al 30/5/2005, esto es, no “arrastraba” dicha enfermedad, como también algún tumor (resonancia magnética de cerebro del 29/6/2005). Por otro lado, de la prueba testimonial producida no surgió que Valeria Garcerón desde el mes de junio hasta el óbito hubiese sufrido algún traumatismo craneal determinante del inicio de la enfermedad, como tampoco se indica en la autopsia signo alguno de un traumatismo de tal naturaleza.

Obviamente si los tres traumatismos en cráneo que presentaba la víctima ocurrieron durante una crisis epiléptica -como se sostiene-, ésta debió preceder a aquellos. A esta altura sumo al análisis dos datos: el primero, que también Valeria presentó hematomas palpebrales a nivel de ambos ángulos

internos de los ojos y epistaxis nasal bilateral cuya mecánica de producción resultó un golpe con objeto duro y romo. La segunda, es la posición del cuerpo que observaron los hermanos Baigorriá, esto es, boca arriba, con los brazos y piernas estiradas, podría decirse “acomodada”, en contraposición a una persona que, por una crisis epiléptica, terminó golpeada en el lateral derecho, lateral izquierdo, la parte posterior y frontal de la cabeza. Esta circunstancia obsta a considerar (aún concediendo que Valeria sufriera de epilepsia) que concretamente dichas lesiones de cráneo fueron producidas durante una crisis epiléptica.

De todos modos, hay otro dato importante que debe integrarse: las lesiones en los paquetes vasculonerviosos. Aunque resulte obvio, su producción no tiene como mecánica una eventual crisis epiléptica.

En definitiva, los traumatismos verificados durante la operación de autopsia, de características vitales (conforme testimonios de los Dres. Vaccaro, Baldán y Marrone), fueron producidos en el marco de la acción homicida que culminó con el óbito de Valeria Garcerón. En relación a los traumatismos de cráneo subsiste la posibilidad que alguno de ellos hubiese sido producido durante el desplazamiento de Valeria a la posición horizontal en que fue hallada (entre el momento que perdió el conocimiento y la muerte), no así la totalidad de las mismas por sus respectivas localizaciones.

La defensa puso especial énfasis en destacar la depresión y el estado psicológico de Valeria Garcerón desde marzo del año 2005 hasta el momento de la muerte. Además de la prueba testimonial producida (que se transcribirá en la siguiente cuestión), se cuenta con el aludido diagnóstico del Dr. Vaccaro. Pero en lo que aquí interesa es que -objetivamente-, por las

lesiones constatadas en la operación de autopsia, se encuentra descartada toda posibilidad -hasta la más mínima- que se trató de un auto estrangulamiento. A ello debe adicionarse que de lo relevado en el lugar del hecho, la posición en que fue encontrada Valeria, las características del cinturón que tenía colocado en su cuello, que éste se encontraba oculto debajo del cuello de una prenda de vestir que cubría éste, la ausencia de rastros o signos de arrastre en el piso y paredes, el orden y la ausencia de signos de violencia o desorden en la vivienda (informe de rastros de fs. 101/102), de carta o mensaje de despedida alguno, evidencia que existió un acondicionamiento del escenario del hecho y del cadáver de la víctima, obviamente extraño a la hipótesis de suicidio o de convulsión previo a la muerte.

Los comentarios efectuados por Valeria relativos a que 'su problema se terminaba con el Sarmiento' -ferrocarril que circula por Marcos Paz- (Skerk, Eguía y Jaca) y las situaciones de autoagresión (vgr. con una cuchilla -Nora Di Rissio e imputado en el debate-, entre otras) si bien resultan relevantes para otra cuestión del veredicto, como dato conocido del agresor -de allí la simulación de suicidio ensayada-, no guardan vinculación con la mecánica del hecho objeto de juicio. Esto último es extensible a la repercusión emocional -y social si se quiere- que tenía en Valeria su relación con su padre, que éste hubiese formado pareja con Susana Lucero, los dos embarazos que perdió, su carga laboral, entre otros factores que se vincularon con el cuadro psicológico que presentó Valeria Garcerón.

Complementan los referidos elementos convictivos los testimonios de Babbio, Sayago, Cepeda, Gil, Oscar Algieri, Buratovich, Daniel Baigorria, Osvaldo Baigorria, Ovando, Carlos Santillán, cuyos

términos serán reproducidos en la segunda cuestión; el precario médico de fecha 4/8/2005 (19:57 horas) extendido por el Dr. Luis Ernesto Ovando de constatación del óbito de Valeria Garcerón; la planimetría de la vivienda sita en la calle Arias 1839 de Marcos Paz (fs. 103/104); la partida y el certificado de defunción de Valeria Laura Garcerón de fs. 81 y 146 respectivamente, el informe de rastros de fs. 101/102 en el cual se consigna que el perito se constituyó en la vivienda de la calle Arias 1839 de Marcos Paz siendo las 23:00 horas del día 4 de agosto del 2005, llevando la diligencia **en presencia del testigo Gerardo Del Bene**, destacándose que no se observó rastros o huellas como marcas ya que los tirantes del techo (de la habitación ubicada en la parte posterior de la vivienda) se hallaban con mucho polvillo, luego se dirigieron al pasillo donde fuera encontrada la víctima, lugar en que no se observó signos de arrastre ni en el piso ni en paredes, mientras que en la habitación matrimonial sobre la cama se hallaba el cadáver y junto a sus pies un cinturón de tela de color azul y roja sin hebilla perteneciente a una bata de toalla el mismo mide 1,90 metros de largo, añadiendo el perito que la totalidad de **la vivienda se hallaba en orden y sin signos de violencia** y, finalmente, las fotografías de fs. 21 (cinturón), 21 vuelta y 23 vuelta (occisa), 22/vuelta y 23 (dependencias de la vivienda), 86/94 (operación de autopsia) y 105/108 (lugar del hecho).

Concluyo pues, que las pruebas antes reseñadas en su conjunto, incorporadas por lectura en los términos del art. 366 del C.P.P. y los testimonios rendidos en la audiencia de debate permiten acreditar la materialidad infraccionaria del hecho en juzgamiento.

VOTO POR LA AFIRMATIVA, ser ello mi íntima, sincera y razonada convicción (conf. arts. 168 y 171 de la Constitución Provincial y 1, 106, 209, 210, 366, 371 inc. 1° y 373 del Código Procesal Penal).

A la misma cuestión, la Sra. Jueza, Dra. Patricia V. Guerrieri dijo que compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA AFIRMATIVA**, con idéntico sustento legal.

El Sr. Juez, Dr. Roberto Guillermo Bocacci, dijo:

Me aparto de la descripción del hecho objeto de juicio esbozada por los Sres. Magistrados preopinantes en cuanto se alude que el mismo fue cometido por el cónyuge de la víctima, compartiendo -excepto lo referido a la trascendencia para la próxima cuestión de las expresiones y actos autoagresivos de la víctima- los demás fundamentos vertidos en su voto por el Dr. Brahim.

VOTO POR LA AFIRMATIVA, por ser ello mi íntima, sincera y razonada convicción (conf. arts. 168 y 171 de la Constitución Provincial y 1, 106, 209, 210, 366, 371 inc. 1° y 373 del Código Procesal Penal).

TERCERA: ¿Está probada la participación del procesado Fabián Eduardo Algieri en el hecho? (art. 371 inc. 2° del C. P. P.).

El Sr. Juez, Dr. Fabián F. Brahim, dijo:

En primer término, dada el número de personas que prestaron declaración testimonial durante el debate, estimo conveniente reproducir sus

respectivos testimonios siguiendo el orden que depusieron en la audiencia -a excepción del prestado por los médicos de policía que se tienen por reproducidos “brevitatis causae”- y la declaración del imputado, ello a fin de establecer la plataforma fáctica de valoración.

VÍCTOR CEFERINO RAMÓN BABIO, dijo que es Teniente Primero de la Policía Bonaerense. Explicados que le fueron los motivos de su comparendo por el Fiscal de Juicio, expresó que concurrió al lugar del hecho. Estaba recorriendo con el Teniente Sayago, que era el “Jefe de Calle”, en un móvil. Vía radial informaron de un óbito en la calle Arias, se acercaron al lugar, tardaron cinco, diez minutos. Cuando llegaron, le llamó la atención la cantidad de autos y personas que había. Estaba personal policial, Cepeda, Juárez y Aguirre, son que él vio. Cuando entró con Sayago, le dijeron a uno de los policías que se quede en la puerta y no deje entrar más gente al lugar. **Sayago les dijo (a las personas que se encontraban en el interior de la vivienda) que vayan al fondo, algunos se quedaron en la cocina. La señora estaba en la cama, en el dormitorio situado hacia la calle, del lado izquierdo entrando por el frente de la casa. Al otro lado, estaba la pieza de la nena donde supuestamente habían dicho que se había ahorcado, todos decían que se había ahorcado. Decían porque estaba en estado depresivo (la víctima). Cuando llegó todos aseguraban que se había ahorcado.** Vio al dueño de “Emergencias” de apellido Algieri. Después fue el Dr. Vaccaro, a quien llamaron de ahí, no sabe quién, “no lo llamamos nosotros”. El dueño de “emergencias” no es médico. Estaba el médico y el ambulanciero que son los que van en ambulancia (de “emergencias”). El que habló con ellos y recabó datos es Sayago. La víctima estaba acomodada, bien,

vestida. cree que con un pantalón, no se acuerda el color. Lo que sí se acuerda es que **en la nariz tenía un hilito de sangre. No tenía nada en sus manos, porque tenía las manos al medio del cuerpo (ambas manos en el pecho). Decían que se había ahorcado en la pieza de la nena, con un cinto de una bata que era cortito, de 80, 90 cm., lo vio ahí, en la pieza,** le parece que a un costado de la cama. **Después lo secuestraron porque decían que con eso se había ahorcado. Lo que escuchó es que el cuerpo estaba en el pasillo ese, y el médico vino, la asistió y como no tenía vida, no sabe por qué, la cargaron y llevaron a la cama.** Le parece que la encontró el marido. Habían dos juegos de llaves porque unos días antes la suegra, la mamá de Valeria, había perdido la llave en un remis. Entonces hizo dos juegos de llaves, uno para Valeria y otro al marido. Valeria ofreció su juego de llave a la mamá y ésta le dijo que no, no quería más responsabilidad. **No vio desorden en la casa, estaba todo ordenado. No recibió ningún comentario de un robo, no daba, no había ninguna violencia en ningún lado, puertas, ventanas.** De una cajita sacaron plata, que supuestamente Algieri lo citó al policía que es Comisario Mayor para que los cuide a ellos (policías) porque decía que le iban a robar la plata. Cuando cambiaron las llaves fue de todas las cerraduras, de atrás y de adelante, porque perdió todo el manajo. No escuchó que alguien dijo que faltaban llaves. **Fue a la pieza (de la hija) para mirar el tirante, porque ahí supuestamente se había ahorcado, y la distancia era muy alta. Había una camita con un respaldo no muy alto, que era bajito. Desde ese respaldo hasta el tirante era imposible por la diferencia de altura, aparte el cordón era de unos 80 cm., (además) lo que le roba hacer el nudo.** Exhibida la fotografía de fs. 22 manifiesta que ilustra la cama aludida, el

respaldo se vé atrás. Desde ahí era imposible por la distancia (hasta la viga). **Revisó el tirante, estaba la tierra.** Le parece que el Principal Cepeda también subió y vio. Aparte por más que no tenga tierra, no daba altura. Nunca vio un ahorcado que se arrastre, el ahorcado queda ahorcado en el lugar. **El tirante arriba tenía tierra, lo que había era mugre, si dobla una soga la marca. No vio ninguna marca, solo la tierra.** Cuando estaba con Cepeda mirando, Sayago entra al costadito (cocina) donde estaba Del Bene, el que es Policía Federal retirado y Algieri. En un momento Algieri se puso mal, dijo “eh, van a pensar que yo la mate”. Lo escuchó, no lo vio porque estaba del otro lado (habitación de la hija). Sayago estaba preguntando cómo llegó, como pasó, las cosas de rigor para el acta, las cosas que tiene que preguntarle. **No recuerda haber escuchado el teléfono de la casa, pero había un teléfono, ni bien entraron a la casa, a la izquierda había un mueble fino y alto, ahí estaba el teléfono de Valeria.** Acompañó al Jefe de “Homicidios” porque conoce el lugar, era el Capitán Quinteros. Lo llevó a hablar con la mamá, después a la casa de al lado (de la víctima) donde vivía un pibe de 14 años. El papá de Valeria dijo que el chico había escuchado gritos ese día, por eso querían hablar con él, a quien siempre lo negaron, no lo dejaron. La casa está, parado enfrente, del lado izquierdo. Ahora tiene 22 años, sigue viviendo en el mismo lugar. Fueron, no había nadie, golpearon. Después no sabe porque dejó marcada la casa al “Jefe de Homicidios”. Esa persona había escuchado que discutieron o pelearon en la casa de Valeria, dijo que ese día. Otro día fueron a la casa de la Sra. Hernández, que es la señora del Policía Federal, con el Capitán. Los hicieron pasar, se sentaron y ni alcanzó a hablar el Capitán llegó Algieri con la hija. Que por comentario

tuvo conocimiento que Algieri y Valeria andaban medio peleados, bien, bien, no andaban. Lo mandaron a la Colonia Gutiérrez y allí fue el comentario, no puede precisar quién lo brindó. **Fue a la Colonia a ver a qué hora había salido la señora (Valeria Garcerón), y me dijo la Jefa de Personal que salió a las seis, seis y cuarto. ¿Sabe qué hizo? Sí, salió de ahí en el Polo verde que tenía, con la amiga, se dirigió hasta la calle Catamarca. Ahí estuvieron un rato, hablando arriba del auto, y le dijo que tenía que ir a la casa porque tenía que hablar con Fabián, porque a las siete tenía que ir a retirar a la hija que la habían llevado a baile. La amiga la invitó adentro, que se quedara, que pasara, y ella dijo que no, que se iba, se quedó un rato más o menos y se fue para la casa. ¿Concretamente le dijo que tenía que hablar con Fabián? Tenía que hablar con Fabián. ¿Esta versión de quién la recibe ? De la señora de la calle Catamarca. ¿Se acuerda el nombre o el apellido? Es un apellido Sclerk, Sclark, algo así el apellido.** No recuerda si dijo quién tenía que ir a buscar a la nena a las siete, dijo que tenía que ir a buscar a la nena a las siete que salía de baile. Tuvo comentarios que a Del Bene lo había dejado la señora porque era homosexual. De Algieri no. Cuando Algieri gritó (en la cocina) estaba con Del Bene y el Policía Federal retirado. En relación al hilo de sangre en la nariz, dijo que si se ahorcó, no tenía por qué tener sangre en la nariz. Pensó que era un golpe. Conoce al “Gallego Alonso”. Le dijo que se había cruzado a Fabián, que lo saludó (Algieri a él), que iba apurado (Fabián), ya había empezado el noticiero de las siete (19:00 horas). Ambos son vecinos. Entiende que lo cruzó cerca de la casa. Sabe que la puerta del fondo estaba cerrada con llave del lado de adentro porque “el mismo” (Algieri) dijo que entró por adelante y

que no pudo entrar por atrás porque tenía la llave de adentro, esto se lo dijo Algieri a Sayago. No habló con Algieri. Solo escuchó el grito ese y que golpeó la mesa. Con respecto al tirante no escuchó decir nada a Algieri. Que con el pibe de 14 años nunca pudieron hablar. Con respecto al hilo de sangre de la señora, no precisa que es un golpe, él dice que puede ser un golpe previo. Si se ahorcó tenía que tener toda la aureola en el cuello. No tiene conocimientos de medicina legal, pero vio muchos ahorcados. **En la propiedad estaba todo ordenado. Cuando fue a la Colonia Gutiérrez se entrevistó con la Jefa de Personal, hay una planilla de entrada y salida, y le mostró la planilla. Salió con la mujer de la calle Catamarca.** No vio la llave en la puerta que da a la cocina, no pasó a la cocina. **El tirante es una viga, que sostiene los tirantes, abajo estaba la cama (de la hija). Exhibida la fotografía de fs. 23 dice que cuando llegó las manos estaban en el pecho, no estaban así.** Previa exhibición del cinturón de tela aportado como efecto, dice que no sabe si es ese, no se acuerda. No vio la bata.

CESÁR RAMÓN SAYAGO , policía, dijo que concurrió al lugar del hecho. En esa fecha prestaba servicios en la Comisaría de Marcos Paz, era “jefe de calle”. **Recibió un llamado por parte del Oficial de Servicio Cepeda que le comunica que en la calle Arias había ocurrido un hecho que se presumía que una mujer se había suicidado.** Tardó 10 minutos aproximadamente. Cuando llegó identificó la vivienda porque había un patrullero en la puerta, había bastante gente, aparte del personal policial, tanto adentro como afuera, en la vereda, el predio y adentro también. Se entrevistó con el Oficial de Servicio, le comenta la situación que había una femenina sin vida y que se había presentado minutos antes “Emergencias

Médicas”. **Cuando arribó el testigo al lugar, se estaba retirando la ambulancia.** El Oficial Cepeda comenta que estaba certificado el óbito y que se encontraba en la cama en una de las habitaciones. Se acercó, estaba en la cama matrimonial. Había familiares en la puerta de la habitación a quienes pidió que se retiren. La víctima estaba vestida, tenía un golpe en la cara, que es lo que le llamó la atención. **El Oficial Cepeda le comentó que se suponía que la persona se había ahorcado porque había sido encontrada en el pasillo, entre las habitaciones, tirada en el suelo, y que la persona que la encontró en el pasillo fue el esposo.** Se le presentó la duda a él de cómo si se había ahorcado, la encontró en el pasillo. Se entrevistó con las personas que estaban ahí, en el living y la cocina, hasta cuando vio que la escena del hecho no era clara. Le ordenó a Cepeda que desaloje el lugar. Preguntó la relación de las personas hasta que dio con Algieri. Dejó a los familiares en la cocina. En principio le explicó la situación, lo que se iba a proceder a hacer, el personal policial que lo iba a hacer y por qué, que iba a venir un médico forense, planimetría, hablar con las personas. **Que cada acotación que hacía no la interpretaba bien, no le gustaba (a Algieri). Le dejó en claro que la escena del hecho tenía muchas dudas que se había ahorcado.** El marido se ofusco con él. Empezó a balbucear y decir que lo estaba acusando que él era responsable de lo que pasó. En la cocina había personas que eran familiares o allegados. Que fue algo espontáneo (de Algieri), que no le dijo que él era responsable, le estaba explicando el por qué iba a hacer ello. Algieri le comentó que él la había encontrado en el pasillo. **No observó, ni escuchó que se hable de la posibilidad de un robo, no hicieron mención de algún faltante. La hipótesis nunca se presentó de robo, siempre fue que la**

señora se suicidó. Que le hicieron el comentario que tenía que entrar, que tenía la costumbre de entrar por atrás y entró por adelante porque estaba cerrado (la puerta trasera), la cosa es que entró por delante, el marido. Dentro de la gente que había en el living con la que se entrevistó al principio para dar con el esposo. Recuerda haberse entrevistado con un bombero y un personal policial, que no era de la dependencia (Marcos Paz). **La actitud era la de decirle qué es lo que tenía que hacer, insistía que había sido un suicidio. No recuerda si el bombero o el policía.** Tuvo comentarios de vecinos de la zona que era un matrimonio que no se hacía ver mucho. Sin embargo averiguó por parte de compañeros de trabajo de ella otra situación, que no tenía muy buena relación con el marido. Llegó información que ella estaba bajo tratamiento psicológico, medicada, porque había perdido un embarazo, las compañeras le comentaron que ella necesitaba un trabajo tranquilo. La relación entre ellos no era amena. Se lo comentó una compañera de trabajo de la Colonia, no recuerda quién. Por amena se refiere a que no tiene buena comunicación, la que tendría que tener un matrimonio, distancia en la pareja. Había un vecino de la esquina que le comentó que lo había visto (a Algieri) llegar a la casa más o menos en el horario del hecho. **Del Bene le comentó que estuvo con él (Algieri) durante el transcurso de la tarde en la concesionaria de autos. Le hacía hincapié que la víctima tenía problemas, andaba con tratamiento psicológico y esas cosas, decía que era un suicidio.** Se lo comentó en más de una oportunidad, le hizo hincapié en eso, no en forma enseguida. **Todos decían de un suicidio, la familia de la víctima y del esposo, más de una persona hizo ese comentario.** A preguntas de la defensa, dijo que le comentó (a Algieri) que iban a venir los

peritos, que se tenía que ir la gente porque estaban alterando el lugar del hecho, que iba a venir el médico forense y que la situación en la cual se presentó la escena, “no me daba” (la impresión), **a su parecer, de que haya sido un suicidio, porque cuando se entrevistó con la gente, preguntó quién fue la persona que descolgó a la víctima, y nadie se lo supo contestar, pero sin embargo le dijeron que la habían dejado en el pasillo, porque apareció en el pasillo. Si supuestamente se suicidó ahorcándose, alguien debió descolgarlo si se encontró en el pasillo. No hay ningún lugar, salvo uno donde hay un tirante, solamente en la habitación de los niños en donde había un tirante, y el cuerpo fue encontrado en el pasillo que comunica las dos habitaciones. A simple vista, cuando hizo el relevamiento del lugar, no (había otro sitio posible).** El frente tiene una puerta de chapa inyectada, previa reja y jardín en el medio, con una entrada lateral que da al fondo. No investigó como se abren las puertas del frente y las de atrás. Sí chequeó la puerta de ingreso a la habitación donde estaba el cuerpo. (Las puerta de acceso y la trasera) después se chequeó, pero cuando ya estaba el personal de “Científica”. La puerta del frente cuando llegó estaba abierta. No recuerda si se abre hacia adentro, hacia afuera, si es derecha o izquierda. Supone que abrió con la llave, porque el marido dijo que por una de las puertas no pudo entrar. No recuerda si la puerta del frente tiene picaporte o manija del lado de afuera. Del lado de adentro tenía manija. **Cuando escuchaba que se suicidó, la palabra fue que se ahorcó.. No es que solamente lo interpretó, escuchó se ahorcó y se suicidó.** Nadie le dijo de dónde se había colgado. En relación a si en algún momento Algieri le dijo que estaban las puertas violentadas, dijo que no lo preguntó, ni le dijo que

hubieran sido violentadas, si el comentario que la puerta estaba cerrada y que él tuvo que utilizar su llave para entrar. Observó el cinturón de una bata de baño. Cepeda le dijo que es el elemento que el médico de Emergencias le sacó del cuello a la víctima. Era un cinturón de toalla, cree que tenía 1,50 metros de largo, color claro, no recuerda. No vio la bata. Si la hubiera tenido a la vista se hubiera percatado. Le pidió a Cepeda que secuestre el cinturón, si hubiera visto la bata la hubiese secuestrado. Exhibido el cinturón de bata aportado como efecto, dijo que no recuerda si es ese.

ALEJANDRO CEPEDA, dijo que en ese momento prestaba servicios en la comisaría de Marcos Paz, cumpliendo la función de Oficial de Servicio. Le comunican el hecho, **supuestamente una persona se había quitado la vida, esa es la información que le llegó**. Concurrió al lugar en un móvil. Llegó, cree que ya había otros efectivos, no se acuerda quién estaba. Había gente, también familiares, donde le indican el lugar donde estaba la víctima. Se encontraba en una de las habitaciones, sobre la cama tendida, acostada. La gente estaba en el living tipo comedor, serían familiares y amigos. No recuerda si estaba personal de “Emergencias”, sabe que había concurrido, pero no recuerda si estaba o se estaba yendo. En principio era el secretario de actuaciones, vio el lugar, a la persona que estaba en la cama fallecida, por lo que se había contado. Luego comenzó con algunas preguntas a ver dónde la habían encontrado. Se dirigió a la cocina donde estaban sentados los familiares, el marido y ahí le pregunta. El marido le dice que la había encontrado en el piso, en el pasillo. No recuerda si le dio detalle de cómo la encontró. Sabe que la había encontrado en el piso, no se acuerda si le dijo quién la llevó a la cama. **Esa situación cambió el eje de lo que venía a**

supuestamente a investigar, un suicidio, pero al estar tirada sobre el pasillo, era otra cosa. Ahí se empezó a armar el procedimiento. Habían puesto una custodia en la habitación, las personas fueron casi apartadas y continuaron con las diligencias de rigor. **La novedad era que se había quitado la vida una persona, que se había ahorcado.** Cuando llegó al lugar esperó encontrar a la persona en su lugar, colgada, pero estaba en la cama y cuando preguntó, estaba en el piso. Ahí medio que “no me cerró todo, cambió de parecer”, pasó la novedad a los superiores, lo de rigor. La mujer estaba vestida, tenía un buzo y un cordón de la bata, sobre el cuello, que estaba visible porque es largo, no lo tenía amarrado, salía del cuello. Por lo que vieron en el lugar se trataba de un cordón que sería de una bata, por el diseño. En principio asoció el cordón con el hecho, hasta que el marido dijo que la encontró tirada, “ya no cerraba”. No recuerda si en algún momento alguien le habló que hubiera tenido convulsiones. No se acuerda si Algeri le dijo por dónde entró, seguramente hizo más preguntas, pero no se acuerda. **Cuando entró al lugar no le hicieron alguna referencia de robo.** No le hablaron de llaves, cerraduras o alarmas. No vio una bata en el lugar. No preguntó dónde se había ahorcado. **Entre sus compañeros trataban de descifrar si se ahorcó, fueron a las habitaciones, no había desorden, había una cama corrida, miraron y no había tirante cerca para presumir, no cerraba nada, fueron segundos nada más (lo que demoraron en esas verificaciones).** Respecto de si hubo algún entre dicho entre el Oficial y Algeri, dijo que le hizo una pregunta el Oficial Sayago y el marido medio que se pensó que lo estaban acusando y le contestó “vos pensás que la maté yo”. Nadie le estaba diciendo eso, sino que le estaba haciendo las preguntas

de rigor. **Solamente el Sr. Del Bene refirió que había estado con Algieri. Cuando llegaron, estaban viendo el lugar, les refirió “yo estuve con Algieri hasta las siete de la tarde”.** Lo dijo solo, no le preguntó porque no lo conocía, no conocía la relación de ellos como para preguntarle. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de la declaración testimonial de fs. 212/213: “ingresando el dicente junto a sus compañeros a la vivienda pudiendo observar que sobre un sillón estaba el esposo de la víctima llorando, al lado de éste había un vecino consolándolo, luego observando el cuerpo de la víctima que estaba sobre una cama de dos plazas y un médico de la empresa de Emergencias que estaba sobre un pasillo”, previo reconocer su firma, dijo que tiene la imagen de la señora, pero no puede recordarlo, si lo dijo puede ser, eso fue unos días después (la declaración), sí puede decir que eso que estaba él en la entrada, puede ser. No puede precisar si habló con el médico. Exhibido el cinturón aportado como efecto, señaló no recordarlo, sabe que es algo así. Es parecido, pero el color no se acuerda. En similares términos rituales y actuación (fs. 212/213): “que por comentario del médico de Emergencia manifestó que la había encontrado a la víctima sobre el pasillo y que luego este la había trasladado hasta la cama”, respondió que no lo recuerda. Cuando vio el cuerpo en la habitación, no recuerda que hubiesen otras personas en la habitación. Adentro estaba el cuerpo solo, la imagen es del cuerpo sin nadie cerca. El cordón no estaba enroscado (en el cuello de la víctima), se salían las puntas hacia afuera. No se acuerda si tenía una circular, no lo tenía atado. Se veía suelto a los dos lados. No vio que tuviese algún nudo. No recuerda si alguien desató ese cinto en algún momento. Se

secuestró el cinto, calcula que los peritos. Exhibida la fotografía de fs. 23 vuelta, dice que el cuerpo estaba así.

FABIÁN MIGUEL GIL, Teniente Primero, manifestó que recuerda que llegó al lugar en virtud de un llamado al móvil (a través del 911), junto con su compañera María Elena Bock, no recuerda la hora. Les abren al puerta de ingreso del lugar del hecho, **ingresaron y les manifiesta la situación que hay una persona que aparentemente se había suicidado**. En el interior de la casa estaba el señor Algieri y varias personas dentro de la casa, más de dos o tres personas. Les indican el lugar donde estaba el cuerpo, la persona que lo atendió específicamente no sabe, había llantos, no sabe quién le abrió, ni quién le indicó (donde estaba el cuerpo). Se dirigen al lugar donde estaba el cuerpo, en una de las habitaciones. Sobre una cama simple de una plaza había un cuerpo y esta persona estaba boca arriba con una soga en el cuello. Cree que tenía ropa de gimnasia. La soga tenía más de un color, dos o tres. Estaba en el cuello (de la víctima), la observó de un metro y medio (de longitud). No era una soga grande, específicamente si estaba atada, no. Aparentemente era una campera con cierre, que no estaba cerrada hasta arriba, podía ver el cuello de la mujer. No recuerda si la soga sobresalía o no, afuera de la campera. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P. respecto de fs. 196/197, manifestó que llegó con su compañera Bock y no recuerda la presencia de otro móvil policial. En el lugar no vio ningún médico. Sabe que el Dr. Ovando es un médico que trabajaba en el hospital. Sabe que había llegado una ambulancia al lugar, que se había retirado cuando él llegó. En similares términos rituales, se le exhibe el croquis de fs. 198, reconociendo en el mismo su firma y letra. No se acuerda si estaba el médico.

No escuchó hablar de robo en ese momento. No escuchó la palabra convulsiones. Cuando se retiró había gente adentro de la casa, con personal policial. Se resguardó el lugar y quedó el personal que se iba a hacer cargo del procedimiento. Estuvo en el lugar del hecho diez, quince minutos, más no cree.

OSCAR IGNACIO ALGIERI, su padre y el del imputado eran primos. **Es propietario de una empresa de emergencias ubicada en la calle 9 de Julio número 73 de Marcos Paz. Está a una distancia de unos 450, 500 metros de la casa de Algieri.** El día que ocurrió el hecho estaba en la empresa. En ese momento el radio operador recibió la llamada (Rubén Ruiz) de urgencia, desesperación, lo único que dio fue la dirección y se fue la ambulancia con chofer y médico al lugar del hecho. Algieri era socio. Era habitual que la ambulancia fuera a la casa (de Algieri) a prestar algún servicio, por un estado gripal, por ella, por él. Cuando salió el personal médico estaba en la base, los vio salir. No habló con ellos cuando salieron. El radio operador tomó el pedido y salieron hacia el domicilio. Cuando tiró el radio operador la urgencia, el código rojo, “nos dimos cuenta que era ahí ese domicilio”. Se dio cuenta que era en lo de Algieri en lo que habrán tardado en ir, tres, cuatro minutos, cinco. No hizo nada, se quedó en la empresa. **El llamado fue a las ocho menos cuarto, ocho de la noche.** No recuerda si en ese momento o minutos después se habló de convulsiones. Fue al lugar. Al rato, porque el chofer de la ambulancia cuando llegó al lugar llamó por radio al operador y le dice que le diga que fuera para allá. Le dijo al radio operador “decíle a Oscar si está ahí que venga para acá”. El médico era Ovando de apellido. No recuerda bien cuánto hacía que trabajaba, un par de meses cree,

pero no recuerda bien. Cuando llegó al lugar encontró que había gente afuera, vecinos supone. Habría diez personas en la vereda. **Cuando entró, preguntó qué pasó, estaba Fabián sentado en un sillón, llorando, el chofer suyo y el médico, que según le manifiestan se ahorcó.** No se acuerda si preguntó si se ahorcó, dónde se ahorcó, cuando llegó Valeria estaba en la cama. El médico le contó que la había encontrado ahí, a un costado, que le hicieron reanimación y que la llevaron a la cama. Preguntado cómo se había ahorcado, si alguien en algún momento lo comentó, respondió que no. **Después cuando llegó la policía empezó a preguntar de dónde se ahorcó, empezaron a mirar, “ahí nos sacaron afuera a todos”.** Cuando vio el cuerpo sobre la cama (la víctima) estaba vestida. Que se acuerde no tenía algo en particular. Le parece que estaba con ropa de calle. **Se enteró que se había ahorcado con una tira de una bata, estaba a un costado,** no sabe si había una parecita, estaba ahí la tira de la bata. **No se acuerda dónde estaba la tira de la bata, “pero yo la ví”.** **Se acuerda que le habían dicho que era con lo que se había ahorcado.** A él le pareció que podía ser. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 434/435: “que ante la escena que ve el testigo se preguntaba “...de dónde se podría haber ahorcado?... Que no le pareció posible al testigo esa versión, y es por eso que era de su interés que se presentara Vaccaro en la escena del hecho”, previo reconocer su firma en la misma, dijo “no llegamos a esa parte que llamé a Vaccaro”. Se quedó un rato más y lo llamó a Vaccaro porque es médico de policía y sabe que la atendió (a Valeria). **Cuando fue Vaccaro después, tiene confianza con él, el testigo le comentó cómo podía, de dónde se había ahorcado, porque no había dónde se podía haber ahorcado, no había tirante, nada.** No se

acuerda si cuando llegó estaba Gerardo Del Bene. Desde el llamado a Ruiz (radio operador) hasta que lo llamó Carlos Santillán, estima que pasó 15, 20 minutos. Cuando llegó no estaba la policía. No se acuerda quién llamó a la policía. **Hubo un llamado en ese momento de que la nena estaba en el gimnasio y llamaron para que la vayan a buscar, él atendió el teléfono, eso si se acuerda.** Preguntado que decía Fabián de la nena, dijo que éste estaba shockeado, se agarraba la cabeza. Estuvo por lo menos mínimo dos horas más, porque después que la policía los sacó a todos, se fueron para atrás y empezó a llegar un montón de gente. Estuvo hasta tarde, pero no recuerda horario, incluso después llegó la Policía Científica. **Mientras estuvo no se habló de un robo. No se habló de algún tema de llaves de la casa, que estuviese la puerta forzada, si la alarma funcionaba. Sabía que (Valeria) estaba con un estado depresivo muy importante, no sabe la causa.** No sabe si había problemas de pareja entre Algieri y Valeria. Cuando llegó Valeria ya estaba en la cama. La llevaron porque le hizo reanimación. Fue al lugar en su vehículo, solo. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de similar actuación (fs. 434/435): “Que también en el interior de la vivienda -y alrededor de Fabián- había un hombre que sabe es vecino de la familia, aunque su nombre no lo recuerda. Que también estaba el chico Gerardo Del Bene. Que no sabe el testigo cómo se enteró Del Bene de lo sucedido, que tampoco sabe si llegó primero la ambulancia o Del Bene”, dijo que si estaba en lo que se le leyó, entonces estaba, también por Del Bene. Después sí lo vio a Del Bene, lo vio todo el mundo que estaba. La bata no la vio. En similares términos rituales, respecto “que el testigo vio el cadáver en la cama y la tira con la que Valeria supuestamente se había

ahorcado. **Que esta tira ya no la tenía el cadáver en su cuerpo sino que se la habían sacado y estaba sobre la cama.** Que tampoco sabe quién sacó la tira del cuello de Valeria” (fs. 434 vuelta), dijo que puede ser, pasó hace mucho tiempo. Respecto de lo consignado a fs. 434 vuelta **“Que fue el dicente quien le dijo a Del Bene que había que llamar a la policía, y entonces Del Bene llamó a la comisaría desde el teléfono fijo de la casa de Fabián”** (art. 366, sexto párrafo del C.P.P.), respondió puede ser, no estaba seguro de haber llamado, eso está mucho más fresco, es así, está bien. No habló con el Dr. Ovando. En los términos de la aludida norma adjetiva, respecto **“Que entonces el testigo habla con Ovando para preguntarle qué había pasado, a lo cual aquél le responde “se ahorcó..”, manifestó que se lo dijo Ovando. La relación entre Fabián y Valeria, que sepa, era buena. No escuchó de alguna pelea (entre ambos), al contrario, él la llevaba para todos lados para levantarla, como estaba tan decaída, la llevó a hacer tomografías, electroencefalograma, montón de estudios por el tema que ella estaba depresiva. Estuvo depresiva desde meses atrás , no una semana o un mes, un par de meses. No sabe si tuvo intento de suicidio.**

RAÚL ALBERTO BURATOVICH, dijo que para la fecha del hecho era titular de la comisaría de Marcos Paz. Llegando la noche, alrededor de las 20:00 horas recibió la noticia, se la comunicó el Oficial de Guardia. Se constituyó en el lugar del hecho, no recuerda si pasó 45 minutos, una hora. Cuando llegó se encontró con personal policial, había otras personas en el domicilio que eran familiares, había mucha gente en el lugar. Había un señor que estaba en la cocina, sentado, grande, alto, que podía tener alguna vinculación por haber sido funcionario de la Policía Federal, que era persona

conocida de la casa, no recuerda el apellido. El personal policial en el lugar le dio conocimiento que una persona de sexo femenino, dueña de casa, yacía fallecida, que el esposo de la víctima había llegado a la casa, tiene entendido que había guardado su vehículo, cuando llegó quiere ingresar por la parte posterior y no pudo hacerlo porque aparentemente algo le impedía ingresar, posiblemente una llave puesta o pasador, no podía acceder por esa puerta, si lo hizo por la puerta de calle. Supuestamente tenía llave de su domicilio, ahí constata la existencia de la señora que estaba sin vida. Tiene entendido que ahí llamó a un servicio de asistencia médica, se presenta un servicio de paramédicos. La versión del personal policial que le dieron es que la señora supuestamente, por las circunstancias que estaba, tenía el cordón de una bata de baño en el cuello, se habría quitado la vida en esas circunstancias. **Que no tenían en muy en claro el lugar donde se podría haber producido el procedimiento mecánico de la supuesta maniobra de ahorcamiento de suicidio.** Le comentan que la encontraron sobre una cama con el cinto sobre el cuello, con una ropa de deporte o buzo vestida. **La situación estaba muy dudosa, el personal le contó que no encontraba un lugar estable con una especie de infraestructura que podía estar colgada. Observaron que estaba en la cama, tiene entendido que en ese lugar, en la parte de arriba, no había nada que se hubiese caído en la cama.** El personal policial observó, cuando llegó, que no había signos de violencia en ninguna abertura, puerta, ventana que denotara que entraron al domicilio con fuerza en las cosas. Tiene entendido que el resultado de la autopsia (la recibió) el primer día o el segundo después del hecho, un informe preliminar. No recuerda si Algieri fue a la comisaría a declarar. No recuerda haber visto a Del Bene en la

casa. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P, respecto de fs. 726/727 en relación a que “Preguntado si Algieri declaró en la seccional antes de la operación de autopsia responde que cree que sí, ello ocurrió en horas de la madrugada, antes de saber el resultado de la autopsia”, previo reconocer su firma, dijo que en esa oportunidad recordaba con más claridad el suceso, actualmente no lo recuerda. Si declaró bajo juramento de ley considera que dijo la verdad. Cree que no habló con Del Bene, salvo puede ser en la guardia o por alguna pregunta. En similares términos rituales, respecto: “Que dicho sujeto expresaba que éste había estado con él, como justificando tiempo y lugar de permanencia de Algieri en el comercio de su amigo. Que este era de apellido Del Bene”, dijo que no lo recuerda, igual que antes, declaró bajo juramento. No recuerda haberle comunicado a Algieri el resultado de la autopsia. En los términos de la referida norma adjetiva en relación a “que también recuerda que tras tener ante su vista las conclusiones de la autopsia, al conversar con Algieri y hacerle saber dicha circunstancia, esto es, que se trató de un homicidio, éste sólo atinó a tomarse la alianza de matrimonio que usaba, perteneciente a la occisa”, respondió que ese punto si lo recuerda, **se presentó para averiguar si tenía algún resultado de la autopsia, habían pasado varios días, no tiene claro si dos o tres días. Creería que esta averiguación que hizo Algieri no tiene que ver con el problema de entrega del cuerpo de la occisa.**

DANIEL MARIANO BAIGORRIA, refirió haber sido vecino y amigo de Algieri, y amigo de la víctima y que ésta era compañera de su señora. Tenía frecuencia de trato con ellos. **No sabe si en algún momento ellos tuvieron enemigos o estuvieron amenazados. El día que ocurrió el**

hecho estuvo con Fabián (Algieri), alrededor de las cinco de la tarde.

Anteriormente cree que ese mismo día (Algieri) había ido a su casa, a la tarde.

Ese día estuvo de franco. Estuvo con él. Serían las 14:00 horas, alrededor de esa hora. No fue por un motivo en particular, cree que había estado (Algieri)

limpiando unos tapizados de un coche. No hizo ningún comentario sobre

Valeria. No recuerda si la vio. **Posteriormente (17:00, 17:30 hs.) fue porque**

(Algieri) tenía queso para vender y le compró queso. Estuvimos en el

quincho (de la casa de Algieri). Cuando terminamos de charlar y se iba,

llegó una llamada telefónica y cree que le dijo que era por un pedido que

tenía que entregar, esperó que cerrara (la puerta trasera, de la cocina) y

salieron juntos por el garaje. Para él (Algieri) no entró a la casa. Salieron

por la entrada del auto (lateral de la vivienda) y después por la puerta

(chica, de rejas) que da a la calle, cerró y se fueron. Cuando fue, (Algieri)

había terminado de arreglar unas partes del auto que había comprado. Cree

que el auto estaba en el chapista, un (VW) Gol gris 1.8, línea vieja. **No vio a**

Federica. En ese momento, (Algieri) no hizo comentario si estaba o no

(Francisca). Para él la nena no estaba, la casa estaba cerrada totalmente.

Algieri estaba en la camioneta, él a pie. En ese momento el testigo se fue a

su casa, dejó lo que había comprado y salió a hacer mandados. Cree que su

mujer (Mariana Cecilia Larghi) en ese momento ya había llegado. Ella

trabajaba de docente, hacia turno tarde. Por la mañana tenía una doméstica,

Cristina, no recuerda el apellido. Habrá estado diez o quince minutos y salió.

Fue a la fábrica de pastas, después al supermercado. Tardó, "póngale media

hora". Serían 17:45, 17:50 horas, más o menos. Fue a la fábrica de pastas a

dos cuadras de su casa, a pie, de ahí al supermercado, a lo sumo tardó

cuarenta minutos, más no. Cuando regresó estaba su hermano y el sobrino. Luego estando en la cocina a punto de tomar mate, ahí llegó Fabián, abrió la puerta, dio un golpe porque chocó contra la pared, gritando que Valeria se había desmayado, que se había descompuesto. Desde que regresó, mucho tiempo no pasó, no recuerda, pero debe haber pasado a lo sumo 15, 20 minutos. Salió corriendo y atrás suyo su hermano. Su señora medio que se quedó con los chicos y con el sobrino. Primero iba Algeri, después él y su hermano atrás. Ella estaba tirada boca arriba, en un pasillo que tiene la casa que comunica las habitaciones, que tiene un escritorio a la izquierda. Estaba con la cabeza para la habitación del matrimonio. Estaba boca arriba, cuando se le acercó de arriba, le vio que tenía la lengua afuera con un poco de sangre. Pensó que le había agarrado un ataque de epilepsia. Se arrodilló, le puso la cabeza arriba de sus piernas, le abrió la boca y le metió la lengua hacia adentro para que no se la mordiera. Estaba vestida con un jean y tenía un "polar". Su hermano, que estaba a su lado, le hacía señas que estaba muerta y él le decía que no. A su señora, que había entrado, le pegó un grito que trajera el auto para llevarla al hospital. Pensó que tenía un ataque de algo y no estaba muerta, o no lo podía creer. Su hermano lo tocaba con la rodilla y le hacía señas que estaba muerta. Justo se acuerda que había una luz arriba fuerte. Su hermano le decía que le abra los ojos, le abrió un ojo y Le dijo que no tenía dilatación, que estaba muerta. El testigo decía que traiga el auto a la mujer y Fabián dijo que ya llamó a emergencias. Su señora cree que llegó a poner el auto en la subida de entrada de la casa de Algeri. Habrá pasado dos o tres minutos y se escuchó la sirena. Desde que Fabián pidió auxilio hasta que llegó emergencias, "todo esto, no sé si habrá pasado en cinco minutos, fue rápido".

Preguntado qué hizo Algieri desde que entraron, dijo que estaba parado, en un momento, él estaba teniendo la cabeza y Fabián estaba del lado de los pies de ella. No recuerda haber escuchado algo de Algieri. No recuerda si en algún momento se acercó o la tocó. Cuando llegó emergencia, bajó el médico, les pidió el lugar, él le bajó la cabeza a Valeria y se quedó a un costado. Hicieron todos lugar para que el médico trabaje. Resulta que cuando le abrió el polar, en el cuello tenía la soga de la bata de baño puesta. Hasta ese momento no había visto la soga. Tenía el cuello hasta arriba, tenía el cierre cerrado hasta arriba. La prenda le tapaba todo el cuello. Antes no vieron eso, no le abrió el cuello. Cuando el médico la abrió se encontró con la soga de la bata de baño, "pero nosotros antes en ningún momento la pudimos ver". El médico dijo esta mujer se ahorcó o la ahorcaron. Trató de resucitarla. "Para mi no estaba apretado el nudo", le abrió, le hizo masajes. No se veía apretado. El médico trató de resucitarla, no se pudo. Fue a la cocina a lavarse las manos porque tenía sangre de Valeria. Volvió, el médico le dice "¿me podés ayudar?, vamos a llevarla a la cama". La acostaron en la cama. Ahí es lo que no recuerdo, si el médico lo terminó de sacar ahí la soga de la bata de baño, y en ese momento estaba su hermano al pie de la cama, y le dice "escúcheme doctor, si esta mujer se suicidó o la mataron, no tendríamos que estar tocando nada". "Sí, tiene razón" dijo el médico, entonces, volvió a ponerle el lazo, le hizo el nudo y le cerró el cuello. Su hermano le dijo si no habría que llamar a la policía, en ese momento entró el dueño de emergencias, que dijo "yo ya llamé". El dueño de emergencias es pariente de Algieri. Le parece que el médico entró acompañado, pero no recuerda. Él y el médico llevaron el

cuerpo a la cama, se lo pidió el médico. La sangre que se lavó salió de la boca (de la víctima). **Cuando la vio tirada en el piso, la lengua estaba afuera un tantito. Tenía sangre arriba de la lengua, al abrirla la boca, ahora piensa que no tuvo resistencia al abrirla la boca, y trato de meterle la lengua para adentro, pero no le creaba ningún tipo de resistencia.** Fabián no le contó como fue que la encontró o por dónde entró. Cuando hizo ese comentario el dueño de emergencias, por lo que recuerda, estaba en la puerta de la habitación o a un paso de la puerta de la habitación. El dueño de emergencias no habló en el domicilio con el médico de la ambulancia, por lo que recuerda no, porque el médico siempre estuvo con ellos. Después de todo esto, empezó a venir gente, la policía, un vecino Hernández que es policía federal retirado, bastante gente. Vio a Polín Del Bene, no recuerda cuándo llegó. **Preguntado si en todo el tiempo que pasó hasta que llegó la gente, escuchó si Algieri decía algo, respondió que varias veces decía cosas así como "hija de puta por qué me hiciste esto", "por qué me dejaste", "no pensaste..." se refería a la nena que no se acuerda el nombre, "no pensaste en tu hija..." daba el nombre de la nena. En ese momento estaba sentado en un sillón del comedor. Fue después que llegó el médico.** Preguntado si dichas expresiones fueron consecuencia de algo que dijo alguien, respondió que no puede recordar bien, pero **habían policías que decían que ella se había colgado con la soga esa, otros que no, después hubo una discusión entre Algieri y un policía. Como que el policía lo quiso interrogar. Escuchó parte de la discusión. El policía le hizo un par de preguntas, también le pedía que salieran. Le respondió que "no se iba a ir porque vos me vas a robar" y ahí se metió el vecino Hernández que**

dijo "anda Fabián que yo me quedo acá" y se fueron para el quincho todos. Hernández hablaba con los otros policías, no sabe qué. Los policías sabían que era policía retirado. Sintió que Fabián levantó la voz, "qué pensás que fui yo", el policía le decía que tenía que desalojar todo el lugar y Fabián le decía que le iba a robar. De ahí, los más allegados fueron al quincho, él se quedó en la vereda. **En ese momento no se habló de llaves, cerraduras o robo.** Se enteró que Valeria había perdido un juego de llaves y Fabián la estuvo buscando en el galpón, en el auto, esto es anterior a todo esto, sería una semana o dos. Le parece que cambiaron la cerradura. El único comentario que hizo Del Bene fue que "si sirve de algo, él (refiriéndose a Fabián Algieri) estuvo conmigo". Lo que dijo Del Bene fue después de la discusión con la policía. Se lo dijo a la policía. No fue mucho después de la discusión, fue sobre la discusión, por lo visto le habrá preguntado algo que no le gustó, y ahí dijo Del Bene eso. **Conoce al Sr. Minetti. Se encontraron una vez y le dijo "tené cuidado con lo que declaras porque Fabián es inocente y después cuando termine eso te puede llegar a hacer juicio".** Le respondió que iba a declarar lo que vio. Le llamó la atención, fue un encuentro casual. **Carlos Minetti es vecino del galpón de Algieri, es policía retirado.** Habían hablado unas cinco o seis veces, una vez estuvieron comiendo un asado, no tuvieron ningún problema. Con respecto al Gol, se enteró después que ese coche fue de Fabián y Valeria y lo vendieron. El hombre que se lo compró no hizo la transferencia y llegaban las patentes a nombre de **Valeria, quien ha tenido problemas con Fabián con esto porque Valeria se exaltaba bastante cuando llegaba una cosa así.** Fabián lo volvió a comprar porque aparentemente el hombre no iba a hacer la

transferencia, ni a pagar las patentes y **Valeria estaba bastante densa**. Lo que entendió es que no quería que llegaran más las patentes. **El auto lo estaba arreglando, que de última Valeria se lo quería quedar porque iba a vender el Polo, el otro coche. Se lo quería quedar por la nena que le gustaba más el Gol**. Lo hizo arreglar en un chapista, (Fabián) estuvo limpiando los tapizados del coche, no recuerda si lo iba a vender. Personalmente no sabe de problemas de pareja (entre Valeria y Fabián), se enteró por su mujer, le dijo que había hablado con Valeria, tampoco se sabía bien. **Su mujer dijo que Valeria le dijo: “nos íbamos a separar”, pero no sabe si era en broma o qué. ¿En algún momento, días previos escuchó una discusión o algo parecido?, dijo que su señora le comentó que escuchó un portazo y como una discusión, pero él no. La situación fue un par de días antes (del hecho). ¿Cómo le preguntó? “No me acuerdo cómo le pregunte, pero le hice el comentario y él me contestó que no, no me acuerdo si había estado alguien comiendo, o como que estuvieron en una reunión, pero no me llamó nada la atención”**. En relación a las hipótesis de lo que había pasado, refirió que pensó que se había ahorcado, que se había suicidado ella, su hermano viéndola de afuera decía otra cosa, que no se podía haber suicidado nunca con esa soga. A Algieri lo veía, estaba triste, mal. **Al poquito tiempo nos enteramos que había sido un homicidio**. Habló con Algieri de este tema, como que se iba a buscar al culpable, hasta ese momento nunca llegó a pensar que había sido, se seguían viendo en el galpón. Se hablaba del “Pin”. **En el galpón, le decía lo que pasó con Valeria quién fue, (Algieri) le decía “para mi el Pin”**. El Pin es un jardinero amigo de Valeria y Fabián. Lo vio un par de oportunidades en el galpón (al Pin).

Después del hecho también estuvo en la casa (de Algieri). Diego Linares es empleado de Fabián. A veces iba a cortar el pasto. Se estaba haciendo una casa, lo único que tenía era el albañil de Fabián, después de lo de Valeria. Se compró un auto, cree que después (del hecho). Tenía unos castillos inflables, que para él los compró después del hecho. Linares era empleado de Fabián, nunca le vio nada (antes del hecho). Tal vez le llamó un poquito la atención. El chico estaba de novio, no sabe si la chica aportó la plata, pero fue todo muy de golpe, además los comentarios de la gente, ahora que pasó esto tiene auto, esto, lo otro. No sabe de dónde habrá sacado plata. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de lo consignado a fs. 377/378: “que el testigo se arrodilló y apoyó la cabeza de Valeria en sus rodilla mientras Fabián le hacía masajes en el pecho”, dijo puede ser, pero no recuerda eso. En ningún momento le abrió la campera o el polar. Similares términos rituales, respecto de lo consignado a fs. 217/219: “que ese mismo día alrededor de las trece horas el deponente estuvo junto a su vecino Fabián en la cocina de la casa de este tomando un café, momento ese en donde hablaron de diferentes temas entre ellos le preguntó cómo andaba Valeria contestándole este que andaba muy nerviosa” (fs. 218 vta.), respondió puede ser, no va a decir que no, no recuerda si estuvieron en su casa o la de él, a lo mejor puede ser que le haya preguntado cómo andaba Valeria, porque (Algieri) la llevaba a los tratamientos. Similares términos rituales y declaración, “procede a bajarle el cierre del polar manifestando este “Esta mujer esta ahorcada” (fs. 218), dijo en ese momento lo recordaba, en su tiempo debe haber sido eso, ahora no lo recuerda, sabe que dijo algo de ahorcada. Respecto de lo consignado “que en ese momento el dicente presta atención a lo que dice el médico, pudiendo

observar que en el cuello tenía un cinturón de salida de baño multicolor, no pudiendo precisar qué tipo de nudo tenía y si el mismo estaba ajustado dado que el médico en ese momento estuvo trabajando en ese sector” (fs. 218), dijo que ahora no recuerda si era multicolor. **Para él, el nudo no estaba bien ajustado, porque al médico no le costó sacarlo. El único que removi6 (el cintur6n de bata) fue el m6dico en la cama y despu6s lo volvi6 a poner. Para 6l no lleg6 a sacarle el cinto del cuello, porque su hermano lleg6 a hablarle en ese momento. Para 6l ten6a un nudo simple, un nudo de una sola vuelta, el primer nudo para atarse los zapatos, sin vueltas (alrededor del cuello), lo que sobraba lo ten6a para adentro de la campera, no se ve6a afuera. No recuerda c6mo ten6a el cuello, no esperaba ver a Valeria as6. Ley6 las declaraciones que prest6 antes de firmarla. Vio el nudo un instante cuando el m6dico se lo afloj6, no pudo tocar el nudo.** Respecto de lo consignado a fs. 218: “que en ese entonces cuando la v6ctima se encontraba en la cama, el m6dico tiende a quitar la soga que Valeria ten6a en el cuello por lo que en ese momento el hermano del deponente le manifiesta que si est6 ahorcada deber6an darle intervenci6n a la polic6a”, dijo que **no sabe precisamente qu6 dijo en ese momento, si ahorcada o suicidada, no sabe exactamente qu6 declar6 hace siete a6os atr6s. Para 6l, la soga la ten6a bien alta, lo que le parece es que el nudo estaba flojo porque no se le ve6a arrugado (el cuello). Si hubiera estado apretado ella tendr6a el cuello de cierta forma, por lo que deduzco, al m6dico no le cost6 sacarle la soga. No vio otro cuello apretado por lazo.** No recuerda la reacci6n de Algieri cuando m6dico dijo que estaba ahorcada. Cuando el m6dico abri6 el cuello del polar, no se percat6 de la reacci6n de Algieri. La cabeza estar6a (en el

pasillo) a 30, 40 cm. de la abertura que da al comedor. **Para él los brazos los tenía para abajo, no lo puede decir con seguridad. Las piernas estaban estiradas.** Estaba más recostada a pared que da hacia el comedor, se podía pasar por el lado izquierdo de ella. **En relación a los gritos de Algieri, dijo que estaba sentado en un sillón, que empezó a los gritos, esto fue luego que el médico dio el diagnóstico.** Cuando el médico dice por primera vez, no recuerda que haya dicho palabra (Algieri), no quiere decir que no la haya dicho, lo que recuerda es cuando ya había pasado todo esto, que estaba saliendo de la habitación, después que vio al dueño de emergencias. Le pareció que él no lo había hecho y después por cierto indicios le pareció algo raro, después se fueron distanciando. Le empezó a llamar la atención ciertas cosas, se hicieron marchas para esclarecer el crimen de Valeria y él no iba, y por qué no va a ir, pero hay ciertas cosas, no dice que fue él. En en el mes previo no escuchó alguna discusión, no vio maltrato o a Valeria con algún golpe en su cuerpo. Valeria estaba sufriendo de depresión, y sabe que Fabián la llevaba a tratamiento porque ha salido a la madrugada con ella para llevarla a los turnos. **Después del hecho se enteró que aparentemente tuvo algún intento de suicidio, anteriormente no se acuerda. Puede ser que su mujer le comentó, para el fue después (del hecho), que Valeria se quiso matar dos veces.** Cuando Algieri lo fue a buscar a su casa, todavía era de día. ¿Alguna vez Algieri le preguntó a ud. si había escuchado ruidos, si había visto a alguien entrar a la casa?: no, que recuerde no. Se acuerda que era una soga de salida de bata de baño, no recuerda color. **Los policías encontraron la bata en la parte del escritorio, con otras ropas dobladas.** No es una soga, es un cinturón de bata de baño. Previa exhibición del cinturón aportado como

efecto, dice que puede ser, pero no puede dar precisión. Es parecido a eso, a un cinto, no puede decir si es el mismo material. **La reja (del frente de la propiedad) mide cerca de los dos metros a más (de altura). La puerta por la que salió tenía llave (cerradura). Siempre cerraba con llave.** A veces se llegaba a escuchar el portón de la entrada de autos, el de rejas, pero no siempre. La puerta de atrás la cerró con llave. Esa puerta tiene manija. Generalmente las veces que entró en la casa, entró por el fondo.

OSVALDO JAVIER BAIGORRIA, manifestó que se encontraba en lo de su hermano. En ese tiempo vivía en Morón, había ido con su hijo más chico, pero no se acuerda si fue por algo específico o a visitarlo. No recuerda la hora que llegó, a la tarde. Estando con su hermano, se disponían a tomar unos mates para después cenar, abrió la puerta de entrada de la casa, medio violentamente y escuchó que le dice “Daniel vení” o algo parecido, que Valeria se descompuso, se desmayó o algo parecido a eso. No vio quién era la persona que decía eso, no la podía ver de donde estaba ubicado. No pasó mucho tiempo desde que llegó, no cree que llegue a la hora, no puede afirmarlo bien porque pasó mucho tiempo. Entonces escuchó que dicen así, su hermano se levantó y salió apurado para la puerta. Cuando está a la mitad del pasillo le dice que lo acompañe. Su hermano le llevaba una distancia de diez metros. Entró a la casa, vio a su hermano en cuclillas, de espalda. Se metió al pasillo, su hermano lo tapaba, había una persona acostada en el piso, no entendía bien la situación. **Escuchaba de fondo que el marido hablaba fuerte, maldecía o algo así, entonces pasó por el costado de su hermano, para ponerse enfrente de la persona que su hermano sostenía la cabeza. Cuando está de frente de esta chica, la vio**

inconsciente, con rastros en la comisura del labio derecho, de saliva, baba y sangre, no mucho. Se puso en **cucullas** y le tomó el pulso. Ahí se dio cuenta que no tenía pulso y ahí mismo **se da cuenta que la temperatura corporal era menor de la normal.** El testigo es empleado de una empresa financiera. Se dio cuenta que la temperatura era más baja que la de una persona normal, tampoco estaba helada, pero era obvio que la temperatura era más baja. **Le levantó el parpado y miró el ojo, vio que que la pupila no estaba dilatada. Ahí le dice a su hermano que esta chica estaba muerta.** Su hermano le dice que llame a una ambulancia, a “emergencias”, algo así, salió de la casa pensando a quién llamaba, **en eso escucha de fondo una sirena.** Cuando su hermano le dice que pida ayuda, salió al living y estaba entrando su cuñada, a quien le dijo que llame a la ambulancia porque esta chica esta muerta. Su cuñada se quedó dura por la noticia. En eso, volvió al lugar donde estaba esta chica y al instante llegó el médico. Éste pasó al pasillo, le da espacio, el testigo se pone de frente a Valeria, (el médico) le abre el cierre de un chaleco polar que estaba subido hasta arriba del todo, cerrado y la ausculta, no recuerda si le tomó el pulso, calcula que se lo habrá tomado. **En eso él le preguntó si estaba muerta, (el médico) dice sí, está muerta, se ahorcó o esta ahorcada, no recuerda bien. Se quedó asombrado de lo que decía el médico, decía que sí, con este cordón y le muestra que tenía un cordón de una salida de baño con uno o dos nudos que no estaban tirantes, como que uno se hace un nudo de una vuelta o dos vueltas sin tensarlo. Automáticamente miró el techo del pasillo, no había ningún tirante o lámpara dónde podía atar ese corto cordón de salida de baño.** Se quedó ahí, pasaron unos instantes y el médico le dice que

habría que llevarla al dormitorio porque es una imagen muy chocante. Ahí se quedó asombrado por lo que el médico iba a hacer. **El médico tomó (el cuerpo) de los brazos, su hermano de los pies y la llevan al dormitorio que da al frente de la casa. La recuestan, el médico no sé de donde sacó una servilleta o papel y le limpió la sangre o la baba que tenía en la boca.** Su asombro ya estaba subiendo, le dice directamente al médico si no estaba equivocado lo que estaban haciendo, que “no le parece que esto esta mal hecho doctor”. El médico se dio vuelta, le dijo “me parece, si si”. **Le volvió a atar el cordón sin tensarlo, (el médico) se lo había desatado, se olvidó de decir, y le volvió a subir el chaleco polar hasta el tope, como estaba.** Después de eso llegó un montón de gente, la policía. Se fue al patio, al fondo de la casa de esta gente con su hermano. Lo llamó aparte a su hermano y le dijo lo que pensaba, “ojo que no es un suicidio”. De repente había un montón de gente, después era mucho murmullo, llegó un señor que le dice a un policía “si sirve para algo lo que voy a decir, Fabián estuvo conmigo de tal hora a tal hora”, no recuerda la hora. Recuerda esa la frase porque le pareció totalmente desubicada porque nadie le había preguntado nada, no venía al caso decir eso. Después le dijeron que era un tal Del Bene. **Luego volvió a la cocina, era un lío de gente bárbaro, había un policía que no dejaba pasar debajo de la arcada.** Se puso a hablar con un uniformado, que se dio cuenta que era un Oficial. Le preguntó cómo se ahorcó, si podía ver y lo hizo pasar. Lo lleva hasta el dormitorio del fondo de la casa. Hay un pasillo distribuidor de la casa que en sus puntas daba a un dormitorio de cada lado. **Fue siguiéndolo hasta la pieza del fondo al Oficial y dijo de dónde se ahorcó y le mostró un tirante en el fondo de la casa, le dijo “de ahí”.**

En ese momento pensó que era imposible ahorcarse de ahí, porque abajo había una cama que estaba extendida normal. Pensó, si una persona se subía, dejando de lado el cordón que tenía un metro de largo que le parecía ridículo, tenía que deshacer la cama. Le dijo (al Oficial) que estaba tirada en el pasillo, respondiéndole que a veces suele pasar que se ahorcan y después se arrastran un poco. Se dijo, esto es el colmo, después salió y fue a la casa de su hermano. No recuerda que la chica haya tenido algo (en su mano) que le llame la atención. Estaba oscureciendo. La casa, en el frente, tiene una reja con un portón de entrada para personas, entraron por ahí, no por el portón de entrada de autos, después a la casa por la puerta del living. Nunca habló con Algieri de lo que había pasado, inclusive fueron a pasar un domingo a la laguna de Lobos, con su familia, Algieri con su nena y jamás hablaron del tema. El cordón le parece que era claro y de algodón, no recuerda alguna otra característica. En relación a que Algieri empezó a hablar fuerte, agregó que decía “por qué me hiciste esto”, en una dijo “hija de puta, por qué me hiciste esto”, eso más o menos. Fue antes que llegue el médico. No sabe si Algieri pudo haber escuchado lo que le dijo a su hermano en relación a que la chica ya estaba fallecida, ya no lo veía atrás suyo, (Algieri) ya no estaba en el pasillo, estaba en el living pero el testigo no lo veía. Cuando entró a la casa, vio a Algieri de frente a ella, del lado de los pies. Después cambiaron los lugares, se ve que cuando el testigo pasó para adelante, (Algieri) va para el living, se ve que pasó para el living, no había lugar para cuatro personas en ese pasillo. Cuando salió, lo vio en el living, en un sillón, sentado, con la frente apoyada sobre los brazos. No lo vio llorar, “si llamamos llorar a lágrimas”, pero lo sintió llorar en decir

“por qué me hiciste esto” o algo así. El testigo se posicionó en el lugar que Algieri tenía al principio. No recuerda haber dicho que había que llamar a la policía, dijo que acá pasó algo raro, esta chica no se suicidó al hermano, pudo haberlo dicho, pero no recuerda. **La policía, desde el momento que entró a la casa, no tardó mucho, calcula 10 minutos, no cree que se haya excedido los 10 minutos. No le hablaron que pudo ser un robo. La casa la vio ordenada, por lo menos en el dormitorio de atrás, que estaba la cama tendida y la cama matrimonial tendida también. No escuchó hablar que faltaban llaves. Alguien preguntó por la hija del matrimonio, pero no recuerda quién, porque en un momento hasta se pensó que podía estar la nena en la casa porque en el fondo tiene un quincho. “Hemos ido al fondo, no sé con quién” a ver si estaba la nena. Supone luego que alguien le dijo a su hermano que la nena estaba en otro lado, que no estaba en la casa.** Calcula que estuvo en el lugar unos 20 minutos. Quizás llegó alguien más de la empresa de emergencias, él no conocía a nadie, pudo haber llegado. Cuando salió de la habitación donde estaba el cuerpo de la víctima está seguro que en ese momento no había gente, después empezó a llegar. No sabe si cuando llegó la policía estaba el chofer de la ambulancia, no lo recuerda. En relación al comentario de Del Bene, dijo que escuchó esa frase, quizás previo a eso para que diga esa frase ese hombre se había comentado algo que no escuchó, sólo escuchó esa frase que le llamó la atención. Valeria estaba boca arriba, a lo largo del pasillo, un poco en diagonal, su cabeza más para la pared del living y las piernas para la pared del escritorio. La cabeza para el lado del frente de la casa, los pies para el dormitorio del fondo. Entre este dormitorio y los pies de Valeria había una distancia de un metro y medio,

quizás. **El policía ese le planteó la hipótesis del tirante, con otros policías no habló.**

MARIANA CECILIA LARGHI, dijo ser vecina de ambos, no tener relación con Algieri, haber sido compañera de trabajo de la víctima, **con quien, quizás se estaba iniciando una amistad.** Tenía frecuencia de trato con ella. **¿Sabe si (los Algieri) tenían enemigos o estaban amenazados?: no, para nada.** El día del hecho se encontraba en su casa. Es docente, trabaja ambos turnos. Esta tarde trabajó, habrá llegado 5 y 10 (17:10 hs.). Cuando llegó cree que estaba su marido, lo que pasa es que estaba en casa, pero no sabe si en ese momento. No vio a Valeria ese día. Cree que ese día, su marido había estado tomando un café en la casa de Fabián. Después fue también, cree que a comprarle queso, luego que ella volvió de trabajar. No la vio a Federica ese día. Estaba en su casa, su marido, el cuñado, sus hijos y el de su cuñado. Su cuñado había llegado a la tarde, después que ella volvió del trabajo. **De repente, Fabián abrió la puerta, fuerte, y les dice,** no sabe si lo nombró a su marido, **dijo que Valeria se desmayó, vino a pedirle ayuda.** Su marido salió, después su cuñado atrás, y ella detrás de ellos. Cree que entró a la casa. Le parece que en ese momento su cuñado salió y le dijo que llame a la ambulancia. Ella salió, no se acuerda si entró a su casa, su marido le dijo “no, no, saca el auto”, en eso llegó la ambulancia. Le parece que entró a la casa, vio el cuerpo de ella tirada, un instante, se dio vuelta y se fue. Su cuñado se iba a quedar a cenar, pastas. Su marido fue a comprar las pastas mientras ella preparaba la salsa. No recuerda si hacia mucho que había regresado su marido. Cuando entró Fabián estaba anocheciendo, como que ya no hay mucha luz del día. No puede precisar el horario. A la casa de Valeria

entraba por una reja con un portón de rejas. Había dos portones, uno de auto y otro que venía a ser una puerta, después estaba la puerta principal (de la vivienda). **La puerta del frente era de madera, con una manija recta. No se puede abrir de afuera. Cuando entró (el día del hecho) lo hizo por la puerta de adelante, por la puertita de rejas. Esta hacía un chillido, se escuchaba de su casa, le había dicho a Valeria que la aceitara porque se enteraba cuando entraba y salía. Ese día no la escuchó. El ruido calcula que era de las visagras. No sabe si el portón hacía ruido.** Cree que se había perdido un juego de llaves (de la casa del matrimonio Algieri). No sabe si cambiaron la cerradura por eso. Cuando entró a la casa estaba su marido, cuñado y Fabián. Ella no lo vio (a Algieri), pero entró antes que su marido. En realidad no vio ningún detalle, vio la escena y cuando su cuñado le dijo “llama a la ambulancia” dio media vuelta. Dice que estaban ellos tres porque los vio entrar. **Después que llegó la ambulancia, empezó a llegar mucha gente, cree que después de la ambulancia.** Después que Fabián entró a la casa, la ambulancia no tardó demasiado, ellos se fueron, salió detrás, su cuñado le dijo “llama a la ambulancia”, su marido “no, agarra el auto”, en eso que estaba maniobrando, llegó la ambulancia. El auto estaba afuera de su casa. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 37/38: “la dicente sabe que el matrimonio había cambiado la cerradura principal de la casa debido a que la madre de Valeria había perdido unas de las llaves, ya que ésta cuidaba a la hija menor del matrimonio, que las personas que tenían llaves de dicha cerradura eran Valeria, su esposo Fabián y la madre de Valeria”, previo reconocer su firma, dijo que sabe que la mamá perdió un juego de llaves. No recuerda ahora que hayan cambiado de la

cerradura. **Unos días antes, la testigo había llegado a su casa y no tenía llave, se quedó afuera. Fue a ver si estaban en lo de Valeria y Fabián, y había unos bolsos no sé si en el living, preguntó y no sabe si Valeria le dijo “él se va a la casa de la madre”, pero le hicieron como una broma. Le sorprendió, después como que le dieron un tono de broma, como que parecía un chiste”. Un día estaban cenando en la casa de Valeria, con nuestros hijos. Fabián nos trajo asado. Valeria estaba con un tema de un auto, insistiendo con el tema del auto, diciendo que (Fabián) le pregunte a Polín Del Bene cómo se solucionaba, “y bueno, le levantó la voz, y le dijo que lo tenía podrido con el auto, pero no fue una discusión. El tono fue con con enojo, como cansado. ¿La reacción de Valeria como fue?: él se fue y quedo ahí. No siguió contestándole. Ella le había dicho, porque ellos estaban reunidos en el quincho, cree que ya le había dicho a Del Bene “fíjate si podes arreglar eso del auto”, no sabe bien cuál era el problema, pero como que la tenía preocupada esa cuestión y después, cuando le dice a Fabián, le insiste, fíjate preguntale, Fabián le dijo eso. Ese día vio a Del Bene cuando entró, también entró a la cocina. No se acuerda si Valeria empezó a hablar del tema, y Del Bene minimizó el hecho, que se quede tranquila.¿Cuánto tiempo antes del hecho?: no mucho tiempo, no recuerda cuánto. Le da la impresión que no fue mucho tiempo antes, pero no lo puede precisar. A otras preguntas, dijo que muy poquito antes, días previos, cree que fue al baño, que es contiguo al garaje de Valeria, escuchó en el baño, era de noche, como, no era una conversación, era más subido de tono, no escuchó las palabras y seguida a esto una puerta que se cierra fuerte. No reconoció las voces, como que estaban enojados, no recuerda de quiénes eran esas voces. Le**

parece que le comentó a su marido, cree que él había preguntado y no sabe si Fabián le dijo que había una pareja en la casa, que por eso el bochinche. Cree que el tema del bolso fue posterior a esto, cree que fue en esa semana que pasó que llegó y no pudo entrar a su casa. Se mudó a esa vivienda en diciembre del año 2004. En ese lapso, aparte de esos tres episodios, no sintió otros gritos. **Valeria era muy reservada.** Hay algo que siempre le llamó la atención, es que pensaba que Valeria se juntaba con las mujeres de los amigos de Fabián a comer. Cuando se enteró que se quedaba sola con la nena le dijo de comer juntas. **Cuando venía a la casa, cuando se tenía que ir, decía “que bien que estoy acá, no quiero ir a mi casa, que bien que estoy acá, no quiero ir a mi casa”.** Le decía “por qué”, si la casa de ella era más linda. Fue algo que le llamó la atención. **Hablando con un vecino del tema, le dijo que también le decía a él “que bien estoy acá”, que no quería ir a su casa. Está segura que le decía eso a Roberto Devoto.** Se sentía más cómoda en otro lugar, le daba la sensación, pero no entendía por qué, no le decía nada más que eso, era muy reservada con sus cosas. **De carácter era alegre, divertida, solidaria, preocupada por los demás, siempre tratando de resolver problemas. En el último tiempo no estaba bien, había adelgazado mucho, estaba como desprolija, como que no estaba cuidada.** Le preguntó qué le pasaba, pero nunca le dijo qué le pasaba, si es que le pasaba algo. ¿Usted piensa que le pasaba algo y no lo quería decir? Le pasaba, y no quería o no podía, **ella tenía mucha preocupación por el “qué dirán” al ser de toda la vida de Marcos Paz, era muy conocida y la familia también, le importaba mucho la opinión de los demás.** Paola Silvia Pérez, cree que era amiga de Valeria. Cree que ellas

habían tenido un problema y estaban distanciadas. Le parece que esta chica era madrina de Federica. No recuerda cómo se enteró que estaban distanciadas, pero lo sabe, no conoce el motivo. La situación económica de ellos aparentemente era buena. Sabe que Valeria tenía dos cargos de asistente social, y Fabián se dedicaba a la venta de huevos y donde tenía el acopio de los huevos también el local lo alquilaba para eventos, reuniones sociales, fiestas de cumpleaños. La propiedad del galpón y de la casa tiene entendido que era de Valeria. No sabe quién manejaba la economía del hogar, pero por lo que conversó una vez con Valeria era como que ella administraba. Una vez charlando, era como que ella estaba cansada, eran muchas cosas, había que pagar facturas, servicios. Le parece que le preguntó por qué no lo hacía Fabián, le dijo que se queda más tranquila si lo paga ella, le daba la sensación que ella administraba el dinero. Cree que no había problemas en la pareja por temas económicos. En su casa trabajaba de doméstica Cristina Silva de Farias. El marido de Silvia Paola Pérez es Polín Del Bene. Respecto de la separación de estos, por ahí escuchó algún comentario. Se comentaba que Polín era homosexual. No sabe de quién lo escuchó. En el ambiente de trabajo se hacen muchos comentarios. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de la declaración testimonial de fs. 583/584: “Que en una oportunidad se encontraba reunidas con sus compañeras de trabajo llamada Julia Silberstein la cual trabaja en el Centro de Estimulación, escuchó el comentario, que Paola y Valeria eran amigas y que cuando Paola se separó de Del Bene ésta se habría manifestado que el motivo de dicha separación era que su esposo tenía relación con Fabián Algieri su esposo”, dijo: no recuerda exactamente, sabe que tenía que ver con un tema de homosexualidad, no

recuerdo exacto en qué momento y cuándo, la separación tenía que ver con la homosexualidad del marido. ¿Del Bene tenía una relación (homosexual) con Algeri?: tal vez haya sido, no lo recuerda ahora exactamente, no puede precisar. ¿Sabe si Valeria se enteró de estos comentarios?: según lo que comentaban sus compañeras, era que sí. “Me parece que el problema de Valeria y Paola es que Paola le comentó esto a Valeria, y Valeria a raíz de esto, se había enojado con Paola”. Lo sigue diciendo por boca de otras personas, ni por Paola ni por Valeria. No recuerda si todos estos comentarios fueron posteriores a la muerte de Valeria. Respecto de si se enteró si Valeria se quiso quitar la vida, dijo que le parece que después escuchó comentarios. No sabe si la mamá de Valeria y Fabián comentaron que ella había intentado quitarse la vida. Está casi segura que después, le parece, no recuerda bien. No recuerda haberla visto cortada o golpeada. **Ella estaba haciéndose estudios porque había tenido algunos desmayos y no se sentía bien, algo le estaba pasando físicamente, porque había bajado de peso también. Había estado de licencia, le parece, no sabe si esa semana o en esos días empezó con uno de los trabajos, la colonia, no en el Centro de Estimulación. No sabe el motivo del problema de salud.** Respecto de lo consignado a fs. 37 vta. (art. 366, sexto párrafo, del C.P.P.): “que la dicente sabía que la depresión en la que se encontraba Valeria, haciendo mención que los motivos de dicha situación era la separación de los padres, la cual fue hace seis años atrás y la pérdida de dos embarazos hace tres años atrás”, indicó que si está escrito lo habrá dicho. En realidad cuando conoció a Valeria era una persona alegre, no venía depresiva desde que los padres se separaron y tampoco hablaba todo el tiempo de la pérdida de los embarazos, disfrutaba mucho de su hija. Con la

mamá se veía todos los días, cree que eran bastantes compañeras. **Con el papá también lo veía, no sabe si iba los sábados a la casa de ella a visitarla, alguna vez también fue al Centro de Estimulación a buscar algún papel para pagar, para hacerle el favor de ir a pagarle algo al banco. Lo ha visto seguramente algún sábado. No recuerda la frecuencia, sabe que lo ha visto, que iba a la casa.** El papá (de Valeria) formó nueva pareja con una señora Susana. No tenían relación, a Valeria no le caía bien Susana. En relación a cómo le consta que Valeria era la propietaria, dijo que no sabe si hablando con el papá de Valeria en alguna oportunidad. Al papá “lo conoció más” después de la muerte Valeria. **Valeria era muy puntual.**

LUIS ERNESTO OVANDO, dijo a la fecha del hecho trabajaba en el servicio de emergencias, en Marcos Paz. Ese día, que no recuerda la fecha, ingresó un llamado al servicio de emergencia el cual es transmitido desde el personal receptor de llamados e inmediatamente transferido a su persona como “código rojo”. A partir de eso el chofer de la ambulancia se dispone a salir al servicio al igual que él. No hubo ningún tipo de demora en la salida. No recuerda exactamente la distancia, serían 15 cuadras más o menos. El dueño de “emergencias” se llama Oscar Algieri, no recuerda si ese día estaba. **Le informaron de un “código rojo”, tiene prioridad y asistido inmediatamente, no se puede demorar por ningún motivo la salida y la llegada inmediata, con sirena, como emergencia, es la máxima urgencia que hay.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de la declaración testimonial de fs. 391, “que cuando salió en la ambulancia sólo le informaron que se trataba de una emergencia y que tenía convulsiones” dijo que **declaró que había escuchado la palabra**

convulsiones solamente en el domicilio, no es como esta escrito en ese texto, es una mala interpretación. Llegaron al domicilio con el móvil. Descendieron del móvil y se dirigieron hacia el domicilio. En la puerta se encontraba gente que desconoce, recuerda que había como 4 o 5 personas, no prestó atención al sexo, solo recuerda que había una persona del sexo masculino, de aspecto y tamaño grande que lo guía hacia el interior de la casa. **Ingresó, encontró un living y ahí vio otro masculino que, por lo que escuchó, era el esposo. Estaba en el centro del living, dentro de ese ambiente. Estaba nervioso y excitado, expresaba dolor o sufrimiento por lo acontecido, decía: ¿por qué me hiciste esto?. Le quedaron grabados esos términos cuando entró, y después continuó refiriendo términos similares pero no los recuerda en este momento.** Lo guían hacia la víctima, que estaba saliendo del living hacia la izquierda, había un pasillo a la derecha, angosto, en el cual se encontraba la víctima en posición decúbito dorsal, vulgarmente boca arriba, sostenida por otro masculino, también de tamaño grande, y se posicionó a un lado de la víctima. **Escuchó que le dijeron ahí, “parecía que había tenido convulsiones”, si mal no recuerda, la persona que sostenía el cuerpo.** Se posicionó al lado de la víctima, comenzó la examinación, latidos cardíacos negativo, no respiraba y **en la búsqueda del latido en el cuello, “encuentro un lazo de toalla, diría que es de una bata de salida de baño de toalla, anudado en el cuello”.** Inmediatamente desató el nudo, porque a primera impresión podía ser una de las causas, o al menos, entorpecía el inicio de la atención médica. Cuesta recordar si era doble o simple, pero estaba muy sujeto, muy apretado al cuello. No recuerda exactamente toda la vestimenta, si mal no recuerda tenía pantalón de jean y **una blusa o como un**

pullover con cuello, sería tejido o de lana, que le cubría el cuello. Ese ese lazo estaba por debajo de ese cuello, a primera impresión no se veía. Luego de descomprimir el nudo, no auscultando latidos, no registrando latidos, entiendo la situación del paciente que estaba sin vida. Luego de eso, el chofer me informa si solicita intervención policial o llama a la policía y su respuesta es sí. El chofer se retiró por breves instantes que no puede recordar, aparentemente para la colaboración o solicitud de la policía. La paciente se encontraba en un pasillo muy angosto, no sabe si serán 60, 70 cm. que puede tener ese pasillo, que lo imposibilitaba para intentar hacer una reanimación. **La temperatura que tenía diría que era normal, tenía temperatura corporal normal, por eso y viendo que era una persona joven tomó la decisión de movilizar el cuerpo con ayuda de alguna persona que estaba ahí al lado, y se movilizó a un dormitorio que había próximo al pasillo para comenzar una reanimación que no fue exitosa.** Con las personas que estaban ahí, no recuerda en este momento alguna conversación. No recuerda si en la habitación alguien le advirtió algo. **No retiró el lazo del cuello, solo lo aflojó.** No puede especificar la cantidad de vueltas (que tenía el lazo). Una segura, no puede decir si más. No recuerda si era más de un nudo. Respecto de lo consignado a fs. 177/178 (art. 366, sexto párrafo, del C.P.P.): “detallando que el mismo estaba realizado como si uno se atara los cordones, es decir el primer nudo que se realiza pero sin otro que lo trabe, teniendo ambas puntas de la cinta hacia los laterales sobrando aproximadamente unos 20 a 25 centímetros por lado”, dijo: **el primer nudo, la primera presión, eso es lo que declaró, eso es lo que vio. Como un cordón de zapatos, atado una vez, el primer nudo, apretado. Comentó que tenía un lazo en el**

cuello, que estaba ahorcada. No sacó ninguna prenda de vestir en el momento de la atención. Del lazo, no recuerda los colores, que tenía un ancho aproximado de dos centímetros y medio, presupongo una longitud de 1,00, 1,20 metros, por la vuelta. En el momento que descomprimí el cuello, una vez que ya no había más, opté por no realizar más maniobras, lo único que **vio en un momento es un hilito de sangre en la barbilla. ¿Alguien le limpió ese hilito de sangre? hasta que él estuvo, no.** Recuerda que asistió al lugar el dueño de la empresa, calcula de su asistencia al domicilio, habrá sido aproximadamente treinta, cuarenta minutos, y arribó al domicilio, supone un ratito antes que él se retiró. **Vio presencia policial en el domicilio una vez que salió del dormitorio.** No puede decir si llegó primero la policía o el dueño de la empresa. En este servicio, en esta empresa, salía a domicilio sin saber el nombre de los pacientes. El chofer se llamaba Carlos. El operador corresponde que verifique si es socio o no. En ese servicio no recuerda si le informaron si era o no socio, le dijeron que tenía que ir a un domicilio, que era un código rojo. En el domicilio el chofer manifestó que conocía a la familia. No observo si el chofer llamó a la policía. Exhibida la fotografía de fs. 23 vuelta, observa que el lazo parece que estuviera suelto, en ese momento (el testigo) no lo dejó suelto. La vestimenta puede ser que estuviese así. No recuerda el horario del llamado de emergencia. Recuerda que era por la tarde, no si había luz. **Cuando soltó el lazo, había una pequeña marca de la presión que produce el lazo, en el mismo lugar donde estaba el lado, le impresiono que era por encima de la glotis o nuez.** Respecto de lo consignado a fs. 177/178 (art. 366, sexto párrafo, del C.P.P.): “procediendo a revisar el mismo y observando la misma cinta anudada al cuello con una sola

vuelta bien tensionado, manifestando en ese momento “Se ahorcó” dirigiendo su mirada hacia unos de los sujetos, escuchando lo dicho por el dicente el esposo de la víctima donde este empezó a gritar “No puede ser, porque me hiciste esto”, dirigiéndose luego hacia el deponente, manifestándole “decime que no” sic”, dijo: **No recuerda las textuales palabras del esposo, si recuerda que exclamaba, que cómo hizo esto, como si ella fuera la culpable del hecho.** “No recuerdo haber declarado que dije eso, lo de se ahorcó”. **Escuchó al marido decir esas palabras en ambas oportunidades, desde que ingresó al domicilio y realmente no recuerda que sea después, sino que era continuo el decir de él sobre esta expresión cómo, por qué lo dejó.** En relación a que el esposo estaba excitado, triste, dijo que era lo que expresaba, no se dedicó a examinar al esposo. En relación a lo escrito a fs. 177 (art. 366, sexto párrafo, del C.P.P.): “que siendo las 19:50 horas aproximadamente del día 04 de agosto del corriente año (2005), se recepciona del operador de turno de nombre Ruben un llamado telefónico de emergencia”, ¿puede ser esa la hora en que recibió el llamado? Puede ser, si lo declaró en su momento es porque lo recordaba en ese momento, después de ocho años ya no recuerda el horario de ese servicio. Previa exhibición del cinturón aportado como efecto, señaló que no puede certificar que sea el original que tenía la víctima, en este momento. Solo puede decir que tiene las características similares a las del que declaró, pero no lo recuerda. **En el momento que desató el nudo, el testigo no tenía guantes (en sus manos).** A pedido de la Fiscalía, sin oposición de la defensa, se llevó a cabo una representación en la que el testigo coloca el cinturón aportado como efecto en el cuello del Fiscal de Juicio. **El cinturón lo sitúa en la parte alta del cuello,**

atado al frente, con un único nudo (como primer nudo de la atadura de un cordón de calzado). Observó en el cuello de la víctima una impronta, no era un surco profundo, una pequeña marca. No puede recordar si era continuo, de punta a punta del cuello. Por la presión sobre la piel tenía un pequeño hundimiento. ¿Por su apreciación, con ese nudo, era suficiente para que pierda el conocimiento cualquier persona? Sí, la presión máxima, que es como estaba ese nudo, en cualquier persona causa la muerte. La pérdida de conocimiento puede producirse a partir de entre 15 y 30 segundos. Ese lazo, la presión le puede producir lesiones internas, pero no es su trabajo. **“Mi impresión es que alguien colocó ese lazo en el cuello”. ¿Un tercero o la propia víctima? ¿A usted le impresionó si la víctima por sí pudo hacer ese nudo, o lo hizo otro? “Mi impresión es que la víctima no se coloca el lazo en el cuello”.** ¿Esta impresión que refiere es la misma que tuvo en el momento que revisó en el lugar el cuerpo?: en el momento que revisó el cuerpo encontró el lazo y se encargó del paciente, no a pensar qué pudo haber pasado.

CARLOS ALBERTO SANTILLÁN, refirió que trabajaba para emergencias médicas en la fecha del hecho. El radio operador lo mandó al domicilio, concurrió con un médico. Cuando llegaron estaba el cuerpo de esta chica en el suelo, el médico la va a auscultar pero resulta que tenía una polera o blusa, cuando le bajó tenía un cordón atado al cuello. **Cuando llegó habría diez personas más o menos, afuera estaba, como en todo caso que pasa, gente del barrio, y adentro calcula diez personas. Cuando ve que tenía un cordón sobre el cuello y dice ” está ahorcada esta chica”, viene el marido y dice “eh, qué me hiciste”, empezó a dar golpes contra la pared.**

El testigo se retiró afuera, llamó a la base, para que lo contengan a este, lo llamó al primo Oscar. El médico le dijo que llame a la policía y cree que ya habían llamado. **Cuando llegó estaba Del Bene, está seguro, estaba con todas las personas que había. ¿Pudo haber llegado después Del Bene? No, “yo por lo menos lo vi ahí”.** Cuando iba hacia ese lugar, sabía a la casa de quién iba, por la dirección. El que recibió la llamada no lo sabía, porque llamaron desesperado, no sabe quién llamó. No llamó a la policía. El médico le dijo a los familiares que estaban ahí que llame a la policía. Le dieron el domicilio, más o menos, ocho menos diez, eso porque a las ocho terminaba la guardia. La chica estaba en un pasillito. No vio cuando la trasladaron, cuando regresó no estaba en ese lugar, le dijeron que la pusieron en la cama, quién la pasó, no sabe. Después que lo llamó, el dueño de emergencias fue enseguida. **¿Alguien se preocupó por las cerraduras, llaves, si había sido un robo? eso no.**

RUBÉN MARCELO RUIZ, dijo que para el 4 de agosto del 2005 trabajaba en la empresa de emergencias médicas. Era radio operador de emergencias. Lo que recuerda es que recibió un llamado, pero la dirección, nada más. Una voz masculina, donde urgente a la calle Arias. En este momento no recuerda la dirección. Lo que pasa es que tienen un sistema que buscando por computadora por la dirección dio que era esta persona, eran socios. No eran de llamar muy seguido. No identificó la voz del que llamó. No preguntó más porque en ese momento le cortaron, lo primero que hace en la urgencia es tomar la dirección. Pidió que urgentemente vayan a tal calle, lo tomó como urgencia. Estaba Oscar Algieri en ese momento. No tomó conocimiento que ese llamado venía de la casa de un pariente, porque después

lo sacó por intermedio de la computadora, salió que era socio. A la gente que salió, le dijo que era un código rojo y le dio la dirección. Ese día no hubo otro llamado de esa dirección. Cuando recibió el llamado estaba solo. **Era las 19:50 horas porque cuando estaba tomando las direcciones, iba anotando y se va fijando la hora en el reloj.** Se fue a las 21:00 horas (del trabajo).

CRISTINA BEATRIZ QUIROGA, manifestó ser vecina de la familia Algeri. Que ese día después de las 19:30 horas llegó a la casa de su mamá, que queda en la vereda de enfrente de Valeria. **Sintió la ambulancia.** Su hija entró y dijo que pasó algo en lo de Valeria. Algo pasó porque salió Fabián gritando. **Salió a la puerta, cruzó pensando que podía haber pasado algo con la nena. El portón de rejas estaba abierto, la puerta de la casa también. Encontró a Fabián desesperado en el sillón y cuando hizo un paso más para adelante, vio el cuerpo de Valeria que estaba en el piso. Cuando entró, lo escuchó a Fabián en llanto, decía “por qué lo hiciste”, solamente eso. Cuando vio el cuerpo, estaba lo que supone que era el médico y la persona que maneja la ambulancia.** No vio a alguien más, sabe que el médico tenía un ambo que lo caracteriza. **Delante de ella la levantaron y pusieron en la cama matrimonial, en la habitación. Antes de salir le preguntó a Fabián por la nena, a ver dónde estaba Federica, estaba muy nervioso, en un primer momento le contestó que no se acordaba y después que estaba en danza.** Cuando salió a la vereda alguien dijo que se había ahorcado. Es la primera oportunidad que escuchó esa expresión. A Gerardo Del Bene lo vio cuando salió, cuando entró no recuerda haberlo visto. En los términos del art. 366 del C.P.P., respecto de fs. 406/vuelta: “posteriormente el médico y el enfermero la levantaron y la

llevaron a la cama, por lo que la dicente se dirigió al comedor y lo vio a Polín Del Bene y le preguntó por Federica y él le manifestó que no la encuentra que lo ayude a buscarla” dijo: “vuelvo a insistir que le pregunte a Fabián” dijo que fueron a buscar a la nena a una cuadra y media, a la casa de una compañera de Federica y no estaba, no recuerda quién le dijo que estaba ahí, si fue Fabián o la abuela. ¿Recuerda haber estado con Paola y Del Bene junto? Paola llegó después, la vio afuera. En relación a fs. 406 vta. (art. 366, sexto párrafo del C.PP.): “que sí recuerda que cuando Paola le pregunta a Del Bene que había pasado, Fabián antes que Del Bene contestara le manifiesta que se ahorcó y seguía diciendo por qué lo hizo y lloraba”, señaló que recuerda escucharlo a Fabián “por qué lo hiciste”. La pregunta de Paola ahora no lo recuerda, pasó mucho tiempo. A Del Bene lo vio prácticamente en la puerta y Fabián no estaba lejos en la puerta. Alguien comentó afuera que se perdió un juego de llaves, ese día fue el comentario, se les había perdido antes. **No sabe si tenían enemigos algunos de los dos (Valeria o Fabián) o si estaban amenazados.** Después, en un momento, se escuchó en el pueblo que ella tenía una enemistad con la pareja del papá. No sabe de alguna infidelidad por parte de Valeria. Sobre Algieri, el comentario que corre en el pueblo es que tenía una relación homosexual. Este comentario lo escuchó después del hecho. Observaba que Valeria con la mamá tenía una relación muy estrecha. **Con el padre, como vecina vio que en el último tiempo por ahí lo atendía en la puerta, no tenía la relación de antes de separarse de la mamá. No sabe la frecuencia (que era visitada por su padre), lo vio en alguna oportunidad.**

MIRIAM ESTELA MARCUCCI, dijo ser amiga del matrimonio, se considera amiga íntima de Valeria. Tenía frecuencia de trato.

No tuvo ningún comentario que alguno de los dos integrantes del matrimonio tenía enemigos o estaban amenazados. Valeria era una persona alegre, divertida, buena persona. En el último tiempo se la veía mal, triste, angustiada. No le manifestó cuál era su problema. Le preguntó varias veces, (Valeria) le dijo que no sabía, que tenía una angustia pero no sabía por qué. No era prejuiciosa. No supo de infidelidad en la pareja. Fue a la casa de Valeria, calcula alrededor de las diez de la noche. Cuando llegó ya estaba la policía en la casa, no se podía ingresar, ingresó donde estaban los amigos y familiares, en el quincho. **Comentaban que se había suicidado, con un lazo, intentando colgarse.** No sabe quien hizo ese comentario, era mucha la gente que había. Fabián esa noche no le hizo comentario al respecto. **¿Hubo algún comentario sobre la posibilidad de un robo? Sí, no de un robo, como que habían perdido un juego de llaves, había un juego de llaves que se había perdido.** La relación de la pareja era normal excelente. **Valeria estaba con licencia (en el trabajo) y con tratamiento. Fabián la asistía, en todo. No sabe si Valeria tuvo algún intento de suicidio.** En un primer momento creyó lo del suicidio, sabíamos que esta mal y después todas las versiones que se empiezan a tejer. Valeria era una mujer llena de vida hasta que entró en la depresión y la enfermedad que tenía. Cuando la conoció diría que no (se suicidó) porque tenía una familia y la hija que más amaba, después estaba enferma, no sabe. La relación con Federica era espectacular, la amaba, era todo. **La testigo hizo un viaje al exterior con Fabián y la nena después de la muerte de Valeria. Falleció en agosto, calcula fue en enero o febrero (del año siguiente), con otra familia más.** La relación de Valeria con la mamá era buena, con su

papá, sabe que estaban como separados, dicho por ella, no era muy buena. Ella estaba muy apenada después de la separación de los padres. **La depresión de Valeria calcula que empezó en el verano del 2005, hasta entonces (ella) era como dijo.**

ADRIÁN EZEQUIEL RIDOLFO, dijo que Valeria era su madrina. **La última vez que la vio (a Valeria) fue el 4 de agosto, el día del hecho.** Estaba a una cuadra de la casa (de Valeria), donde trabajaba su abuela. Pasó Valeria en el auto, lo saludó. **Cuando el testigo salió de donde estaba, pasó y Valeria estaba saliendo del auto. La saludó, charlaron porque hacia mucho que no la veía, “así, a la pasada” y después se fue. Fue entre las 18:30 y 19:00 horas.** Venía de entrenar, calcula que salió a las seis aproximadamente. Iba para su casa, pasó por lo de su abuela que estaba trabajando, continuó hacia la casa de Valeria, luego a su casa y ahí se enteró lo que pasó. Cuando la saludó, Valeria estaba bajando del auto. Conversaron, qué estaba haciendo, hacia mucho que no la veía, qué hacia, a la pasada, un saludo y continuó. **La vio bien, normal, para él estaba bien. Cuando se fue, ella lo saludaba de adentro de la casa. Del lado de adentro. por el portón chico de rejas. estaba ingresando a la casa. Estaba cerrando el portón cuando lo saludó. No puede asegurar si cerró con llaves. Ella estaba en el portón con la llave de su casa.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 386/vuelta, “que el declarante dice que habló con Valeria desde que se bajó del auto, vio que lo cerraba con llave luego vio que ingresó a su casa por la puerta chica de rejas y cuando se iba la vio cerrando dicha puerta con llave”, dijo puede ser, pero ahora no recuerda si la cerró, si la vio en el portón porque lo abrió con la llave. Con posterioridad tuvo contacto

con Garcerón (padre de Valeria), porque era primo de su abuela. No tuvo noticias sobre infidelidad en la pareja. Valeria tenía una campera le parece, oscura, no recuerda si tenía o no cierre o si era de cuello alto o bajo.

ROBERTO SANTIAGO DEVOTO, refirió ser vecino de víctima e imputado. Respecto de la casa de Valeria, vive a la izquierda, pegado (mirando de frente). Tiene un hijo de 21 años, se llama Santiago Nicolás Devoto. El día que ocurrió el hecho estaba en su casa. Escuchar no escuchó nada, estaba en el fondo, trabajando con su señora, haciendo algunas tareas. **Se fue para el centro de la casa, se pusieron a tomar mates, escucharon una sirena, que resulto ser una ambulancia.** Cuando salió ya estaba toda la gente en la calle, estaba la ambulancia. No se arrimó, tampoco se quedó en el frente de la casa. **Era la tardecita, no recuerda bien si eran las 18:30, 19:00 horas. ¿Si le digo que eran las 20:00 horas, podría ser?: podría ser, no recuerda bien, estaba entre la tarde y la noche, había un poco de luz natural.** Cuando se entraba a la casa de Fabián había un ruido de un portón que chillaba, como que le faltaba aceite. **Era habitual escucharlo, hasta el día de hoy.** Esta tarde no escuchó nada. La reja (de la casa del matrimonio Algieri) tiene un portón para entrada de personas y de vehículos. **El que hacia ruido era el portón más pequeño, el otro no era característico el ruido. No escuchó discusiones del matrimonio.** Tenía frecuencia de trato con ellos. **En el último tiempo Valeria estaba un poco caída, como deprimida, pero nada más. No supo el motivo, era muy cerrada.** No supo de infidelidad. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 258: “se encontraba con su mujer en su domicilio tomando mates cuando siendo aproximadamente la

hora 19:30, escuchó la sirena de una ambulancia”, dijo puede ser las 19:30, pasó tanto tiempo. No tiene alguna referencia horaria. Similares términos rituales y actuación: “Que al salir del domicilio escuchó al marido de Valeria gritando “...por qué lo hiciste”, dijo que no recuerda haber escuchado eso, lo habrá escuchado su señora, “yo no lo escuché”. Respecto de la homosexualidad, señaló que a veces se comenta cosas, pero él no le da importancia, que anda con hombres, de Valeria no, de Fabián se hablaba algo así. Cree que los comentarios fueron después de ocurrido el hecho. No le consta nada de eso. No puede decir quién efectuó esos comentarios. ¿Sabe por los comentarios cuál era la otra persona que tenía la relación con Algieri? Se comentaba que era Del Bene, pero son comentarios intrascendentes. En relación a fs. 258 (art. 366, sexto párrafo, del C.P.P.): “manifiesta que por comentarios se enteró que Fabián era homosexual, y tenía una relación sentimental con Del Bene, que dichos comentarios ya existían antes del fallecimiento de Valeria, pero al dicente no le consta”, dijo que no recuerda si era antes o después.

ADRIANA CLAUDIA MACAZAGA, dijo que era amiga de Valeria, después de los 15 años, siempre se conocieron. **Valeria era siempre muy alegre. No tenía prejuicios, tomaba mate con cualquier persona, tenía contacto con cualquier nivel social.** Siempre estaba atenta a las cosas que le pasaban a los demás, pero era como reservada con sus cosas. Para el último tiempo tuvo contacto con ella. **¿Cómo la vio los últimos días, meses? Angustiada. Se acuerda para el día del amigo estuvieron en la casa de la testigo reunidas con dos amigas, ella (Valeria) hacia referencia a su trabajo, no sabía si comenzar de nuevo a trabajar y hacia referencia**

a eso, angustiada , entonces le preguntó qué le pasaba, si era realmente el trabajo y ella dijo que se sentía mal porque dependía del trabajo de ella. En ese momento la escuchaban, le preguntó como estaba con Fabián y le dijo que ellos no estaban bien como pareja. ¿Se explica?: no estaba bien y que hacia rato, entonces le dijo por qué, “y bueno dice porque, ella es como que ella se echaba la culpa ella, porque ella se veía fea, físicamente, yo le dije que estaba hermosa, te queda la ropa de joven, por qué no vas y tratas de hablar, por qué no te preparas una cena y charlan, yo noté en ese momento que no quiso contar más detalles”. **No presenció situaciones de violencia en el matrimonio.** Estando en su casa, escuchó muchas sirenas, vivía a dos cuadras de la casa (de Valeria). Entonces la llamó una vecina de los dos, Valeria y suya. Le dijo “te enteraste lo que pasó con Valeria, esta toda la policía y la ambulancia en la puerta de la casa porque se ahorcó”. No fue a la casa. La noticia le pareció horrible, porque no se le hubiera ocurrido, porque ella no hubiera hecho eso. No sabe si tenía un estado depresivo o una angustia muy grave. Le parece imposible por su hija y por ella. No recuerda que tuviese un plan especialmente a futuro. Habló con Fabián Algieri. **Había pasado más de una semana y bueno quisimos hablar con él,** fue a mi casa, y estaban su mi ex marido, otra amiga Sandra Orquín, y Fabián. Entonces quisieron preguntarle qué pasó. Estaban en el living, **les contó lo que había pasado, que ese día retiró a la nena de la escuela, se fueron a la casa, después la llevó a baile o danza, no se acuerda bien, y lo que pasó hasta que encontró a Valeria. A las cinco (17:00) retiró a la nena, fueron a la casa de ellos, hizo la tarea con la nena, 17:30 se preparó para llevarla a danza, a las seis (18:00) entraba la nena a danza, la dejó en el gimnasio**

que creo que está a una cuadra y media de la casa, de ahí fue a un reparto con la camioneta, a un negocio que estaba cerca sobre la calle Independencia, como no lo atendieron rápido, dijo que se puso a mirar televisión hasta que lo pudieron atender. El kiosco se llamaba “Nico”, ahora tiene otro nombre. Seis y cuarto más o menos, se fue de ahí y pasó por la casa de la hermana que queda del otro lado del pueblo, más o menos 18:15. Como no encontró al cuñado porque lo iba a ver porque quería comprarle una bicicleta a la nena, tocó bocina y no había nadie, no salió el cuñado, entonces fue a la bicicletería que está ubicada en la ruta 200 , pero no sabe exactamente la dirección, no es muy lejos de ahí, entonces bajó en la bicicletería, con el cuñado hablaron de la bicicleta de la nena, en ese momento ya eran las 18:30 pasaditas, sonó el celular y era Valeria que le decía que se quede tranquilo que ella iba a buscar a la nena a gimnasia porque volvió del trabajo, entonces se quedó tranquilo porque la nena la buscaba Valeria. Después se subió a la camioneta y se fue enfrente, a una inmobiliaria que hay, de un amigo de él, para ese entonces era cerca de las 19:45 y un poquito más tal vez. Después entró a la inmobiliaria a hablar con el amigo y después que habló se dirigió para su casa, pero él guardaba su camioneta en un galpón que tenía, guardó la camioneta y se dirigió a pie a su casa, ya eran las 19, entonces no sabe explicar, pero fue por la calle Alsina. El galpón queda en la calle Balcarse, entre San Martín y Alsina. Va a la casa desde el galpón, se cruzó con unos vecinos, que lo saludó y por la esquina de la casa se cruzó a otro vecino, que iba a sacar una fotocopia en dirección contraria a la casa de él. El vecino iba en sentido contrario a Fabián, había un kiosco

que sacaba fotocopias, que si es el mismo que está ahora es llegando a las cuatro esquinas, llegando a San Martín y Libertad. Según lo que dijo, después saludo al vecino que iba a sacar fotocopias, exacto no sabe donde lo cruzó, fue para la casa. Era largo el relato, con todos los detalles. Cuando llegó, tienen rejas afuera, abrió la puerta de rejas y ellos tenían la costumbre de entrar por la puerta de atrás. La vivienda tenía una reja, la puerta de adelante (acceso a la vivienda) y una atrás que da al fondo y al quincho. Como la costumbre era entrar por la puerta de atrás, se dirigió bordeando la casa, hasta la puerta de atrás, quiso poner la llave pero no pudo porque estaba puesta la llave de adentro, supuso que era la de Valeria. Como no pudo poner la llave para entrar, golpeó la puerta, nadie contestó, se dio cuenta que estaba una luz prendida de la cocina, dio la vuelta con la llave en la mano. La casa al costadito, entre las dos puertas, tiene una ventana, con una persiana semiabierta. Miró, tenía un pasillo que divide las habitaciones, y vio a ella que estaba tirada en el pasillo pero se le veía la cabeza, entonces se asustó y pensó que era un desmayo, porque ella decía que se desmayaba. Ahí salió corriendo, abrió la puerta de adelante y fue a donde estaba ella, la quiso socorrer, le golpeó la cara así (gestualiza cachetadas en el rostro) para que reaccione y no reaccionaba ella. Se asustó él y lo que recuerda como sigue es que pidió socorro afuera, a los vecinos. ¿Cómo se abría la puerta del frente?: tenía una cerradura ciega, se abre de adentro, de afuera con la llave. Al verla ahí se puso nervioso, entonces no se acuerda si estaba abierta o cerrada la puerta de adelante, si tenía la vuelta de llave o no, dijo que no recordaba. ¿La actitud de él cuando lo contaba?: estaba medio concentrado en el

relato. Varias veces lo interrumpió y no me contestó, continuó con su relato, cree que lo contó lo más preciso posible, “ese fue su relato”. Él solo hablaba, muy conciso, preciso. “Nosotros sólo escuchábamos, salvo parte que le preguntó detalles, su relato era muy conciso, muy firme. ¿Le pareció sincero el relato o no? le pareció que eran muchos detalles que contaba. Cree que no, “se acordaba muchos detalles que por ahí no me interesaban a mi tantos horarios, no era espontáneo, era 17:00, 17:30, 1745, muy marcado”. En ese momento lo anotó. La anotación todavía la tiene en su casa. La muerte de Valeria fue un jueves, pasó toda la semana, que fue a su casa cree que fue el lunes o martes de la segunda semana, más de 10 días había pasado. “Nosotros queríamos ver qué había pasado y si lo podíamos ayudar”. ¿En algún momento se habló de las llaves o cerraduras?: Después fueron a la casa a cenar una noche (a la casa de Algieri). Ella tiene dos chicos, la nena de Valeria, eran dos parejas más. En un momento se quedó sola con Fabián le preguntó si arregló la puerta y le dijo que todavía no. La alarma, había un detalle que ese día no tenía la alarma puesta, cree porque estaba rota o había un problema con el control remoto. ¿Él que decía, que era un suicidio o un homicidio después de ir a su casa? Como que cambiaba, supuestamente desconfiaba de alguna gente que podía haber sido. Era medio confuso todo. Era confuso lo que decía. Después de lo de la puerta, ella no hubiera reaccionado así, porque el mínimo de cambiar la cerradura, si entró alguien, lo hubiera hecho. Conoce a Silvia Paola Pérez. Era amiga de Valeria, de los dos (del matrimonio) y la madrina de la nena. Le contaron que estaba distanciada (con Valeria). No se lo dijo Valeria, se enteró por su otra amiga Adriana Di Tata. Le contó que habían estado

enojadas un tiempo y que después hablaron y empezaron a tratarse nuevamente. No recuerda el motivo (del enojo). ¿Fabián era una persona dejada en la casa o era de arreglar las cosas? Siempre le decía a su marido, vos tenés que ser como Fabián. Si se rompía algo, lo arreglaba. **Después (de lo sucedido) fue a la casa de la testigo a arreglar una canilla.** Un pariente del papá de Valeria que falleció, no recuerda el tipo de parentesco, contó que en un supermercado que se llamaba Lupín, ubicado en la calle Independencia entre Avellaneda y Balcarce, una mujer Susana cuando terminó de comprar, antes de subir al auto en el que estaba su marido, vio a Valeria corriendo en dirección a la plaza, por la vereda del frente al supermercado. Confeccionó un croquis. Con el n° 1 indica el auto. Valeria venía de la calle Balcarce. no recuerda si corriendo o muy agitada, asustada. Guardó las bolsas en el auto, y le dijo al marido que la iba a ayudar y el marido le dijo 'deja que es un problema de cuernos'. Le dijo "yo voy igual", la alcanzó otra señora a Valeria y la abrazó. Valeria decía "yo lo vi con mis propios ojos, con mis propios ojos", la otra persona le decía "calmate, calmate" y la subió a un auto que estaba atrás, el de la segunda señora en la escena. Susana dijo que iba festejar el cumpleaños de uno de sus chicos, no recuerda si era entre mayo, junio o julio del mismo año que pasó la muerte. No sabe quién es la segunda en escena. **¿cuando decía yo lo vi con mis propios ojos, hacia referencia a alguna persona en especial el comentario?: que lo había visto al marido, lo vi con mis propios ojos.** Después cuando Susana y el marido vieron que la llevaban en otro auto, siguieron por Balcarce y en la esquina venía Fabián en la camioneta como buscándola a Valeria, pero con cara de enojado. Ella se enteró después que pasó todo. No tiene conocimiento de infidelidades o

violencia física. En los términos del art. 366, sexto párrafo del C.P.P., respecto de fs. 382, “La testigo recuerda que Fabián le dijo a todos lo siguiente: que a las 18 hs. llegó al kiosco de la calle Independencia, luego a las 18:20 estaba en lo de la hermana Griselda y tomó mate, a las 18:45 estaba en al bicicletería que se encuentra en la ruta 200 frente a lo de Del Bene donde charla con el cuñado Darío y allí recibe el llamado de Vale que le dice que ella iría a buscar la nena a baile que salía a las 19:00 hs.... a las 19:20 hs. cruza a la agencia de Del Bene y a las 19:30 hs. Del Bene recibe el llamado de su hijo y se van de la agencia a esa hora,... fue a comprar leche y a dejar la camioneta en el galpón y caminando se va a la casa... llega a la casa a las 19:45 hs...”, la testigo respondió que los horarios no los recuerda bien.

Respecto de las 18:20 hs. Estaba en la casa de la hermana Griselda y tomó mate. No se acuerda exacto (la hora). Lo que le interesó es que no lo encontró al cuñado, por eso fue a la bicicletería, tal vez la vio a la hermana, puede ser, sí. Puede ser que 18:45 en la bicicletería, no se acuerda. Cuando dijo inmobiliaria era la agencia de Del Bene. No recuerda lo de la compra de leche. ¿19:45 en la casa? recuerda que cuando cruzó al vecino que iba a sacar fotocopia había comenzado las noticias del canal del pueblo, se olvidó de contar eso. 19:45, puede ser que lo haya dicho. Mismos términos rituales y actuación, “que la testigo observaba que mientras Fabián Algieri le relataba el itinerario, lo había agarrándose la cabeza con los codos sobre la mesa y mirando abajo”: “es así”. La relación de Valeria con su mamá era muy buena. Después de la separación, con el papá en el primer tiempo ella estaba como enojada, pero después no supo nada más, no le contó nada más. Ella estuvo como angustiada porque se habían

separado. **En el 2005 no estaba angustiada por la separación porque pasó mucho. Respecto de la relación de pareja con Fabián, no tiene nada que decir, no veía nada extraño. El ultimo tiempo sí, pero se dio cuenta que no estaba angustiada por el trabajo, y como que ella no se animaba a decir, no era el tema del trabajo, a ella le estaba pasando algo con su pareja, y era lo que le relató que no estaban bien. En el último tiempo no la vio con algún golpe en la cara. “El marido (de Susana) supuso que era un problema de cuernos. Valeria era puntual.**

MARÍA DE LOS MILAGROS LUPINACCI, dijo que en agosto del 2005 tenía un gimnasio en el mismo lugar actual, en calle San Martín esquina Ares. El teléfono del gimnasio es 0220477183. Recuerda el día que falleció Valeria. Ese día Federica llegó al gimnasio cuando ya había comenzado la clase pero muy recientemente. **No vio quién la llevó, pero tiene entendido que fue el papá, quien se lo comentó el día del velatorio. La clase era de 18:00 a 19:00 horas.** Cuando termina la clase a las 19:00 horas cerraba por lo general con llave. Valeria por lo general siempre la esperaba de la vereda del frente del gimnasio. Ese día abrió la puerta, pero Valeria no estaba. **Ese día la iba a buscar madre, porque antes que llegue Federica llegó Julieta, otra compañera, no sabe apellido, cuya mamá le dice que “Julieta hoy se va con la mamá de Federica”. Federica todavía no había llegado.** Durante la clase estuvo lo más bien. Cuando terminó la clase, que quedaron Julieta y Federica, tiene un banco ubicado al lado de la ventana que da a la calle San Martín, las dos estaban sentadas ahí, Julieta estaba como si nada, Federica mirando si la venían a buscar. **Jamás ocurrió que ella quedara en el gimnasio, era la primera vez.** Comenzó la clase

siguiente igual, que es de gente grande, de 19:00 a 20:00 horas. **Comienza después de la parte aeróbica, 15, 20 minutos llamó a la casa, no la atendió nadie, intento un par de veces, siguió con la clase. En el siguiente bloque volvió a intentar a la casa reiterada veces, la hora no se puede ser después de siete y media, ocho menos veinte.** Le había dicho a Federica que cualquier cosa que la llevaba. **Cuando volvió a intentar la atendió una persona del sexo masculino, pensando que era el papá, le dijo directamente que Federica estaba en el gimnasio, (el interlocutor) le preguntó quién era y le dijo que Fabián estaba con una crisis nerviosa porque Valeria se mató. No había terminado con la otra clase. Era antes de la ocho, entre siete y ocho de la noche.** Cada vez que llamaba por teléfono Federica se le paraba adelante y la miraba constantemente. Cuando la atendieron, no dijo nada, calcula que su cara se notó, pero la nena no me sacaba la cara de encima. **La persona le dijo si podía tenerla hasta que vaya a buscarla una tía. Terminó esa clase, no recuerda si la terminó a las ocho pasadas, si que se presentó alguien después que terminó de la clase, Novarese, ella vivía en ese momento casa por medio de Valeria. Se acercó y le dijo “sabes que pasó, la puedes tener acá” y se fue. Después la última persona que fue a buscarla fue la mamá de Julieta, en una camioneta con otra persona más, calcula 20: 45 porque estaba por cerrar Pago Fácil. Se acercó ella como que no enterada de la situación.** La llevó aparte y le contó que Valeria se mató y ella se largó a llorar, le dijo 'pará están las nenas', como diciendo que disimulara, luego se retiraron. **En el velatorio saludó al papá de Federica, le presentó a otra persona grandota, medio gordito, le dijo que era el que la atendió. Después se enteró que era Del**

Bene el que la atendió, ella no lo conocía. Hasta ese momento no sabía de problemas de pareja. Después, una persona que es la mamá de otra compañera, dijo que ese día había hablado en la puerta del colegio y que habían discutido Valeria con el marido. El nombre de la mamá no lo sabe, la nena se llama Sol Paletta. Alejandro Lupinacci es su tío. Mucho tiempo después, él un día le contó que ese día llegó a la agencia de autos de Del Bene. Ese día, momentos antes de que cierren los negocios, llegó Fabián a hablar con Gerardo Del Bene. Habló apartado con Gerardo Del Bene (Fabián).

INÉS SILVINA ABAL DE PALETTA, dijo que la relación era entre su hija y la hija del matrimonio Algeri, Federica. Conoce a Valeria y Fabián desde que las nenas iban a salita de 4 años. Se veían cuando salían del jardín o alguna fiestita. En el último tiempo más, porque ella (Valeria) la buscaba más para charlar. En el último tiempo veía a Valeria distinta a lo que era, peor, porque ella era una chica alegre, no sabe qué le pasaba, pero estaba mal. Estaba en tratamiento psiquiátrico o psicológico, no iba a trabajar, sea el problema que sea, no sabe qué le pasaba. En relación a problemas de pareja, si bien no recuerda si fue que le dijo que se quería separar o se iba a separar, o él la iba a dejar si ella no se componía, eso es lo que no se puede acordar bien. No sabe decir seguro, no se acuerda si ella quería separarse o él la quería dejar. ¿Pero (Valeria) hablaba de una separación? sí. Esto fue meses antes. ¿Alguna vez recuerda si le habló de una discusión que haya tenido con Fabián, o una pelea? Sí, que se había armado una pelea un día, pero no sabe de qué. “Yo no era de confianza de ella, no estaba en el grupo de ella”. Fue

un lunes, que ellos habían venido de unas vacaciones, que habían ido con otra pareja más, ese lunes ella bajó del coche y le dijo a la testigo 'te quiero contar algo, se armó una pelea', con el marido supuestamente, 'te quiero contar algo, Silvina, después voy a venir a tu casa', pero no volvió. La pelea supone que fue con el marido. Textualmente le dijo "Silvina te tengo que contar algo, se armó un despelote bárbaro". Su hija se llama Sol Paletta. Valeria buscó a mi hija, la llevaba con la hija de ella a otra casa, y después supuestamente volvía. ¿Cuándo usted hizo la primera referencia a que se iban a separar, ella cómo estaba? Mal, porque hacía tiempo que estaban mal, ella cuando se lo dijo lloraba, se le caían las lágrimas. Sorprendió a la testigo, ¿Cómo estaba de ánimo? Estaba como estaba ella. De este episodio hasta la muerte (de Valeria) fue un lunes, ella murió el jueves, pasó tres días. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 1055/1056: "recuerda que para las vacaciones de invierno del año 2005... (Valeria) le manifiesta luego de tomarla de la mano que "Fabián la quería dejar" manifestó que eso es lo que no se podía acordar, es así. Lo de las vacaciones de invierno del 2005 también es así. Mismos términos rituales y actuación: "cuando Valeria llegó a la casa de la dicente, a eso de las 18:00 horas, desciende del auto con una expresión como "desencajada", "nerviosa", muy mal y le dice a quien declara "tuve una pelea muy grande con Fabián, no sé en qué va a terminar esto" "sic)" dijo que esas son las palabras que escuchó de Valeria. A ella la asustó "porque digo yo, qué es lo que pasa". Es así como se leyó. ¿Le hizo referencia de cómo eran sus relaciones con Fabián, había algún problema de pareja? No. Estuvo hablando con ella en la semana de la

dulzura, le dijimos que se arregle, y ella dijo: ‘¿para qué, si no pasaba nada con ella, hacía tiempo que no pasaba nada con ella’. La testigo interpretó que no tenían relaciones. La semana de la dulzura es la primer semana de julio, del año que falleció ella. El día del hecho la vio (a Valeria) en la puerta del colegio. Bien no estaba, ese día cree que ingresaba a trabajar en la Colonia, estaba con Silvia Skerk. Le dijo a Skerk que no la dejara ir a trabajar porque no la veía como para que vaya a trabajar porque estaba mal. La veía mal, no sabe si por la economía familiar, no sabe, ella decía del trabajo, que no le falte plata. No supo que el matrimonio tuviese enemigos o estuviesen amenazados. Valeria no le habló de quitarse la vida. No vio a Valeria con signos de violencia. Sabe que Valeria había ido al médico, no sabe si al psiquiatra o psicólogo, porque estaba depresiva. No sabe el motivo de la depresión. Cree que el marido la acompañaba a los tratamientos.

MARCELA LAURA RODRÍGUEZ, dijo ser amiga de Valeria y que por ella conoció a Fabián Algieri, fueron amigos, en principio era amiga de Valeria y después del matrimonio. A Valeria la conoce desde el jardín de infantes. Se considera amiga íntima. Tenían trato por lo general algún fin de semana porque vivía en Capital Federal. **Valeria era una persona muy alegre, solidaria, muy humana, brindaba todo lo que podía a los demás, era muy introvertida en sus asuntos personales, reservada en sus cosas, tal vez era más de escuchar a los otros y buscar una solución para los demás que para ella.** Cuando su papá se separó, para ella fue muy doloroso. **La última vez que estuvo junto a Valeria fue diez días antes de la muerte dijo que tenía resuelto eso, que volvió a tener vínculo con su**

papá y a través de una amiga se entera que le compró un regalo para su cumpleaños. La última vez que la vio fue un lunes de vacaciones de invierno que fue a Marcos Paz y la visitó en la casa. **Hablaron del tema de su tristeza y le preguntó por el tema de su papá, si ese era el motivo de su tristeza, angustia. Le respondió que con el papá había establecido un vínculo después de ese trance doloroso que había sido, y que no era el vínculo con su padre por lo que estaba así. Siguieron hablando, le preguntó como estaba ella con su pareja, no estaba Fabián, estaban tomando mate. Le dijo textual "le tengo hinchadas las pelotas, lo tengo cansado", como que él estaba cansado de soportarla a ella en esa tristeza. Cuando la testigo le insistía que diga lo que siente, que hable con la psicóloga, (Valeria) le dice "bueno negra, te voy a contar" y me dijo 'es porque', ahí entró Fabián, se interrumpió la charla. Fabián la miró fijo y no seguimos hablando. Después Fabián le dijo que se quedara a cenar, llamaron a su hija que era la ahijada de Valeria. Vino, cenaron y después, cuando se estaba yendo, que ya era tarde, Fabián se ofreció a llevarlas, la testigo le dijo que no, que iban caminando, era muy cerca la casa de su mamá, y cuando Valeria se despidió, "me dice: volvé que tengo que decirte algo muy importante, me lo dice al oído, no te olvides que te quiero mucho y yo me alejé porque Fabián ya estaba cerca de la camioneta, le digo, bueno, bueno, el fin de semana paso, y hablamos. Bueno, ahí Fabián dijo que se iban a ir a Entre Ríos, que tenían un viaje programado. Valeria dijo que no tenía ganas de ir, que la llamara, que teníamos que hablar. Subieron a la camioneta, Fabián la llevó a la casa de la mamá de la testigo. Y en el viaje, Fabián le preguntó de manera insistente: '¿qué hablaron?'. Si estamos los dos eran**

temas comunes, pero la insistencia (de Fabián) era con respecto a cómo la había visto (a Valeria) y qué me había dicho. Quedó con el cargo de conciencia por no haber insistido con la ayuda. No tuvo noticias sobre infidelidades. Tampoco sobre homosexualidad. ¿Sabe de un episodio de violencia física? No, lo que le llamó la atención fue esa entrada abrupta y esa mirada penetrante (de Fabián) hacia ella. ¿Valeria tenía algo para contar y no lo quería decir? Sí, totalmente. En los seis meses anteriores al fallecimiento, veía a Valeria cuando iba a Marcos Paz, dos veces o una por mes, la testigo iba a la casa de ella. No vivió situaciones de violencia en la pareja. Según los comentarios (de amigos) él la acompañaba a ver al médico. El último viaje fue el fin de semana anterior de su muerte. ¿En esa charla Fabián no estaba, era ella sola, usted considera que interrumpió a propósito la charla? Sí. ¿Usted cree que él estaba escuchando? No le consta si estaba atrás de la puerta, sí que interrumpió la charla justo en un momento que le iba a decir algo. Y después, cuando ella le dijo al oído que volviera (para seguir hablando), él insistía en que se iban a Entre Ríos y demás, como evitando que ella le contara. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 388/390: “se entrevistó con Valeria, quien se encontraba acompañada por Fabián Algeri, aunque este último se fue manifestando 'me voy para que converses con la negra'”, dijo que **recuerda perfecto lo que dijo Fabián 'las dejo para que conversen'**.

SUSANA MARÍA LUCERO, manifestó haber sido la pareja de Harold Garcerón en los últimos 10 años. **La relación de Harold y Valeria en el último tiempo era muy buena, nunca dejó de tener él relación con ella, todos los sábados tomaban mate. Ella sabía ir a visitarlo a un**

departamento en la calle Belgrano. No conoció personalmente a Valeria. Harold le contaba de Valeria que tenía buena relación, que se divertía cuando tomaba mate con ella, que él la veía triste en los últimos meses. **No le contó el motivo de la tristeza, especialmente cuando vino de unas vacaciones en el mes de febrero, a la costa, pero no sabe bien. Harold le contó que había venido triste, dijo que volvieron una semana antes cree.** ¿Sabe el nombre del lugar, puede recordar, Ostende? puede ser o Las Toninas. La casa de Valeria se la había regalado su papá cuando era soltera. El salón le comentó Harold que lo compró su hija con un lote que vendió, con ese terreno compró el galpón y aparte puso más dinero. Harold no le comentó situaciones de violencia en la casa de Valeria, ni infidelidades. Al Pin Mariño lo conoce de vista. Nunca Pin Mariño fue a hacerle tareas a su casa. Nunca la quisieron chocar cuando iban caminando. Nunca tuvo jardinero.

MARÍA ELENA DE PINA, dijo que su hija era compañera de colegio de Federica Algieri, hija del matrimonio. Conocía a Valeria desde hacia diez años, de verse en los colegios, conversar en las salidas. En los últimos tiempos fue de visita a la casa. **¿Comentó Valeria alguna problemas de pareja?: problemas no. Recuerda que una vez estábamos las tres con Silvina Paletta, y le decíamos que ella (Valeria) se tenía que arreglar, que tenía que esperar al marido en ‘baby-doll’, y ella dijo que hacía tiempo que no pasaba nada. ¿Y usted que interpretó (con eso que Valeria dijo)? No era consejo el mío, estábamos bromeando. Lo del baby-doll era para incentivarla, que provocara al marido. Ella decía que se veía mal, fea. Le decía que le ponga la música de nueve semanas y media. Lo atribuyó como que no tenían relaciones (con Fabián).¿Fue en broma**

lo que les dijo ella a ustedes? No, lo de nosotras si era en broma, lo de ella no.

OLGA DELIA CHIANELLI, dijo ser conocida del matrimonio Algieri, a Valeria de muy chiquita, a Fabián desde que se pusieron de novios. Tenía frecuencia de trato con Valeria y los papás. **No se enteró que Valeria o Fabián estuviesen amenazados para la época que ella falleció. La relación de Valeria con el papá fue siempre amorosa, con la mamá más distante.** Calcula que a la mamá le daba celo que ella sea tan pegota de su papá. Se enteró de la muerte por un llamado a su casa, el día jueves a la tardecita, a las ocho de la noche. **La primera versión fue que Valeria se había matado, que se había ahorcado, en su casa, en la habitación, en principio se decía en el dormitorio.** El domingo siguiente al sepelio de Valeria charló con la sra Hernández, casada con el señor Medina, que es policia. Cuando ya se sabía que no había sido un suicidio, le gestualizó que Valeria se apretó con las dos manos en el cuello. Se sintió muy mal porque le parecía que estaba diciendo un disparate. Sostenía esa versión, como que había sido cierta, lo decía Hernández y Del Bene, quien hablaba de Valeria, cómo se estaba comportando anteriormente, que se volvía loca por el tema de los gastos. **Le contó la mamá de Valeria que en una oportunidad, llegando a la casa, porque ella tenía llave, había encontrado a Fabián y Valeria forcejeando con un cuchilla. En otra oportunidad (también le contó la madre de la víctima) llegando con la nena a su casa, estaba Valeria en el piso y Fabián la estaba intentando despertar de un desmayo, con cachetazos, así se lo dijo la mamá de Valeria, que la nena dijo que no le pegue a la mamá. Después de lo que sucedió a Valeria la**

iba a acompañar a la mamá y le comentó esto, días después que Valeria no estaba. La testigo le preguntó si ellos discutían o se peleaban y le contó esos dos casos. **No escuchó hablar de infidelidad en la pareja.** Si de homosexualidad, de Fabián. Se empezó a decir después de la muerte de Valeria. Lo sabe por comentarios. **En el último tiempo Valeria estaba triste, angustiada, le parece que la depresión es otra cosa.** Nora (mamá de la víctima) lo que decía es que estaba loca. Era vecina de la madre de Valeria. **Hoy no existe relación con la mamá de Valeria, “porque desde que nos pusimos a buscar justicia, nos retiró el saludo.”** Después de la separación de los padres, Valeria con el papá se seguía viendo. ¿Y con la madre? Con el papá bien, y con la mamá rutinaria por el trabajo. Últimamente se veía con más frecuencia con la mamá, porque la mamá vivía en la casa de ella.

En ocasión de brindar testimonio por segunda vez, **OLGA DELIA CHIANELLI** dijo que **escuchó una conversación entre la señora Susana Hernández y el señor Gerardo Del Bene, Polín, poniéndose de acuerdo con un horario, el horario no lo recuerda, sí recuerda que dijeron: ‘tenemos que recordar tal horario porque nos van a preguntar. Hablaban entre ellos, así que no puede saber a qué se refería. Se acuerda porque le llamó la atención que dijeran eso. Es más, Susana Hernández le dijo: ‘tenemos que acordarnos de tal horario porque seguro nos van a preguntar. ¿Susana Hernández le dijo a Del Bene así? Sí.**

VIVIANA IRIS CÁNEPA, manifestó haber sido compañera de trabajo de la víctima. **Valeria era muy abierta, muy simpática pero reservada en cuestiones personales. A fines de 2004, principios de 2005, dejó de lado la alegría, sufrió un desmayo y fue a la guardia del hospital**

pero orgánico no había nada. Cuando estuvo mejor dijo que no le avisara a nadie. Otra vez se sintió mal y dijo que si le pasaba lo mismo lo llamara a su papá, si no se recuperaba. El matrimonio normal. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 538/539: “Que Valeria nunca le comentó nada al respecto. Aclara la testigo que Valeria si bien era extrovertida, le costaba mucho blanquear situaciones que la preocupaban. Que a pesar de esto, el matrimonio llevaba como una vida separada, que cada uno hacía su vida, que no compartían casi nada y a Valeria siempre la acompañaba Federica.”: recuerda haber dicho esto, siempre veía a Valeria con Fede y no lo veía a Algieri con ellos, se refería a eso, a otra cosa no. Ella estaba muy angustiada, alguna alusión de que prefería tener una enfermedad terminal antes de pasar por lo que pasaba, pero nunca terminaba de decir que le pasaba. **Nunca le llegó a decir qué era lo que la estaba angustiando de esa manera.** Similares términos rituales, en relación a fs. 538 vuelta: “que también recuerda la testigo que antes que Valeria empezara a estar mal, en una oportunidad en que estaban trabajando Valeria le comenta a la dicente que había tenido una pelea fuerte con Paola (ex esposa de Gerardo Del Bene) porque ésta última se quería separar de su marido y a Valeria todo eso le parecía mal” dijo que **a Valeria todo lo que se relacionaba con el divorcio la afectaba. Se enteró de la muerte de Valeria a las 19:30, 20:00 hs.** Le avisó la fonoaudióloga Adriana Rossi y Mariana Larghi. Vive a unas siete u ocho cuadras de los Algieri. **Se enteró y fue. Había mucho movimiento, gente gritando. Lo vio a Fabián. Iba del pasillo al living, lloraba, gritaba desesperado 'qué hiciste', 'qué me hiciste'.** Cree que esas eran las palabras. Del Bene estaba parado en el dintel de la puerta, hablando por teléfono. **¿Qué**

le contaron que había pasado? En ese momento eran muchos comentarios, pero como que se había ahorcado. ¿Usted qué pensó? desde el primer momento dudó de que se pudiera haber matado, pero bueno. ¿Por qué motivo? Porque sabía el amor, la devoción que tenía por su hija, todos consideraban lo mismo, tenía casi una obsesión con Federica.

Similar término adjetivo, respecto de fs. 538: “el matrimonio llevaba como una vida separada. Que cada uno hacia su vida, que no compartían casi nada y a Valeria siempre la acompañaba Federica”: recuerda haber dicho eso. Siempre veía a Valeria con Federica y no lo veía a Algieri con ellas. Se refería a eso, a otra cosa no. Presenció una situación en que Valeria dijo hacia Fabián una grosería, la testigo se quedó sorprendida, dijo Valeria que no pasaba nada y se reía. Habló con Fabián varios días después. Primero habló con Harold y le dijo por qué no se juntan con Fabián y tratan entre los dos. Después habló con Fabián diciéndole que Harold estaba tratando de averiguar (quién la había matado). En la puerta la atendió Susana Hernández. ¿Fabián ya estaba mal? Sí, esto fue unos días después del hecho. Susana la hizo pasar. Adentro estaban Fabián, Susana y Campero. No sabe qué hacían, Fabián le comentó que había estado preparando a la hija y que la iba a llevar a un cumpleaños. Fabián le explicó que estaban enemistados con el papá (de Valeria), que Valeria había sufrido muchísimo por el papá. Susana Hernández también se lo dijo. Ya tenían indicios del homicidio, incluso me agradeció que se había acercado. Cuando la testigo tocó el timbre no lo vio a Fabián. Cuando le dijo a Fabián a que iba se puso mal. Fue al velorio. Tardó en empezar y se decía en comentario generalizado que Fabián estaba en la comisaría y que había ido a arreglar algo. No supo de infidelidades en la pareja. En los términos del art.

366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 538: "Para la dicente Valeria tenía una vida perfecta. Que cada vez que la dicente le preguntaba a Valeria qué le pasaba, ésta le contestaba que estaba mal por la separación de los padres, especialmente por la nueva pareja del Sr. Garcerón" dijo que algunos comentarios había por la nueva pareja del papá pero no en el último año. Estaba obsesionada con la hija. Perdió un embarazo, aproximadamente dos o tres años antes, ahí tuvo la licencia necesaria y no quedó angustiada, estaba bien. Que sepa perdió un solo embarazo. Valeria y la nueva novia de su papá no tenían ninguna relación. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 538 vuelta: "Que Valeria no mantenía relación alguna con la nueva pareja de Garcerón. Que no la quería, aunque hablaba poco o nada de ella", respondió que no la quería a la novia del padre, lo infirió ella. Según los comentarios le dijo que Fabián la acompañaba al médico. Valeria trabajaba mucho, siempre fue excelente, no mezclaba sus cuestiones personales con el trabajo. **No tuvo que ver con la carga laboral que se haya enfermado. Le decían pará un poco y siguió trabajando. No corría riesgo su trabajo, tenía licencias porque era titular. Ella al C.E.A. no volvió, sino al otro trabajo.**

ANDREA JULIA GHETTI, dijo que Valeria fue asistente social de la declarante cuando tuvo "Pequeño Hogar", de la Colonia Gutiérrez, un albergue para menores de edad. Tenían una amistad. **No tenía enemigos, ni estaba amenazada.** El día de su cumpleaños estaba muy maquillada y los ojos tristes y dijo "yo no pongo las manos en el fuego por nadie". Eso fue el 24 de mayo. Después de su cumpleaños la encontró en el lugar donde se hacen los análisis clínicos. La vio triste, Valeria le dijo que la

fuera a buscar para ir a caminar y Silvia Skerk le dijo que tenía prohibido ir a la casa de Valeria. En los términos del art. 366, sexto párrafo del C.P.P., respecto de fs. 552/553: “mientras conversaban acerca del motivo de los análisis, Valeria de repente le manifiesta a la dicente “...en tu casa hay un virus y yo me lo contagie... a criterio de la dicente, Valeria con esa expresión estaba haciendo referencia al problema de pareja por el que atravesaba la dicente y como si ella se lo hubiera contagiado. Aclara la testigo que, y sin perjuicio de las conjeturas de quien declara, Valeria nunca le comento nada acerca de su matrimonio con Fabián”, dijo que (Valeria) **simplemente le dijo así. ¿Fue una suposición suya? Sí, ella al decirme a mí: ‘me vas a contagiar el virus o el virus esta en tu casa y me puedo contagiar’.** **Supone que ella se lo dijo por eso (por la separación)** No escuchó sobre el tema de homosexualidad de ninguno de los dos. ¿Alguna vez escuchó o vio golpes, marcas o signos de violencia en Valeria? No, pero en el velorio estaba muy maquillada y se le notaban los golpes en los pómulos y una rayita en el tabique, y le impresionó la cara de espanto que tenía. El velorio se demoró por la autopsia. Ella no vio a Algieri mientras estaban esperando afuera.

MARÍA GABRIELA EGUÍA, dijo que Fabián Algieri era el marido de su amiga Valeria, y que era compañera de trabajo de la víctima en la Colonia Gutiérrez y estudiaron juntas. **Valeria no estaba amenazada, ni tenía miedo. En el último tiempo Valeria estuvo muy angustiada, muy deteriorada, perdió peso, tenía problema de tiroides. Los motivos concretos de ello no los sabe.** Valeria no le encontraba sentido a las cosas. Quería recuperar las cosas como eran antes. No le encontraba deseo a nada. Quería recuperar la alegría que tenía antes. **Nunca vio indicadores como**

para un desenlace así. Por la depresión en sí, si bien la madre (de Valeria) tenía antecedentes de depresión y la madre estaba con tratamientos psiquiátricos en su momento, **ella no tenía, aparentemente, una vida que la llevara a tener situaciones de angustia tan profundas. Había tenido la pérdida de un embarazo que la había angustiado, el tema del padre con la nueva pareja también la había angustiado, estaba angustiada por este tema. Era una chica como exitosa socialmente y laboralmente. La situación de ella no hacía esperar un suicidio o un asesinato. Lo de los padres no fue en el último período, fue todo un proceso de angustia el tema de los padres.** Ya cuando Valeria estaba trabajando, antes de pedir licencia por psiquiatría, ya estaba con todo esto de los padres muy movilizada. **A Fabián y Valeria nunca los vió enojados. Valeria decía que tenían etapas de mutismo. Si se enojaban por alguna situación ella lo contaba como algo jocoso.** Valeria siempre manejaba plata, tenía disponibilidad de dinero, eso jamás fue motivo para no hacer algo. A preguntas sobre infidelidades y homosexualidad, responde que después de lo sucedido hubo comentarios populares de que Fabián era homosexual. Veía a Valeria en el trabajo casi todos los días, como amiga también. **Los fines de semana, casi todos los domingos cenaban los matrimonios, nuestras hijas eran muy amigas. Siguen siendo. Recuerda que cuando Valeria dejaba la medicación de las tiroides tenía altibajos. Han buscado psiquiatras por la obra social, después comenzó con Vaccaro y allí adquirió cierta regularidad. Ella no quería ir a ningún psiquiatra de pueblo al que conociera.** Fabián la instaba a ir al psiquiatra pero no sabe si la acompañaba a las sesiones. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en

relación a fs. 191/192: “agregando que para que concurra a cada sección de los profesionales era acompañada por su esposo o alguna amiga”, dijo que es así, no sabe si era Silvia o Sandra. No recuerda si el imputado, cree que sí. **Valeria que sepa estaba medicada, a veces no quería tomar la medicación. Una vez dijo charlando que “para mi, la única solución es el Sarmiento”, que es la línea de tren que pasa por Marcos Paz. Esto fue una tarde, unos dos meses o tres meses antes, cuando empezó con la licencia, pero después repuntó. Cuando dijo eso eran varias las amigas que estaban, Silvia Skerk, Sandra Jaca y la testigo.** Similares términos rituales, respecto de fs. 191 vuelta: “que el día miércoles la deponente habló con Valeria por teléfono notándola bien y en un momento de la conversación le manifestó 'si yo no puedo con esto me mato' haciendo referencia que no se podía enganchar con sus tareas cotidianas”, dijo que no se acuerda. **Ella tenía expresiones, muy extremadas por momentos, por ahí lo decía, pero no era algo muy sentido, lo tenía dentro del vocabulario. La única vez que le llamó la atención que dijo algo diferente a estas cosas fue la del tren. Después de muerta Valeria, le comentaron que había tenido un episodio con un cuchillo en la cocina de la casa, donde Fabián le manoteó el cuchillo para que no se lastime, antes que se lastimara.** Nunca la testigo tuvo ningún problema con Fabián, siempre buen trato, socialmente adecuado. **No vio situaciones de violencia en la pareja.** ¿El trato entre ellos cómo era (entre Fabián y Valeria)? “Era normal, cordial, inclusive si estaban peleados, después como que estaban en esta etapa de “mutismo” como me decía (Valeria), no se notaba, no nos dábamos cuenta, no había algo expreso así, de gestos o malas contestaciones entre ellos, no, nunca”. La

testigo fue a buscar a Federica a la clase de baile. ¿Sabe quién cortaba el pasto en la casa de Fabián y Valeria? El Pin, uno peticito morrudito. ¿Sabe si otra actividad aparte de cortale el pasto? Medio andaba, ayudaba en el galpón que es el lugar donde hacen fiestas siempre colaborando, inclusive Valeria en momentos que no podía manejar bien y Fabián no quería que maneje por la medicación, le parece que él o Diego manejaba el auto. La testigo no lo vio manejando el auto con Valeria. El día del hecho salió de la colonia a las 17:45 horas porque iba al hematólogo en Merlo, pasó a buscar a su hija (Julieta) y la dejó en el gimnasio 17:55 horas. Federica todavía no había llegado. Le dijo a la profesora que (Julieta) se iba con Valeria. Dejó la la ropa en la colonia, fue al consultorio de la hematóloga, volvió, noche ya, pasó por la casa de Úrsula que se íbamos a encontrar todos ahí porque era el cumpleaños de ella. Salió Úrsula y le dice que Valeria se quiso matar. Las nenas estaban en baile. Enseguida se fue al 'Milly Gym', las nenas estaban ahí, sale la del 'Milly Gym' y le dice “Gabi, vos no sabés nada, se mató Valeria”, así que se llevó a las dos, Julieta y Federica a su casa, serían las 20:30 ó 20:45 horas, porque ya estaban los negocios cerrados. ¿Cuando usted hizo referencia a la escena del cuchillo, cómo se lo contaron, como una escena real, fabricada por Valeria? Como una escena real contada por Fabián a Silvia, como que ya había pasado en otro momento una situación de intento de que ella se quería matar. ¿Ese día, su hija se iba con Valeria, en qué momento usted habló eso con Valeria? En el trabajo, de una a seis estaban, lo recuerda perfectamente. La testigo le llevó la ropita a Julieta, como se encontraban todas ahí y después iban todas al cumpleaños, era

algo normal. La nenas, Valeria y usted, todas, iban al cumpleaños de Úrsula, el 4 de agosto, se encontraban todas ahí. De hecho la testigo no fue a su casa, fue a la casa de ella (Úrsula), porque se encontraban todas ahí para cenar. En relación al momento que lo arregló con Valeria, ésta reaccionó normal, sin problema, “voy para allá”. Le dio a Valeria la ropa en el trabajo, una calcita, una remera, la ropa de una nena de cinco años. (Valeria) iba a ir de Mily Gym, iban a cambiarse, o sea que a las siete se cambiarían en la casa, quedaba a dos cuadras, y de ahí, iban a ir las tres: Julieta, Valeria y Federica a lo de Úrsula. ¿Quién iba a buscar generalmente a Federica a Milly Gym? Era indistinto, Fabián o Valeria, sí, cualquiera de los dos. ¿Usted llevó a su hija Julieta al gimnasio, pero ya antes le había dado la ropa a Valeria? “Claro, a las cinco, a las cuatro, no sé, yo ya al mediodía cuando me fui a trabajar ya había organizado: le doy la ropa a Vale”. La ropa de su hija quedó en el auto, se la devolvió la madre de Valeria. El Gimnasio quedaba a dos cuadras de la casa de Valeria. La de Úrsula quedaba a seis, siete, quedaba cerca todo. Iban a cambiarse, se sacaban las calcitas de educación física, y después se ponían otra ropita. ¿Quien la llevó a baile a Federica ese día? Fabián. Se lo contó Federica, que le dijo que el padre la había llevado y que estaba enojada con él porque había llegado tarde. Al otro día Fabián buscó a Federica, con varios amigos. Fabián habló con Federica a solas. En la relación de Valeria con sus padres hay un antes y un después. Valeria era hija única, una madre muy asistencialista con Valeria en todo, y le exigía, Nora es muy exigente, pero la ayudaba en todo, desde la casa hasta la comida, muy presente en lo cotidiano en la casa. Con Harold ella lo idolatraba, lo requería,

después con este noviazgo que tuvo se enojó mucho con el padre, por momentos no se hablaban, después empezaron a hablarse, pero no terminaron bien las cosas con el padre y Valeria. **La relación de Valeria con la novia del padre era pésima, muy mala, era la culpable de todos sus males, decía ella. ¿Usted la veía a Valeria con el padre? Antes sí, después no. Antes era un hombre muy presente.**

ARIEL HUMBERTO RUFFO, dijo ser amigo de las partes. Valeria era amiga de su señora, Gabriela Eguía. **Valeria no tenía enemigos, no estaba amenazada.** Fue al lugar del hecho, había mucha gente conocida del pueblo. No recuerda haber visto al médico. Concurría a los asados, los jueves, a veces en el quincho de la casa o a veces en el galpón donde hacía las fiestas. Estuvo poco tiempo, habrá estado una hora. Estuvo afuera y después pasó al fondo. Estaba Fabián sentado, llorando. **La versión fue primero, que estaba ahorcada. No habló con Fabián lo que había pasado. No se enteró de infidelidades. Tampoco de homosexualidad.** Cuando se hacían los asados a veces después salían, frecuentaban lugares de la noche, tipo cabaret, “yo no iba, pero se hablaba”. Fabián en algún momento habrá ido. **¿Era habitual que hicieran eso? eran muchos hombres, siempre alguno sin compromiso y de vez en cuando lo hacían. ¿Cabaret? ¿tomar algo donde hay chicas? sí. No tuvo comentarios de situaciones de violencia entre la pareja. Diego Linares trabajaba con Fabián. A Pin Mariño no lo conoce. Aproximadamente iba dos o tres veces por semana a la casa de Fabián y Valeria. A la pareja la veía normal, como cualquiera.** No vio discusión entre ellos. Tenían trato normal.

ADRIANA BEATRIZ DI TATA, dijo no tener relación con Algieri, y que era amiga de la víctima desde la adolescencia. **Tenía frecuencia de trato. Valeria no tenía enemigo, ni estaba amenazada. Con la testigo no habló de quitarse la vida. Valeria amaba a su hija y vivía por ella, imposible que se le ocurriera quitarse la vida. Era totalmente extrovertida. Contaba poco sus cosas, era bastante reservada. El último tiempo la vio mal, no deprimida, angustiada, de febrero en adelante, hasta agosto.** En enero y febrero (Valeria) se fue de vacaciones a la costa. Supo que se volvió antes de las vacaciones por el papá de Valeria. **Era extrovertida para algunas cosas, organizaba fiestas, cumpleaños, pero de su vida personal era sumamente reservada. Nunca le dijo qué era lo que pasaba, parecían excusas, que quería volver a trabajar, pero no me siento bien. Le parecía que tenía algún otro problema. El día del amigo, en julio (2005) que se juntaron en una casa tres o cuatro (amigas), (Valeria) dijo hablando como ella estaba, le preguntaron cómo estaba con Fabián, dijo que mal, cada uno está en la suya.** Antes de ese día de julio (del amigo), estaba Valeria en casa con la nena. Como ya se había hecho tarde, le preguntaron si quería avisarle a Fabián por teléfono si quería comer y Valeria ponía excusas, que no sabía dónde estaba, si iba a querer, hasta que lo ubicó y vino a cenar. **Ese día Valeria dijo: ‘si nosotros nos separamos, ¿yo le tengo que pasar la cuota alimentaria a él?.** La testigo le contestó que eso no lo sabía, y que ella, como Asistente, seguramente lo sabía mejor. **Estaba Fabián. Él se enojó, y le dijo (a Valeria): ‘ya sabés, cuando esto se termine yo me voy a la mierda’.** No sabe a qué se refería, porque a ella se le llenaron los ojos de lágrimas, se puso mal, la veían mal y cambió de

tema. Fue a fines de junio o julio cerca de las vacaciones de invierno. Cenaron su marido (Claudio López), ella, Valeria, Fabián y las nenas. La vieron muy angustiada y le pareció que no era el momento, después no lo pudo hablar. Volvió a sacar el tema en el día del amigo, pero lo que dijo fue que cada uno estaba en la suya. El día del hecho fue a la casa (del matrimonio Algieri), cerca de las diez de la noche. La versión era que se había suicidado, con el propio lazo. Pensaba que era imposible, nadie se puede estrangular por sí mismo. No se habló en ese momento de llave, cerraduras, robo. No entró al interior de la casa, estuvo en el quincho. En relación a la angustia de Valeria, puede llegar a pensar que tenía problema la pareja, podría haber sido pasajero. No escuchó comentarios de homosexualidad. No la vio golpeada. Antes de las vacaciones la que manejaba la pareja, la que dirigía todo era Valeria. Después ya no era igual. ¿A qué lo atribuye? no lo sabe. Estaba angustiada, no tenía fuerzas para resolver cosas simples. La relación de Valeria con la mamá y el papá era buena. Con la novia del padre no se trataba, no había relación. Valeria le decía “no sé, estoy mal y no se qué me pasa”. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en relación a fs. 383/384: “Recuerda que cuando se reunió con sus amigas... hablando del tema de su angustia, de su depresión, ella comentó que su problema era el trabajo”, refirió que lo dijo, como expresó, que buscaba excusas, el tema del trabajo, porque no era un motivo para que esté como estaba, que temblaba. Ella lo manifestaba, pero para la testigo era una excusa. También trabaja y no le pasaría algo así relacionado con el trabajo, había algo más importante. No era estrés lo que ella tenía, temblaba, tenía situaciones como de ataque de pánico.

No es médica, pero de la manera que se angustiaba, temblaba, no era estrés. ¿Cada cuánto visitaba Valeria al padre o el padre a Valeria? cree que los sábados, siempre. Tomaba mate en la casa los sábados a la mañana. Ella, como asistente social, se reía porque decía que los sábados tiene la visita del papá.

MÓNICA GRACIELA BASTA señaló no tener relación con Algeri y haber sido vecina de Valeria mientras fue soltera. **Tuvo trato con Valeria solamente el 6 de mayo (2005) que estuvieron en un cumpleaños de un nene. No tenía frecuencia de trato cotidiano. Estuvo unos 40 minutos en el cumpleaños. Conversó con Valeria. Estaba diferente, la veía un poco triste.** La testigo le comentó no tenía casa, que le habían pasado un montón de cosas, que estaba en la casa de su suegra, que no tenía trabajo y no tenía lugar donde estar, le habló de sus problemas. **Valeria le dijo que ella tenía un problema peor. La testigo le dijo que tenía que levantar el ánimo y ella le dijo eso, estaba más seria de siempre.** No siguió hablando porque la nena se sentó a upa y estaban los otros chicos alrededor. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 713: “Valeria le dijo que estaba deprimida por la separación de los padres, aunque a continuación le dijo que se sentía mal, a lo que la dicente le dijo por qué si tenías todo, pero ella le contestó que finalmente “no, pero mi problema es más grave”, respondió la testigo que le contó (a Valeria) su problema. ¿Fue lo que dice, así? cree que sí, no se acuerda bien.

JESÚS JOAQUÍN MEJÍAS, dijo no tener relación con Algeri y haber sido vecino de Valeria mientras fue soltera. No tenía frecuencia de trato. Con el papá y mamá de Valeria a veces charlaban. **La mamá de**

Valeria, después de lo que pasó, le dio vuelta la cara y no le habló nada más. Piensa porque acompañaba al padre de Valeria en las marchas en búsqueda de justicia. Después del asesinato de Valeria hubo muchos comentarios sobre el tema de los horarios, en el sentido de se quiso coordinar, para ponerse de acuerdo y tratar de decir todos los mismo. ¿Quiénes se ponían de acuerdo? eran de un lado, de otro, era el comentario de toda la gente que conocía a Valeria y la familia. Lo escuchó su esposa, que estuvo declarando, de la voz de Susana Hernández, que dijo que había que ponerse de acuerdo con un horario determinado. ¿A quién se lo decía? acá tiene la duda, le parece que era a Polín Del Bene. Su esposa se llama Olga Chianelli. Fue al día siguiente de enterrar a Valeria. Su señora estaba ahí, en la casa de la mamá de Valeria. Estaba su esposa, Susana, Del Bene, la mamá de Valeria y no sabe quien más. Nunca concurrió a la casa de Valeria y Fabián. No conocía profundamente al matrimonio. Valeria estaba angustiada. **Un día estando en el hospital de Marcos Paz con su madre nebulizando, en un momento traían a Valeria en silla de ruedas porque se había desmayado. El Centro de Estimulación Temprana quedaba adentro del hospital. Cuando la traían, (Valeria) le dijo que no comentara nada en la casa de la madre sobre el desmayo de ella.** ¿Por qué cree que no quería que cuente? por temor. En la forma que se lo dijo era temor, quizás a la mamá o a Algeri. La relación de Valeria con el papá era buena. Que sepa hubo un remezón en algún momento, pero en el último tiempo era buena.

SILVIA RAQUEL SÁNCHEZ, manifestó ser vecina de Algeri, y no tener relación con la víctima (era vecina, pero no tenía tanta relación). Fabián tenía el negocio frente a su casa. **Vive frente al galpón, en**

calles **Balcarse y San Martín**. Su casa tiene entrada sobre ambas calles, la principal sobre San Martín. **Se enteró que falleció Valeria, ese mismo día. Recuerda que vio a Fabián ese día. Ella salió a la puerta a acompañar a su hija y lo vio parado en la puerta de su galpón, a la tardecita, después de las 7, 7 y 10 (de la tarde). Salió a acompañar a su hija que iba a buscar a la nena a una actividad deportiva, salía a las 7 (de la tarde) y estaba un poco retrasada. Su nieta estaba también donde la hija de Fabián en un gimnasio a una cuadra y media, dos cuadras. Lo vio a Algieri sobre la calle Balcarse, porque tiene ahí el galpón. La camioneta estaba parada en la entrada de autos del galpón, donde siempre la paraba.** No recuerda si el portón estaba o cerrado. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 373: “que recuerda que el portón del galpón estaba levantado”, dijo: la verdad que pasaron tantos años, capaz que en ese momento lo recordaba, ahora no lo recuerda, no sabe. El portón se abre de adentro, le parece que sí, porque tiene una cortina corrediza, se entraba por la puerta del costado. La persiana se levanta (verticalmente) y tenía una puerta al costado, chiquita. **Afuera habrá estado cinco minutos, porque (su hija) iba apurada. Cuando llegó a la casa (su hija) le dijo que la suya no era la última, estaba la de Algieri. ¿Cuánto tiempo lo vio a Algieri? Su hija salió como de costumbre, lo que se tardó en saludar, saludó y se metió de vuelta a la casa. Su hija agarró el auto y se fue. Ese día no lo volvió a ver (a Algieri). Antes no había visto.** Estando en su casa, no escuchaba el ruido del portón, el de la camioneta sí. Cuando usted lo vio (a Fabián Algieri), no escuchó el ruido de la camioneta al irse. **Se enteró de lo que pasó por amigas en común, enseguida. Se enteró de la muerte a las**

21:00 horas. Su nieta salía a las 7, miraron que llegaba tarde su hija a buscar a la niña, 7 y 5 y no la fueron a buscar, salieron, subió al auto, arrancó sería 7 y 10. En similares términos rituales, respecto de fs. 373: “que recuerda que el día que falleció Valeria vio a Fabián Algieri a las 19:05 en la puerta chica del galpón que queda ubicado en la calle Balcarse frente al domicilio de la testigo” dijo que sería ahí, 7 y 5, 7 y 10, vio que era más de las 7. A Algieri lo veía generalmente a la mañana, trabajaba, y guardaba la camioneta a la tarde, a la tardecita. ¿Responde eso a alguna rutina general de Algieri? La verdad que no está al tanto de lo que hacen los vecinos. **No vio si se retiraba o entraba al galpón Algieri.** ¿Usted siempre escuchaba el ruido de la camioneta? Cuando está adentro de su casa, no, cuando estoy en el jardín, sí. ¿Usted dijo 19:05 hs., 19:10 hs., tiene alguna otra referencia además de la clase de baile de su nieta? No, porque **era de seis a siete la clase, estaba anocheciendo, no era de noche ni de día.** ¿Hay alguna posibilidad de que haya sido más tarde que esa hora que usted mencionó? **No. Su hija se llama María Gabriela Vivas. Se dio cuenta porque de golpe miró el reloj y vio que se había pasado las siete.**

MARÍA GABRIELA VIVAS, señaló no tener relación con las partes. **De la muerte de Valeria se enteró al otro día. Tiene referencia del día que ocurrió. Este día a Fabián Algieri lo vio. Ella estaba en casa de sus padres, que queda en la calle San Martín esquina Balcarse. Al salir de la casa de sus padres lo vio a Fabián que estaba enfrente, donde es su galpón. Era la tardecita. Se fijó la hora antes de salir de la casa de su papá porque tenía que retirar a su hija, que estaba en el gimnasio y lo tenía que hacer a las 19 horas y se le hizo tarde, miró el reloj y eran**

19:10, entonces fue que se despidió de sus papás y ellos la acompañaron a la puerta donde tenía estacionado el auto. No recuerda bien cómo lo vio a Algieri, si está casi segura que estaba la camioneta de él y él estaba cerca de la camioneta. No se acuerda bien si estaba o no la camioneta en marcha. El galón tiene un portón y una puerta chica al costado. Ambos letrados requieren que se deje constancia: “El galpón tiene una cortina que se sube y se baja. ¿Sabe si el galpón o la cortina estaban abiertos o cerrados? No sabe, hoy no lo recuerda. El recuerdo que tiene es que él (Algieri) entraba o salía del lugar, que estaba en esa situación. ¿Vio si se retiraba (Algieri del lugar)? No. Ese día no había visto a Valeria o Fabián. Con posterioridad no lo vio (a Algieri). No conocía la rutina de Fabián Algieri. Algieri estaba en la vereda y el movimiento normal de cuando el cerraba el local. Conoce a Julieta Ruffo. Es amiga de su hija. “no sé si fue Gabriela a retirarla cuando me estaba yendo, pero no me acuerdo”. Gabriela es la mamá de Julieta, de apellido Eguía.

OSCAR GUILLERMO VIVAS, dijo no tener relación con las partes. De la muerte de Valeria puede ser que se haya enterado a última hora del mismo día. El día que falleció Valeria vio a Fabián (Algieri). Lo veía algunas veces cuando salía de su casa. Vive en una esquina, con salida por San Martín y otra por Balcarse. Por lo general sale por Balcarse porque tiene el auto. **En frente, en diagonal, está el depósito de huevos que tenía él. El día del fallecimiento lo tenían presente porque salía de su casa con su hija y esposa, y estaba Fabián ahí en la bajada, la salida del portón que tenía sobre Balcarse, del galpón. No recuerda cómo estaban las puertas del galón (abiertas o cerradas). No recuerda si Algieri entraba o se retiraba, estaba ahí parado. Además no estuvo tanto tiempo, despidió a**

su hija y volvió a entrar. Ese día no recuerda haberlo visto de nuevo. El galpón es el mismo en que había reparto de huevos.

ERNESTO EDUARDO SBRUZZI, manifestó no tener relación con las partes. **Su domicilio actual es el mismo que tenía en el 2005, está en Alsina 349 de Marcos Paz, entre Balcarse y Lavalle. Se enteró del fallecimiento de Valeria a la noche, porque vive a una cuadra y media, casi dos cuadras, de la casa de Algieri. ¿Recuerda haber visto ese día a Valeria o a Fabián? A él lo vio que venía del lado del galpón, que lo tiene a la vuelta de la casa del testigo, dobló ahí para el lado de la casa, y pasó por enfrente. Era recién entrada la noche, la nohecita, la hora bien no la recuerda, en la franja horaria de siete y diez a ocho menos veinte. En ese momento, el testigo salía de su casa, había ido a visitarlo un señor Miguel Marión, estuvieron charlando en casa. Salieron después, se habrán quedado unos minutos charlando frente a casa, es la escena que dobla en la esquina y pasa por el frente de casa el señor Algieri. Iba caminando por la calle.**

MIGUEL ÁNGEL MARIÓN, refirió no tener relación con las partes. A Fabián Algieri lo conocía de vista. Trabajó con Valeria Garcerón en la Colonia Gutiérrez. **Se enteró de la muerte de Valeria el mismo día. El testigo iba caminando para la casa de Sbruzzi y lo cruzaron (a Algieri).** Cuando estaban en la casa de Sbruzzi le avisaron que había fallecido Valeria. **Cuando lo cruzaron era a la tarde, era de día, por al lado de la casa de “Tito” Sbruzzi, no sabe la calle. “Nosotros íbamos en dirección a la casa de Sbruzzi, él (Algieri) iba yendo para la casa (de él), de la vereda del frente. Iba caminando. Sbruzzi saludó a Algieri. ¿De dónde venía? de**

hacer la campaña política, Sbruzzi fue concejal. **Desde donde lo vio hasta la casa de Algieri hay dos o tres cuadras. Lo vio sobre la misma calle donde vive Sbruzzi.** No escuchó alguna sirena de ambulancia. No sabe a qué hora oscurece en agosto, “a las ocho de la noche, ni idea”.

DARÍO ALBERTO CALDERÓN DE LA BARCA, manifestó ser cuñado de Algieri, la hermana del encausado es la esposa del declarante. Es concuñado de la víctima. **Está casado con Griselda Nancy Algieri. En el 2005 vivía en la calle Alemania 1812 de Marcos Paz. Su teléfono en ese momento era 0220 4774669. El teléfono celular, cree que es el mismo, 022715551849. La relación entre Algieri y Valeria era normal. No sabe que Valeria y Fabián estaban amenazados o tenían enemigos.** Practica ciclismo desde siempre. En ese momento cree que estaba compitiendo y hacía trabajos de reparación y armado de bicicletas. Lo hacía en el garaje de su casa. **El día de la muerte de Valeria estuvo con Fabián. El día anterior lo había llamado Valeria porque creo que venía el día del niño y querían regalar una bicicleta, lo hizo al teléfono de línea de la casa. Le preguntó por el tema de la bicicleta y le dijo que después lo iba a ver Fabián. Al otro día estaba en la bicicletería de un amigo, que suele ir dos o tres veces por semana, estaba en ese lugar, ahí fue a verlo Fabián. Serían más o menos pasadas las seis y media. Merendó con su familia y después fue a la bicicletería de su amigo. Llegó Fabián, salió, la camioneta estaba a diez metros más adelante de la puerta del negocio de su amigo, caminaron, se sentaron en la camioneta, y charlaron entre quince y veinte minutos, calcula. Cuando salió de su casa él (Algieri) no estaba. El testigo, de su casa salió 6 y 20, 6 y 25. ¿A qué distancia está?**

los horarios sinceramente no es de recordar exactamente, pasadas las seis puede ser las 6 y 10, 6 y 20, son horarios estimativos, pasó tanto tiempo, no tiene grabado ni anotado el horario. La bicicletería de su casa está a cinco, seis cuadras. Fue en la bicicleta de paseo de su señora. Cuando llegó a lo de su amigo, se sentó en una silla y charló con su amigo. **Serían más o menos pasadas las seis y media,** vino Fabián a buscarlo (a la bicicletería) y como el tema que quería tratar era el tema del armado de la bicicleta, como su amigo arma bicicletas, salió para afuera, porque al entender el testigo del tema podían comprar por separado y se puede armar algo personalizado porque se la arma mejor y entiende del tema. Llegó Fabián, salió el testigo, la camioneta estaba a diez metros más adelante de la puerta del negocio de su amigo, caminaron, se sentaron en la camioneta, y charlaron entre quince y veinte minutos, calcula. Hablaron sobre el armado de la bicicleta que le convenía, qué le aconsejaba, cuánto salía. Fabián le dijo que venía de casa (del testigo), que había ido y no lo encontró, “por eso venía para acá”. Cree que ese día no habló por teléfono con Fabián. No hablaron de otro tema aparte de la bicicleta, el tema era específicamente ese. **Cuando terminó la conversación, bajó y él le comentó que iba a ir enfrente a un amigo que tiene una agencia. No puede asegurar si fue a pie o en la camioneta. Se enteró que fue a lo de Del Bene después que pasó todo lo que pasó. Fabián le dijo: ‘voy a lo de Polín, a lo de Del Bene, porque cierra, creo que cerraba, a las siete, siete y pico’. “Yo creo que escuché algo de eso: no sé si ‘el gordo se está por ir’ o, ‘siete, siete y media, cierra”.** La única vez que le tomaron declaración fue en la comisaría de Marcos Paz a poco tiempo de sucedido, no habló con nadie, subió al patrullero y fue, sólo que la forma

que tomaron declaración fue hostil. Desde ese momento hasta acá, no habló con ninguna persona más, ni con ninguna autoridad más del tema, con nadie. El número de teléfono celular 15538950 no lo recuerda, sabe que tuvo otro celular antes que este (022715551849). ¿15539734, prefijo 0227? Cuando recién salió los teléfonos celulares (adquirió uno), después compró otro y después éste. Tuvo tres celulares en su vida, no sabe cuál tenía en ese momento. ¿Estaban a nombre suyos los celulares? Sí, los celulares de su familia, salvo el que tiene su hija ahora, siempre los sacó el testigo. No recuerda esos números, los teléfonos siempre los sacó él en el mismo comercio. Los suyos los tuvo siempre él, los usaba. El primero era de la familia, porque no tenía teléfono de línea. No sabe hasta cuándo, no se lo podía sacar de encima, hizo cesión de la línea para su suegra (Mabel Duperre de Algieri). ¿En el momento en que usted estuvo con Algieri, Algieri habló con alguien por teléfono? Que recuerde, no. Fabián después de todo esto le dijo que fue a lo de Del Bene. ¿Hablaron de otra cosa ese día que hablaron de la bicicleta? Puede haberse tocado un tema de un auto, porque de lo único que pueden hablar es de bicicleta o de autos. Tienen trato de cuñados, se juntan en algún cumpleaños, en alguna fiesta, y listo, no son cuñados y amigos, sólo cuñados. Puede haberse comentado algo de un Gol, que era de Valeria, pero de la conversación un 85 % fue del tema que habló anteriormente. **Hasta ese momento (fecha del hecho), no recuerda que le haya regalado uno (teléfono celular) a su hija. Creería que en ese momento no habría, porque a su hija le regaló el teléfono cuando terminó la secundaria. La relación de pareja de Algieri con Valeria Garcerón, a lo que veía en los**

eventos familiares, era normal, buena. No los escuchó discutir o pelear. No se enteró de infidelidad en la pareja.

GERARDO DEL BENE, dijo ser amigo de las partes. Está separado desde aproximadamente el año 2002. El domicilio conyugal era el de la calle Mendoza 278 de Marcos Paz. Vivió un tiempo más su señora, hasta que su mujer se mudó, formando pareja, a la calle Avellaneda, no se acuerda la que cruza, en una esquina, pintada de rosa. Cuando falleció Valeria su señora vivía en la casa donde se había mudado, la casa rosada. **El testigo lo hacía en Arias 2035, entre Independencia y la otra no se acuerda. Fabián y Valeria no estaban amenazados. Ella, no sabe si llamarlo enemigo, estaba muy mal con el padre. ¿Enemigo, amenazado, si tenía algún miedo por la integridad física de ella o la familia? No. El día del hecho estuvo con Fabián. No habló por teléfono con alguno de ellos. Tiene un comercio de automotores, él (Fabián) tenía como costumbre pasar dos veces por semana, sin día fijo, a tomar mate en hora cercana al cierre del negocio. Ese día estuvo con él. Su vidriera mi vidriera es amplia, vio que estaciona la camioneta del lado del frente la ruta, que hay un boulevard en el medio, con dirección hacia el lado de Merlo (de su lado va hacia Las Heras). Ahí lo vio que estaba hablando con Calderón de la Barca. Cuando entró al negocio (Fabián), el testigo estaba atendiendo a Carlitos Mariñaski. Cuando entró lo saludó, calcula que habrá estado unos estimativamente 10 o 15 minutos en terminar de atender a Mariñaski y después se ponen a tomar mate, que estaban los empleados Alejandro Lupinacci y su tío Nicola Del Bene. Cierra a las siete y media, habrá estado 15 o 20 minutos en tomar mate, después cerrar el negocio e irse. 15**

minutos aproximadamente con Mariñaski y el resto hasta el horario de cierre tomando mate. Fabián llegó a su negocio a las siete, por ahí, no puede precisar si eran menos tres, o y cinco, cuando entra un amigo al negocio, no mira la hora. Lo vio enfrente calcula unos 15 minutos antes, capaz estuvo mas tiempo pero no sabe, estaba atendiendo gente. Cuando vino Fabián saludo a Mariñaski, saludó al personal suyo, esperó que atendiera a Mariñaski, cree que fue a la cocinita a hacerse un café porque tiene confianza, cuando se va Mariñaski tomaron mate, era rutinario cerca de la hora de cierre tomar mate. La vio estacionada a la camioneta, no vio el momento preciso que paró la camioneta. ¿Lo vio (a Fabián) en la calle cruzando (hacia su negocio)? No, lo vio cuando él abrió la puerta del negocio y miró quién es. Estaba absolutamente normal, como todos los días, como lo hacía habitualmente, sin notar ninguna actitud rara en él. Tenía una empleada, Delia Mabel Elguezabal y dos empleados. Delia ese día no estaba, había ido a ver a un familiar que tenía internado a una distancia prudencial y había viajado. Ese día faltó. No recuerda que Fabián hablara por teléfono. No escuchó que alguien lo llame (teléfono). Con posterioridad cuando estuvo con él, no recuerda que haya recibido algún llamado. Recuerda que ese día, Alejandro Lupinacci, que es un empleado que habitualmente si estaba tomando mate y se pasaron 5 minutos se quedaba, pero ese día Lupinacci se retiró a las 19:30 horas en punto. Le llamó la atención porque es un empleado que si se tiene que quedar 5 o 15 minutos más se queda, pero ese día tenía que ir a buscar a una de sus hijas. Estuvo un rato más en cerrar porque ese día jugaba paddle con un grupo de amigos, pudo tardar minutos. Estaban con Nicola Del Bene y Fabián. Después cada

uno agarró su rumbo, Fabián agarró para un lado, el testigo y su tío para el lado contrario. Pasó por la inmobiliaria (Victoria Cordeiro) porque tenía la propiedad en venta, un bien común con su ex señora, en Independencia a metros de Avellaneda. Estuvo poco tiempo porque preguntó por la martillera, la persona que lo atendió le dijo que no estaba. Como tenía cierto grado de apuro porque tenía cancha de paddle a las nueve, a las ocho (corrigiéndose), se dirigió a prender las luces de su casa, porque si entraba a jugar al paddle a las ocho, y tenían dos horas de cancha, a las diez de la noche, cuando llegaba, estaba todo oscuro. Se cambió de ropa para jugar al paddle, se puso indumentaria deportiva. Una vez que se cambió, como vive en la calle Arias, Fabián vive en la calle Arias, tiene un camino obligado para buscar a su hijo, a lo cual no llegó a pasar a buscar a nadie. Iba a buscar a su hijo a la casa donde vivía con la madre. **¿Había hablado con su hijo para jugar? sabía que jugaba él y un grupo de amigos, a las ocho tenían cancha, que está frente al almacén de Corleta, cree que se llama el refugio, la calle es José C. Paz.** De la inmobiliaria a la casa de su señora hay más o menos siete o ocho cuadras (por Avellaneda, a la derecha, para el lado de Merlo), pero no pasó primero a buscar a su hijo, primero fue a su casa a prender las luces y cambiarse. Confeccionó un croquis. Independencia tiene un boulevard. Indica donde queda su negocio (margen inferior derecho). De su negocio tomó por la calle San Martín (cruzó la vía). Con una línea con flechas indica su recorrido. De la plaza hasta Arias debe haber 300 metros. Su casa, de Independencia, no llega a media cuadra. Paola vivía sobre la calle Avellaneda, a tres cuadras de Independencia. El paddle estaba al frente del almacén de Carlota. Lo indica sobre el margen izquierdo. De su casa a la cancha de paddle habrá 500

metros. Pasó por la casa de la familia Algieri porque era ir por Arias para ir a la casa rosada. Algieri de Independencia está a una cuadra y media. ¿Estaba apurado? entre comillas, porque tenía horario de jugar al paddle, para estar en horario. Era el momento que más compartía con sus hijos. **Su señora en ese momento aparentemente se encontraba en la casa, no se acuerda si la llamó al celular o al teléfono fijo, estaba supuestamente con sus hijos, su obligación moral era pasar a buscar a su hijo para jugar al paddle. Desde que cerró el negocio hasta que llegó a su casa pasó aproximadamente 15, 10 minutos. Se cambió rápido con horario justo. Cuando salió de su casa, a 150 metros se encuentra que había alboroto, ambulancia, se escuchaban gritos desde el interior de la casa. Se bajó rápidamente del auto, no había lugar para estacionar, lo primero que pensó es que le había pasado algo a Federica. Ingresó al domicilio, lo encontró a Fabián en un costadito, en un sillón con una profunda crisis, quiere ser claro con este concepto, nervioso, como desbordado por la situación, pidiendo explicaciones, diciendo por qué lo hiciste, por qué esto, con una crisis nerviosa como cuando alguien se entera que le pasó algo a un familiar. Entonces lo vio al costado, estaba el camillero, ya había gente, miró como que del cuarto de Valeria sale caminado el vecino, aparentemente el hermano. Le preguntó que pasó, le dijo que Fabián fue a la casa del vecino a pedir auxilio, que casi le tiró la puerta abajo, estaba en casa con el hermano, vinieron los dos para acá. Cuando el testigo miró para el pasillo donde estaba el cuarto de ellos, Valeria ya estaba acostada arriba de la cama. El médico estaba parado al lado de la cama. Otra cosa no observó, nada raro más que el relato del vecino. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en relación a fs.**

64/65: “el dicente entró en el domicilio habiendo bastante gente, que justo en ese momento entre tres personas trasladaban a Valeria desde el pasillo hacia la cama de la habitación matrimonial”, **dijo que no la vio cuando la llevaban tres personas, no la vio (a Valeria) cuando estaba en el pasillo.** Que vio al vecino, al hermano y el médico. Los dos que salen primero del cuarto son el vecino y el hermano, pero a Valeria no la vio sino en la cama. **Al medico lo vio en diagonal, a la habitación no entró, desde el distribuidor del pasillo se ve el cuarto de ellos. Estaba parado en la arcada del pasillo y living. De ese lugar se veía el cuerpo entero. De la arcada a la habitación hay aproximadamente un metro.** No habló con el médico. **¿Alguien le comentó lo que había hecho el médico? No. No puede preguntarle al médico, a ver qué hizo, cómo trabajó, le puso el catéter.** En esos segundos no habló con el médico, después no se acuerda. La encontró Fabián cuando entró a la casa, por eso le va a pedir auxilio al vecino. Valeria estaba vestida. ¿Le contaron si tenía algo en especial en alguna parte del cuerpo que le haya llamado la atención a alguien?: cuando llegan los médicos forenses, no se acuerda si fue a la hora, dos horas o cuatro horas, la policía empieza a despejar el lugar. Cuando llegó el médico forense en la casa dicen que tienen que quedar dos personas. **Se quedó el testigo con Medina en la cocina.** En el quincho había mucha gente. De los forenses había dos, uno mas joven, empiezan a pedir cosas, un centímetro, una escalera. ¿Alguien le comentó si en el cuerpo de Valeria había algo que llame la atención?. A eso iba. **Entonces cuando llega uno de los médicos forenses , el testigo le dijo que “yo tengo unos cuantos meses de bombero, que sí necesitaba algo que cuente con él”. Pidió una escalera. se acerca el parquero, la busca**

enseguida. Después piden un centímetro. Una parte se va para el cuarto de Federica, en la otra parte (habitación matrimonial) entró el medico forense. **El centímetro lo pidieron para medir la altura de la madera.** Entonces el **médico forense empezó a sacar evidencias, que no sabe cuáles eran, empezó a meter cosas en una bolsa en donde sacó un cinto de una bata de toalla. Lo sacó de la zona torácica del cuerpo. El testigo estaba en el cuarto con el forense. ¿En definitiva entró al cuarto? Cuando le pidieron colaboración, la escalera, entró. Al cinturón no lo vio antes, al cuerpo lo vio a la distancia, solamente vio un cuerpo apoyado arriba de la cama. No se acuerda el color del cinturón.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 64/vuelta: “En ese instante el dicente entró en el domicilio habiendo bastante gente, que justo en ese momento entre tres personas trasladaban a Valeria desde el pasillo hacia la cama de la habitación matrimonial, que allí estaba el médico con mucha cara de susto, otras personas, que cree que el médico se sorprendió cuando vio un cordón de una bata de color azul y blanco que Valeria tenía en la zona del cuello, pero ya estaba suelto cuando él lo vio”, dijo eso según lo que dice el vecino. Eso es lo que dice el vecino. ¿Eso fue lo que dijo el vecino? Eso fue lo que dijo el vecino. ¿Usted aclara que Valeria lo tenía en la zona del cuello, pero ya estaba suelto cuando él se lo vio?: “Sí, a lo mejor quise contar cuando lo vio el forense. A lo mejor quise narrar yo que el forense lo vio así, que el médico forense”. ¿Esto que usted dice que se lo dijo el vecino, cuándo fue? “Cuando yo ingreso al domicilio”. **Cuando llegó no estaba la policía, estaba la ambulancia y médicos. Había más gente adentro de la casa, pero no recuerda quién, 5 o 6 personas. ¿Hizo algún llamado desde el teléfono de**

Fabián en ese momento? puede ser, no lo recuerda. No recuerda si llamó a su señora del teléfono de Fabián o del suyo (teléfono celular). Posiblemente la llamó a ella, prácticamente dice que sí la llamó. ¿Hasta que usted pudo hacer un llamado telefónico, cuánto tiempo habrá pasado desde que (usted) llegó? Inmediatamente no llamó, a los dos, tres minutos, no llamó, habrá pasado un poco más. ¿Cuánto? Es una pregunta muy difícil de contestar, diez minutos, cinco, ocho minutos, no puede saber en ese momento que le tocó vivir, si son cinco o diez minutos, no puede precisar el horario. Le preguntó al médico si se le podía dar algo a ese chico por la crisis nerviosa que tenía y le dijo que no se le podía dar nada. No recuerda a quién le preguntó, si al camillero, al médico o al dueño de la ambulancia. ¿Estaban vestidos iguales el médico y el camillero? No se acuerda. ¿Cómo sabe quién era médico y quién camillero? Porque sabe, al camillero lo conoce. ¿A quién le pidió el remedio, al médico o al camillero? Capaz que se lo preguntó al camillero, o al médico que llegó después, no se acuerda. Acompañó a Algieri a declarar a la comisaría, lo llevó el testigo en su auto. Fue después del hecho, no recuerda los minutos que pasó, no sabe si 45 minutos, no sabe si a declarar o qué, se tenía que presentar (en la comisaría). Lo esperó, calcula que más de media hora. **A la comisaría fue pasadas las 8:30 (p.m.), una hora después aproximadamente de lo de Valeria. Cuando Fabián estaba en la casa, cuando se presentó la policía, hay un policía que lo interrogó muy mal, desde su punto de vista como que lo acusó directamente, re mal, de una manera, para su gusto, horripilante. Entonces se puso nervioso Algieri, y le dijo: ‘qué te pensás’.** El testigo se le acercó y trató de serenarlo, diciéndole “mirá, supongo que

son preguntas normales que te debe hacer la policía, serenate, quédate tranquilo y contestale lo que te pregunta'. Un morochón se lo preguntó, como diciendo: 'Fuiste vos', 'este fuiste vos', una cosa así. ¿A qué hora fue a la Comisaría? No sabe, no tiene constancia del horario. ¿Fue antes de la medianoche? Antes de la medianoche. ¿Podieron haber pasado cuatro horas y después usted se fue para allá? Puede haber pasado. Entró a la comisaría. Vio que le tomaron declaración (a Algieri). "Cuando la policía lo hace ir a declarar, yo me ofrezco, y les dije (a los policías) que si les servía de algo, yo y los empleados que yo tenía salíamos de testigo, Fabián se encontraba conmigo, estábamos yo y varios testigos más.". ¿Qué fue lo que le contó Algieri que pasó, qué hizo ese día? Ese día no tuvieron tiempo de hablar cuando estuvo un rato tomando mate. ¿De qué hizo durante todo el día, le contó Algieri qué hizo después? "a mi no me cuenta lo que el hizo durante todo el día, no tengo ni idea". ¿En alguna ocasión (Fabián le contó algo (con respecto a qué había hecho él todo el día del hecho)? No, hablaron del horario, de lo que había pasado, concretamente. ¿En alguna ocasión, en estos siete, ocho años, tuvo usted alguna charla con Algieri, en la cual Algieri le comentó algo de lo que hizo esa tarde antes de llegar a su agencia de autos? Que recuerde, no. ¿Le contó Algieri qué hizo desde el momento que llegó a su domicilio? Que guardó la camioneta (después de la agencia), se va caminando para la casa, tendrá 400 metros desde el galpón a la casa. Cuando llegó quiso entrar por el frente, no pudo y entró por la parte trasera con la llave. No sabe el motivo por el cual no pudo entrar por el frente. ¿Dice que entró por la puerta de atrás? sí. Le contó que había visto a Valeria en el piso, en el pasillo. Después fue a

pedirle auxilio al vecino. ¿Le contó si hizo algo con ella, si intentó hacerle algo” que recuerde no. No le dijo si había visto si tenía algo en particular en el cuerpo, en las manos u otra parte del cuerpo? no. Cuando el forense muestra ese cinturón, estaba la suegra que dijo que esa bata es de la bata que había lavado. ¿Algieri le contó del cinto? no. La suegra levantó la bata, no sabe que color era, dijo con esto se suicidó, aparentemente era la bata que correspondía a ese cinto. Eso pasó el mismo día, fue después que estaban los forenses. Estaban los forenses, la policía, no sabe si la policía la escuchó. La suegra dijo “con esto se suicidó”. La policía le dio la impresión que no tenía idea de nada, no sabían dónde estaban parados, que prendían la luz, que miraban el techo. Pensó que Valeria se había suicidado. ¿Cómo se suicidó? Cuando llegó se anotició que se había suicidado. ¿Por su apreciación de la policía y de bombero, cuál fue su opinión o hipótesis? primero no es perito, lo que puede por experiencia, es que una persona se puede matar suicidar, ahorcar, cómo no sabe. Que se pudo haber ahorcado, cabía la posibilidad que se podía haber ahorcado, debido a la gravedad de la enfermedad de Valeria podía haber la posibilidad que se suicidó. ¿Por qué desubicada la policía? Es ridículo prendieron una linterna, qué puede alumbrar. Según el testigo tenían que apagar la luz y alumbrar con un reflector. “Si yo no entiendo una pregunta y me la preguntan cien veces, con mucho gusto voy a contestar todas las preguntas que usted quiera (en alusión al Fiscal de Juicio). Por ahí soy neófito, un tano bruto, y no sé interpretar la pregunta. Usted pregunte con toda tranquilidad lo que guste y pido disculpas a todo el Tribunal, a todos ustedes”. No tuvo otra versión distinta, que entró por otra

puerta (Fabián). En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 13/14. “que el dicente da cuenta que el que había encontrado a Valeria en la casa había sido el esposo Fabián, quien había ingresado con sus llaves por el frente de la casa” dijo que **“para mi era por el fondo” o que quiso entrar por el fondo, no pudo, y entró por el frente, puede ser, son muchos años, quizás fue al revés, que quiso entrar por el fondo, no pudo y entró por el frente.** Después que se retira el cuerpo forense, se quedaron en la cocina el policía que quedó en custodia y Ricardo Medina. **¿Usted escuchó alguna versión de lo que paso ahí? Que se había suicidado, ahorcado. No sabe cómo. Supuestamente se había ahorcado con el cinto de esa bata. ¿Usted tiene algún conocimiento de la mecánica a través de la cual Valeria se ahorcó? Escuché mil cosas. ¿Qué escuchó esa noche, en ese ambiente? Quedó como que se había suicidado. ¿Sin indicación de cómo había sido? Sin indicación. ¿Cómo asocia con el tema de la bata y el cinturón, como lo asocia con esta versión? No sé, agarró y dijo esta es la bata que lavé yo, utilizó eso, dijo la suegra. ¿Como que se hubiese suicidado con el cinturón de la bata? Supuestamente sí.** Similares términos rituales, en relación a fs. 64: “que preguntado de dónde surgió la hipótesis de que la víctima se hubiere colgado de la viga de madera existente en la habitación de las nenas...”, señaló que **con la escalera querían ver las vigas de la casa, el techo, para ver si se había ahorcado o suicidado de qué manera, buscar todas las maneras posibles, lo normal de buscar de qué manera pudo haber sido. ¿Lugar donde colgarse? La única viga que se acuerda es en la habitación de Federica. ¿Asocia esa viga con la escalera, con el cinto? No, no asocia nada. ¿Como bombero, participó alguna vez de**

un caso de suicidio? Sí, de suicidio, muerte, accidentes, en treinta años de bombero. ¿En suicidios por ahorcamiento? no en los últimos años, pero ha asistido. Una vez encontraron a una persona muerta ya hacía unos días, como que estaba inflamada, como que se había cortado la soga y caído en la cama. Cada caso no es igual. Una vez compartió vacaciones con Algieri y Valeria, el año no se acuerda, a San Bernardo, fue con su señora, estaba casado, los nenes eran chicos. Con posterioridad concurre a la casa de Algieri, comían asados los miércoles o jueves, una vez por semana, en la casa de Fabián, antes en otra casa, pero el hombre falleció. No recuerda si después que falleció siguieron comiendo asados. Se siguió viendo con Algieri, no con la misma frecuencia que antes, pero sí, se han visto. La cerradura de la casa, no sabe bien, que él (Algieri), Valeria, o la suegra había perdido la llave. **¿La cerradura había sido reemplazada muchos días antes de la muerte de Valeria? No, muchos días antes se había perdido, y ya había sido cambiada, por precaución. Después de la muerte, que sepa, no cambiaron la cerradura.** Valeria y Paola eran muy amigas. ¿Se pelearon? jamás, para Federica el testigo era el tío, sus hijos son los primitos. El 12 de diciembre del 2012 falleció el papá de Paola. Para esa fecha cree con cierta seguridad que estaba separado. **Que se haya enterado, no se manejó la hipótesis de robo en este hecho. Para esa época su teléfono comercial era el 0220 4771196. No se acuerda si en el momento también tenía el 4776397 y 0235. Decían que en el quincho hacían fiestas negras. En el quincho de Fabián habrá seis metros, estaban la suegra, la hija, la esposa, eso es una aberración, como que Fabián tenía relación con su suegra.** “Me denigraron, defenestraron, decían que yo tenía una relación con Fabián

Algieri”, por eso se sintió ofendido, esos chusmeríos nunca se saben de dónde vienen. Ojalá pudiera saberlo. Por su prestigio, no puede ir a lugares públicos, decían: ‘ahí va la parejita, mirá. No fue a Ostende a ver a Fabián o Valeria. Una sola vez le vendió un auto a Fabián. A la fecha que pasó esto tenían un Polo y una C20 azul. Antes del Polo tenían un Gol, que tiene entendido que fue vendido por ellos. ¿Sabe si ese auto volvió a ellos? “No, yo trataba de no preguntar, más que somos amigos, era una pregunta incómoda, decirle a Fabián: ‘por qué no me compraste a mí’, era una pregunta que no se la podía hacer.”. Ese Gol no volvió a su agencia. ¿Sabe si hubo problemas de patente con ese Gol? Sabe que Valeria le consultó qué pasaba si no pagaba la patente, preguntas rituales de las personas, qué pasaba si lo vendía, qué pasaba si no pagaba la patente. Valeria le preguntó una sola vez, qué le podía acarrear que el auto no esté transferido, no esté dado de baja, son preguntas muy normales, mucha gente viene no te compra nada, y piden consejos, consejos comerciales. **Por el tema del Gol no hubo discusiones (entre Fabián y Valeria). Discusión de enojo, de disputa no, sino por ahí fíjate lo que hacés, toma los recaudos, le podría haber recriminado ella. Supuestamente lo tenía hablado con ella, fíjate que lo transfiera, que haga lo que tenga que hacer para estar a resguardo.** ¿Qué pasó con ese auto? Ni idea. ¿Puede precisar en qué horario se retiraron ustedes tres del negocio (usted, Nicolás y Algieri)? Siete y media, a la hora de cierre, calcula que lo que se puede demorar en apagar las luces y prender la alarma, los autos ya están entrados -porque a veces están en la vereda-, por una cuestión de seguridad, y lo que puede tardar en prender las luces, conectar la alarma y poner llave. En hacer esos tarda cinco, diez minutos, es una cosa estimativa.

Conocía a la pareja desde muchísimos años, una amistad, una relación muy larga, de cuando eran solteros los dos, a Fabián de antes. **Hasta donde sabe, (Fabián) trataba de ayudarla, apoyarla, tan es así que días o semana antes efectúan un viaje con el fin de ayudarla, que salga adelante, porque ella se encontraba muy depresiva, extremadamente mal, y la consecuencia de eso, que le consta con seguridad, que el mal de Valeria para el testigo era su padre, la depresión de ella nace de eso.** Ella le contaba que estaba mal por el padre, lo que le hacía a la madre. A la madre la llamaba por teléfono, le decía la supuesta amante fíjate debajo del asiento del acompañante hay un pocillo con el nombre que dice “Cachito”, se fijaba y estaba. La llamaba “vieja cornuda, fíjate debajo del asiento hay un atado de Marlboro y tiene un cigarrillo” y había un atado de cigarrillo con un cigarrillo, esto se lo contaba **Valeria. Esta situación fue cuando ella estaba bajo licencia médica, no le habló de dos o tres meses, eran años que el mal de Valeria es el padre, el malestar de Valeria es el padre. Después perdió dos embarazos, pudo haberle costado un poco, cree que sería un 80 % el padre y el 20% los embarazos. No tenía ningún trato, no existía el padre.** El día del hecho entró el padre y nadie le dio bolilla. Con el padre, la verdad, le tenía lastima, le dio una palmada dándole el pésame, después se largó a decir una sarta de mentiras, barbaridades. El padre, ante la impotencia de no contar con la hija, se largó a decir barbaridades, como dijo hoy, que el testigo era homosexual. Si supiera fehacientemente quién fue la persona que puso el ganchito y la firmita, algún abogado va a tener trabajo porque el daño moral y el stress, el testigo no puede presentarse al banco, no puede ir a un café, a un bar, por miedo a ser señalado. Tiene un prestigio impresionante en su vida.

¿Sabe si Valeria tuvo algún intento de suicidio? no narrado por ella, pero sí contado por la suegra y por Fabián. Una vez con un cuchillo, entre dos personas, no se lo podían quitar. No le dijeron cuando fue. **¿La otra? que sepa uno.** Silvia Skerk y Bordenave con Fabián y Valeria tenían una amistad muy buena, una de las pocas amigas que tenía Valeria. **¿Pudo haberse ahorcado una persona de otra forma que no sea en una viga? vuelve a repetir que ningún caso es igual a otro. Si le pregunta ¿pudo haber sido?, una persona tranquilamente se puede matar de distinta manera, la forma no necesariamente es una viga, desde otro lugar mucho mas bajo que una viga, porque el testigo no es forense. La policía se enfocó mirando la viga. El testigo no estuvo para ver todo lo que revisaron, pero los minutos que estuvo ahí estuvieron mirando eso.** No pudo ver si alguna de las puertas tenía picaporte en la casa. Seguramente sí, pero no lo recuerda. Es una casa bien armada, supone que sí. **¿Sabe si la policía revisó algún picaporte de alguna puerta? Por lo menos que lo haya visto, no. No vio eso, no vio tomar ninguna huella digital, absolutamente nada de lo que se ve inclusive en la televisión o algún medio. Pero ellos son los que saben. Cuando llegaron los policías era un maremoto de gente, una multitud, en la casa 15 o 18 personas, más la que estaba en el quincho.** El cuerpo no se entregó enseguida, al otro día, pero no puede precisar la hora. No sabe si Algieri tuvo que hacer algún reclamo a la policía. ¿Sabe si a Algieri le informaron algún resultado de la autopsia? Si no se equivoca, un Comisario. No se acuerda la palabra. ¿Y eso cómo lo sabe usted? Porque estaba presente cuando le informaron el motivo de la causa. Fue en la comisaría. ¿Y ustedes por qué, los llamaron, fueron, qué pasó? Lo habían citado, o el mismo día, o

más tarde, o al otro día lo llamaron a Fabián, “yo con lo que estaba padeciendo para mi un amigo mal, cuando más apoyo necesitaba de un amigo como yo, y otros más que hubo, porque no soy yo solo amigo de él, lo acompañe a la comisaría como que ya tenía el resultado de la autopsia, y le daba un resultado de ahorcamiento, estrangulamiento, suicidio, como diciendo está complicado, una cosa así. ¿Sabe si ya le habían entregado el cuerpo de Valeria cuando tuvieron ese encuentro en la comisaria? Está casi seguro que sí. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 65: **“el día viernes cuando fueron a la policía para que le entregaran el cuerpo, le informaron a Fabián de los resultados de la autopsia, si bien el dicente no estaba presente lo estaba esperando afuera, que así cuando comienzan a caminar hacia afuera, Fabián le comenta que se trataba de un estrangulamiento”** el testigo dijo que eso fue lo que le habló recién, que es lo que habló el Comisario. ¿Usted escuchó esto, usted estaba ahí?: **O estaba ahí o lo estaba esperando a Fabián, no se acuerda cien por cien. “Pero sí, sí, yo lo acompañé, y como que salió mal, así como diciendo: mirá lo que salió, lo que sale, lo que está pasando, qué sé yo, según los relatos del Comisario, pero no me acuerdo si lo esperé yo en la puerta o entro, ahí no me acuerdo, a la Comisaría en poco tiempo, entré como dos o tres veces, cuando me llama la fiscal, cuando me llama para la declaración, cuando lo acompañe a él, no sé si una o dos veces, no fue que fui una vez”.** ¿Cuándo fue que le dieron el cuerpo? No tiene constancia del horario, al otro día, no sabe en qué horario se lo entregaron. ¿Ya le habían dado el cuerpo o todavía no se lo habían dado cuando pasó todo esto? Sí. Si fue antes, A veces se le queda la confusión si fue antes o después, en el sentido que en poco

tiempo fue varias veces a la comisaría. No sabe en qué momento le entregan el cuerpo, ni el horario tampoco. Cree que ya estaba en el velatorio, cree, pero no esta seguro, ahí no está seguro. Lo que pasa es que después de ocho años, no se puede acordar si en la comisaría le entregaron antes el cuerpo o habló con el comisario antes, eso no se lo puede acordar. El día (del hecho) no recuerda como estaba vestido, porque no usaba la misma ropa de indumentaria deportiva. Tenía zapatillas, un joggins y algún buzo. Jean no, zapatos no. **¿Usted dijo: salió mal, le informaron salió mal, por qué dijo “le informaron en la comisaría que salió mal”?** El testigo dijo **¿Cómo, cómo, cómo?.** El Fiscal de Juicio expresa al testigo que cuando dijo recién que fue a la comisaría y le preguntan, el comisario le dice, o ahora no sabemos si Fabián le dijo que le dijo el Comisario, que la autopsia había salido mal, a lo que el testigo respondió **“Como que lo estaban haciendo cargo de algo que no era. Según el comisario, según la autopsia (se corrige a sí mismo), le daba mal, por los relatos del comisario. ¿Concretamente, quién le contó que lo estaban haciendo cargo, el comisario le cuenta a usted y a Fabián? “El comisario no le puede decir, le dijo, el resultado de la autopsia es tal, no me acuerdo qué término utilizó, pero le dio a entender como que tenía el resultado de la autopsia, verbal, fue verbal, no le dio por escrito el resultado de la autopsia el comisario”.** **¿Qué reacción tuvo Algieri (cuando supo del resultado de la autopsia)? Como que no lo podía creer. ¿Que le dio la sensación a usted de que lo estaban queriendo hacer cargo de algo a Algieri, qué le dijo el Comisario puntualmente además de que el resultado de la autopsia fue tal cosa? Que a él (Algieri) le había dicho el Comisario que la autopsia**

como que no había sido favorable, algo así. ¿Pero usted dijo: ‘como que lo estaba queriendo hacer cargo de algo que no era’, qué es lo que le dijo el Comisario que a usted le dio la sensación de que lo quería hacer cargo a Fabián Algieri de algo que no es? El que lo quiso hacer como cargo fue la persona que le tomó declaración en la casa de Algieri. ¿Usted dijo recién que el Comisario dijo: ‘salió mal’, qué le dijo el Comisario que a usted le dio la sensación de que lo estaba haciendo cargo de algo que no era, qué palabras usó? Como diciendo que la mató él, como diciendo acá no hay mucho para investigar. ¿Le dijo directamente eso? No. ¿Qué le dijo? Es la sensación de la causa, es una apreciación, como diciendo no sé gaucho, te salió todo mal, está mal, como diciendo el único que estuviste fuiste vos. ¿Le dijo todo eso? Palabras más, palabras menos, como que le dio a entender. “Exactamente, minuciosamente, con punto y coma no lo sé, pero como que a mi me dio la impresión que el Comisario, no puedo decir tampoco imputando, no sé cómo explayarme, eso me pasa por ser un gringo animal, pero esa es la apreciación que a mi me causa, como diciendo: ‘no cabe la posibilidad de otra persona que no haya sido vos’. Eso no me lo dijo directamente el Comisario”. ¿Las palabras textuales del Comisario cuáles fueron? Tenía una libretita y dijo: ‘acá el resultado de la autopsia –no lo tengo por escrito, después me va a venir un fax-, fue homicidio, algo así’. Eso. ¿Lo demás es inferencia suya? Sí, lo demás es una apreciación mía. ¿Cómo reaccionó Fabián ante eso? Le cayó mal, le pareció mal. ¿Se asombró? Sí, quedó asombrado. ¿Puede explicar cómo es eso de que quedó asombrado? Quedó asombrado como diciendo: ‘mirá de lo que me van a imputar’. Más claro, echale agua. ¿Fue evidente el asombro de

él? Así como una cosa insólita, una cosa que no podés creer. **En los términos del art. 366 del C.P.P. , respecto de fs. 65: “no causándole mayor asombro a Fabián, manifestando que él no tenía problemas y quería llegar 'hasta las últimas consecuencias”, dijo que cuando él (Fabián) dice que quiere llegar hasta las últimas consecuencias, quiere decir que tendría que estar muy tranquilo de que no tenía nada que ver. ¿Asombro? el asombro normal, algo que llama la atención, “uh mira esto”, tampoco hizo una pantomima. ¿Usted dijo que la causa principal del estado psicológico, de la depresión de Valeria era los padres? Sí. ¿Esa era la causa? “Yo no soy el psicólogo de Valeria, yo le digo lo que me dijo Valeria a mí.” ¿Se lo contó esto a alguien alguna vez cuando lo declaró, se lo dijo a la Fiscal? No se acuerda, cree que no porque en ese momento, si no se lo preguntaron no lo contó. ¿Alguna vez ella manifestó que se quería suicidar? no. Ella decía que le tenía mucha paciencia Fabián a ella, que estaba muy mal, muy depresiva, que no sabía qué hacer con su vida, pero no le dijo mañana me mato, que no le veía solución a su vida. Valeria era exigente, muy responsable con su trabajo. Estaba muy mal psicológicamente, estresada por su trabajo. Estaba muy mal, estresada con parte médico a causa del trabajo, pero en el fondo por el trabajo no era.**

CARLOS OMAR MARIÑASKI, manifestó que tenía un supermercado y Fabián Algieri le vendía huevos. Se enteró el mismo día del fallecimiento de Valeria. Ese día lo vio a Fabian. Era la tarde, el testigo fue a la agencia de Gerardo Del Bene a ver un auto. Éste lo atendió y cuando se iba entraba Fabián. En la agencia estaban el tío de Gerardo Del

Bene, lo vio en el fondo. Gerardo estaba con gente, después de atender ese cliente, lo atendió. ¿Qué empleados estaban? el tío estaba seguro. **Era nohecita, de seis y pico a siete.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 401: “cuando llegó al negocio estuvo con el hijo de Rossi, también se encontraba el tío de Del Bene, la empleada la cual se veía debido a que su oficina posee vidrios, y se encontraba en el lugar cuando llegó Fabián Algieri al cual saludó” dijo **estaba el hijo de Rossi, es un muchacho que hace mecánica en Marcos Paz, no trabaja en la concesionaria.** Estaba ahí en la agencia, y una chica, no sabe si era empleada o cliente, pero había alguien que era mujer. Fue a ver un auto que estaba en la vereda, un Focus verde agua. Detrás de un vidrio es una oficina, hay escritorio, la mujer estaba parada o sentada, estaba ahí. **Era la nohecita, después de la seis de la tarde, por las balizas cómo se veían. Habrá estado diez minutos, no más de diez minutos. ¿Franja? seis y media, un poco más adelante, a las seis trabajó. Salió (para su local), el que queda a diez cuadras, quince, en auto, pero no sabe si fue desde Mitre. No puede decir si eran ‘y cuarto y veinte’. No recuerda si hizo escala o fue directo, anda haciendo cosas en la calle. “Calculamos el horario y lo sacamos así”.** No es que tiene que llegar a un horario. **Justo cuando salió, lo encontró a Fabián Algieri que lo saludó.** No tiene un horario preciso, un parámetro, sabe que era nohecita.

ALEJANDRO LEONEL LUPINACCI, refirió que para el año 2005 trabajaba en la automotores Del Bene, lo hacia desde el 2003. No tiene presente el día que murió Valeria Garcerón. Al tiempito, días, se enteró. El horario era de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 19:30 horas. **La agencia cerraba**

a las 19:30 horas. Sabía que Valeria era amiga del dueño. No recuerda quien le comunicó la muerte. Para esa época trabajaba como compañera Delia Elguezabal. Recuerda el fallecimiento de Valeria fue en el 2005, pero no con precisión. Declaró con anterioridad. Le preguntaron la hora que él (Algieri) llegaba, si él iba a la agencia con frecuencia, si ese día, del supuesto hecho, si estuvo ahí en la agencia. ¿Cómo sabía si era el supuesto día? le dijeron que ese día estuvo ahí porque se enteró todo Marcos Paz. Se enteró del caso, pero se enteró bien cuando lo citaron. **Él (Algieri) iba dos o tres veces por semana, llegaba y tomaba mate con ellos, ese día cuando vino tomó mate como un día más´.** Llegó alrededor de las 19:00 horas. El testigo se fue a las 19:30 horas en punto porque tenía que ir a ver a sus hijas y él (Algieri) quedó ahí con su otro compañero y el patrón. **No recuerda bien si era de día o de noche.** Ese día la empleada no había ido a trabajar. **No recuerda haber visto clientes cuando Algieri llegó. Estaban tomando mate y él entró.** ¿Sabe de dónde venía, venía a pie, en la camioneta o en auto) En la camioneta. ¿La vio estacionada frente a la agencia? Eso no lo sabría decir. **No vio que hable (Algieri) con Del Bene a solas. Se acuerda que eran las 19:00 horas porque siempre a esa hora paraban un poquito antes para tomar mate.** ¿Cuándo vio la camioneta? Desde donde tomaron mate se ve, estaba estacionada en la vereda de enfrente, porque estaban contra la pared y se ve para la vidriera. **No vio de dónde venía Algieri, lo vio cuando entraba a la agencia. Cuando abre la puerta (de la agencia) se siente el ruido y miraron. Estaba con su patrón y el compañero de trabajo en ese momento, tomando mates los tres. ¿Su patrón fue a atender a alguien? que recuerde no.** No recuerda si su patrón salió de la

agencia. **Calcula que Algieri estuvo 30 minutos hasta que el testigo lo vio, luego se fue y ellos se quedaron.** En la concesionaria entran cuatro autos de frente y entran cuatro para atrás. **¿Estando en su trabajo en este lugar, puede ser que alguna otra persona estuviese atendiendo gente y ud. no lo pueda ver? No, si hay alguien adentro la veo, si entra alguien y estoy en el fondo o en el baño no, pero en el salón se vería. A Carlos Mariñaski, si entró, no lo vio. No recuerda haberlo visto. Cuando lo vio abrir la puerta a Algieri, tiene bien presente el testigo donde estaba, en el salón, al fondo, al lado de la cocinita. En ese momento y con él estaba su patrón y el compañero que trabajaba en ese momento. De eso está seguro, estaban los tres solos. En el otro espacio del salón no vio a nadie más.** La fachada es toda vidriada. Está a mitad de la cuadra. La camioneta estaba estacionada enfrente, de la mano contraria a la agencia. mirando hacia Merlo. A veces sacan autos en la vereda. También los autos se pueden pasar para el fondo. Los de exposición (en la vereda) lo sacan del fondo. En la parte de adelante entran cuatro vehículos (en la vereda). **¿En este supuesto, de que estén todos los vehículos en el salón y sobre la vereda, igual mirando hacia afuera, tiene visibilidad de todo? Sí, se ve muy bien porque es muy amplia la vidriera.**

FERNANDO JOSE LUCAMBRO, dijo ser vecino de Garcerón y Algieri. **Se domicilia en la calle Arias 1743, al igual que en el 2005. La casa de Algieri está a cien metros hacia Alsina. Se enteró que murió Valeria Garcerón el mismo día, no recuerda la fecha, a las 20:00 horas. Ese día vio a Fabián, en esa misma tarde, aproximadamente 18:00 18:30 hs. en la puerta de la casa del testigo, estaba lavando su vehículo y él pasó en su camioneta hacia su casa. Iba a una velocidad normal, solo.**

No sabe si paró en su casa. Ese día no lo volvió a ver. Habrá pasado una hora y hubo un tumulto de vecinos en la puerta de la casa (de Algieri). No se acercó. ¿Ese día, esa tarde, vio a alguien que no sea Fabián o Valeria entrando o saliendo de la casa? no. No estuvo todo el tiempo mirando hacia la casa (de Algieri). En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 257: “puede decir que ese día siendo las 17:30 y 18 horas, vio pasar por el frente de su casa a Fabián en la camioneta en dirección a su finca pero no sabe si iba a la misma”, dijo que puede ser, fue hace ocho años, fue en el ocaso de ese día. **No puede afirmar la hora, sabe que en el abanico de esa hora. Su casa está en la misma vereda, en la otra cuadra.** ¿Recuerda haber visto la camioneta (de Algieri) estacionada? No, el testigo estaba fuera de su casa, cruzaron miradas, pero no sabe si estacionó en su casa. **Pasó en dirección a su casa, después no se quedó mirando qué hacía él de su vida.**

JORGE HORACIO DE PAULA, dijo que tiene un comercio ubicado en la calle Dr. Marcos Paz 1566 (también llamada Ruta 200), del rubro bicicletería. Para el año 2005 tenía ese comercio. Tomó conocimiento del fallecimiento un día después. Ese día (que falleció Valeria) vio a Fabián Algieri, a la tarde, pasó por su comercio buscando al cuñado, a Calderón. A la tardecita, después de las seis y media. Lo encontró. Entonces preguntó “está Darío”, así y salió Darío a conversar con él. Conversaron afuera, en la camioneta, que estaba parada un poco más adelante del negocio. El testigo no salió a la calle, desde el negocio se ve, tiene tres metros, tres metros treinta, lo vio por un ventanal de tres metros treinta de ancho. El ventanal está pegado a la puerta. Si se para adentro del local, la puerta está a la izquierda. De profundidad tiene diez metros, que está

dividido en un cuartito atrás de taller y adelante la parte comercial. En ese momento estaba atendiendo gente, salió a inflar (una bicicleta). ¿En ese momento si salió? salió a inflar la rueda justo en el borde de la puerta. **Antes de esto, no recuerda si hubo alguna conversación telefónica de Calderón. Calderón habrá venido 6 y 20, 6 y 25 (p.m.), llegó en bicicleta. Al otro día pasó Calderón y le contó lo que pasó. Calderón estuvo quince, veinte minutos.** Pasó al otro día, a las 09:30, 10:00 de la mañana, no lo puede precisar. ¿Le dijo Calderón de qué hablaron (con Fabián)? respecto de una bicicleta para la hija de Fabián, por respeto al comercio suyo, no hablaron dentro del comercio. No le dijo si había hablado sobre otro tema que no sea la bicicleta, está seguro de eso. **¿Calderón le dijo si Algieri había hecho o recibido algún llamado telefónico mientras estaba en la camioneta? no. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 45: “siendo aproximadamente las 18:40 horas De la Barca recibió un llamado a su celular, reconociendo el dicente que se trataría del cuñado de éste, por la conversación, siendo el sr. Fabián Algieri, a quien conoce por ser también vecino de esta ciudad”, dijo que sí, pero no fue a las 18:40 horas. Sí, es así, ahora se acuerda que llamó Fabián, 18:30 hs. para ver si su cuñado estaba en el negocio. Llamó (Algieri) al teléfono de Calderón. Después se hizo presente Algieri, pasaron cinco minutos, diez y ahí vino Algieri. ¿Por qué esos diez minutos, esa diferencia tan marcada” no, me acuerdo nada más. ¿Por algo en particular se acuerda? Porque Calderón llegó 6:20 6:25 a su comercio y el llamado fue después que él llegó. ¿Qué parámetro para establecer 6:20 6:25? porque era la tardecita, la fecha que es, se maneja con horario para entrar al trabajo, era agosto. Su**

horario era de 08:00 a 12:30 y de 17:30 a 20:00 horas. En similares términos rituales, en relación a fs. 45 vuelta: “así Calderón le comentó que Algieri lo necesitaba para hacerle unos trabajitos en un coche que había comprado” refirió que no era un coche, era una bicicleta. **Calderón después se quedó. Vino la señora a buscarlo, le dijo 'Darío, vení que pasó algo' y se fueron. No sabe dónde “pasó algo”. Cierra (el negocio) a las ocho y es de quedarse media horita o una más, para hacer un redondeo.** ¿Sabe por qué había ido la mujer a buscarlo a Calderón? después que pasó el hecho, se sabe en todo el pueblo. En ese momento que le dijo “vení, pasó algo” no lo supo. Después se enteró porque había pasado algo a la casa de Fabián. Enfrente hay una concesionaria de autos. Lo vio a Algieri varias veces, no puede precisar cuántas veces, a la tarde. La hora de cierre de esa concesionaria de autos depende de la temporada, en invierno es a las 19:30 horas. A Algieri lo veía cerca de ese horario. **Sabe que ese día fue a la concesionaria, después de ir a la bicicletería. Lo sabe porque se cruzó a la agencia, lo vio cruzar. No vio irse a Algieri. No vio la camioneta cuando salió. No recuerda cuánto tiempo pasó desde que abrió ese día hasta que llegó Calderón.**

DELIA MABEL ELGUEZABAL, manifestó que para el año 2005 trabajaba en automotores Del Bene. El horario, en invierno, era de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 19:30 horas. Su espacio físico era una oficina. Básicamente hace trabajo administrativo y ocasionalmente atender a algún cliente. En el fondo del salón hay una cocina muy pequeña, entra una sola persona de pie. La agencia tiene dos plantas, en la parte de abajo, donde está el salón principal, está su oficina, que no tiene vista directa a la calle sino que

mira hacia el salón, es vidriada. Al lado hay una oficina que es la de Del Bene. En la planta de arriba hay dos oficinas más con un baño. Desde el fondo, cerca de la cocina, se puede ver hacia adelante toda la ruta y la vereda de enfrente, la vidriera es amplia, es ampliamente vidriada. Tiene una columna, lo demás es todo vidriado, ella tiene vista de al menos cuatro viviendas de la vereda de enfrente. **En el 2005 era la única empleada mujer. Recuerda el día que falleció Valeria Garcerón. Ese día lo recuerda porque había faltado al trabajo por un problema familiar,** que al tiempo fallece, por eso es una fecha fácil de recordar. Fue a 9 de julio, regresó ese mismo día a la noche porque fue al hospital, a terapia. **Cuando volvió no pasó por la agencia.** Se enteró de lo que había pasado al día siguiente. La llamó Gerardo del Bene a su casa antes que ella saliera a trabajar para avisarle que no iba a estar porque Valeria Garcerón se había matado. En la agencia, en ese momento, trabajaban Alejandro Lupinacci y Nicola Del Bene. **Al otro día de lo sucedido, cuando fue a trabajar, le dijeron que Fabián había estado ahí, que había estado tomado mate, con lo cual no le tenían que hablar de horarios, porque los horarios de ese evento era siempre a última hora del trabajo, cuando ya se retiraban. Algieri era una persona que visitaba siempre la agencia, pero no tenía días especiales para ir, era amigo de Del Bene y era normal que fuera a tomar mate, charlaba.** ¿Sabe si alguna persona que trabajaba en la concesionaria tenía relaciones homosexuales con Algieri? no sabe. Escuchó rumores del pueblo pero ella desconoce. Es una costumbre que hay, aún hoy continua, de 7 a 7: 30 (p.m) porque ya acomodaron los autos, entraron los autos, los varones comienzan a tomar mate, hoy lo siguen haciendo. ¿Primero entran los autos antes de tomar

mate o es indistinto? Esto lo tiene muy presente porque cuando sacan los autos a la calle, ella entra su auto, con lo cual, siete y diez, una cosa así, la están llamando, entonces tiene que sacar su auto de adentro de la agencia para que puedan entrar los demás. ¿Y después de eso toman mate? Sí, ya están marchando digamos. Ella no participa de esa rueda de mates, pero ve que los varones ya están tomando mate. **¿Dónde se hace la rueda de mate? En general el empleado comienza a preparar el mate y se lo va acercando a Del Bene dónde esté, si él está en la oficina de la testigo, le lleva el mate a su oficina, si no, lo hace a la oficina de Del Bene, o en el salón. Sigue trabajando ahí, desde hace 28 años.**

RAFAEL GARCIA ALONSO, es vecino de la familia Algieri, vive en Arias 1811, entre Alsina y Bartolomé Mitre. De Alsina, su casa es la segunda. La casa de Algieri está a cuatro casas desde Alsina, ambas para el lado de Bartolomé Mitre. Recuerda que Valeria murió el 4 de agosto. Ese día a Valeria no la vio. Salió de su casa a sacar unas fotocopias a la calle San Martín (entre Arias y Libertad), a las cuatro esquinas, una cuadra y un poco, no llega a dos cuadras. Sacó las fotocopias, no había nadie. Regresaba para su casa y a mitad de cuadra, entre San Martín y Alsina, sintió una sirena. Cuando iba a sacar las fotocopia a Fabián (Algieri) se lo cruzó a dos metros de la puerta de su casa y se saludaron. Él venía para su casa, vendría por Alsina, lo saludó en Arias. Vivía en la misma vereda que Algieri. Éste caminaba por Arias, de Alsina hacia Bartolomé Mitre. No vio si entró a la casa. Iban para lados opuestos. Cuando volvía de sacar las fotocopias, a mitad de cuadra, entre San Martín y Alsina sintió una sirena. Cuando llegó a Alsina vio

que dobló una ambulancia por Bartolomé Mitre y paró en la casa de Fabián. Dejó los papeles a su señora y después llegó ahí (casa de Algieri). Fabián estaba sentado en un sillón, lo vio llorando y gritando “qué me hiciste, qué me hiciste” por la señora y “dónde está la nena”. Después de ahí, como el exigía la nena, la nena, fue hacia el fondo a ver si veía a la nena, no vio nada, y se fue a la casa suya y llamó por teléfono a la mamá de Valeria para ver si estaba ahí la nena, contestó que no. Entonces le cortó y no le dijo nada. En ese momento se le ocurrió llamar a una compañera de trabajo Noemi Maitía, le dijo lo que le había pasado a Valeria, por lo que decía “qué me hiciste, qué me hiciste”, estaba muerta. **No entró a su casa, le entregó las fotocopias (a su señora) y fue, pudo tardar, tres, cuatro minutos. No vio entrar a los médicos porque llegaron antes, vio parar a la ambulancia.** Cuando miró para adentro de la casa (de Algieri) no vio al médico. Algieri estaba en un sillón o sofá. **¿Por qué pensó que estaba muerta? porque él al decir “qué me hiciste, qué me hiciste”, pensó que estaba muerta Valeria, por su cabeza pasó eso. No vio el cuerpo de Valeria.** No puede decir el tiempo que pasó desde que salió de su casa la primera oportunidad y que escuchó la sirena. Después, a los cinco o diez días fue el Fiscal a hablar con él, quería ir hasta donde sacó las fotocopias, y salieron caminando y fueron más o menos al paso que fue a sacar la fotocopia. Después compró unos caramelos, tardando **lo que podría haber tardado en sacar las fotocopias. Habrán tardado de ocho a diez minutos.** ¿Tuvo alguna referencia del horario? Por la emergencia, quería escuchar el informativo del Canal 4 y no tenía horario. Noticias del pueblo, no tenía horario justo de empezar, por ahí empezaba siete y cuarto, siete y media, ocho

menos cuarto. Cuando salió todavía no había empezado. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 385: “recuerda que el momento en que decidió levantarse e ir a sacar dicha fotocopia al quiosco era cuando empezaban los avances del noticiero. Que el testigo sabe que el noticiero empieza normalmente a las 19:00 horas, por lo que deduce que tiene que haber sido luego de las 19:15 aproximadamente” dijo que estaba mirando el canal, no el noticiero, porque el noticiero no tenía horario. Los avances del noticiero es la propaganda. Recuerda que no había empezado en noticiero cuando salió. **Estuvo en la casa (de Algieri) un minuto, dos minutos y se fue a su casa a llamar a la abuela a ver si estaba la nena. Volvió al lugar como a las doce de la noche. Cuando vio que Fabián iba caminando, iba normal, como siempre. Para él era de noche, porque era cuatro de agosto, es invierno. De noche, la tardecita. En el fondo de la casa de ellos estaban las luces prendidas por cualquier cosa, las del fondo del parque de Fabián, tiene un pedacito de terreno. Cuando lo vio (a Algieri) en el sillón estaban las luces prendidas, porque lo vio bien.**

MARÍA ANTONIA LARRABURU, dijo que eran vecinos. Vivía casi enfrente. El día que murió Valeria lo recuerda porque era el cumpleaños de su marido, estaban en su casa. No los vio a Fabian o Valeria. No vio alguna otra persona entrar o salir de la casa de Valeria ese día. Hacía tiempo que no la veía a Valeria. El día ocurrió el hecho, a las siete de la tarde salió hasta la esquina de Bartolomé Mitre, y por esta hasta Avellaneda a buscar a su hijo a la casa de un compañero de la escuela. Su nene se había retirado, fue a comprar y regresó a su casa, no había nada raro. Cuando entró a su casa, dejó las cosas que compró, subió la

música, a los diez minutos le dijeron que había fallecido, como vive en el fondo no escuchó la sirena. Sería más o menos siete y cuarto, siete y veinte (p.m.), no sabe lo que tardó en comprar, era de noche, estaba oscuro. **A veces se disparaba la alarma (en la casa de Algieri), ese día no la escuchó. Casi siempre venía alguien a apagarla, cree que una vuelta fue el papá el que la paró. Fabián se había ido de vacaciones. Nunca lo vio a Fabián que concurra a apagar la alarma.** La testigo trabajaba de limpieza en la casa del señor Juan Domingo Issouribehere, “Pachoco”. Lo de Valeria fue un jueves, el viernes fue a trabajar. **Le dijo lo que él se había enterado, de patrón a empleada, que Fabián había ido a jugar al paddle con Polín, fue lo único porque se puso a limpiar.** ¿Le dijo cuando? la referencia es que era ese día a la tarde, no sabe si es verdad o no, es lo que le dijo. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en relación a fs. 393: “que la testigo veía que Fabián venía cada vez que sonaba la alarma y la apagaba luego que ingresaba”, señaló que no lo recuerda, una vez vio que vino el papá, después las otras veces que sonaba la alarma era su suegro. No recuerda si ese día vio el auto de Valeria o la camioneta.

MARINA PAOLA NOVARESE, manifestó que es vecina de Fabián y Valeria. Vive por la calle Arias, entre Alsina y Bartolomé Mitre. Esta su casa, dos propiedades más y después la de Valeria, en la misma vereda. Con el matrimonio Algieri tenía sólo relación de vecinos. No escuchó peleas, gritos. El día del hecho vio a Fabián pasar por la puerta de su casa, ella estaba en la parte de la cocina que da la calle, alrededor de las 19:45 horas aproximadamente. Su pareja en ese momento trabajaba en una agencia de autos (Automanía) y ese era el horario que venía, por eso el

horario. No recuerda si su pareja había llegado. **Escuchó la ambulancia, aproximadamente a los 10, 15 minutos que lo vio pasar a Fabián.** Le llamó la atención y salió porque estaba esperando que traigan a su hija y se asustó. **Vio que paró en la casa de Fabián.** No recuerda si era de día o de noche. Esto fue hace ocho años, cuando la llamaron a declarar se acordaba perfectamente y seguramente lo que firmó en su declaración es el horario que corresponde, ahora es lo que se acuerda. En el momento que llegó la ambulancia, se acuerda que estaba su pareja, a los cinco minutos salieron. **Su pareja se acercó a la propiedad, ella fue atrás de él, lo único que escuchó eran los gritos de Fabián “por qué me hiciste esto”, no lo vio, sólo escucho la voz de él.** No recuerda si vio bajar a los médicos. Después se quedó ahí, sabe que su pareja ingresó porque estaban buscando dónde estaba la nena, preocupado de dónde estaba la nena, y no sabe por qué motivo sabía que estaba en el gimnasio, porque su hija en alguna oportunidad hizo baile con Federica. Se fue caminando a buscar a Federica al gimnasio. Entre que vio la ambulancia y fue a buscar a la nena calcula media hora. Llegó hasta el gimnasio, estaba Federica, salió la profesora, le comentó lo que se decía que había pasado, y se comunicó telefónicamente cree con la chica de Eguía, quien fue a buscar a Federica. **La testigo estaba cuando la fue a buscar.** ¿Cómo era el matrimonio Algeri a su juicio? Se acuerda haber declarado en su momento en la Fiscalía que le llamaba la atención verlos siempre por separado, o a Fabián con la nena o a Valeria con la nena. **Le llamó la atención, no verlos cenando, ni almorzando, juntos en un lugar público. Después puertas adentro no tiene ni idea. La versión que escuchó es que Valeria se había ahorcado,**

que se había suicidado. Eran comentarios del lugar, de la puerta de la casa. Cuando fue al gimnasio estaba Milagros Gagliardi, es hermana de Úrsula Gagliardi. Seguramente le comentó lo que se decía, lo que había pasado, porque sabía que la hermana Úrsula tenía una relación con Valeria. (Milagros Gagliardi) le dijo que iba a un cumpleaños ese día, no sabe si de alguien de la familia. Su ex pareja es Anibal Aloe. **La testigo iba a cenar una vez a la semana. En lugares públicos, vio tomar helado a Valeria con Federica juntas, de tarde, de noche.**

HILDA MATILDE CRESPI, dijo que tenía un negocio ubicado en la calle Lavalle, entre San Martín y Alsina, un minimercado. Se enteró que murió Valeria Garcerón por la gente que iba al negocio y decía lo que había pasado. Ese día no se acuerda haber visto a Valeria o Fabián. Había otro supermercado sobre San Martín, a casi una cuadra. No sabe quién es el dueño pero está acá (en tribunales). Fabián le proveía huevos. El que lo atendía era su marido, el que venía más era su empleado, él no traía, no repartía. Su marido falleció, se llamaba Pedro Mario Lavagna.

NICOLAS RAMÓN DONNADIO, manifestó que no conocía a Valeria, a Fabián sí. Tenía relación comercial, le vendía los huevos para el negocio. **El día que falleció Valeria, Fabián (Algieri) fue a comprar a su negocio, que está sobre Independencia, ante esquina con la calle Arias. Fue a la tarde, eran 17:30, 17:40, justo no sabe, a ese horario. Fue en una camioneta. Lo atendió como un cliente.** Ese día escuchó la ambulancia más tarde. **El negocio está a una cuadra y media de la casa de Algieri. Cuando escuchó la ambulancia ya estaba oscuro. Fabián le compró dos litros de leche.**

SILVIA PAOLA PEREZ, dijo ser amiga de las partes y madrina de Federica Algieri. **Para la fecha del fallecimiento de Valeria se domiciliaba en Avellaneda 1609, entre Emilio Mitre y San Martín. Su teléfono era el mismo, 0220 4770124. Recibió la noticia 20:30 ó 21:00 horas, sabe que era de noche, estaba en su casa. Tenía teléfono celular, no es el mismo que tiene ahora.** No recuerda el número de ese teléfono, era con abono, con factura, se había roto, no tenía arreglo, cuando fue a darle de baja le dieron otro teléfono, mucho después de este hecho. No se acuerda si tenía también radio, Nextel. No recuerda si Del Bene tenía Nextel. No recuerda el 4775552. ¿ 0220 4770124 el único que tuvo? en esa época sí, es el único teléfono fijo que tenía, después que se mudo, sigue estando con el mismo número. Vivía con sus hijos. No recuerda que un celular que termine en 661 fuese suyo. El primer teléfono estaba a nombre suyo, la boleta venía a nombre suyo, siempre de Movistar. ¿Ha sacado algún otro teléfono fijo o celular que utilizara alguna otra persona? No, ninguno. **Después que se enteró fue a la casa de Valeria. Cuando llegó, en la casa había bastante gente. Fabián estaba en un sillón rosa, lloraba y gritaba, que ‘por qué me hiciste esto’, algo así.** Había gente afuera y adentro. No vio el cuerpo. **Estaban todos preocupados por Federica, no la encontraba. Entonces había una vecina que es maestra, que vivía enfrente, fueron en el auto de la testigo las dos a buscar al lugar donde había baile, no estaba, ya se la había llevado. La empezaron a buscar, fueron a la casa de la mamá de Valeria, después anduvieron buscándola, hasta que le avisaron que estaba en la casa de la amiga que se llama Eguía. Ahí volvió al lugar. La noticia que podía estar en baile era de la gente que estaba ahí, había mucha gente, decía que hay**

que buscar a Federica. no encontramos a Federica. Ahí pensaron dónde podía estar, iba a baile. ¿Fabián dijo en algún momento algo sobre esto (que Federica estaba en baile)? No, no lo recuerda, porque Fabián estaba llorando en ese sillón, eso debe ser la cosa más impresionante de verlo llorar en ese sillón. ¿Dieron otra opción de que estuviera en otro lado? No, el único lugar que le dijeron era que había ido a baile. ¿Se enteró en algún momento dónde podía haber estado Federica después? Le parece que después tenían un cumpleaños, una cosa así, pero esas cosas no las puede recordar. ¿Fue al cumpleaños después? No, ¿cómo va a ir a un cumpleaños?. De la hora que falleció Valeria, no tiene idea. Valeria le parece que la tenía que ir a buscar a baile a Federica. Cuando llegó no había médico. Después que volvió de buscar a Federica se quedó hasta que la sacaron a Valeria. Estaba medio pueblo adentro de la casa, había gente en todos lados, en la vereda, en el living, en la cocina, cuando los hicieron salir a todos fueron para el quincho. ¿Habló con Fabián sobre lo que pasó? como a los 10 ó 15 días fue a ver como estaba y a Federica. No le contestaba, no le abría la puerta, lo veía por la ventanita del frente de de la casa , estaba llorando en una mesa. Se asustó, fue a la casa de Daniel Campero porque él no le abría la puerta, ella no sabía si estaba descompuesto. Después con Daniel Campero fueron a la casa y Fabián seguía diciendo que por qué le había hecho eso, que se habían quedado solos, que cómo iba a seguir. No puede precisar la última vez que vio a Valeria, sabe que la vio para vacaciones de invierno, caminando con Fabián a la hora del mediodía, pero no sabe si fue la última vez, en julio. En el último tiempo estaba flaca, hasta donde la había visto, le preguntó qué le pasaba, le dijo que

tenía problema de tiroides, que no sabía qué le pasaba. Sabía que estaba en tratamiento con el Dr. Vaccaro, pero de ahí no pasó, eso es todo lo que sabía la testigo. Esto fue cuando hablaron con ella, cuando pasaban caminando Fabián y Valeria. Ese mismo día (del hecho) se entero por la madre, que tenía depresión, que ella había tenido dos intentos, que una vez agarró un cuchillo y que era tanta la fuerza que tenía que entre Fabián y la madre no se lo podían sacar de la mano, esto se lo dijo la madre y se lo contó después Fabián. Ese mismo día, en esa misma charla, fue que la madre decía: ‘yo sabía que esto iba a pasar’, ella les dijo que Vale estaba mal (porque había pasado lo del cuchillo) y que otra vez estaba como loca buscando un arma en la casa. Ahí se enteró de que ella estaba depresiva, ella había hablado con un montón con las compañeras del trabajo, decía que la única solución era el Sarmiento o el 136. Era la frase que repetía a menudo. A Sandra Jaca y a la testigo Valeria jamás les dijo eso, a las únicas dos personas que no se lo dijo, ni siquiera en chiste, son ellas dos. Cuando hablaron con Jaca se preguntaban por qué, llegaron a la conclusión porque “si no nosotras dos hubiéramos sabido que tenía depresión hubiéramos actuado, la hubiéramos internado, si sabíamos que estaba en ese cuadro de depresión”. ¿La familia de ella, actuó en ese caso? estaba la madre. Sabe que Fabián la acompañaba al médico, cuando fue el problema de tiroides, siempre la llevaba al médico. Lo que dice es que ellas hubieran actuado, el marido no puede porque tiene que trabajar o la madre porque era depresiva. A Valeria no la vio depresiva, lo que ella le decía es que estaba mal porque estaba flaca, porque tenía el problema de tiroides, según lo que le dijo. En los últimos meses no se veía frecuentemente con

Valeria. El motivo es porque la testigo se separó, Valeria no estaba de acuerdo con esa separación, entonces no es que no se veían, sino que se veían pero menos. La testigo se separó en el año 2003. Estaban ya separados de hecho, vivían en la misma casa, pero un año antes estaban separados, no puede decir fechas, más o menos un año sería. Fue a contárselo a Valeria y le dijo “pero vos le vas a hacer a tus hijos lo mismo que mi papá me hizo a mi”. Cuando se fue de su casa fue a vivir a la calle Avellaneda 1609. Del Bene tenía otra relación para cuando la testigo se había mudado. En la época de la separación, no. En el momento del divorcio ninguno de los dos tenía ningún tipo de relación. ¿En algún momento Valeria le comentó como estaba la pareja entre ella y Fabián? nunca jamás, pero no le tenía que decir nada, porque estaba todo bien. ¿Esa noche del hecho recuerda qué iba a hacer Del Bene? “Fue así: Del Bene iba a jugar con Fabián y mi hijo al paddle esa noche, cuando Gerardo pasó por la casa, cuando lo pasa a buscar a Fabián, porque es el camino obligado, pasa por lo de Fabián y después pasaba a buscar a mi hijo”. ¿Usted cómo sabe? “Porque mi hijo estaba en mi casa y el padre lo pasaba a buscar para jugar al paddle. Venían los dos a buscar a Pablo, porque es el paso obligado”. No era la primera vez que iban a jugar, habían ido varias veces. ¿Entonces con Del Bene qué pasó? “No me dijo que no lo venía a buscar, sí me llamo por teléfono para decirme lo que había pasado. Del Bene no lo pasó a buscar a mi hijo, porque me llamó diciendo lo que había pasado. Porque cuando pasó por la casa de Fabián, vio la ambulancia, y no lo vino a buscar”. Del Bene, después cuando se pusieron a charlar, le dijo que Fabián estuvo a la tarde en la agencia, tomaron mates, y

que había ido a ver una bicicleta. Le dijo que Fabián había estado (en la agencia) a la tarde, pero no le dijo a qué hora. No se enteró de infidelidades. Homosexualidad tampoco, nunca, jamás. La última vez que la vio (a Valeria) fue en julio. Ese día se iba de vacaciones de invierno. Se acuerda que ese día hablaron del festejo de sus cuarenta, le hablaba de mariposas, que quería mariposas, la testigo era muy creativa con las manos, entonces decía que quería que le hiciera mariposas para ponerle a la pared. Eso fue en julio. (Valeria) unos días antes había tenido un cumpleaños de cuarenta, entonces le dijo: “yo para mi cumpleaños de cuarenta quiero que me hagas unas mariposas”. Tenía treinta y nueve años, y decía que para los cuarenta tenían que preparar la fiesta. La charla que tuvo con Valeria fue en el año de la muerte. **Era una relación normal, de matrimonio, a su parecer Fabián la consentía, hacían mandados, a veces Fabián cocinaba, Vale le hacía pollo a la aceituna, cortaban el pasto, tomaban mates, un matrimonio normal. La relación de Valeria con su padre era mala, muy mala.** ¿Valeria le comentó? Sí. Una vez ella había discutido mucho con el padre porque sabía que el padre tenía una relación con otra mujer. Un día, Federica era chiquita, y lo salió a correr por una calle de tierra pero no lo pudo alcanzar. Ese día vino a su casa, la testigo le dijo: ‘mirá si te matás, cómo lo vas a seguir, mira si te matás con la chica que era un bebé’. ¿Después se dejaron de ver? “No sé, pero mucho tiempo”. **¿Hasta cuándo percibe esta relación que dijo que era mala con el padre? Siempre tuvo esa relación, siempre desde que lo descubrió que el papá andaba con otra mujer. Valeria con esa mujer no tenía ninguna relación, no tenía nada, cree que si la veía le pasaba con el auto por arriba. ¿Valeria perdió algún embarazo? sí, no sabe cuándo, no**

está segura si fue antes o después de Federica. “¿Está segura de que Algieri ese día del hecho iba a jugar al paddle también? Sí señor, su hijo le dijo que iba a jugar con el padre, el tío Fabián y no sabe quién al paddle. Supone que a su hijo le dijo el padre. No Advirtió situaciones de violencia en el matrimonio Algieri-Garcerón. Nunca vio alguna lesión en el cuerpo o en el rostro de Valeria. Respecto de situaciones de infidelidad, dijo que de parte de Valeria no supo. Era imposible que hubiera otra relación porque él estaba casi todo el tiempo con Valeria, y cuando ella trabajaba, él estaba entregando huevos. ¿Escuchó o sabe de alguna versión con respecto a una supuesta homosexualidad? Las versiones que andan por todos lados, sí, las que ella puede decir y afirmar, es absolutamente mentira. ¿Cómo le consta? Porque es mentira. Es imposible, no. ¿Quiénes son los dos? Del Bene, porque siempre están con el tema de Del Bene, y Algieri. ¿Sabe quién pudo haber desparramado este rumor? El padre de Valeria. No sabe por qué, estaba enojado con su hija, realmente no lo sabe. Para el episodio del vaso del whisky Valeria recién se había casado, fue mucho antes. **¿En Valeria imposible una infidelidad? el que la conocía a Valeria, tenía códigos. Era incapaz de hacer una cosa así. Era muy simpática, se daba con todo el mundo.¿Les daba cabida a otras personas como para tener algo con algún hombre? No. ¿Cuándo ud, dijo Valeria imposible, Fabián nunca supo, sabe si se reunían los miércoles a comer asados? sabe que un día de la semana, no sabe si los miércoles, se juntaban a comer. ¿Qué hacían después? Jugaban al truco, cosas normales que hacen todos los hombres. Eran muchos los que iban, a veces 6 o 7, a veces 10 o 12 , a veces en la casa de Valeria, a veces en la casa de la testigo, a veces en otro lado. Con el padre, en**

el último tiempo ella hablaba como si fuera una persona más. Antes era una relación extremadamente amorosa con su padre. Le encantaba estar con su papá. Después de eso, Valeria es como que no era su padre, no lo podía ver. Le decían: 'Valeria es tu papá. No, no lo puedo ver', decía. **¿A su juicio, algún hombre pudo haber malinterpretado su simpatía? No, yo creo que no, el que la conocía a Valeria, sabía que era imposible. Hablaba con las piedras, con cualquiera. ¿Cuando le dijo de la tiroides y eso, seguía alegre? No, porque no sabía lo que tenía, nunca le dijo que tenía depresión, le dijo de la tiroides, que la estaba viendo Vaccaro.**

FELIPE JESUS MARIÑO, manifestó que era amigo del empleado de Fabián Algieri, Diego Linares. Conoce a Algieri por Diego Linares. **¿Cómo se enteró de la muerte de Valeria? se encontraba en lo de Leandro Rubio, le sonó el celular, lo llamó Gustavo Pedraza diciendo que a Valeria le había pasado algo.** Gustavo Pedraza era empleado de Leandro Rubio. **Se fue a la casa de Fabián Algieri, estaba la policía, un policía en la puerta y Fabián estaba tirado en el sillón, llorando. Le preguntó por Federica y él le dijo que no sabía dónde estaba Federica. El testigo buscó a Federica en el fondo y una hora y media más tarde vino Ruffo diciendo que Federica estaba en la casa. Cuando llegó estaba la ambulancia, no recuerda si el médico estaba adentro. Pudo entrar a la casa porque estaba todo abierto, menos la puerta de atrás que estaba con cerrojo y los pasadores puestos, con la llave puesta. Era un manojito de llaves colgado. Salió hacia el fondo al quincho. No era empleado de Algieri, por ahí le hacía changas porque Diego no podía. Era parquero. Lo mandaba con Diego para hacer mas rápido. Algieri lloraba y decía**

“por qué me hiciste esto, por qué me hiciste esto”. Cuando (Fabián) se levantó del sillón fue porque un policía vino y se le acercó, y se lo llevó a la Comisaría a declarar. Fue a declarar como a la hora y media. Lo fueron a buscar con Oscar Algieri, Juan Lannelongue y él, lo esperaron un rato ahí, salió de declarar y volvieron a la casa. Le preguntó que declaró, pero no le dijo nada. Se desayuno un mes y pico después que la habían matado. Uno de los policías de la brigada, le dijo que se había fugado, que el flaco que le dijo que se había ido fue el flaco que al que estaba cebando mate, que era Algieri. Emitía lo que Fabián decía, Fabián decía que Valeria se había ahorcado. Después de que Fabián fue a declarar, que el testigo iba y le ayudaba, Fabián siguió diciendo que Valeria se había ahorcado, no que la habían asesinado. Le dicen Pin. Después que fue a declarar, que el muchacho de la brigada le dijo eso, no fue más a verlo (a Algieri). No escuchó de Algieri nada de lo que hizo ese día, y no sabe porque ese día el testigo no lo había visto hasta que pasó lo de Valeria. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 225/226: “continuando Fabián con el relato dijo que al momento de llegar al domicilio intentó ingresar por la parte trasera, es decir, por la cocina, constatando que la puerta se encontraba cerrada y con su llave colocada en forma cruzada, por lo que se dirigió por la puerta principal de la vivienda la que tuvo que abrir con su llave, habiendo encontrado Fabián a su esposa Valeria tirada en el pasillo, por lo que pensó que se trataba de un desmayo de ésta, que seguidamente tomó su teléfono de línea llamando a emergencias, y posteriormente fue hasta lo de un vecino, que a esta altura Fabián comenzó a llorar no pudiendo hacer ningún otro comentario” dijo que es verdad, no lo recordaba. Tenían llaves de la casa

Valeria y Fabián. No puede asegurar que las llaves que tomó fueran de Valeria o de Fabián. Lo que recuerda es que Fabián siempre andaba con un llavero que tenía una correa de cuero con cositas de plata, ese era el llavero de Fabián. Pero ese no tenía esa correa, de eso sí se acuerda. ¿Sabe que antes de la muerte habían hecho un cambio de cerradura? Sí, porque la madre de Valeria había perdido la llave, no sabe si cambiaron la cerradura o la llave. Se lo comentaron, no sabe si Harold. **¿Alguien comentó que cuando encontraron a Valeria tenía algo en las manos? No, porque no vio el cuerpo de Valeria.** Tenían la camioneta, el Polo y un Gol que habían adquirido hacia poco, tres o cuatro meses. Respecto del Gol, Fabián les dijo que estaba a nombre de Valeria y que por eso lo volvieron a comprar, el auto estaba en estado deplorable, lo restauró todo. **El auto (Gol) lo iba a andar Valeria, porque Valeria no quería el Polo.** ¿Hubo alguna desavenencia por eso? No lo sabe. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 379/380: “sabía que había diferencia entre Valeria y Fabián era que éste último había puesto \$6000 que le había dado la madre para recomprar el Gol, gastarse unos pesos en el chapista y el mecánico y venderlo nuevamente, dado a que 'Polín' Del Bene ya lo tenía vendido en \$9500”, dijo que algo así era, que Polín vendía por el Gol. Fabián un día vino que iba vender el Gol y que tenía comprador, que Polín Del Bene se lo había conseguido, esto dentro de una conversación en el galpón, no recuerda si Fabián o Diego, inclusive le parece que también se lo quiso vender a Diego al auto, que Diego no lo quiso. Fabián había pagado más el auto de lo que le había dicho a Valeria. Valeria vino y le dijo en el galpón: ‘eh, lo pagaste más de lo que era’, estaba el testigo y Diego, pero no fue una pelea, ni nada.

Valeria se quería quedar con el auto. No sabe si el auto fue vendido, porque el auto todavía estaba ahí en el galpón (cuando pasó lo de Valeria). “¿Sabe si Algieri tenía algún problema con que Valeria se quede con el auto? No. En similares términos rituales, respecto de fs. 380 vuelta: “Que recuerda que el día de la muerte de Valeria, los testigos le comentaron que en el bolsillo de la campera tenía las llaves del Polo, y en la mano las llaves del Gol”, dijo que no, él no dije eso en ningún momento, de eso está seguro. **Fabián con las cosas era muy meticuloso, todo en su lugar, nada fuera de su lugar, bien ordenado.** Tenía alarma en la casa y el galpón, era cuidadoso con eso. No sabe si cuando estaban las personas adentro de la casa, se conectaba la alarma. ¿Tenía pánico (la alarma)? eso no lo sabe. Sí tenía modo “estoy”, con magnéticos, si alguien abría la puerta o forzaban las ventanas se disparaba. El testigo instala alarmas. **Se hacían reuniones, primero en el quincho. ¿En el galpón se hacían salidas después de las reuniones? Si, a puteríos. Fabián venía y lo contaba, al testigo y a Diego.¿Ud. dónde se encontraba? En lo de Leandro Rubio, fue 4:20 o 4:30 (p.m.), esperó que habrá la panadería de la vuelta, fue caminando hasta lo de Leo con las facturas. No se movió hasta que lo llamó Gustavo Pedraza. Estaban Esteban Vázquez y Leandro Rubio.** Diego Linares entró como a las seis, seis y pico, dijo que tenía turno con el peluquero, estuvo unos 20 minutos jugando a los jueguitos. Es una casa de repuestos de autos, en la calle Avellaneda, una esquina. **Se fue ocho menos veinte, siete y media, a las ocho, por ahí. Leandro Rubio cerraba a las ocho y media el negocio.** Estaba la computadora, Leo había cargado un jueguito de autos de carrera de formula Uno, algo así, y (Diego Linares) estaba enfocado en la computadora, dijo “me voy, me voy, perdí dos

veces”, tenía turno con el peluquero, agarró la campera azul, la bicicleta y se fue. **Pedraza lo llamó porque sabía que era amigo de la familia. ¿Usted o Diego tenía llave de la casa? jamás, si cortaba el pasto en la casa de Fabián, dejaba el portoncito o el otro abierto, siempre iba con Diego, una vez fue solo que Diego estaba en Mar del Plata. Dejaba una de las puertas abiertas, a veces dejaba un candado que se ponía cuando terminaba. En temas de seguridad Valeria era cuidadosa en todo, “si vos pasabas y estaba Valeria, cerraba la puerta de afuera”. Era muy raro que deje algo abierto. Inclusive si Fabián no estaba, ella no te abría, hasta que no venía Fabián no abría la puerta. Jamás estuvo adentro de la casa con Valeria solos. Era dada, pero hasta cierto punto, no lo hacia discriminatorio ni nada, era ella así, decía “bueno chicos, pásenla bien”, nada más. Valeria para pagar era más suelta que Fabián, para pagar los sueldos de Diego siempre Valeria le decía “le tenés que aumentar el sueldo a Diego” y Fabián le aumentaba el sueldo. Cree que no había desconfianza entre ellos (Fabián y Valeria) en los temas económicos. ¿Escuchó hablar alguna vez del tema de infidelidades? Sí, a Fabián cuando se iba a estar con los amigos. De Valeria no, pero de Fabián sí, propio de la misma boca de él. ¿Valeria alguna vez se enteró de esto que usted sepa? Que sepa no, pero Marcos Paz es chiquito. Capaz que se enteró, capaz que no, no sabe. ¿Usted lo sabe? No, nunca se lo dijo Valeria, jamás. Después que pasó lo de Valeria, en el pueblo empezó a hablarse que Fabián y Del Bene salían, pero Fabián jamás me tocó la mano, nada. Valeria manejaba un teléfono Alcatel y Fabián un “V60”. Al Alcatel lo recuerda porque a Valeria se lo habían regalado para el día de la madre y le pidió al testigo que se lo programe,**

recuerda que se lo programó. El otro era un Motorola. El “V60” lo compró usado al hermano de Gustavo Pedraza. No notó alguna relación de Algieri con la policía más allá de lo habitual. ¿Sabe si Fabián colaboraba con la policía? Le llegó ese comentario, que lo había comentado el hombre que lo ayudó a Fabián, cuando Fabián sale de la casa a llamar al vecino, que era colectivero, que vivía pegado, que alquilaba. Este vecino le comentó que lo había llevado hasta la Shell y le dio un sobre a la policía. Pero eso lo sé por boca de otro, no porque lo haya visto. Fue mucho después que falleció Valeria. No sabe si había plata adentro, le dijo que un sobre. **En relación a conversaciones con Fabián Algieri respecto de teléfonos celulares, dijo que él decía que Valeria lo había estado llamando, que estuvieron hablando, el testigo tuvo los teléfonos en la mano y no estaba hablado, no aparecían llamadas perdidas, no habían minutos marcados. Los dos teléfonos estaban arriba de la mesa de la cocina y el testigo fue, los agarré y miró las llamadas, por mirarlas, por curioso, en ese entonces podían conservar diez llamadas, a la once se borraba, y no habían hablado los teléfonos. Los teléfonos estaban como que te llamo, te hago sonar y el Alcatel no marcaba el número, el Alcatel no marcaba, y el teléfono de Fabián sí había llamado, pero no había hablado, como llamada perdida. Era (el llamado) de ese mismo día de la muerte de Valeria. Cuando Fabián no entendía del V60 el testigo se lo manejaba, es curioso con la tecnología, recuerda que vio los dos teléfonos. Un policía se llevó los dos teléfonos en una bolsa. “Usted dijo que era jardinero, aparte de esto, tiene alguna otra instrucción en teléfonos celulares, soporte técnico? “Lo que pasa que cuando salieron los celulares, la mayoría de nosotros nos fuimos haciendo**

con los celulares que fueran saliendo, no necesitabas un soporte técnico para mirar un teléfono, lo mirabas hasta que le encontrabas la vuelta, si sabía que no iba a explotar, ni iba a pasar nada. Por ahí capaz que una tablet sí, porque borrás un programa y se baja del sistema, pero no un celular de esos, porque no tenías manera de borrar programas del teléfono, tenías el mensaje y la llamada.”. **Está seguro que la llamada era del V60 al Alcatel. Algieri-Garcerón era una pareja normal, no era fuera de lo común. Lo que pudo ver es que no es que Fabián llamaba y le preguntaba tal cosa a Valeria, y Valeria llamaba y le preguntaba tal cosa a Fabián, no era que los veía peleando y discutiendo en público, jamás. Por ahí lo vivía regañando, pero el testigo tenía una novia y lo regañaba por lo mismo, entonces lo veía normal. ¿Alguien le contó que se quiso matar? que estuvo media depresiva, no sabe el motivo. Valeria era sociable, pero de su intimidad no contaba nada, no era “que tuve tal problema y te contaba”.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en relación a fs. 226 vuelta: **“recordando que en una oportunidad en que se encontraban dialogando tranquilos, mientras cenaban con Valeria, ésta le manifestó de manera espontánea que un día de estos se iba a matar, aclarando el dicente que cuando Valeria argumentó esto le cambió la cara espontáneamente”, dijo que sí, en el quincho fue. Pero Valeria decía 'un día de estos me mato, un día me encontras colgada', o lo que fuera, lo decía en tono así como de joda. Comieron el testigo, Diego y no recuerda si había otra pareja más. Estábamos comiendo y lo decía jodiendo, una manera de expresarse, lo recuerda vagamente, no era una mina de decir todos los días que se iba a matar, ella se enfocaba en la hija y el marido. Las comidas que**

hizo Fabián fue porque ellos terminábamos de limpiar el galpón y nos invitaba a cenar, porque al otro día lo tenía alquilado, por ahí les daba 20 pesos al testigo y a Diego y comíamos en la casa de él. No era que lo invitaba a cenar, primero limpiaban el galpón y después comíamos en su casa. ¿Qué grado de confianza tenían con Valeria usted y este señor Diego? Con todo el respeto. ¿Pero había confianza? ¿Qué grado de confianza había? Confianza había, pero siempre con respeto, jamás nada de propasarnos, nada. Ante las palabras del Defensor que no preguntó eso, sino si había confianza, dijo que sí, ella era de charlar, y de preguntarte cómo está tu vida también. Y Valeria siempre le decía: ‘vos tenés que estudiar, tenés que ser alguien’, era una persona que te aconsejaba bien, la verdad que era una buena persona, y lamenta lo que pasó. **La relación de Valeria con su padre, al principio, cuando Federica era muy chica, era media avispante, en ese entonces, seis, siete años atrás, le cortaba el pasto a la madre de Valeria, y por ahí si llegaba Valeria y llegaba el padre, y era como que no lo registraba, estaba molesta con el padre. Pero después, los últimos tres años, no, el padre iba a las fiestas, a los cumpleaños, iba todo normal, todo bien, como que ya había pasado. Se llevaban mal antes porque, según lo que habló con Harold, Valeria no entendía que el padre estaba con otra persona, estaba conviviendo inclusive con Susana, nada más. Con respecto al hecho Harold siempre decía que era Fabián. El testigo piensa que también, “porque dijo un montón de cosas que yo no hacía en la casa. Inclusive un día vine con Martín Linares, que lo corrí, lo digo así porque lo quería cagar a trompadas a Diego, porque me habían acusado que yo era amante de Valeria, entonces le pregunté a Diego: ‘¿quién**

mierda te dijo esa cosa?’ y me dice: ‘Fabián’. Y me vinieron a agarrar las amigas de Valeria, yo les hablo, nos saludamos, y me dijeron: ‘¿vos viste lo que andan diciendo de Valeria?’, ‘no, no sé’, ‘dicen que vos eras amante de Valeria’. Yo me quería morir, porque aparte de que le sacaron la vida, la tienen que difamar después, esa es la bronca que me dio”. No hizo comentario a Diego sobre Valeria. En los términos del art. 366, sexto párrafo, respecto de fs. 226: “la progenitora de Valeria le pregunta a Fabián que es lo que había ocurrido, manifestándole este que desconocía y que Valeria lo había llamado al teléfono celular a las dieciocho cuarenta y siete horas, donde Valeria le respondió que ella iría a buscar a su hija a baile, que ante estos dichos de Fabián el dicente tomó ambos celulares corroborando efectivamente que la comunicación se había realizado, entregando luego los aparatos celulares al personal policial” dijo que agarró los dos teléfonos, tenía las dos llamadas, pero después rebobinando en su cabeza, en otra declaración se dio cuenta que no, y dijo lo que dice ahora, que de los teléfonos no tenía entrada de llamadas como si estuvieran hablando. La llamada no recibida, para el testigo salió del teléfono de Fabián a Valeria, lo que pasa es que pasaron ocho años y no se acuerda bien. ¿Que concepto tiene usted de Diego Linares? “En mi primera declaración declaré una cosa, y después en otra estaba muy dolorido con Diego, porque hablaba cosas que no hacía o que decía Fabián y él las apoyaba, entonces me dolía eso, no recuerdo porque me agarró bronca, te soy sincero. Yo si caigo inclusive hoy preso, mi mamá no tiene ni para sacarme, porque es así, en cambio Fabián tiene dos abogados”. ¿Por qué salió con esto? En ese momento con Diego estaba molesto y dijo cosas

que no se acuerda porque tenía bronca. Se sentía dolido porque (Diego) era su amigo, Fabián tenía un tato de conocido, no lo consideró nunca su amigo. ¿Mintió? “lo que digo es que en ese momento tenía dolor y no me acuerdo lo que dije en ese momento, como que se le hizo una laguna, no se acuerda. Hubo un tiempo que después de declarar, que se enteró de que Valeria había muerto, (que) estaba perdido, dolido, porque se encontraba que uno de sus mejores amigos andaba difamándolo, y le dolía, se sentía traicionado. “¿Entienden? A ese punto. Bueno, pasaron seis, siete meses que me costó recuperarme, que inclusive la gente a la que le cortaba el pasto me llamaba y me decía: ‘vení, te entiendo’”. Le cayó muy mal lo de Diego. **Diego, en ese entonces -ahora la relación es diferente-, era como un hermano, se llevaba mejor con Diego que con sus propios hermanos, y tiene cinco. A los 15 días o al mes, fue a la casa de repuesto de Leo, se enteró que Diego había dicho que no lo había visto, “ahí fue el calvario para mi y mis amigos, fui a declarar de vuelta. ¿En algún momento, la policía o el Poder Judicial, se sintió acusado? lo único fue lo del policía que le dijo que “el mismo que dijo que te habías dado a la fuga es el mismo al que le estás cebando mate”.** Fabián jamás lo llamó para preguntarle. **Si iban con Diego, Valeria abría la puerta y cortaban el pasto, porque sabía que a Diego lo había mandado Fabián. La única vez que fue a cortar el pasto (solo) fue cuando Diego se había ido de viaje, estaba el portoncito abierto, no había nadie en la casa. Después no fue nunca más estando solo, siempre iba con Diego.** Fabián le decía dale una mano que te tiro algo, lo hacían rápido, un parque que Diego tardaba tres horas lo hacían en una. **Jamás le dieron la llave de la casa, Diego tenía más confianza y no le daban las llaves.**

“¿Escuchó algún comentario, algún rumor de Fabián con respecto a la homosexualidad? después de la muerte de Valeria, el pueblo mismo decía que Fabián salía con Polín del Bene y todo lo demás, pero jamás lo vio en nada, jamás le tocó la mano, jamás le dijo nada, lo vuelve a decir, no sabe nada. Cuando Valeria vivía, Diego ganaba 500 pesos. Se acuerda que una semana antes había comprado un terreno, fueron a pedir piedra fiada. Después a los tres o cuatro meses, Diego tenía para pagar arquitecto, para ladrillos a la vista, tenía plata, Fabián le aumentó el doble el sueldo, Fabián iba a comprar unos castillos inflables y después de la muerte de Valeria le pasó el negocio (a Diego), lo adquirió por 1800 pesos. En ese momento creyó que (Diego) declaró por plata, la única manera es que sea por plata. Diego trabajaba para Fabián, no para otro, para Fabián, nada más.

DIEGO MARTÍN LINARES, dijo que era empleado de ellos (el matrimonio Algieri), actualmente no lo es. Trabajaba en la calle Balcarse, que era un depósito de huevos, que también era un salón de fiesta. Trabajó por diez años, no siempre allí, primero lo hizo en la casa de la madre de Fabián, vendía huevos. No recuerda cuándo pasaron al galpón. **Se enteró de la muerte de Valeria porque lo llamo el Pin por teléfono. Cuando se enteró fue para la casa de Fabián.** Cuando llegó había mucha gente en la casa, sería las 8:30, cerca de la 9 (p.m.). Cuando entró a la casa vio a Fabián llorando en el sillón, adelante. Estaba lleno de gente, mucho revuelo. Cree que había médicos. No se acuerda si estaba la policía. A Medina y Minetti los conoce, no estaban. No recuerda si llegaron en algún momento. No tuvo alguna versión de lo que pasó en ese momento de boca de Algieri. **Después Fabián contó cómo que se había ahorcado. Todos pensaban eso. ¿Quiénes**

son todos? el Pin, por lo que Fabián dijo que se había ahorcado. Fabián no le contó qué había pasado, no hablaba mucho del tema. ¿En algún momento hubo alguna versión que cambiara ahorcado por otra hipótesis? no. ¿Siempre se dijo que se había ahorcado o había otra versión? la versión era esa. ¿Nunca se habló de otra versión que no sea suicidio? con el tiempo, son versiones, en el pueblo se escuchaban muchas, lo empezaban a culpar a Fabián, pero no. Como que era el culpable, que lo había hecho él. No hablaba (con Fabián) del tema por respeto, le daba vergüenza, no le preguntaba. **El día del hecho abrió el galpón y a las dos y media fue a la casa (de Fabián) para limpiar el quincho. Habrá estado hasta las tres y media, cuatro.** No recuerda si estaba Fabián cuando fue. Le habrá abierto el candadito del portón. Siempre hacia lo mismo, entraba por una puerta que es la reja de la cochera, tiene un pasador con un candado. **Fabián se lo dejaba abierto, cuando salía apretaba el candado. Después fue al galpón, hasta las seis. ¿Ese día usted puso el candado? Sí, ese día seguro cuando se fue apretó el candado. Después se fue para el negocio de su amigo Leandro Rubio, se quedó hasta las 6:30 horas (p.m.). Después se fue a la peluquería, tenía turno 6:30 horas (p.m.), que quedaba en la calle Sarmiento entre San Martín y Alsina. Andaba en bicicleta. Para esa época no tenía auto. Ese día lo vio a Fabián, a Valeria no. Fabián a veces le dejaba el candado abierto y le decía que le corte el pasto. Cree que lo vio antes de ir a la casa a cortar el pasto. Ese día fue a limpiar el quincho, que estaba abierto, no estaba cerrado con llave. Después habló con él porque había llamado un cliente que quería huevos, 17:30 cree que era, el cliente es Roberto González, con negocio no se acuerda la calle, de las cuatro esquinas**

para el lado de la Capilla de Fátima, por ahí. Las cuatro esquinas es Libertad y San Martín. **Llamó a Algieri para decirle que tenía que llevar los huevos, es más, le dejó el pedido preparado.** Con posterioridad a este hecho no adquirió un auto. Para la época en que sucedió este hecho estaba construyendo, estaba empezando a construir en un terrenito. No recibió ayuda de Fabián, ni dinero prestado. Trabajaba con Fabián y alquilaba castillos inflables, después hacía los parques. No recuerda si los castillos inflables fue antes o después de la muerte de Valeria. Los adquirió en Mariano Acosta, eran usados. No se acuerda si algún momento Fabián estuvo interesado en comprarlos. **¿Alguna vez Fabián le comentó si sospechaba de alguien? Sí, algo hablamos, por ahí Fabián comentaba algo, pero el testigo no le preguntaba. Sospechaba del Pin. ¿Por qué motivo? no sabe el motivo, nunca se lo dijo. ¿Nunca Algieri se lo dijo? no lo recuerdo. El Pin era su amigo desde que tenían siete años. Puede decir que (Fabián) sospechaba porque el Pin hablaba con el papá de Valeria, esto después de la muerte, hablaba con el papá de Valeria e iba al galpón también, como que jugaba a dos puntas. No se acuerda por qué sospechaba del Pin (Fabián). ¿Ud. sospechaba del Pin? no.** En relación a un automóvil Gol, fueron a buscarlo a un galpón y lo llevaron al galpón donde trabaja. Lo limpió Fabián ahí, le hizo mecánica. No sabe si lo iba a vender, no está seguro de lo que iba a hacer. No sabe si Valeria quería vender o no ese auto. No escuchó o presencié discusiones (en la pareja). **No la vio golpeada (a Valeria).** No sabe si la casa de Valeria tenía alarma. **A cortar el pasto concurría en invierno poco, en verano más seguido, a veces pasaba más (tiempo sin ir) porque tenía mucho trabajo. ¿Alguna vez tuvo algún desencuentro personalmente con**

Pin Mariño? después de la muerte de Valeria se enojó porque el testigo declaró que no lo vio en el negocio de Rubio. No lo vio, pudo haber estado y no lo vio. Estuve 25 minutos, en la computadora con un juego de Fórmula Uno. Llegó y se puso a jugar, pero no lo vio a Pin. Lo llamó (Pin) cerca de las 20:30 o 20:45 horas. En relación a homosexualidad, después del caso dijeron cualquier cosa, antes no, que Fabián con Polín, esos comentarios. ¿Infidelidades? tampoco. Los jueves, cuando se juntaban los muchachos a comer en un tiempo en el quincho, también en el galpón, escuchó que salían, no sabe si iban a un cabarute. Fabián alguna vez contó en el galpón, una vuelta contó que habían ido, el testigo lo escuchó. No sabe si Valeria estaba enterada de esto. Conocía a Minetti y Medina. Frecuentaban el galpón. ¿Después de lo que pasó con Valeria? Sí, iban frecuentemente. Minetti vivía frente al galpón. Antes de la muerte de Valeria, Medina no iba o iba menos, después sí. ¿Alguna vez escuchó algún comentario que haya dicho esta gente (Minetti, Medina, Fabián Algieri)? No. ¿Cómo era Fabián en la relación laboral? Bien, muy bien, siempre bien. ¿Conoce a Oscar Vivas? Sí. ¿Le hizo algún comentario este señor del día del hecho? Sí, que lo había visto a Fabián en el galpón, a las siete o siete y media. Respecto de cómo era la relación de Pin con Valeria y de Pin con Fabián dijo que había tomado mucha confianza, Pin se manejaba más libre con ellos. Pin es medio confianzudo. ¿Hizo algún comentario alguna vez Pin con respecto a Valeria? capaz que venía Valeria, le decía “que músculo Pin”, lo tocaba, jugando. Pin se agrandaba, “mira me tocó el músculo”, eso decía. ¿Sabe si se cortó la relación entre Algieri y Pin? Después de un día se tienen como bronca, se empezaron a mirar mal y el

Pin dejó de ir al galpón. (Fabián) lo empezó a mirar y no quiso ir más. Estos comentarios de Fabián que sospechaba del Pin empezaron ahí. ¿Con respecto a la homosexualidad vio alguna circunstancia indicativa? No, de Fabián no. La situación que Valeria le tocó el brazo había sido meses antes, un año antes. ¿Hubo alguna situación de Pin desubicado, insinuara, piropo hacia Valeria? no. ¿Pin qué pensaba de Valeria, le gustaba? No, nunca le dijo nada que le gustara. Es jodón, le tocas el brazo, te dice pero jodiendo, nada más que eso. El testigo fue a la casa no estando Fabián, a cortar el pasto. No entraba mucho a la casa, se quedaba en el patio. A veces lo acompañaba el Pin. ¿Alguna vez fue el Pin solo? cuando se fue de vacaciones se enteró que había ido él. ¿Cuando le tocaba el brazo, le decía de los músculos, estaba sola o con Fabián? a veces estuvo Fabián. No tenía llave de la casa, del galpón sí. No sabe si Valeria le ofreció algún trabajo al Pin. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en relación a fs. 357/358: “que Valeria le ofreció ser su chofer, que recuerda que Valeria una vez le pide a Pin si podía manejarle el auto para ir a buscar a Federica, que no entiende por qué no se lo pidió a él si sabe manejar y tiene carnet de conducir”, dijo que no lo entendió como un trabajo, le pidió una vez que la lleve, pero no sabe si al final la llevó. Cree que Valeria no podía manejar, no recuerda bien. Similares términos rituales, respecto de fs. 358: “que el testigo escuchaba decir a Pin que Valeria le daba 'bola'. El testigo conocía a Valeria como una chica muy cariñosa y buena, por lo que el Pin que es medio 'creído' pudo haberlo tomado de otra forma” dijo que cree que una vez lo dijo, 'ah mira, me tocó el brazo, me da bola’’,

pero lo dijo jodiendo. El pibe es así, por ahí alguien lo saludó en la calle y decía 'mira, está conmigo'.

LEANDRO RAÚL RUBIO, refirió que se enteró de la muerte de Valeria Garcerón el mismo día, por el Pin. Estaba en su negocio, él le comunico lo de Valeria Garcerón. ¿Ud. ese día estuvo con Mariño, de qué hora a qué hora? a la tarde, entre las 5 y las 7, por ahí estuvo. Pin recibió un llamado de un chico que trabaja en su local, Gustavo Pedraza. ¿Durante ese lapso, Mariño estuvo todo el tiempo (en su negocio) o se fue? no recuerda, él es de ir y venir, si salió ese día no se acuerda. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 355: “que está seguro que Pin estuvo toda la tarde en el negocio desde las 15:45 hs. hasta que lo llamaron por teléfono para avisarle la muerte de Valeria” dijo que no se acuerda hoy en día. ¿En aquel momento recordaba? Sí, pero pasa que está atendiendo, si fue, si vino, todo momento no se acuerda. Diego Linares pasó también. Vino después del trabajo un rato, se puso en la computadora, se fue enseguida porque tenía turno en la peluquería. **Estuvieron juntos Pin y Diego (Linares)**. Diego creería que fue después que salió del trabajo, estuvo media hora, menos, bien no se acuerda, no estuvo mucho tiempo. **¿Recuerda si Pin se retiró cuando se fue Diego, o se quedó? no recuerda. De su negocio a la casa de la víctima hay diez cuadras.** Pin andaba cree que en moto. Linares salía del trabajo cuatro, cinco y pico, bien no lo sabe. **Aparte de Linares y Pin más tarde fue Esteban Vázquez. Después que recibió el llamado, el Pin se fue.**

GUSTAVO CRISTIAN PEDRAZA, manifestó que el día de la muerte de Valeria Garcerón, fue desde su casa al gimnasio. Estando en el

gimnasio, vieron policías y ahí dijeron que parece que Valeria se mató. No fue hasta el lugar. Lo llamó al Pin Mariño. Estaba en el lugar donde el testigo trabaja, en la casa de repuestos de Leandro Rubio. ¿Sabe si estuvo Mariño esa tarde? él (Mariño) dijo que estaba ahí y Leandro Rubio dijo que estaba ahí. El testigo trabajaba hasta las 16 horas. No llegó a ver a Mariño en el local, porque ya no estaba. No sabe si estuvo Diego Linares esa tarde. No sabe qué hizo Mariño después que le contó. ¿Cuál fue la reacción de Mariño? le dijo gracias por avisarme. Linares y Mariño concurrían seguido al lugar. Mariño siguió concurriendo. Llamó a Mariño porque ellos trabajaban ahí. No pasó por la casa de Algieri para ir al gimnasio. Cuando fue sería como las ocho. No escuchó las sirenas. El gimnasio (de nombre Dinamia) está a una cuadra y media de la casa de Algieri.

MARCOS HERNÁN DE LA CRUZ, policía, presta servicios en Drogas Ilícitas Mercedes. **Lo conoció a Fabián Algieri. Le vendió un teléfono celular, nada más. Se enteró que murió Valeria Garcerón al tiempo, habrá pasado una semana. El teléfono se lo había vendido antes.** Hizo contacto con Algieri, cree que a través de su hermano, Gustavo Pedraza. En esa época prestaba servicios en la Patrulla Rural de Marcos Paz. **El teléfono era de color plateado, no recuerda, no sabe si era Motorola.** Cree que el teléfono era para él, no específico. Cree que se lo entregó en la casa.

NORA HAYDEE DI RISSIO, dijo ser la madre de la víctima. **Valeria era locuaz, alegre, loca, bah, tenía sus cosas, pero tenía un carácter muy lindo. No estaba amenazada, no tenía enemigos.** La testigo se separó en el año 2001, cree. Eran los tres muy compinches. **Después de**

esto (de que se separaron) la relación empezó a ser mala entre Valeria y el papá. Esto la mató. Después de la separación la relación con el papá no estaba bien, ella no lo aceptaba, la separación para ella fue terrible, y se vino abajo. Valeria lo seguía (al padre), a ella no le decía nada, un día la testigo le dijo que le tenía que decir si sabía que andaba con otra mujer. **Valeria nunca lo aceptó. Después de la separación, la relación siguió siendo mala, “ella lo falluteaba”. Nunca se recompuso la relación de Valeria (con el padre). ¿Fallutear? le hablaba todo bien, pero de atrás le decía cualquier cosa, no aceptó nunca eso.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 1061: “Que esto ocurrió entre los meses de octubre o noviembre de 1999. Que Valeria y su padre, a raíz de esta situación, mantuvieron una ardua discusión. Que Valeria y su padre a partir de eso estuvieron peleados durante algunos meses, aunque después recompusieron la relación”, dijo que en 1999 no se separaron, vivían en la misma casa. En el 2001 (su esposo) se fue de la casa, porque tiene los recibos de la plata que le correspondía pasar. **La relación de Valeria con el padre nunca se recompuso. Después ya no eran como padre e hija. Después no fue sincera ella con él, y él creo que tampoco.** Ya se trataban así, no se encontraban en ningún lado. **Él iba a la casa de ella y ahí ella salía llorando,** lo puede contar la señora que trabajaba en la casa de ella. Cuando se daba este trato entre padre e hija, Valeria ya sabía de la relación. **Que fueron a Ostende, ese año (2005) fueron en enero porque habían cambiado las vacaciones. Ella ya no estaba bien. ¿Y antes? No, nunca estuvo bien porque la separación del padre la mató. Ella decía: ‘a esta edad que tengo, tener padres separados’. ¿Cambió algo después de que volvió de**

Ostende? dijo: **‘tengo que volver a trabajar cuando la gente está de vacaciones’**, porque esa vez fue de otra manera (se habían ido en enero en lugar de febrero como lo hacían siempre). Después llevó a la testigo a los cursos de Entre Ríos, a Concordia. Ella después empezó a no sentirse bien, decía que tenía que trabajar, que el padre podía dejar sin nada (a la declarante). La testigo le decía: ‘¿por qué me va a dejar sin nada (tu padre)? si me corresponden las cosas a mí, no viviré de lo que me de él, pero viviremos de los alquileres, entendé que me las voy a arreglar’. No la podía dejar en la calle en ningún momento, porque la mitad de los bienes eran suyos. **Era obsesión que la dejara sin nada, que se llevara todo por la mujer que tenía.** En Ostende hizo las vacaciones que le correspondía, fue con Federica y el papá (Algieri). siempre iban los tres. (El día que falleció) había estado en la casa de ella, había empezado a trabajar ese día, estuvo hasta la una y pico. Se había cambiado, se había puesto re linda. **(Ese día) estando la testigo colgando la ropa en el fondo, Valeria le decía que estaba mal, medio que se quiso tirar (al suelo), diciéndole la testigo “ yo llamo a Federica”, la asustaba con Federica, adelante de Federica se portaba re bien.** Se iba a trabajar Valeria, empezaba en la Colonia. Valeria le dijo a Fabián que ella llevaba la nena a la escuela. Estuvo nerviosa toda la tarde, mal por cómo le había ido (a Valeria), y en eso, siete de la tarde la llama un vecino, le dice: ‘Nora, ¿usted tiene la nena?’, ‘¿Qué nena?’, ‘yo no la tengo’, entonces le dice que se venga rápido para acá, **cuando fue estaba la ambulancia. Todo el mundo estaba ahí, y a ella no la dejaron entrar, había entrado el que se le cantó, hasta el basurero.** Después de trabajar, Valeria iba a buscar a la nena a baile. Después no sabe. Vive a tres cuadras de

la casa de Valeria, en la misma calle, Arias 2554. No escuchó la ambulancia, era invierno, estaba adentro. Le cuidaba la nena en la mañana, porque se había quedado sola, antes tenía una chica. **¿Habló alguna vez con Fabián, le dijo qué pasó? Un día con Fabián no le podíamos sacar el cuchillo, tenía una depresión impresionante. ¿Alguna vez le contó a Ud. que pasó en el momento que encuentra el cuerpo de Valeria? Salió corriendo. No estaba en la casa porque Valeria estaba sola en la casa. Cuando Fabián la encontró, ya estaba muerta. ¿Lo que usted está diciendo, fue lo que le dijo Fabián? Sí. Y él fue corriendo a avisarle al vecino de al lado. Eso lo sabe por Fabián. ¿Le dijo (Fabián) qué puerta estaba cerrada con llave?: No sabe, puede ser la de atrás. ¿Qué más le dijo Fabián? no, ella no habló, no quiso saber nunca nada. La encontró en el pasillo, ella no preguntó, siempre por lo que escuchó, hay un pasillo que va al dormitorio de Federica. Fabián le contó que antes de llegar a la casa estaba por comprar la bicicleta porque era el día del niño, andaba detrás de la bicicleta, fue a verla, había ido a buscar la bicicleta, no sabe si los precios, que le habían prometido para el día del niño que le parece que venía. No sabe si fue a comprarla para la ruta. **¿En alguna oportunidad cambió de cerradura? la perdió ella a la llave, el cerrajero la cambio. Tenía la llave de la calle y de la puerta de adelante, “yo la perdí”. No hacía mucho, le decía que no quería más llave (a Valeria). Habrá sido 15, 20 días antes. La casa tenía alarma. No andaba, o andaba, yo no la ponía porque no tenía noción de eso. Después que ocurrió la muerte no cambiaron la cerradura, ya la habían cambiado antes. Ella siguió concurrendo a la casa, cuidaba a la nena. Esos días previos no vio golpeada en alguna parte del cuerpo a Valeria, nunca. ¿Se queja de dolores? No,****

ella estaba con su problema, con su galopante depresión. ¿Alguna vez le contó cuál era su problema? Ella tenía dos trabajos que le insumían mucho, quería dejar uno. Ella decía: ‘¿Por qué tengo que dejar el trabajo si no me los consiguió nadie.’ La testigo le decía: ‘pero Valeria, no podés’, había perdido dos embarazos. No mamá, le decía, y si a vos el viejo te deja sin nada. Qué me va a dejar sin nada, le respondía. Quería y no quería (dejar de trabajar), porque la plata era una obsesión, tenía una obsesión con eso. Había perdido otro embarazo, y lo del padre, se hizo un mundo, tenía problemas de los dientes. Todo lo heredé de Garcerón, decía ella. Pero la locura la heredaste de mí, dejate de joder, adoptá, si querés tener otro chico (le decía la testigo). Piensa que la depresión puede ser por un cúmulo de cosas.’ ella se hacía un mundo, porque tenía buen pasar económico, una criatura, un marido, trabajaba en lo que le gustaba, para ella era un mundo que la testigo esté sola. La relación del padre (de Valeria) con Algieri, era muy buena, excelente. Después de la separación, se trataban, pero no era lo mismo. Tenían un automóvil Gol, ese auto, las patentes llegaban a casa, ella se hacía un mundo de todas las cosas que pasaban, le había dado de baja en Merlo, se obsesionaba con eso, lo hinchaba al marido, y las patentes seguían llegando, entonces Fabián averiguó quién lo tenía, y se lo compraron de vuelta. Pero tenía esas cosas, esas manías, pero ya no estaba bien. A partir de lo del padre, para ella era todo un mundo. Al Gol le parece que lo vendieron, sí, lo vendieron. ¿Ella lo quería vender? Sí, para que lo quería si tenía el otro. A Federica le gustaba ese auto, como a todos los chicos, lo arreglaron un poco, a Federica cualquier cosa le puede gustar. Se perdieron los seguros de vida. Había un

seguro de Valeria de Garcerón con la testigo que ella le había dejado y él (Garcerón) no lo quiso cobrar y lo perdió. No recuerda si había otro más. El matrimonio se llevaba bien. Ella lo ponía, haciéndole caso de lo que ponía y disponía. **Discutían como todos, pero no. Discutían por cualquier pelotudez que podía discutir cualquiera y él le hacía todo lo que ella quería.** No escuchó hablar de infidelidades alguna vez entre ellos. Tampoco de homosexualidad. Silvia Paola Pérez es la madrina de Federica. Era muy amiga de Valeria. No sabe si en algún momento estuvieron distanciadas. Valeria era de maquillarse cuando salía, cuando se arreglaba. **Piensa que se mató ella, eso lo puedo asegurar, “porque lo hizo muchas veces adelante mio”.** Ese día del cuchillo no se lo podían sacar. **Se siente culpable, le decía: 'mamá intername'. No Valeria, ¿cómo te vas a internar si vos no estás mal?.** La testigo tiene el pensamiento de sus padres, **‘No Valeria, porque después le van a decir a Federica que la madre estuvo internada en un neuropsiquiátrico, que era una cosa terrible. A los dos les pedía (que la internáramos).** Fue a un médico, y el médico le dijo: te voy a llevar a un lugar donde está esa gente, vos no estás para eso. El último médico le dijo que la iba a llevar ahí para que ella viera que no estaba para un neuropsiquiátrico. **Se le pasaba, pero empezaba de nuevo, y se siento culpable en ese sentido, que si la hubiera internado no hubiera llegado a eso. Una vez la vio quererse apretar el cuello, lo hizo delante suyo ¿Cómo hacía cuando se quería apretar el cuello? Ella se agarraba así (la declarante se toma del cuello con la mano, como presionando con los dedos), y se agarraba sola. ¿Qué fue lo que hizo que se aprete el cuello? Empezaba con el asunto de dejar un trabajo, de no trabajar y llegaba a**

eso, era motivo que le explicaba que deje de trabajar, que no necesitaba, que el marido trabajaba también. Después la acompañó (al médico) Silvita, la suegra, y siempre el marido. La vez del cuchillo fue en ese ínterin que se enfermó. Se enfermó desde el verano al mes que pasó todo eso (la muerte), cuando vino de vacaciones ya no vino bien. El cambio de vacaciones, que ella tenía que volver a trabajar, y la gente todavía estaba de vacaciones, para ella era un suplicio, porque siempre ella agarraba febrero, y cuando ya llegaba, ya empezaba la escuela, empezaba todo. El hecho del cuchillo sería junio, ya estaba de licencia. Tenía una fuerza sobrenatural, “con el marido no podíamos sacarle el cuchillo, después paró”. Otras veces le decía: Mirá lo que me hice. ¿Y tenía marcas dónde? Acá (en el brazo, se señala la muñeca). Eso fue en otro momento, cuando la testigo no estaba, sería la (muñeca) izquierda, porque no era zurda. Eso lo vio. Los dos (episodios) los vio (las marcas y lo del cuchillo). Estaba con Valeria. El tema de que (Valeria) se tomó el cuello, fue después del cumpleaños de Federica (3 de mayo). Esto fue en junio, julio, y esto pasó en agosto, los primeros días, tiene que haber sido más cerca de julio que de junio. ¿Ella se apretó? Sí. ¿Y usted qué hizo? Yo le sacaba la mano, ‘pero Valeria basta, terminala’, le decía. Tenía marcado. ¿Alguna autoagresión más? le agarraban desmayos, que se caía al suelo redonda. Perdía el conocimiento. Se caía redonda, no sabe por qué. ¿Podía ser que se hubiera desencadenado a esa edad un ataque de epilepsia? ¿Qué dijo el médico? No sabe, le parece que sí. ¿Fue el mismo día que falleció (este episodio del desmayo)? Sí. Sería las doce (del mediodía) porque le estaba por dar de comer, cuando ella vino del trámite para empezar a trabajar.

Vino, la testigo estaba tendiendo la ropa, ahí estaba la sogá y la salida de baño. La sacó después y la puso en el escritorio con el cordón, aunque ella decía que no le deje nada, se la dejó ahí. Comió lo más bien y se fue a trabajar, después no la vio más. Ahora cuida a la nena, con 80 años. No fue a la comisaría hasta dos años después. Estaba su hermano y su cuñada, fue el policía a su casa, de civil. Valeria había muerto dos días antes. ¿Esto se lo contó a la policía? Sí, estuvieron dos o tres minutos, nada más. ¿Cuando fue a la Fiscalía se lo contó a los Fiscales? Cree que sí. El marido la llevaba al médico. Está manteniendo su casa y la de Fabián, porque quiere mantener a la nena. Las amigas íntimas de Valeria eran Susana Hernández, Sandra Jaca, Silvita Skerk, vinieron las dos de trabajar juntas, Gabriela Eguía, las otras eran conocidas, ella era muy amable con todos. Estas cuatro personas la visitaban en la casa, son las que se ocuparon hasta ahora de Federica, después, de los demás no se acordó nadie. De las amigas que vinieron a ensuciar, “nadie pregunta si yo me las arreglo o no, si necesito algo o no”. Nunca nadie vino a preguntar por la nena. ¿Valeria, estando de su domicilio, en caso que concurra alguien con quien tenga confianza era de abrir la puerta? Sí, porque era muy sociable, muy amigüera, tenía amigas, era muy sociable. ¿Sólo a las amigas les abría las puertas o amigos también? Amigos tenía, porque eran los maridos de las chicas. ¿Vio alguna vez gente que iba a cobrar el pasto a la casa? Sí. ¿A esa gente le podía abrir la puerta? Le abría, sí. “Usted habló de que la encontró muerta en el pasillo. ¿Qué grado de confianza tiene en la versión que le dio Algieri? Toda la confianza. Ella no va a estar al lado de una persona que sabe que hizo una cosa de esas,

tendría que ser muy desquiciada para estar al lado de una persona y estar ocupándome de la casa de él. No, ya lo hubiera matado le parece.”.

No sabe si hubo algún intento o si manifestó Valeria alguna vez que se iba a pegar un tiro, “le digo la verdad, no sé cómo no se mató con el auto. No tenían armas en la casa. **¿Alguna persona en ese velatorio le pidió disculpas por lo que había pasado? Ese “Pin”. Pero él le pedía disculpas porque él era su jardinero primero, y después se había ido a trabajar con Garcerón. Ella no puedo echarle la culpa. Y se enteró ahí, y le dijo “¿quién le avisó a Garcerón? Yo le avisé, me dijo. Ah, ‘¿tenés contacto?’, le dije. ‘Y bueno, perdóname’ -me dijo-, ‘yo ahora voy a trabajar allá.’. Después que perdió la llave, ellos hicieron otra. Antes que fallezca Valeria le dieron la llave del portón y la puerta de adelante. Al llavero de Valeria lo tiene la testigo. Le dieron las llaves de ella para que las tenga porque tenía que ir a cuidar a Federica, Fabián se las dio. El cinto de la bata es color azul con alguna cosa amarilla. En la casa de ellos está la bata. Es de toalla, pero esa toalla que tiene un poco de nylon. Se le exhibe el cinturón aportado como efecto, dijo que para ella es ese el cinturón. Lo había puesto la testigo en el lavarropas.**

DAVID ALEJANDRO CENDLER, dijo que conoce a los padres de Fabián Algieri de toda la vida y a éste de un club donde en dos o tres oportunidades jugaron a la paleta, pocas veces. A Valeria la conocía como la ser la señora de Fabián pero no tuvo trato personal. Estaba en su casa, que está enfrente del local que tiene la mamá (de Algieri), vio que había corridas, se acercó y vio descompensada a la mamá de Fabián y le comentan lo ocurrido (muerte de Valeria). Era de noche.

ALEJANDRO FLORES, dijo haber conocido a Valeria Garcerón porque era compañera de trabajo de su esposa en el Centro de Estimulación Temprana de Marcos Paz, y porque lo recomendó para un trabajo. Su esposa es Julia Berta Silberteín. Con Algieri tenía trato, en tiempo no puede precisarlo, un par de años. Para agosto 2005 a Valeria la veía cuando iba a buscar las cosas al Centro de Estimulación Temprana, no todos los días, en algunas ocasiones, como una integrante más del staff del Centro. ¿En algún momento notó si estaba depresiva, bajoneada, si estaba mal? No, para eso tenían que tener una conversación más personalizada, que no tenían. ¿En el trabajo, hacía su trabajo normalmente, tenía problemas? No tenían un contacto directo, porque ella estaba en el pabellón central, porque trabajaba de Asistente Social, y él como asistente terapéutico en una de las salas, con los chicos, estaban bastante alejados, hasta inclusive físicamente. ¿Sabe las causas por las que se separó Paola (Pérez)? No sabía ni si se separó, ni si no se separó. No tuvo noticias de infidelidades en la pareja de Valeria.

FEDERICA ALGIERI, de 15 años de edad, hija de la víctima y del imputado. **Sabía que su mamá estaba mal en el último tiempo, estaba enferma, a ella la ponía mal, porque la veía así y a esa edad no tomaba conciencia de lo que podía pasar, se llevaba siempre re bien con su mamá, la quería un montón, era mi ejemplo a seguir con su papá, era una familia, se llevaban entre todos re bien a pesar que ella era re caprichosa, a pesar de eso, se llevaban re bien. ¿Te acordás qué hiciste ese día? estaba en un cumpleaños en una amiga de su mamá, pero no se acuerda mucho, al otro día se enteró porque le contó su papá. La amiga es Úrsula**, porque habían ido con otra amiga de su mamá, estaban ahí y la

invitaron a ir si ella quería. **Fueron a ese cumpleaños. La otra amiga de su mamá, que las llevó, es Gabriela, su hija es Julieta Ruffo.** Ella era amiga de mi mamá, es la que veía, no hay muchas, hay pocas que eran amigas de su mama que la apoyaban cuando ella estaba mal, una de ellas era Gabriela que estaba con ella, siempre la acompañó, a ella también. **Estaba prácticamente Sandra Jaca, Miriam, Silvia, no había muchas, las demás era que no estaban con su mama, nunca las veía, después son las que hablaron de más. Cuando estaba mal su mamá, eran 4 o 5, las otras salieron, no es que no se acuerde, se acuerda todo.** Estaba un montón con su mamá, era una familia, íbamos a comer. Se llevaba re bien con ella, el último tiempo que estaba enferma notaba cambios en ella, “yo no tomaba conciencia de la gravedad”. Iba a baile, hizo un montón de cosas, patín, tenis. Iba al colegio, a la tarde, porque era única jornada. **No se acuerda a qué hora salía, calcula que a las 5 por ahí. A veces tenía computación, era depende, casi siempre era el mismo horario, pero a veces había otras materias que estaban afuera (de ese horario).** Se acuerda que estaba con Gabriela y que esa noche fue a dormir a lo de una amiga, y que al otro día su papá le dio la noticia. ¿Te acordás qué hiciste antes del cumpleaños de Úrsula? “era un día normal para mí, si te digo te miento”. No se acuerda si fue a baile. No se acuerda cómo se llama su profesora de baile. Julieta sigue siendo su amiga. **Su papá la apoyaba a mamá, estaba con ella, toda la familia era consciente de lo que estaba pasando a su mamá, “yo capaz que no tomaba conciencia pero la familia si se daba cuenta que cómo estaba”.** Es una chica muy cerrada, no quiso hablar con nadie, le gustaba hacer cosas como para olvidar esto. **Su papá siempre fue el único que estuvo con ella cuando mamá falleció, y la**

mamá de su mamá también, dijeron tantas cosas. Es mi ejemplo a seguir porque sabe que es un buen tipo, sabe que le puede confiar todo. **Tantas amigas que aparecen pero que no estuvieron cuando (su mamá) estaba mal.** Y su abuela que estaba por su tema con mi abuelo paterno. No sabe cómo se llama esa mujer de mi abuelo paterno. “Me parece ridículo que hable de mí, si yo nunca la vi. Yo sin mi papá me siento vacía”. Pone la mano en el fuego por el papá porque sabe como es y nunca haría nada. Su abuelo materno nunca la fue a ver, nada. **Con su mamá tenían sus roces “y yo sabía que sufría porque mi abuelo estaba con otra mujer. Me puso re mal que mi abuelo esté con otra mujer.** Y que haya una mujer que hable de mi tan despectivamente. No lo entiendo porque nunca me llamaron a mí. Cumplí quince años, mi papá estaba sufriendo porque no podía estar, y nadie más me llamó.”

CARLOS OSCAR MINETTI, dijo tener amistad con Fabián Algieri, no tanta con la víctima. A Fabián lo conoce de toda la vida por ser vecino de Marcos Paz, tuvo una relación más cercana seis meses antes del hecho, con motivo que había iniciado una obra justo enfrente del local que tenía Fabián, del depósito de huevos. Así empezaron a verse con más frecuencia. **Se enteró de la muerte al otro día por las noticias del cable local. Algieri le relató que había llegado a su domicilio, entrado y encontrado a la señora en el pasillo tirada, que después trató de pedir auxilio de inmediato, que llamó a los vecinos, otra cosa no dijo. No le comentó si había alguien más en la casa en ese momento. Tampoco si buscó a alguien en la casa en ese momento. No hizo una publicación, sólo ofreció su número de celular. De las reuniones que hacían los amigos y**

amigas para tratar de dilucidar el hecho, en esas reuniones Fabián le comentó que había decidido, aclara que no concurrió a las reuniones, abrir una casilla de correo y un celular para que cualquier persona que vio algo brindara información para acercarla a la justicia, ofreció su celular particular. La inquietud era que alguien dijera: ‘mire, yo conozco algo pero tengo miedo de ir a la Fiscalía. En la publicación simplemente figuraba el número de la casilla de correo y el número del celular cree, su nombre nunca. No recibió ningún llamado. Se había pensado en una recompensa que iba a ser producto de una colecta entre los amigos de Fabián. Esa casilla fue creada cuando ya había pasado bastante tiempo del hecho, porque como primero era un suicidio, después un homicidio, por eso se quería saber que había pasado. **Este celular que brindó no tiene que ver con la función, es policía retirado.** Simplemente por amistad, estaba retirado y como que no tenían celulares, y fue Fabián el que le dice eso, le dijo: ‘mirá yo no tengo ningún problema’. Supone que habrá participado Fabián de alguna reunión, pero no puede aseverar que estuviera presente “ porque yo no estaba”. **Después del hecho hablaban que habían encontrado a Fabián y Del Bene en la cama, habían dicho que eran homosexuales. Cuando uno escucha ese tipo de rumores se da cuenta que hay una intencionalidad de manchar el nombre de la persona. Le resultó inverosímil, sólo de una persona, sino de dos personas, ampliamente conocidas por él, jugaron a la paleta.** En una comunidad como Marcos Paz es muy difícil ocultar durante tantos años una condición sexual, de algún modo se tiene que conocer.

MAGDALENA NORMA SÁNCHEZ, dijo que conocía a Valeria porque era la Asistente Social de unos chicos que la declarante tenía a cargo. Para el año 2005 tenía trato con Valeria Garcerón. La vio un o dos días antes (que falleciera). **La vio muy bien, hacia rato que no la veía. Empezaba a trabajar otra vez porque estaba con licencia y fue a ver los chicos a su casa.** La testigo hacia de familia sustituta, tenía chicos bajo Juez de Menores. **Valeria de sus cosas jamás habló nada. ¿Alguna vez la vio golpeada, con alguna lesión? La vio una vez con un moretón en el ojo, debajo. ¿Cómo fue eso? Porque ella estaba muy maquillada y se le salió como una cascarita del mismo maquillaje, y debajo del maquillaje tenía un moretón.** ¿Ella dijo algo? No. ¿Usted? No. ¿Le dolía a ella? ¿Hacía algún gesto? Ella no hizo ningún comentario sobre eso, ni demostró que le doliera, pero **la testigo pensó que se podría haber golpeado o la podrían haber golpeado, pero ella no hizo ningún gesto. Se enteró de la muerte de Valeria porque llamaron a mi casa preguntando si sabían algo, cree que una prima de Fabián Algieri. Como no sabían nada llamaron a otra asistente social (Úrsula Gagliardi) que tenían un poco más de confianza, preguntaron y les confirmó que sí. Fue el mismo día, estaban afuera porque el día estaba lindo, estaba claro todavía. ¿Usted qué pensó del suicidio? Que no podía ser, “porque cuando estuvo hablando conmigo estuvo haciendo muchos planes de visita con las mamás de los chicos que yo tenía a cargo.”. Eso lo iban a programar para un fin de semana de los siguientes. Pensó que la habían matado. Lo del moretón fue antes de febrero o marzo de ese año (2005).** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 1057: **“cuando la testigo se enteró que**

Valeria había fallecido, siendo alrededor de las 20:00 a 20:30 hs. de ese día, llamó por teléfono a Úrsula Gagliardi quien le informó que Valeria se había suicidado” dijo que está segura (de lo que dijo en el debate) porque pasó poquito, **por la claridad sacó el horario, se pudo haber equivocado en la hora en la declaración (que le fue leída). Para ella, era siete menos cuarto, siete menos diez, porque a las ocho es de noche y ella estaba tomando mate afuera, era de día, queriendo oscurecer.** A Harold Garcerón lo conocía de vista de toda la vida del pueblo. Trato nunca tuvo. La llamó una prima de Fabián Algeri, de apellido Watson (no sabe si es el de ella o del marido), una chica que tenía a cargo le sabía cuidar las nenas cuando ella iba a trabajar. La chica a cargo era Natalia Moreno, de 17 años de edad a ese momento. Le habían dicho que se había suicidado Valeria. No le dijo quién se lo dijo. No le dijo como se había enterado y si lo dijo no se acuerda. Entre que recibió ese llamado y llamó a Úrsula habrán pasado unos 10 minutos. **¿Era la primera vez que la veía así? Ya la había visto antes con un moretón así. En el mismo lugar. ¿Nunca le preguntó? No. ¿Las otras veces que la vio, también lo tenía maquillado? No, por lo general no usaba maquillaje, por eso llamaba la atención. Las veces anteriores no lo tenía maquillado al moretón. No sabe cómo se produjo ese moretón. El primero en el tiempo fue el que estaba sin maquillar. Entre ambos, pudo haber sido un mes, dos.** En relación a cuando la vio (a Valeria) uno o dos días antes para revincular a los chicos, dijo que por ahí ella viajaba en un auto con los más grandes y Valeria con otros. estaba organizado entre las dos, de haberse llegado a hacer iba a un cuaderno. **Lo pensaban hacer uno o dos domingos más adelante.** De esa mujer tenía seis chicos y después tenía a Natalia

Moreno. **La iniciativa de revincular a la madre fue de la asistente social que era Valeria.** A Adriana Di Tata la conoce de vista, pero no tiene relación. Marcela Rodríguez, no tiene relación, la conoce de verla en el pueblo, gente vieja de Marcos Paz. No se saludan. Adriana Macazaga, también la conoce de vista, pero no tiene relación, ni saludo. Susana Lucero, cree que era la mujer de Harold, por ahí con ella si la saludó, charla no. Silvina Abal de Paletta, no sabe quién es. Olga Chianelli, se conocen, tuvieron chicos sustitutos y se hacían reuniones dentro del instituto. En el pueblo, la mayoría comentaba que se había enojado mucho con las marchas, que el marido, pensaban, que no quería que se esclarezca el caso. Lo comentaron eso, por ahí, las chicas que nombró antes, que hacían las marchas, aparte una mismo lo veía, “hasta nos cascoteaban a veces”. **No fue a todas (las marchas), pero a alguna si fue. ¿Quién organizaba las marchas? Cree que el papá (de Valeria), y a veces las amigas. ¿Hablaban en esas marchas con la gente con la que usted mencionó que no tenía relación y que no hablaba? No, “íbamos, pero no teníamos ninguna relación ni amistad, nada”.** A Olga Chianelli también le parecía raro que no estuvieran de acuerdo con las marchas, porque las marchas no estaban en contra ni a favor de nadie, era para que se esclareciera el hecho. **Aquí en Marcos Paz siempre se comentó que era el marido. “Cuando dice Marcos Paz, ¿habla de toda la ciudad? Los que se enteraron; es muy obvio para algunos”.** La forma que se comportaron con las marchas, las hacía pensar que estaban queriendo que no se supiera quién era el culpable, por algo no quería que supiera quién es el culpable, hace pensar que podía ser el marido. No se enteró que ofrezcan recompensa por esto. ¿Cómo le consta que no quería que se hagan las

marchas? Porque salían de la esquina de San Martín y Sarmiento, y estando ahí, la familia, la madre y los conocidos de Fabián, les tiraban cascotes. Ella reconoció a la madre de Fabián, a él no lo vio nunca, más que así de paso en la iglesia cuando se casaron, no lo tenía registrado, no sabía ni quién era. ¿A usted le consta que Algeri estaba en contra de las marchas? No le consta, pero como estaban los familiares de Fabián.

OSVALDO OCTAVIO DI RISIO, dijo ser hermano de Nora Di Risio y tío de Valeria Garcerón. **Se enteró cuando estaba en su domicilio en Capital Federal, sería la 01:30 horas, fue al velorio. En relación a sabe de problemas de pareja, señaló que hace más de cuarenta años que va a Marcos Paz, nunca los vio discutir. Discutir, pueden discutir, como discute él con su señora, pero nada más. Primero se comentó que era una muerte y después se dijo que un crimen. En el último tiempo Valeria, para él, estaba igual que siempre. Ella tenía un odio tremendo contra el padre y contra la pareja del padre. Era tanto odio que él varias veces le tenía que 'parar el carro', porque dice que donde (Valeria) la veía (a la pareja del padre) en Marcos Paz, en la plaza, en cualquier lado, se iba a ir de mambo, y él le decía: “Valeria, terminala, dejá las cosas como están”. El odio que tenía contra el padre y contra la pareja del padre, era inmenso. La última vez que la vio, pudo haber sido quince, veinte días, un mes atrás, ya no la vio como siempre, ya estaba medio depresiva. Y en un cumpleaños de un familiar suyo, de su hijo, eso se lo confió a su señora, y a él no se lo dijo su señora hasta que llegaron a casa, eso de que quería matarse. Y él dijo (a Valeria), por qué: ‘por qué no me lo dijiste a mí eso?’, le preguntaba a ella por qué decía todo eso, pero que estaba depresiva, estaba depresiva. Fue**

al entierro de Valeria. **¿Le llamó la atención alguna persona por gestos o indicación ? “me olvide de comentar que una persona lloraba ante su hermana y le pedía perdón, tiene un nombre que empieza con “P”. que era íntimo amigo de mi ex cuñado que ojala esté bien depositado en la fosa”**. Su cuñado es Harold Garcerón. Su señora como se llama Nélida Julia Naya.

NÉLIDA JULIA NAYA, manifestó Refiere ser esposa de Osvaldo Octavio Di Risio, y tía política de Valeria Garcerón. Valeria era su única sobrina directa, viajaban de Capital a Marcos Paz cada 15 días, son una familia muy unida. **En el último tiempo estaba muy depresiva, no asumió nunca que el padre se separó de su cuñada, se enfermó de la depresión grande que tenía porque no lo podía asumir directamente.¿Fabián alguna vez le comentó lo que había pasado? Fabián con Valeria se llevaban excelentemente bien, siempre veraneábamos juntos, nunca hubo ni un sí ni un no. ¿Fabián le comentó alguna vez lo que había pasado? “lo que sabíamos todos es que Valeria estaba muy deprimida. ¿Fabián alguna vez le comentó lo que había pasado? fue el primer día que Valeria empezó a trabajar, “yo llamé 7:30 de la tarde, habló a su cuñada a la casa para ver cómo estaba Valeria, y le dijo que era el primer día que iba a trabajar, que todavía no sabía nada porque no había llegado. Corté, a la 1:30 me llama que Valeria había fallecido. ¿Fabián luego de ocurrido el hecho, un mes después, tiempo después, le contó lo que había hecho? Valeria en una reunión. Dado que nuevamente la testigo no respondía lo que le era preguntado, nuevamente se la interrogó: ¿Fabián le contó alguna vez lo que había pasado respecto de la muerte de Valeria? No, no. La nena**

estaba en baile y Fabián en la casa. Es lo que le puede decir, después de ocho años. Valeria le dijo: 'voy yo', 'no, voy yo'. 'No, dejá que voy yo', dijo ella. Eso fue todo y ahí supieron la noticia. No sabe si se cobró un seguro. ¿En alguna oportunidad, en los meses previos al hecho, Valeria le hizo algún comentario respecto de alguna situación que a usted le haya llamado la atención? La aconsejó muchísimo, tanto ella como su marido, porque **Valeria donde veía a la mujer que andaba con el papá, se enloquecía, le quería tirar el coche encima, no lo podía asumir de ninguna manera. Entonces le decían: 'Valeria, dejate de embromar, ya está'. Tuvimos una reunión, le dijo: 'no tía, yo me voy a matar', 'cómo vas a hacer eso Valeria, tenés una nena, ¿vos estás loca?', 'sí tía, yo ya no aguanto más esto'. Eso es todo lo que habló con su sobrina. Eso pasó un mes, más no pasó. "Y le digo que con el padre fue terrible, las cosas que el padre hizo, no veía a la nieta. Valeria lloraba por ver al padre", porque Valeria era única hija, era muy pegada a los padres, no lo asumió nunca más con la mujer que se fue. Quería tener al padre con la madre, pero ya estaba decidida la separación. La depresión de Valeria fue a raíz de la separación de los padres. Desde que Valeria vio al papá con otra mujer, ahí se enfermó de depresión. ¿El último tiempo sabe si se agravó esta enfermedad? Sí, terriblemente, Valeria era otra chica, estaba totalmente deprimida. Su sobrina era un cascabel, era una cosa nunca visto. En enero veranea en San Bernardo, y ellos (matrimonio Algieri) estaban en Ostende, vinieron a pasar tres días a su casa, y estaba lo más bien. Se fue en enero, y en febrero empezó la depresión de Valeria. En julio, más o menos, que fue cuando estuvieron reunidas, es cuando le dijo: 'tía, yo me quiero matar, me voy a**

matar, no aguanto más'. **¿Le hizo algún comentario algún familiar de algún intento de suicidio de Valeria en los meses anteriores? Sí, hizo tres intentos de suicidios Valeria. Eso lo habló con su cuñada, cuando la vio así tan mal, ahí fue que le dijo que se quería matar.** Los tres días que fueron Valeria y Fabián a visitarlos en San Bernardo, notó la pareja excelente, la pareja se llevaba excelente, era un matrimonio ideal. Valeria no le comentó episodios de violencia. Valeria, más o menos, era de maquillarse cuando salía. En enero no uso maquillaje. **Un día fue con la nena al cine, Fabián, cuando salió, la fue a buscar.** El papá no hacía nada por ver a Valeria por la mujer con quien estaba, y no era capaz de ir a ver a la nieta. No era que le prohibieron ver la nieta, no iba él a verla. **Valeria lo quería ver (al padre).** **¿Usted dijo que Valeria decía que tenía intenciones de tirarle el auto encima, ¿a quién? A la mujer que tenía el padre, y donde la veía la puteaba, le decía de todo, se enloquecía. La testigo no lo vio, se lo contaba ella.**

SUSANA BEATRIZ HERNÁNDEZ, dijo ser amiga de Valeria Garcerón, del matrimonio. Era amiga desde hacia mucho tiempo, en el año 89 ya compartía con Valeria muchas actividades por ser docentes. **No le consta que para la época de la muerte tuviesen enemigos o estaba amenazada. Se enteró estando en su domicilio, 20:15 vino una docente, le avisó. Le dijo Valeria se mató, ahí comenzó a correr para la casa de Valeria. Vive en Arias 1752, a menos de 100 metros (de la casa de la víctima).** No escuchó la sirena, porque tenía el extractor prendido y su esposo miraba el noticiero Telenoche. **Cuando llegó a la casa encontró un mundo de gente.** Dio la vuelta por la cocina, estaba el cuaderno y

cartuchera de Federica, estima que estuvo haciendo los deberes. **En la cocina no había nadie. En el living estaba Nora sentada en una silla, contra la puerta había gente, sobre el sillón Fabián llorando desconsoladamente, y parado Juan Lannelongue,** después vio policías, médicos, enfermeros. Fabián cree que tenía un jean puesto. La versión de lo que pasó fue la que le comentó la docente amiga, Valeria se mató. No preguntó nada, simplemente se agachó al lado de Nora. En ese momento dijeron que tenían que salir de ahí, desocupar ese ambiente, fueron a la cocina, se sentó al lado de Nora, quien agarró la cartera de Valeria. Llegó un montón de personas. Juntó el cuaderno y la cartuchera de la nena, **se cayó un vaso y el policía que estaba dijo que había que desocupar el lugar. Entonces Nora dijo por qué tenía que dejar la casa de su hija y a alguien se le ocurrió decirle a todos los que estaban, Fabián estaba a un costado. La testigo le dijo “te quedas más tranquila si viene su marido y se queda”, alguien le pasó un teléfono, discó su número, habló y dijo “vení”. Otra persona, que no recuerda quién fue, dijo por qué no vamos al quincho y ahí salieron, ella siempre con Nora, fueron al quincho. ¿Alguien preguntó por Federica? en ese momento fueron todos para allá y cuando logró sentar a Nora en el quincho, le preguntó y Nora no podía responder dónde estaba la nena porque estaba muy mal. Salió por el patio que hace de garaje, preguntó si alguien sabe dónde estaba la nena, dijeron que estaba en baile, alguien fue y después dijeron que la nena la retiró Gabriela. No vio cuando la fueron a buscar. ¿Fabián le contó alguna vez que es lo que había pasado? No. ¿Días después? Días después todos conversaron del tema. Dijo que había estado haciendo diligencias, que estaba detrás de la bicicleta famosa que**

quería la nena, que le había mandado un mensaje a Valeria para ver quién iba a buscar a la nena (a baile). Que hizo todo esos trámites de la bicicleta, averiguando si se la compraba o los precios, estuvo en algún otro lado, cree que había estado con otras personas conocidas conversando a la vuelta de la bicicletería, después vino a guardar la camioneta al galpón. **¿Quién iba a buscarla? Supuestamente calcula que Valeria. Dice supuestamente porque no vio el mensajito.** ¿Usted está diciendo lo que dijo Fabián? “Es lo que entiendo que habrá sucedido, hablaron sobre eso, quién iba a buscar a la nena, no puedo decir porque no vi nada yo”. **El mensaje piensa que será aproximadamente cuando estaría calculando el horario de la nena que salía de baile, para calcular su retiro.** Estima que sería para calcular el sentido horario. **No sabe en que momento (Valeria) lo recibió o dónde se encontraba físicamente.** Luego del tema de la bicicleta estuvo con varias personas, y después fue al galpón. Estima que guardó su camioneta, le comentó que había saludado a un vecino que es el señor “Tito” Sbruzzi que lo cruzó circunstancialmente por ahí y después fue a su casa. **Fabián fue una sola vez al galpón. Después fue a su casa, entró, se sabe por qué puerta, la de adelante o atrás, se encontró con Valeria en el piso y pidió auxilio a los vecinos.** Fabián dice que llegó y vio en el piso a Valeria. ¿En el piso de dónde estaba, en qué parte de la casa? Detalles nunca se ocupó de escuchar ni de preguntar, de nada. Cree que en el piso, ahí a la entrada, en el pasillo, la casa es muy pequeña. En ese momento pidió auxilio a un vecino. **¿Pero con Valeria, qué hizo? Desconoce porque nunca tocó ese tema para nada. ¿Nunca le preguntó si la quiso asistir? No tocó el tema. Nunca le preguntó a Fabián si buscó a alguien dentro de la casa.**

¿Fabián Algieri le contó algo de eso aunque usted no le haya preguntado?

Me parece que le nombró a la nena. El seguro de vida es una norma que establece la Dirección General de Escuelas y que todos los docentes tienen. El trámite se hace ante la Dirección General de Escuelas, no sabe quién paga, los cheques vienen por la Dirección General de Escuelas, quien también contrata el seguro. El seguro de la Dirección General de Escuelas se cobró (correspondiente a Valeria Garcerón). Desconoce si existía otro seguro en la parte nacional. Valeria trabajaba en la Colonia Gutiérrez que era nacional. ¿Supo de infidelidades en la pareja? Nunca, jamás escuchó ni supo nada de eso. ¿De homosexualidad? no. No recuerda el monto del seguro que se cobró, mucha plata no era. La relación de la pareja Garcerón-Algieri era hermosa. Quedó impactada en dos cumpleaños, uno que le hizo él a ella, donde me mandó a imprimir en los globos el nombre de ella. Y otro que le impactó que ella le armó todo un cumpleaños a él con todas las cosas de Boca. Detalles ínfimos, era todo de Boca. Pocos cumpleaños antes del hecho, no sabe cuántos. Pero siempre compartían hermosos cumpleaños, y siempre se los veía muy bien. Iban mucho a la casa de la testigo, compartían algo de comida, y si hija, discapacitada, iba una vez por semana a comer con Valeria y Fabián. A su hija le gusta mucho comer pescado, y siempre Fabián tenía la deferencia de hacerle alguna fritura de pescado, como un filet porque a ella le gustaba mucho. Todas las veces que fue su hija, que era siempre una vez por semana, a veces se la traían los dos juntos con la nena, o Valeria y la nena. Siempre le hacían las cosas que a su hija le gustaba. **Las amigas íntimas de Valeria eran ella, Silvita Skerk, Sandra Jaca, Gabriela Eguía, Miriam Marcucci de Díaz y como amiga íntima desde la infancia Claudia Ruíz.** Entre los

meses de diciembre del 2004 a marzo del 2005 la testigo pasaba (por la casa de Valeria) o venía a su casa, vivían tan cerca, aparte su hija una vez por semana iba a comer. En esos meses jamás advirtió alguna lesión en el rostro de Valeria. No presencié, ni Valeria le comentó de alguna agresión física que haya sufrido ella por parte de alguna persona. La relación de Valeria con su padre era malísima, en el año 98 pasaron momentos muy difíciles mientras estaban en el Consejo Escolar, nos rotábamos sus compañeras para acompañarla en el auto porque cada actividad que había que hacer afuera de la oficina ella se ofrecía para ir, y siempre desmedida porque ella quería encontrar a su papá y verlo con sus propios ojos como engañaba a su madre. Se han rotado para no dejarla sola, le suplicamos que no maneje el auto en esas condiciones y como no lo lograron, se rotaban. ¿Sabe de la separación del padre y la madre de Valeria? El año nada más. Es que a partir del año 98 fue todo un verdadero infierno. ¿El último tiempo? Porque ella no sé si había encontrado un vaso con whisky, algo arriba del auto, y se puso tan mal, porque ella era muy justiciera, siempre quería que las cosas fueran justas, que fueran verdades, que no le mintieran. Y ella sintió que su papá le había mentado, porque ella le preguntó muchas veces a su papá si era cierto que tenía otra relación, y el papá muchas veces lo desmintió, y en un momento determinado, el padre se lo juró por la hija, por la nena que había nacido. Antes del hecho la relación entre el padre y Valeria era muy mala porque Valeria nunca perdonó lo que había pasado. Valeria en los meses previos al hecho estaba muy depresiva, la invadía la tristeza y tenía esos ojos vidriosos, la testigo le decía: ‘¿buscaste refugio en Dios?, sí, estoy buscando’, me decía, ‘pero no me siento bien’. En una oportunidad la ayudó en la calle a buscar

unas llaves que se habían perdido. Lo que pasa es que trataba de no darle trascendencia a todas estas pequeñas cosas para que ella se sintiera mejor, pero ella no estaba bien. **(Valeria) quería ir a los médicos, el esposo la acompañaba, le daba todos los gustos, a dónde ella quería ir, a qué médico, pero como que no le daban en la tecla, no encontró al profesional adecuado que la pudiera encaminar, pero ella iba a los médicos. Sabe que iba a lo del Dr. Vaccaro. Valeria estaba de licencia médica. El alta para que volviera a trabajar desgraciadamente se la dio el Dr. Vaccaro.** El día que fue a la casa de Algieri estaba Del Bene. Recuerda que tenía como un equipo de gimnasia, algo oscuro. **En relación a teléfonos celulares, recuerda que estaban ahí afuera, iban y venían al quincho , alguien dijo y la testigo se acercó a tomar el teléfono (de Valeria) que estaba adentro de su cartera y le pidió a Fabián el teléfono, el que se lo deslizó por la mesa del quincho. La testigo tomó los teléfonos y los llevaba con cuidado, porque previo antes una amiga había estado tratando de buscar los contactos del teléfono de Valeria para poder hablar con el tío Osvaldo, lo quería Nora. Pero se encontraron con que tenía como una clave, entonces no pudieron llamar de ahí. Salía con los teléfonos y un muchacho que se apoda "Pin" le sacó los teléfonos de la mano y le dijo que los teléfonos los entregaba él. ¿Le dio algún motivo? La verdad que no preguntó, le dijo: los teléfonos los entrego yo. Este señor se manejaba con mucha soltura. La testigo lo había visto una sola vez en un cumpleaños que los sirvió unos sandwichitos de la parrilla. Sí lo recuerda de un cumpleaños que nos sirvió un sándwich de carne. Respecto de la relación de Valeria con la pareja de su padre, dijo que ella en un momento le tiró el auto encima a esta**

señora, pero la testigo no estaba. Ella (**Valeria**) **sufría mucho por esta relación, porque temía que su padre perdiera los bienes y que su madre se quedara sin los bienes, las propiedades.** No recuerda si el tema de los teléfonos lo contó a alguien alguna vez, calcula que sí porque trató de retener en su mente todo.

RICARDO MARTÍN MEDINA, manifestó ser amigo de ambas partes. Es Comisario Mayor retirado de la Policía Federal Argentina. Se retiró (de esa repartición) el noviembre del 2004. **Un grupo de personas se ofreció a hacer una colecta voluntaria para ofrecer una recompensa. Los datos se iba a recoger en una casilla de correo de Marcos Paz. Se dio el teléfono celular de un amigo, Carlos Minetti, porque siempre tenía prendido el teléfono, por ese simple motivo.** El Dr. Barrios Canal es un médico legista de la Policía Federal Argentina por más de 50 años, hoy jubilado. Hizo contacto a pedido del Dr. Heredia, patrocinante de Algieri. Lo fue a entrevistar con una copia de la autopsia que le dio el Dr. Heredia. El interés de la entrevista era una opinión más sobre la autopsia misma. Esa copia (de la autopsia) tenía en ambos márgenes manuscritos, el Dr. Barrios Canal le preguntó de quién eran esos escritos. Le dijo que concordaba con esas conclusiones, pero que para aseverar algo, tendría que haber estado presente en la autopsia. Que por lo que está escrito, podría tratarse de un homicidio pasional, pero eso para decirlo fehacientemente tendría que haber estado en la autopsia. Ahí le dijo que se contacte con el abogado, que quedaba a disposición. Desconoce si hubo un informe del Dr. Barrios Canal en la causa. Le tomaron dos declaraciones, las leyó él. ¿Hizo saber esa declaración que tenía que estar presente en la autopsia? no lo tiene presente, si

tiene presente que estadísticamente le dijo quienes podían ser los autores, el padre, un hermano, el marido, un amante. ¿Le dio algún orden? “el orden no altera el producto”. En un primer momento declaró que el padre, un hermano, el marido, un amante y un pseudo amante. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P. Respecto de fs. 558/559: “que los presuntos autores podían ser el marido, el hijo, el padre, el amante o pseudoamante, en ese orden” dijo que vuelve a repetir que no es taxativamente que tiene que ser de esa manera. Es lo que dijo el médico. Algieri estaba presente en esa entrevista y Daniel Campero, otro amigo de Fabián. El testigo le pedía a Fabián Algieri que se retirara porque era muy fuerte lo que el médico iba a hablar, cuando iba a ver las fotos. **¿Le comentaron después a Fabián cuál era el resultado, lo que había opinado el médico? Sí, el testigo se lo dijo. ¿Qué dijo Fabián? Nada.** La situación económica de Fabián después del fallecimiento de Valeria siguió igual que siempre, porque tenía el reparto de huevos, el alquiler del galpón y después tuvieron otro ingreso cuando pusieron la carbonera con Fabián Algieri y Guillermo Bordenave, en noviembre del 2006. Algieri estuvo en sociedad hasta junio del 2010. Algieri tenía un Gol modelo viejo, la camioneta Blazer 20 del reparto y un Polo. El Gol le comentó que lo vendió a un chico del pueblo, después del fallecimiento. Desconoce si hubo algún problema con ese auto. Se enteró de la muerte por una maestra que fue a casa y se lo comunica a su señora. Él estaba viendo el noticiero de canal 13. Permaneció en su casa con su hija más chica. **Llamó por teléfono su señora porque había habido un problema, una discusión con la policía, un Oficial joven, interpreta que se dirigió mal, que se tenía que ir de la casa (Algieri), le decía “yo de la casa no me voy”, por eso lo llamó su señora, al**

teléfono fijo. Vino su hija, la más grande, que quedó con la más chica, **calcula que era después de la nueve de la noche** porque estaba dando la presentación de la novela que seguía al noticiero. Desconoce de que teléfono lo llamó su señora, quizás el de ella. Llegó, pidió hablar con el superior presente, vino uno de civil que era “principal”, dijo que fue una mala expresión del oficial, que es un Oficial joven, le dice ya esta todo solucionado. Le dijo que se podían trasladar al quincho de la casa y lo hizo pasar. **Entonces le dijo “mire, para que no haya más inconvenientes”, le dijo “si se podía quedar como nexo entre ustedes y la familia ante cualquier requerimiento”, respondiéndole “ningún problema jefe, puede permanecer en la cocina”.** Había consignas, una a la entrada del pasillo y otro en la cocina. En la puerta había un Subinspector y dos suboficiales uniformados. Ahí fue cuando le dice si sabía la medicación que tomaba Valeria, le respondió que no, pero su señora entregó los remedios. **Le pidieron los celulares, venía caminando su señora, había un chico que le arrebató los dos celulares y se los entregó al Oficial, diciéndole “este es de Valeria y este de Fabián”.** Le preguntó a Del Bene que estaba sentado y dijo que era el jardinero. **“Se iban a poner a tomar mate, el chico este le dijo que la yerba está acá, el mate acá, la bombilla acá”.** Cuando venía caminando, automáticamente le tomó los celulares y se los dio al Principal. Después se enteró que era de apellido Mariño ese muchacho. El testigo ese día vestía alpargata, bombacha de campo y remera azul. Después que se retiraron hacia el quincho, en la cocina quedaron el Sargento, el Principal, el Oficialito que sería un Ayudante o Inspector que origina ese intercambio de palabras, estaba sentado también Gerardo Del Bene y **entraba**

y salía ese chico que apodan Pin o el Pin. Cuando llegó, habló con el Principal, quien le preguntó “que le parece”, a lo que dijo “siendo amigo personal de la familia y conociendo los problemas de salud de Valeria puede quitarse la vida, amén de haber intentado quitarse la vida en dos oportunidades anteriores”. ¿Que le contaron que pasó? que pasó nada, que llegaron porque Valeria estaba fallecida. El personal policial con él se comportó correctamente, como también con el resto de la gente, sólo el episodio de la discusión, que se lo contó su señora. Se comportó correctamente, se movilizó como se tenía que movilizar, por eso vio bien la colocación de las dos consignas. Después llegó el comisario, le dijo que estaba por venir la Fiscal, le pidió y le dijo que no había ningún problema. Cuando iba a venir la Fiscal, salió. Con Fabián esa noche no habló. Fabián esa noche fue a declarar a la comisaría con otra gente más. Estuvo hasta que se llevaron el cuerpo, permaneció con su señora. Estimo pasadas las tres de la mañana, porque antes que llegara el Comisario estuvo la gente de Científica, el médico de policía, le preguntó al Sargento “qué hace el Dr. Vaccaro acá”, le dijo que era médico de policía, también era el médico de cabecera de Valeria. Fabián le contó al tiempo que terminó de trabajar, “la llame por teléfono a Valeria” a ver si ella o él iba a buscar a Federica a la clase de danza, y quedó en que Valeria la iba a buscar. Por eso él fue a hacer otras diligencias, que estuvo en la bicicletería del cuñado, en la agencia, que guardó la camioneta y cuando llegó a la casa encontró a Valeria tirada en el piso, ahí fue cuando pidió auxilio a los vecinos y la ambulancia de emergencia. ¿Por qué le decían Jefe? Me siguen diciendo “Jefe”, voy a seguir siendo jefe hasta el día que me muera, en razón de su jerarquía.

Todo Oficial que sale del instituto de formación pasa a ser “Jefe”.

“Cuando usted menciona el tema de la casilla de correo y que fueron a ver a este doctor Barrios Canal, ¿qué percibió usted de Algieri? ¿tenía interés en que se aclare este hecho? Sí, constantemente, la preocupación de él era que se aclarara esta situación. **Cuando fue a ver al Dr. Barrios Canal, él y Algieri no sabían la conclusión de la causa de muerte de esa autopsia. No la leyeron. Algieri no se opuso.** En el último año antes del fallecimiento no vio lesiones en el cuerpo de Valeria. La última vez que la vio fue **el 20 de junio en el cumpleaños de su señora. La relación entre Valeria Garcerón y su padre en el último año era pésima. Malísima, en una lucha constante. Por los problemas de la separación del padre que tenía una nueva pareja, cosa que nunca aceptó Valeria.** “¿Sabe de alguna situación de homosexualidad de algún miembro de la pareja? No. Eso de homosexualidad, se enteró con el Dr. Heredia. Un día él me preguntó: ‘¿este muchacho no es homosexual? ‘No, bajo ningún punto de vista, a mi no me consta’. Yo le pregunté por qué? Y él me entrega una testimonial, me dice: lea esto. Y ahí es donde hay toda una historia sarcástica, bien maquiavélica. Y cuando veo quién decía eso, era la declaración de Garcerón, que ahí decía que todos los problemas que había tenido Fabián con Valeria, eran consecuencia de que una tarde ella lo encontró a Fabián Algieri en la cama con Polín Del Bene. Una bestialidad.”. ¿Cómo se llevaba la pareja, cómo era la relación del matrimonio? Para mí, bien. **¿Usted sabe qué persona o quiénes hicieron correr esta versión -aparte del expediente judicial-, de la homosexualidad de Algieri con Del Bene en el pueblo? Los apóstoles de Garcerón fueron los que difundieron en todo el pueblo el tema de la homosexualidad de**

Fabián Algieri. Los apóstoles son cuatro mujeres: Adriana Di Tata, Adriana Macazaga (la mujer de Daniel Campero), una tal de apellido Rodríguez y la mujer de Baigorria, que era un vecino que vivía al lado de la casa de él, que después se mudó al lado de su casa. Lo de Barrio Canal es una expresión, fue un comentario, no lo podría tomar realmente como una aseveración. Entiende que lo que él (Dr. Barrios Canal) mencionó es conforme a lo que estaba escrito ahí, en la autopsia, por unos golpes que presentaba. Lo que sí ahora tiene presente, que hasta ese momento no sabía, son los ataques de epilepsia que Valeria tenía, porque los desmayos, no eran tales desmayos sino ataques de epilepsia, conforme al conjunto de médicos que le dieron el alta para que vuelva a trabajar. O sea que fue muy 'sui generis' lo que se habló en su momento con el Dr. Barrios Canal. ¿Usted dijo que le llevó a Barrios Canal una copia de la autopsia, este médico le pidió, o ustedes le llevaron algún examen complementario de esa autopsia? No, él le dijo 'cualquier cosa que llegue a necesitar el abogado, estoy a disposición de ustedes, me vienen a buscar y me llevan a Mercedes, y después veremos'. ¿Pero este médico en algún momento les preguntó por algún examen complementario de la autopsia, que lo necesitaba para confirmar algo que decía la pericia? No, simplemente fue la exhibición de la copia esa, y nada más.

CARMÉN CATALINA IGARZABAL, dijo haber sido compañera de trabajo de Valeria Garcerón, cree que hacía como diez años. En abril del 2005 la testigo se fue con parte de enferma y no la vio más. Hasta ese momento la veía bárbara, muy bien. Desde que comenzó a trabajar con ella ese año no observó cambios en ella. El trabajo cree que lo

desarrollaba bien, pero no trabajaban juntas. Nunca recibió quejas de ella por el trabajo. Se enteró de lo que había pasado porque le avisó otra compañera telefónicamente. Le dijo directamente: te llamé para avisarte que se ahorcó Valeria. Serían como las ocho de la noche, estaba oscuro, ocho, ocho y media. No pensaba como posible que se hubiera ahorcado. ¿A esa conclusión como llega? era una chica muy alegre, se la veía bien. **No escuchó de boca (de Valeria) hablar de infidelidades.** Nunca le habló de la pareja. No conoce a Silvia Paola Pérez. Valeria, a la Institución, entraba a mediodía, no se acuerda exactamente, “pero qué sé yo, dos de la tarde, hasta las seis”. Pero no todos los días, todos los días no iba a la institución. ¿Y en ese lapso de los días que iba de doce, aproximadamente, a dieciocho, cuánto tiempo de esa jornada laboral compartía ella con usted? Nada, ella firmaba la entrada y se iba para al equipo técnico que tenían un salón para su trabajo. ¿Usted estuvo hablando con una persona que ya prestó declaración testimonial en este debate antes de ingresar? No. ¿Conoce a una señora de nombre Magdalena Sánchez? sí. ¿Estuvo hablando con alguien que ya declaró en este debate? Sí, con la señora, vinimos juntas. ¿Habló algún tema relacionado a la causa? No, para nada. ¿Seguro? Seguro. Era compañera de trabajo de Valeria en el Instituto Ricardo Gutiérrez de Marcos Paz, muchos lo llaman Colonia.

ALBERTO SERGIO FITIPALDI, actualmente Comisario de la Policía Bonaerense. En el año 2005 prestó servicios en la Comisaría de Marcos Paz. Estuvo en el lugar del hecho. Cuando llegó había un montón de gente, cuatro o cinco 4 o 5 personas, que es lo común y habitual cuando hay una muerte en un domicilio, se juntan vecinos, gente que se solidariza. Entró a la casa. Vio sobre la cama el cadáver de una mujer que mirando de frente a la

cama estaba sobre el lado derecho. Si no recuerda mal, tenía puesta una bata camisón que tenía lo que es la cinta tipo bata a un costado. Estaba boca arriba. No pudo hablar con algún familiar, porque la gente estaba muy consternada por lo que pasó, **hubo gente que estaba en el lugar que pidió que no se mantuviera diálogo con el marido, los familiares más cercanos, porque estaban muy consternados. En un primer momento, lo que se supo, no recuerda quien se lo dijo, es que esta persona se quitó la vida colgándose de un tirante situado en un dormitorio donde no estaba el cuerpo, que tenía un tirante que cruzaba en forma transversal.** Vio el lugar, el tirante, la cama, entrando sobre la mano izquierda, sobre la pared había un cuadro que estaba en posición oblicua en relación al piso. **El tirante estaba situado en relación al piso a unos 3 metros o un poco más,** era un tirante importante que sirve para sostener el techo, realmente le llamó la atención, no puede decir si o no, pero estaba muy alto, **no encontró elemento alguno para decir que se hubiese colgado de ahí. Como le llamó la atención, solicitó traer una escalera, no se acuerda qué utilizó, se asomó a la parte más alta del tirante para ver si sobre el mismo había algún tipo de polvillo que le marcara si por ese lugar cruzó la soga utilizada para colgarse, ese lugar no había sido limpiado en un tiempo prudencial.** Decidió bajar, perimetrar y comunicarse con el titular de dependencia. **Arriba del tirante el polvillo estaba como cuando los muebles no son limpiados, este polvillo estaba en forma completa, denotaba que por ese lugar no pasó la soga o elemento alguno que esta mujer hubiese usado para ahorcarse. En la cama donde estaba el cuerpo de esta mujer había un cinturón de bata que mediría no más de un metro y medio. Ahí ya sus sospechas fueron más profundas**

porque entendió que hablaba de un tirante que estaba a más de 3 metros, de una tela hipotéticamente usada para ahorcarse que era muy corta a su entender, no permitía que haga el lazo para agarrarse al tirante y el lazo para ahorcarse, no daba la longitud del elemento. En esos momentos había una persona que se había identificado como policía federal, un alto jefe retirado, que fue quien le dio la primera versión de lo que había sucedido en el lugar. Quiso entrevistarse con los miembros más cercanos a la familia en ese momento, pero no lo pudo hacer porque esta persona, comisario retirado, le decía que no era conveniente hablar con la familia, que seguramente iban a dar una versión equívoca de la situación. Si tiene que juzgarlo desde el punto de vista policial, diría que cualquier funcionario “nuestro” que está metido en un problema de esos o que tiene conocimiento, no tendría que haberse metido o bien facilitar la tarea como para establecer todo lo que había pasado en el lugar. Fue una actitud que tampoco le gustó. Se hicieron presente oficiales que iban a ser la parte sumarial, de la instrucción y le apuntó todo lo que había visto para que ellos lo corroboraran. Una vez que llegó el Médico de Policía Vaccaro lo acompañó hasta el dormitorio donde estaba el cadáver, procedió a inspeccionarlo y después se marchó. A los dos o tres meses siguió prestando servicios en la Comisaría de Navarro, pero volvió como Jefe de Policía Comunal en el 2008. Apenas se enteraron de mi presencia, se hicieron presentes el padre o padrastro de la víctima. En el 2005 quería tomarle una declaración a una persona que tenía una agencia de autos sobre la ruta que por lo que recuerda era amigo de la víctima y siempre que iban a buscarlo evadía la acción nuestra para tomarle declaración testimonial, para que la cosa quede mucho más clara. ¿Con Algeri trató de comunicarse

en esa época después del hecho?: Así es, fue en algunas oportunidades a la casa en donde había ocurrido el hecho y nunca lo podía encontrar y siempre que preguntaba le decían que estaba en esa agencia de autos, cuando llegaba a la agencia de autos me decían que no estaba, que había salido y que el dueño de la agencia también no estaba o que había salido, al cuestión es que no se pudo encontrar nunca con nadie o tomarle declaración o hacerle preguntas con relación al tema. **No se acuerda si el Policía Federal estaba cuando arribó, lo que sabe es que cuando estaba adentro inspeccionando en el lugar, esa persona se acercó y tuvieron esa charla.** Arribó posteriormente que estuvo una ambulancia de emergencia médicas, calcula que 10, 15 minutos después. Cuando recibió el alerta, era la tardecita, calcula que serían las ocho de la noche, no recuerda exactamente. Respecto al señor de la concesionaria que fue a buscar varias veces, ello no consta en la causa. No recuerda si hubo alguna declaración con respecto a eso, si se aportó algo a la causa, no lo recuerda. No recuerda si dejó citaciones. Correspondería hacerlo con una citación. No era el instructor, no sabe si se agregaron citaciones a la causa. No puede precisar la hora que llegó el Médico de Policía. Llegó a posteriori que él. Debe haber sido a media hora. ¿Ocho y media sería?: sí. No puede precisar que haya sido ocho y media, si debe haber sido media hora después. Sería ocho y media, o media hora después o cuarenta minutos a su arribo. **Con respecto a la preservación del lugar, ya había sido violada por mucha gente, entre ella, la gente de la ambulancia de emergencias, algunos vecinos que entraron que se solidarizaron, la víctima fue trasladada a la cama.** El personal estaba evitando que entren vecinos la casa, a su vez en el fondo había un galpón o quincho donde había más personas

que estaban reunidas, calcula que estaban reunida con alguna persona cercana de la familia. **Cuando llegó estaba el cuerpo de la víctima en la cama, en las dos piezas y el pasillo no había nadie.** El cuerpo estaba desmejorado con respecto a la estética de una mujer, eso le llamó la atención, después vio fotos de esta mujer y casi no parecía la que estaba en la cama. **El Médico de Policía miró el cuello y vio alguna lesión en el cuello, no le aclaró más nada. Estuvo al pie de la cama, a un metro y medio. Vio cuando el médico de policía la revisó sobre la cama y marcó o señaló con el dedo en el cuello que tenía un signo, no recuerdo si era que le quiso marcar que era por ahorcamiento, sólo una lesión nada más.** No puede describir al señor que decía que era de la Policía Federal. **No se manejó otra hipótesis aparte de la del tirante.** No puede decir si se revisó algún otro lugar relacionado con el hecho aparte del tirante, porque se retiró del lugar, al llegar el Comisario que se hizo cargo de la situación no sabe lo que se hizo, con respecto a él, no. El médico si manejó otra hipótesis, no le dijo. No lo vio revisando otros lugares. **Cuando llegó el testigo la ambulancia de emergencias ya se había retirado.** No puede precisar el tiempo desde su arribo y cuando empezó la intervención policial de sus colegas. **La referencia de 20:00, 20:30 horas es por aproximación porque asoció el factor luz, atardecer, anochecer. Fue a la tardecita noche. Cuando llegó no se acuerda quien le dijo que se había ido la ambulancia, 10, 15 minutos, porque no es función de ellos trasladar el cadáver. En relación al Policía Federal, no sabe si hizo lo contrario, en cierta forma protegió mucho que el testigo no tuviera contacto con el marido de la víctima.** En es momento recién había ascendido a Oficial Principal. Sintió que no se le dio la colaboración del caso,

que tendría que haberlo ayudado un poco más en la investigación, facilitarle un poco más los medios. **Se identificó como Comisario Mayor. No le consta que Algieri se entrevistó con personal policial en la casa.** No presencié algún incidente entre personal policial y alguna de las personas que estaban en la casa.

SUSANA AURORA ISSOURIBEHERE, refirió conocer a la víctima de chica, resultan familiares lejanos, no teniendo trato. Su marido se llama Sergio Daniel Traversaro. **El 8 de mayo era el cumpleaños de su hijo (Tomas Traversaro), el más chiquito y habían ido a comprar la bebida cerca del mediodía a un supermercado que queda en la calle Avellaneda, no sabe la altura, antes de llegar a Balcarse.** Su domicilio es en la calle Urquiza 2592. Independencia es una avenida, hay un boulevard en el medio, **salieron del supermercado con su esposo y sentimos un llanto, un grito. Entonces su marido dijo “uh, que pasa”. Cuando ven en frente, habla del cordón del otro lado del boulevard, vio a Valeria que estaba sobre el otro cordón con otra mujer que la sostenía de los brazos, no le vio la cara, tenía un tapado negro, era media rubia y la contenía.** Lo primero que hace es pensar qué le pasó algo a la nena, que algo pasó en ese momento. La vio tan mal, entonces cuando se fue a acercarse, **escuchó que ella decía “déjame, déjame”, aterrorizada gritaba, no llorando y decía “yo lo vi, yo lo vi”, agarrándose la cara y la otra chica la forcejeaba “vamos a mi auto, vamos a mi auto” y ella decía “no déjame, yo lo ví, por Dios, yo lo vi con mis ojos, por Dios”.** Fue cuestión de segundos, cuando ella quiere acercarse su marido le dijo “vení acá, vení acá”. **Ellos cruzaron la calle, Valeria la miró cuando estaban cruzando, van hacia el auto y pasó el marido (de**

Valeria) en la camioneta muy despacito. Fueron al auto, su marido le dijo que era problema de ellos. **Cree que pasó algo gravísimo.** Esto jamás lo contó, porque es docente, no lo había comentado, es un pueblo y es horrible que se ventilen hechos personales. Después de esto, lo habló en la intimidad de su casa. Cuando pasó lo de Valeria, que le dicen que se suicidó, cuando todo el mundo se conmovió, por como era Valeria, era buenísima, conocida por todo el mundo, entonces la testigo le comentó a su papá y mamá, que ya son de edad. Su papá le contó en confianza a una hermana y de ahí surgió el comentario de lo que vio. Dani Campero vino al tiempo por este comentario, que se supone le contó Harold. El esposo de Cantero es Adriana Macazaga. **Cuando le contó a Cantero, a veces estuvo Macazaga, fueron a verlos varias veces, incluso el papá de Valeria fue a verla.** No le pareció importante, no sabe si para la causa, algo para que fuera a declarar. **El cumpleaños de su hijo Tomás es el 8 de mayo.** Se juega la vida que fue un domingo. Daniel le llevaba fotos, ella la vio de espalda, su marido la vio de perfil, no era nadie conocida porque la hubiera conocido, tal vez la hubiera sacado. Era una persona joven de la misma edad de Valeria, pelo rubio bien arreglado. Valeria no mencionó ningún nombre propio. Tampoco la otra persona. Si rescata (de Valeria) la cara de terror, estaba aterrorizada, shockeada mal, cree que en su vida no vio un rostro así. El padre de Valeria fue una sola vez a verla cuando se enteró de esto. No fue citada antes por la Fiscalía. No es que no relacionó (lo que vio con el hecho), no quería estar en la causa, tenía miedo, nadie le gusta estar acá declarando, le da miedo, temor la exposición, lo primero que uno hace es no quiero estar en un problema como esto, fue la primera actitud suya. Ahora le llegó la citación (para

concurrir a declarar al debate). Participó en una sola marcha (para que se esclarezca el hecho), se lo pidió Dani Campero cuando la fue a ver, cree que fue una de las últimas marchas, participó en una de ellas o dos. En las marchas estaba Harold (el papá), Dani Campero, las amigas, la gente que la quería. No sabe quiénes eran amigas, amigas. Conoce a las amigas de vista. Macazaga, otra chica que tiene un lunar en la cara, la hija de Emiliano Rodríguez, siempre estaba ahí, había muchas compañeras de ella, la gente que iba a la marcha. Di Tata le parece que es la del lunar. Marcela Rodríguez es la hija de Emiliano, la vio en la marcha, no tiene relación con ella. Cuando su marido le agarró el brazo, le dijo que capaz que era un problema de pareja, que casualidad que él venía en la camioneta. “Dijimos que la iba a socorrer, pero nos fuimos”. **¿Pudo ver si el marido la socorrió? nosotros seguimos detrás de él, dos cuadras, y dobló. Valeria se quedó ahí (en el sitio donde la vio la testigo). Sabe que en ese momento no paró, pasó muy despacito. ¿Sabe si Algieri la vio a Valeria, en ese momento cuando pasaba?: eso no lo sabe, vio pasar la camioneta despacito.** De casa de Valeria al supermercado hay siete cuadras aproximadamente. **Fue a media mañana.** Valeria no dio ninguna referencia de lo que había visto. Cuando lo vio estaba parada y la mujer la agarraba de los brazos, ella se ponía las manos abiertas en la cara.

SERGIO DANIEL TRAVERSARO, dijo que conocía de vista a Valeria. **En mayo, era el cumpleaños de su nene, va saliendo del supermercado con su señora de hacer compras, va cruzando el boulevard que es Independencia, la vio a Valeria llorando mal con otra chica, mal, esta chica que le daba la espalda. Lo que siente es que lloraba**

mal, su señora quiso ir, como a ver lo que le había pasado y vio la camioneta de él que venía y le dijo “vení para acá, no ves que viene el marido”. Fueron a su auto, la camioneta pasó despacio, fue atrás de está dos o tres cuadras. ¿Escuchó algo que dijo Valeria?: no, acongojaba el llanto, no se acuerda tampoco. A la mujer que estaba con Valeria la vio de atrás, era rubia. No la conocía. En ese momento cuando la agarró a su señora y le dijo “vení para acá” lo primero que le dijo es que a lo mejor haya tenido un problema, al ver que la camioneta pasó y no paró, a lo mejor era un problema de pareja, “cada uno sabrá”. En la camioneta iba el marido. ¿la pudo haber visto (a Valeria)? si, obvio. Después agarró el auto, se fue, la camioneta iba adelante, dos o tres cuadras. ¿Cuando dijo que era obvio, es una opinión subjetiva personal suya, o vio que la persona giró la cabeza y efectivamente la vio?: yo soy sincero, si yo veo a la mujer llorando, paso en la camioneta, paso bien despacito, cree que la vio, pasó y Valeria estaba ahí. Valeria estaba sobre la calle, en el lugar destinado al estacionamiento de autos. La camioneta circulaba sobre la misma mano que estaba Valeria. Vendría de la plaza para la calle Libertad. En el lugar que estaba Valeria había autos estacionados.

MARÍA ÚRSULA GAGLIARDI, manifestó que era compañera de trabajo de la víctima y tener un vínculo de amistad con ella, conoce al imputado por la relación con ésta. Su domicilio en el año 2005 era en la calle Pueyrredón 1645, entre Santa Fé y Moreno. Está a una distancia de la casa de Valeria de seis, siete cuadras. La última vez que la vio fue el 4 de agosto en el trabajo en la Colonia Ricardo Gutiérrez, en la reunión del equipo técnico. Valeria habrá llegado a la una (de la tarde).

La vio bastante triste, pensó que iba a estar contenta porque se reintegraba y no. Ese día la vio igual de triste que las veces anteriores que la había visitado cuando estaba de vacaciones. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 193: “que esa vez la notó un poco mejor que la veces anteriores”, dijo que como que el cambio no fue significativo, por ahí mejor el hecho que haya ido a trabajar. Lo que recuerda es que la vio de semblante mejor, pero no significativamente mejor, no a lo que esperaba. Supuso que iba estar mejor, porque era super responsable y el tiempo que estaba en el trabajo la ordenaba en la rutina, la gente le decía disfruta que estás de licencia y la testigo no entendía que no podía disfrutar de la licencia porque no estaba bien y cuando iba a la casa pensando que la podía encontrar bien y no era así. Cuando retomó el trabajo pensó que la iba a encontrar mejor, como que otra vez estaba ordenada. **Ese día se retiró, cree que seis menos diez o menos cuarto, Valeria todavía estaba ahí. Que era el cumpleaños de la testigo, lo iba a festejar con amigos el sábado, Valeria estaba incluida. Ese día (4 de agosto) iban a ir familiares, le dijo a Valeria si quería ir, Gabriela le dijo “buenísimos” si retiraba a las dos hijas de baile. Valeria le dijo que bueno, no fue un plan de ella, fue una invitación, ella no lo vivió como “que bueno”, percibía que le estábamos dando una carga. Acordaron Gabriela y Valeria, que esta retire a Federica y Julieta y las lleve al cumpleaños. Gabriela no iba a llevar a Julieta porque se iba a Merlo al médico, no hablaron quién llevaba a Federica. Se habló de la salida (de baile), porque Gabriela le dijo que retire a las dos. Después de retirar a las chicas, supuestamente Valeria iba a llevar a Federica y Julieta a la casa de la testigo, supuestamente,**

“no me dijo si quédate tranquila que voy o espérame. ¿Valeria iba a ir a la fiesta familiar suya?: le dijo “si querés venir, veni” y dijo “bueno, pero tu cumpleaños no era el sábado que vamos a ir los amigos?. Le respondió que “bueno, pero me gustaría que vengas” y ahí Gabriela le dijo de llevar a las chicas, nunca le dijo “sí espérame, si buenísimo voy a ir”. Se enteró porque la llamó su hermana Milagros, ocho menos cinco, ocho y cinco. Estaba en su casa. Le dijo que había tenido un intento o se había suicidado. Se quedó como paralizada, como que pensó en un momento, finalmente se animó. Porque en dos oportunidades que la visitó le decía que tenía una angustia muy grande, que tenía algo muy feo acá (se lleva la mano al pecho) y que no podía sacárselo. No le contó cual era su angustia, cuestiones que mucho trabajo la cansaba, había perdido embarazos, como que no me podía decir algo puntual, algo concreto, como que era una sumatoria, ella pensaba tener otro hijo cuando tenía 40 años. Le pareció que eran cosas muy importantes que de repente no iba absorbiendo, una cosa llevaba a la otra, que las cosas no se dieron así, de repente la angustiaba. No la vio golpeada. El último día que la vio o el día anterior no le dijo si había tenido una discusión con Fabián. ¿De infidelidades alguna vez? no. Después del hecho escuchó que Fabián tenía esa tendencia (homosexual). Antes del hecho no lo había sospechado. La llamó Silvia Skerk, le preguntó si sabía algo de Valeria, le dijo que no, que había estado conversando en la puerta. **Llegó Gabriela directamente de Merlo. La fueron a buscar las dos al gimnasio. Subió Gabriela, salió con las nenas (Julieta y Federica) y se fueron con las chicas a la casa de Gabriela.** De ahí habló por teléfono para ver qué hacíamos. No recuerda con quién habló,

quedaron en que iban a su casa, que si sonaba el teléfono no era algo tan fuera de lo común. **Alrededor de las 12 (de la noche) fue a la casa de Valeria, la hora no la puede precisar.** Fue al quincho, estaba Fabián con Nora, después son Sandra acompañaron a Silvita que fue a declarar a la comisaría. **No entró a la casa. En esas oportunidades que le decía que tenía angustia, como que se tiraba los pelos, como que no podía más.** No recuerda la fecha exacta de estas visitas. Una fue un lunes, que estaba de licencia que había vuelto de un fin de semana que había ido a la termas con unos vecinos. Junio o julio de ese año, sabe que era un viernes a la tarde, media tarde, **estaba Fabián también ese día y Dani Campero.** Cuando salían del colegio iba a ir a un médico no recuerda si de Valeria. Ella estuvo de licencia desde mayo a agosto, era cuando ella no trabajaba, la del viernes cree que fue anterior a la otra. **Valeria en abril estuvo diez días de licencia por enfermedad y desde mayo a agosto del 2005. Con anterioridad no tuvo otras licencias (médicas), la primera que tuvo fue en el año que falleció, en abril, diez días, después volvió un tiempo muy corto, dos o tres semanas, y volvió a tener licencia. El médico que trataba a Valeria sabe que es el Dr. Vaccaro, fue el que le dio el alta para volver a trabajar.** No presencié maltrato en la pareja. Cuando nombra a Gabriela es Eguía.

SONIA SANDRA JACA, refirió haber sido amiga de la víctima. La relación con Valeria es de toda la vida porque ella iba a la escuela con su hermano y la conocía de la ciudad de Marcos Paz. Estudiaron en Moreno. Luego comenzaron a trabajar en el año 1980 en el Consejo Escolar y la Colonia Gutiérrez. A Fabián lo conoció porque era su novio, luego su esposo, también de Marcos Paz. **Valeria no estaba amenazada, enemigos**

no porque era una persona muy buena, ella tenía cuestiones sin resolver pero a su parecer no llegaba a ser enemigo. Concretamente la separación de su papa, que ella no podía entender a pesar de ser una persona adulta. Pasó de tener una relación muy intensa con su papá a no tener casi relación cuando se separaron sus padres. Federica era chica. Que le conste, no se había recompuesto la relación entre ellos. En el último tiempo la veía muy mal, desde aproximadamente un año antes que ocurriera el hecho el 4 de agosto. Empezó con problemas de salud, depresión, no podía dormir, comenzó tratamiento psicológico, psiquiátrico. No podía encontrar un diagnóstico, estuvo con licencia en el trabajo, antes del 4 de agosto, no sabe cuánto exactamente, estuvo bastante con licencia. Ella se negaba a tomar licencia, era muy responsable no quería faltar. Se fue de vacaciones ese año, a ella le gustaba mucho ir a Ostende. Fue con Fabián, Federica, y le parece que con la familia Eguía, no está segura. Ellos solían vacacionar con otras familias, no recuerda si esa vez. Con Paola Pérez también solía vacacionar, el papá de Paula tenía una casa en la costa, iban inclusive a pasar años nuevos. No sabe si ese año regresó antes de las vacaciones. **El año anterior estaba mal, depresiva. ¿De ánimo?: muy mal, inclusive le habían dicho que tenía un síndrome, que tenía exceso de trabajo, que era el de Hashimoto, se desmayaba, no estaba bien.** Ella fue siempre una persona muy alegre, fugaz, bien dispuesta, de esas personas que uno puede hacer un montón de cosas, durante ese último año no era la misma persona. Puede haber sido un poco antes del 2005, fines del 2004. Ese día la testigo había ido con sus nenas a Merlo a un médico. Cuando llegó ya era tardecita y la llamó a su casa

Noemi Maitía, le dijo que Valeria estaba muerta. **Fue a la casa de Valeria. Cuando llegó había mucha gente en la vereda, autos, ambulancia no. No ingresó a la casa, fue al quincho.** Se quedó a un costadito, en el ingreso de autos y en el quincho. **La versión que tuvo es que Valeria se había matado, no le dijeron cómo, que se había ahorcado, que ella misma se había ahorcado. Después decían del cinto de una bata.** Vio a Fabián en el quincho. Lloraba, se agarraba la cabeza, era una situación espantosa. Con posterioridad (Algieri) le contó que él entró y la encontró tirada en el pasillo que va para el cuarto de Federica. Que salió a la calle a gritar, cree que llamó al vecino, pero no está segura. ¿Le dijo qué hizo en el momento que la vio?: no, no recuerdo. **¿Le dijo si buscó a alguien dentro de la casa antes de salir a buscar al vecino?: no.** ¿Dijo algo que no pudo entrar por la puerta de adelante, algún problema con la puerta con la llave?: eso sí me dijo. ¿Le dijo que había hecho antes?: había ido a ver una bicicleta para Federica, porque se aproximaba el día del niño, que había pasado por la concesionaria de Del Bene, cree que había ido a comprar algo y **que iba para la casa porque ese día cumplía años Úrsula Gagliardi y él tenía que ir a buscar a Federica, porque Valeria había empezado a trabajar. Federica iba a un gimnasio, tenía que ir a buscar a Julieta y Francisca. No le dijo si la fue a buscar, sabe que no lo hizo. Se lo contó (Algieri) después, no sabe si esa noche misma o al día siguiente, pero coincidía con lo que decía Gabriela y Úrsula.** Días después tuvo noticia que a Valeria la mataron. **No se enteró de infidelidades. Prácticamente trabajó ocho años con Valeria y las discusiones eran las de un matrimonio común, por si se compraba una cosa o se compraba la otra, nada puntual a su entender o para prestar**

atención. La última vez que vio a Valeria fue durante un tiempo largo, que recuerda puntualmente fue el día del amigo, el 20 de julio, ese día sus hijas son amigas de Federica y las hijas de otras amigas. Como era el día del amigo mi marido les hacía hamburguesas a las chicas, Valeria la vino a traer, le preguntó qué pensaba hacer, le dijo que se iba a la casa que no tenía ganas de hablar con nadie. Le pidió que se quede, que almorzaban las hamburguesas y después veían qué hacían, entonces accedió, pero estaba triste, lloraba, estaba muy depresiva, muy angustiada, y su marido que en ese momento estaba transitando una enfermedad grave, le decía que dejara de llorar, que tenía un montón de razones para estar bien y ella en ese momento **dijo que sólo le quedaba el Sarmiento, por la línea de tren que pasa por el pueblo. Cuando se enteró que se suicidó a ella se le vino a la mente eso.** Ese día al final, almorzaron, y dijo (Valeria) que tal vez se encontraba con las amigas del secundario. Se fue de la casa después de almorzar. Fabián no estuvo, “ella había venido a traer a Federica y se quedó almorzando conmigo”. Fabián estaba trabajando. **No lo llamaron a Fabián, porque era un día laboral,** ella porque era vacaciones de invierno, su marido no estaba trabajando por su enfermedad. Adriana Di Tata, Adriana Macazaga, Sandra O'Higgins, no sabe quiénes estarían, son sus amigas de secundaria: **Cuando se enteró que había sido un homicidio, no lo podía creer, que alguien pudiera hacerlo, porque era una persona espectacular, que nadie le podía hacer daño. Con Federica era una buena madre, era una persona muy preocupada por Federica,** siempre estaba atenta, ella siempre lamentaba que había perdido dos embarazos, lamentaba que Federica sea hija única como ella. Ella padeció haber sido hija única. No sabe si se cobraron seguros , lo que sí,

como que colabore en buscar la documentación para ayudar a presentar a los seguros. Como trabaja en la Dirección de Escuelas de la provincia y en la Colonia Gutiérrez de Nación ayudó a armar los legajos, porque sabe cómo se hace, nunca vio si cobraron o no. Los seguros son obligatorios, uno no elige con qué compañía. Ayer se hizo la actualización de su seguro y es por Seguros La Caja. No se elige, el empleador contrata a tal seguro. Ofreció ayudar a armar el legajo considerando que Valeria hubiera hecho eso por sus hijas, si le hubiese pasado algo. Federica había sido operada del oído y no podía quedarse sin obra social, necesitaba hacerse los controles. Armó todos los legajos para presentar en cada organismo, y lo llevó al legajito de la Colonia Gutiérrez a Harold, porque él era uno de los beneficiarios, a Nora, y el otro junto con Susana Mandes, el de la provincia que era Fabián. La relación de Fabián con Harold, al principio de novios o recién casados, durante bastante tiempo bien, tenían actividades como cualquier suegro yerno. Cuando Valeria empezó a estar mal con su papá, la relación no fue la misma. Al principio se llevaban bien. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 1065, “que la dicente sabe que la relación entre Harold Garcerón y Fabián Algieri fue siempre buena. Que sabe que en la actualidad la relación está quebrada” dijo que después, al estar (Valeria) enojada con su papá, la relación (de Fabián) no era la misma. Lo supone, no tiene detalles. La relación de Valeria con el papá, al principio, desde que la conoció, era una relación de papá presente. Una vez que se separa de Nora, la relación fue muy mala, Valeria estaba muy enojada. En el último año no era prácticamente nada, **Valeria quería que Harold viera a Federica y como que tampoco había respuesta. Valeria estaba muy enojada,** como que en un punto

asumía su malestar en punto a esta relación. Con la pareja del papá, Valeria no tenía ninguna relación. No se veían, Valeria la detestaba. No presencié peleas o violencia en el matrimonio Algieri. Nunca la vio a Valeria con un golpe, moretón o lastimadura. Fabián respecto de la enfermedad de Valeria, quería que ella fuera al médico, que este mejor, le decía que por ella, por él, por Federica. Valeria, por ejemplo, iba a un médico y no le gustaba lo que le decía y se iba a otro. **Sabe que fue a un psiquiatra en Merlo, otro en Las Heras, después a uno en Marcos Paz.** Él quería que ella estuviese bien. Buscaban en la cartilla médicos o centros para que ella pudiera ir. A veces la acompañaba él, a veces la madre de Fabián, a veces Nora. Tomaba medicación, pero a veces la dejaba de tomar, no era constante en el tratamiento. **Ella se angustiaba y no había respuestas. No le contó cuál era el motivo de su depresión. Le decía permanentemente que no soportaba que el padre estuviera con otra mujer, que se haya ido. Por momentos no lo decía y por ahí lo traía de nuevo en el transcurso de cinco años.** Nora y Harold eran los beneficiarios del seguro. Es un porcentaje del sueldo, según la categoría que tenga.

NÉLIDA ESTHER BOUCHET, dijo que trabajaba en la casa de Valeria Garcerón, en quehaceres domésticos, como seis años más o menos. Iba sólo los sábados. Valeria y Fabián no le comentaron que estuviesen amenazados. No se acuerda la última vez que vio a Valeria. Fue un sábado, que fue a trabajar y después Valeria y Fabián se fueron de vacaciones. De ahí no la volvió a ver. **La relación de Fabián y Valeria era “muy bien”. De Valeria con el padre era más o menos. Cuando el papá venía se ponía a hablar con ella y cuando el papá se iba, ella se ponía a**

llorar. El padre entraba a la casa. A veces discutían los dos, pero no sabe qué discutían porque estaba limpiando. Se enteró de la muerte de Valeria cuando estaba trabajando en otra casa y una señora le dijo lo que le había pasado, que se había suicidado. Que la habían matado, después se enteró. Siguió trabajando en la casa de Valeria. Cuando fue a la casa después no la revisó. Está bien segura. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 361: “Que la declarante cuando concurrió el día sábado en la creencia que Valeria se había ahorcado, buscó en su casa el lugar de dónde se podría haber atado y no encontró nada, incluso en el pasillo donde le habían comentado que fue encontrada”, dijo “de eso yo no dije nada, bien segura”. Algieri no le dijo si fue suicidio o homicidio. En similares términos rituales, respecto de fs. 1063: “Que sólo puede decir que se enteró que a Valeria la habían matado porque así se lo comunicó Algieri a los dos o tres días de la muerte de la víctima. Que Algieri le dijo a la testigo, sin que quien declara le pregunte nada: “Esther, a Valeria la mataron”, dijo **“yo no dije eso”**. **Conoce a Adriana Di Tata, la visito antes que venga a declarar. Le dijo que había soñado que Valeria le decía que la había matado Fabián, eso le dijo. No le dio alguna indicación de lo que tenía que decir. Debe hacer siete años que no trabaja en la casa de Algieri, ahora trabaja su hija en la casa de Algieri.**

DARÍO HERNÁN OREGÓN, dijo ser Oficial Principal de la Policía Bonaerense. En el año 2005 se desempeñó en la comisaría de Marcos Paz. En relación al hecho objeto de juicio, recuerda haber tomado una declaración, no se acuerda de quién era. Exhibida la declaración testimonial prestada por Fabián Algieri obrante a fs. 31/33, el testigo que no recuerda. A

Del Bene y Algieri los conoce de visita. A uno de ellos le tomó declaración, no recuerda puntualmente a quién. Recuerda que a la Comisaría llegaron los dos juntos. Al momento de tomar la declaración no se acuerda si estaban los dos juntos. ¿Cuando estaban los dos en la comisaría, pudo notar que hablaban de algo en particular? No sabe, lo que sabe es que son conocidos de hace varios años. A ellos los mandaron los oficiales de calle para que vengan a la dependencia y se le reciba declaración testimonial. No estaban de buen animo ninguno de los dos. De estas dos personas no le llamó la atención ninguna actitud. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en relación a fs. 400: “recuerda que cuando llegó a dicha oficina Algieri se encontraba sentado junto a Del Bene. Que al testigo le llamó la atención que Del Bene le dictaba los horarios, pues Algieri estaba o se hacia el nervioso” refirió que no recuerda bien.

SILVIA BEATRIZ SKERK, dijo que tenía amistad con ambos, su interés en la causa es de índole emocional. A Valeria la conoció en el año 1981 estudiando trabajo social, eran compañeras de carrera y luego de trabajo. Valeria no tenía enemigos, **tampoco su familia y no estaban amenazados. Era muy sociable, pura risa, trataba de ser solidaria, era muy generosa pero en el último tiempo no estaba así. Valeria en sus cosas personales era reservada. En el último tiempo Valeria estaba angustiada, se la veía mal, estaba irascible, subía y bajaba el temperamento, había momentos que estaba muy jocosa y otro momento que estaba muy perturbada.** Recuerda que Valeria tuvo un problema con un auto de marca Gol que ella supo tener antes y que lo había vendido. Que después le habían llegado unas patentes impagas de ese auto, y entonces Fabián le dijo a Valeria

que lo iban a reparar por poca plata, que iba a hacer un buen negocio. Ellos lo habían vendido, pero como le había llegado unas intimaciones de patentes impagas a nombre de "Vale", como se no se había hecho la transferencia, había mas deuda que lo que valía el auto. Que Fabián había visto la posibilidad de hacer un negocio, de recuperar el auto por poca plata y para así ponerlo lindo, es un autito lindo que a Valeria le había gustado mucho cuando lo tuvo. No sabe si Valeria estaba de acuerdo, nunca llegó a eso de si estaba de acuerdo o no, pero conociendo como hubiera sido con las cosas Fabián , ella hubiera dejado que él haga el negocio y ella no se hubiera calentado por eso, más de una vez se había planteado situaciones y así se daba la oportunidad de hacer un negocio. Conoce a Del Bene porque tiene la agencia de autos. La última vez que vio a Valeria fue ese día. Valeria por primera vez fue a la oficina, lo jueves eran reuniones de equipo. La oficina queda en la Colonia Gutiérrez, quedaba en el edificio de la colonia. Ese día volvía por primera vez a la reunión, si bien había vuelto unos días antes a trabajar. La testigo la había llamado más temprano a Valeria para ir a trabajar juntas, pero no la encontró. Después Valeria la llamó a su casa y le dice que no quería ir a trabajar, entonces la testigo dijo que no importa, no te hagas problemas, que no fuera a trabajar , ella le dijo "yo te llevo igual", entonces nos encontramos en la escuela San José a donde asisten su hija y Federica. Después le dice 'tengo que ir a trabajar' y finalmente fueron a la reunión, trataron los temas habituales. No recuerda haber visto una conversación con Inés y Nina Navarro Careta. Hubo momentos en que ella entró al colegio y la testigo se quedó afuera, en la puerta, entonces no puede saber de esa conversación.

Cuando salieron de la colonia, salieron un ratito antes de lo que

firmamos y Vale la trajo en su auto como en el aire y le decía que “no es el trabajo, soy yo”, parecía que no estaba conversando con la testigo, quien le decía que recién se estaba reintegrado, que no había hecho un montón de actividades que nosotros habitualmente hacíamos como los encuentros familiares, que se calmara y le ofreció manejar el auto porque la vio alterada muy tensa, cosas que habitualmente pasaban, iban al centro en el auto de ella y no se animaba a manejar en el centro y capaz que lo manejaba la testigo y ella (Valeria) le decía yo tengo que poder, no déjame, no déjame. Nos metimos en la ruta como venían, me trajo en el aire. El acceso en ese momento estaba muy malo, no había asfalto como ahora, sinceramente tardaron lo que nunca tardaban, fue rapidísimo, **se fueron de la colonia 17:45** y cuando doblaron para la esquina de su casa, que queda a una cuadra de la ruta, ella seguía como ensimismada, casi más no llevamos por delante a una chica que venía en bicicleta y que inesperadamente gira en “U” adelante y ella había quedado temblado mal (Valeria), 'mira lo que casi hago' y la testigo le dijo que fue la chica esta. **Después se quedaron un rato bastante largo en la puerta de la casa de la testigo, pero adentro del auto, ninguna bajo del auto.** Ella le decía qué iba a hacer sola, estaba agarrada del volante, la testigo le dijo que tenía que ir a su casa, para hacer las comprar, para cenar, hasta que finalmente se bajó del auto. **Estuvimos un rato largo, ella se fue alrededor 18:45 porque la testigo tenía que llevar a su nena a ingles que entraba a las 19:00 hs.** Todavía su marido le hacía señas de luces para entrar el auto porque había quedado en la bocacalle de la subida del garaje. Valeria no respondía las señas de afuera y la testigo le dijo “Vale” esta “Wili” no lo va a dejar entrar, y ella le respondió 'qué voy a hacer yo', no le preguntó por

qué dijo eso, entiendo que no había motivos. **Cuando estuvo conmigo no habló por teléfono. Valeria en ningún momento habló de Fabián.** Valeria no le dijo que en la casa la esperaba Algeri. La testigo le hizo referencia porque sabía que la nena iba a estar en baile y ese día había un cumpleaños de otra chica de nombre Úrsula y la nena de Gabriela y Federica iban juntas a baile, entonces Gabriela, como se iba al médico le propuso a Valeria que la vaya a buscar a las nenas y así las llevaba al cumpleaños de Úrsula, porque Gabriela se iba al médico más temprano ese día. De hecho Gabriela ese día se retiró antes de la Colonia. La testigo le hizo mención a Valeria 'vos no vas ir a buscar a Federica' y ella le respondió “no, si, si, si” no lo dijo como una certeza. No le dijo si la iban a buscar a Federica con Fabián. La testigo la veía mal a Valeria (cuando estaba en el auto). Le dijo de llamar a Fabián y es más, la ofreció llevarla a la casa y tampoco dejó que la acompañara. **Valeria en ese momento no le dijo nada que se iba a ver con Fabián.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 60/63: “que así siguieron hablando unos minutos va con el auto encendido, que Valeria le seguía insistiendo qué iba a hacer sola, que así la dicente le preguntó si Fabián estaba en la casa, que Valeria le contestó que este debía estar por llegar, que iba a buscar la nena a baile y después seguro que Fabián ya estaría allí” dijo que no se acuerda tan puntual la declaración brindada en la Fiscalía. Tiene la imagen de Valeria muy fija, muy mecánica en relación a lo que le contestaba. No se acuerda si en enero o febrero se fueron de vacaciones. Se dio cuenta que el tema del padre no lo había superado, el día que estaban en la puerta del banco Nación se encontraron con el papá de “Vale” y ella se puso colérica y

empezó a los insultos refiriéndose a la pareja del padre y la testigo le decía que se calme, ¡ya está!, hace muchos años que están juntos, hasta que se acerca el padre de “Vale” y le dice “hola nena” y ella le responde “hola pa”, era una castañuela, nada que ver con lo que había sucedido dos minutos antes. La testigo le dijo Vale todavía no superaste lo de tu papá, ya estás grande vos. Los insultos eran para la pareja del padre. El auto del padre estaba en la vereda del frente y la pareja de éste estaba del lado del acompañante, mientras que el padre del lado del conductor. **Su domicilio está en la calle Catamarca n°136 de Marcos Paz, a 100 metros de la ruta. En el mes de marzo empezó a ver como le cambio el carácter a Valeria.** Fue cuando sus hijos cumplían años entre el 1 y 28 de marzo. Festejó del cumpleaños de su nena, que cumple el 28 de marzo de 2005, en el galpón y entonces la testigo en un momento le dijo cuánto era el alquiler y ella se puso a llorar, era finalizando el cumple, permanentemente estaba llorando por todo, **por momentos estaba irascible y por momentos jocosa.** Percibió que ella no estaba bien, estaba muy angustiada, pensaba en un estrés por el tema del trabajo. **Valeria nunca le dijo cuál era motivo de su angustia.** La testigo pensaba que Valeria estaba pasada de cosas de ella y no se permitía dejar algo, siempre se hacía cargo de todo. También se sentía muy responsable por su madre porque estaba depresiva, habían vivido momentos complicados cuando recibían unos llamados de hostigamiento por la relación paralela de Harold, no recuerda en ese momento cómo estaba la madre. **Le preguntó a Valeria qué le pasaba y ella le respondió que 'mi problema se termina con el Sarmiento'.** Le preguntó Valeria, vos te pensás matar, 'no, que ocurrencia' le dijo. Ella desestimó lo que estaba diciendo y le dio a

entender que la testigo había hecho una mala interpretación. No recuerda ese día cómo estaba vestida Valeria. Se enteró de la noticia porque la llamó por teléfono Lili Mantía a eso de los 8:30 y salió volando de su casa, pero no ingresó a la casa, sí al quincho. **Cuando llegó a la casa, había mucha gente, se acuerda haber visto a Fabián en la punta de la mesa, llorando.** También estaba Nora, la mamá de Valeria, sentada en un costado diciendo 'por qué nos hiciste esto'. No se acuerda, no sabe quién lo decía, si Nora o Fabián. ¿Echaron la culpa a alguien? no. Respecto de Federica supo que la fue a buscar Gabriela. No habló con Fabián de lo que había pasado. Cuando llegó a la casa, con el primero que habló fue con Aníbal Aloe, a quien le preguntó qué pasó y él le dijo 'no sé, se ahorcó. Nadie más le dio esa versión. Al tiempo habló con Fabián, le contó que había llegado y que la había encontrado en el pasillo y que había salido a buscar ayuda. **No recuerda que le haya dicho si buscó a alguien en la casa.** Que tampoco le dijo como entró a la casa porque no se lo preguntó. Al rato llegó su marido y como la vio tan mal le dijo "vos no tenés nada que hacer "Bicho" y la mandó a su casa con los chicos. Fabián no le hizo ninguna mención de dónde estaba Federica. Habrá llegado a la casa de Valeria después de las 20:30 horas. **De la casa de Valeria vive a nueve cuadras.** En esa época no había semáforo, lo único que puede haber detenido algo era el tren. No se acuerda cómo estaba vestido Fabián . No recuerda haber visto a Del Bene en la casa de Fabián. Ese día no lo vio a Fabián. Recuerda que la madre de Valeria había perdido una llave y que habían cambiado la cerradura, pero no se acuerda cuánto tiempo hacía de eso, cree que dos meses. Valeria compraba en el supermercado "Lupín", pero no se acuerda de que haya tenido algún inconveniente en ese supermercado.

Conoce a Paola Pérez por ser la madrina de Federica, era amiga de Valeria, pero estaban un poco distanciadas con Valeria, pero no peleadas, nada significativo. Supone que los motivos de ese distanciamiento eran que, como Valeria trabaja mucho, y Paola estaba en otra cosa, y además Valeria estaba decepcionada con Paola porque se había separado. El episodio del Banco Nación no fue mucho antes de éste hecho. Fue después de los cumpleaños de sus hijos. Cuando se dio el tema de que Valeria se informó que Harold tenía otra mujer, en la casa de Nora empezaron a recibir llamadas de burla hacia Nora, fue mucho tiempo de estos llamados. Después Valeria puso un identificador. Valeria le preguntó al Padre si tenía otra mujer, el padre se lo negó. El padre se lo juró por Federica. Valeria se sentía responsable de su madre en todos los sentidos, porque de repente Harold manejaba unos departamentos que son propiedad de Nora y entonces Harold cobraba lo alquileres, entonces Valeria entendía que esa plata se la estaba dando a esta nueva persona, y que eran cosas de su mamá. Valeria tenía un odio muy importante hacia esta nueva pareja. Nunca la vio a la nueva pareja del padre con Valeria, y las veces que Valeria hizo referencia hacia esta persona decía que 'me está arruinado la vida'. Este momento lo ubica a los dos o tres años de Federica. Este comentario no fue durante el último año de su muerte. **Valeria le decía que se vinculaba con su papá los sábados al mediodía, pero en más de una vez él no había ido.** ¿Le preguntó a Valeria por un incidente con unos cuchillos? ese comentario se lo hizo su marido. Esto fue en las vacaciones de invierno de 2005, le estaba insistiendo a Valeria para que hagan un viaje juntos a Mendoza. Su marido le dijo que no insistiera mucho porque forcejearon con un cuchillo y Valeria se quería matar,

o algo así. A la testigo se lo dijo su marido, que lo había dicho Fabián. Le preguntó a Valeria sobre esa circunstancia y le contestó 'ves que en este pueblo de mierda no se puede hacer nada, todo el mundo se entera de las cosas'. Un día que fue a la casa de Fabián, le pidió si podía acompañar a Valeria al médico, para ver si éste le estaba diciendo bien las cosas y la testigo le dijo que sí, pero Valeria se resistía a que la acompañara, y le dice 'vos llegar a decir algo de como estoy yo, no sos más mi amiga', a lo que le dijo que si estás bien o mal el médico se va a dar cuenta. Le dijo que la acompañe Fabián y entonces le dice 'mejor acompañame vos'. Hicieron un viaje los días previos a la muerte de Valeria, estuvieron en Concordia, la termas, su familia, Valeria, Fabián y Federica. El viaje salió espontáneo. Este viaje fue el sábado antes de la muerte de Valeria y volvieron el domingo a la noche. Compartieron la misma cabaña. Recuerda que Valeria no quería volver y Fabián le decía 'bueno gorda, vendemos todo y nos venimos a vivir acá' y la chichoneaba a Fede y le decía que 'compro una camioneta y llevo los chicos a las escuelas, ponemos un kiosko'. Fabián le dijo a Federica 'nos venimos a vivir acá' y ésta le dice 'ni loco papi', es más, le dice a su hija "Cati" que se venga con Federica, a lo que su hija le dice que no. Que ella (Valeria) uso una bata rayada de color creo que era bordo, azul y blanca y había una parte del azul que estaba desteñida en el blanco, era una bata bastante llamativa. **Se le exhibe el cinturón aportado como efecto, reconociéndolo. La bata era de Fabián pero la usaba Valeria.** Acompañó a Valeria al Dr. Vaccaro, no sabe si tenía algún diagnóstico. Ella se estaba tratando con un endocrinólogo, con un psicólogo, había ido a consultar a varios psiquiatras. Ese día Fabián le dice por qué no la acompañas para ver si el medico le decía bien las cosas.

Valeria iba convencida que el médico le tenía que dar el alta, y a la testigo le había dicho que si llegaba abrir la boca de como estaba, no era más mi amiga, además Valeria le dijo que tenía que volver a trabajar, 'tengo que ser la misma de antes'. El médico le preguntó cómo estaba y ella le contestó "bien. **La testigo estaba parada atrás de ella y le hacía señas al médico que no estaba bien y en ese momento el médico le dio 15 días más de licencia, y entonces Valeria salió terriblemente enojada, el médico era Vaccaro, esto fue 15 días antes de empezar a trabajar.** Valeria seguramente presionó al médico para que le diera el alta, porque a la testigo también le había dicho que no podría abrir la boca. **Valeria se había desvanecido varias veces.** El sábado en las termas estaban caminando de un lado a otro y se metieron en una pileta de mucha temperatura y **cuando se trasladaban de pileta en pileta, (Valeria) se desplomó.** Estaban muy cerca del servicio médico, fueron hacia ahí y la enfermera les dijo que se habían metido en una pileta de mucha temperatura de 42°. **No sabe a qué se podrían atribuir los desmayos.** Ella estaba en tratamiento endocrinólogo. **Valeria se cayó al piso, pero no perdió la conciencia (en la ocasión referida en las termas).** ¿Sabe usted si ese día estaban en el quincho Adriana Di Tata, Adriana Macazaga y Marcela Rodríguez? no recuerda. Vio al padre de Valeria cuando se acercó a hacerle una palmada a Nora y la testigo se fue para afuera. Le preguntó que pasó y la testigo le dijo 'dicen que se ahorcó'. No sabe a qué hora llegó el padre de Valeria, lo vio a las 20:45 o las 21 horas. No escuchó ningún rumor de separación de la pareja, tampoco se enteró de un problema de homosexualidad entre algún miembro de la pareja con terceros, fueron todos rumores posteriores a esto, no sabe quién hizo circular estos rumores. ¿Que cree que

pasó con Valeria? **Su opinión es que Valeria se mató, lo que no sabe cómo.** Valeria habría intentado cortarse las venas o apuñalarse en el estómago y habían intervenido Fabián y Nora , inclusive cree que Fabián terminó herido con cortes en el pecho. ¿Había algún motivo que justifique esa reacción? **En estas reacciones intempestivas de Valeria no había un motivo aparente.** En el último año antes del fallecimiento de Valeria, no observó que tenga algún moretón , es más, el fin de semana anterior estuvieron en maya, ella estaba muy desmejorada físicamente, había bajado muchísimo de peso. No tenía moretones en la cara. Se había hecho análisis. **Las amigas íntimas era la testigo, Sandra Jaca y Gabriela Eguía.**

GUILLERMO ESTEBÁN BORDENAVE, dijo que ser muy amigos (con Algieri), y muy amigo de Valeria también. Son amigos de toda la vida. Tenían un automóvil Gol, después tuvieron un Polo, recuerda que el Gol era gris claro 1.8, no sabe si lo vendieron. El día del hecho no lo vio a Fabián antes que ocurrió el hecho. **La vio a Valeria, estaba en la puerta con su señora (en el interior del auto). Serían tipo las seis de la tarde, seis y media. Ni bien bajó del auto (su señora) le dijo textual: ‘volvimos a fojas cero, está para el orto, esta mal, mal.’.** Se enteró de lo que pasó porque los llamaron por teléfono. Fue al lugar del hecho, posteriormente que su señora. Cree que fue su tía la que había llamado por teléfono, quien trabajaba en la colonia con las chicas, fue la que le avisó a su señora, el testigo se quedó con los nenes. ¿Cuánto tardó en llegar a lo de Algieri? Ya era de noche, no lo sabría decir con exactitud, pero después de las ocho y media. **¿Cuando la vio (a Valeria), era de noche o de día? Estaba oscureciendo, antes de las siete de la tarde, no lo puede precisar exacto, a la tardecita.** Habló con Fabián

de lo que pasó. ¿Que le contó Fabián? Exactamente no lo puede precisar, pero más de una vez han estado a solas, pero nunca le llegó a preguntar qué fue lo que pasó. ¿Alguna vez le contó él qué había pasado? No, que la encontró a Valeria en el pasillo, pensando que se había desvanecido, cree que llamó a la ambulancia. **¿Recuerda si (Fabián) contó si había buscado a alguien adentro de la casa? No, que el testigo sepa.** Supuestamente, él entró a la casa y se encontró con la señora desvanecida, no puede decir nada más. El testigo imaginó que tuvo un intento de suicidio, porque habían ocurrido episodios anteriores que podían hacer pensar. Recuerda patente, no entró a la casa propiamente, entre el quincho y el fondo estaban hablando, no entendía bien lo que había pasado. Juan (Lannelongue) le dijo que estaba más que clara la forma del suicidio. El testigo no entró a la casa, no lo permitían. No lo intentó tampoco. Han ido muchos a declarar y ha puntualizado que era un homicidio y no un suicidio. ¿Habló sobre este tema del homicidio con Fabián? Hace mucho, el testigo no ha puntualizado con él si hubo asesinato o suicidio, han hablado un montón de cosas, pero no recuerda ni día ni fecha. ¿Le comentó Fabián (algo del homicidio)? No, salvo alguna que otra hipótesis, cosas que al testigo no le cerraron nunca, lo charló con usted (Fiscal) esta forma de homicidio o suicidio. Al testigo, por las cosas que vivieron el fin de semana anterior, que lo habían compartido, eran cuatro matrimonios que se frecuentaban siempre para cenar, los cumpleaños. Esas cosas al testigo como que nunca le cerró la forma, si era suicidio, y si era asesinato tampoco dudó de Fabián, han compartido muchas cosas y nunca se le ocurrió que podría haber llegado a cerrar eso. ¿A qué se refiere con esto del modo del suicidio que no le cierra, cuando usted hablaba de Juan

(Lannelongue)? Él es psicólogo y le explicaba que de acuerdo al diagnóstico supuesto, el testigo no entiende como una persona se puede matar asfixiándose. ¿Juan le decía qué? ¿Cuál era el modo que a usted no le cerraba? El psicólogo le dijo que estaba muy mal ella y que era acorde a su estado, a su enfermedad, es más, se lo puso como ejemplo la forma de morir de Favalaro, como que todo tiene un significado se podría decir. **Al testigo no le cerraba el modo porque la autopsia era estrangulamiento. Y si fue asesinato, no le cierra que haya podido ser Fabián.** Fabián le confió (un episodio de autoagresión) un día que la señora del testigo la acompañaba al médico, Valeria ya estaba de licencia. A la tarde o ese mismo día se había marcado y no le podía sacar el cuchillo. ¿Ese mismo día que (Fabián le contó), había pasado ese episodio del cuchillo? Sí. Estaba tomando mates con Fabián, y le dice: 'está re mal, hoy no sabés la que me pasó, se quiso clavar un cuchillo, un Tramontina de la cocina, y entre yo y Nora no le podíamos sacar el cuchillo, tenía una fuerza impresionante'. Esa es una, en otra, su señora le ha confiado que ella decía 'esto lo soluciono con el Sarmiento'. Fabián no le dijo el motivo por el cual se quiso clavar el cuchillo. **Lo del Sarmiento, lo de que 'esto lo soluciono con el Sarmiento', su señora le contó. ¿Esa charla con su señora cuando fue? Mucho antes de que ocurra esto.** Inclusive creo que en algún episodio, se acuerda que se lo contó su señora antes de la muerte. ¿Antes ese mismo año,? Sí, un tiempito antes de la muerte, cree que ya estaba de licencia Vale, no recuerda exactamente cuándo estuvo de licencia, pero estaba. La relación entre Fabián Algieri y Valeria de marido y mujer, buena, cree que bastante buena. En relación a esa serie de episodios, Algieri estaba bastante preocupado, y de hecho estaban todos preocupados

por su estado, la ha llevado a distintos lugares, tanto él como la madre de Fabián, de eso estaban bien informados, inclusive Fabián intentaba sacarla por eso habían estado ese fin de semana en Concordia. ¿Ese fin de semana que usted dice en Concordia, hubo alguna discusión, algún conflicto en la pareja Garcerón–Algieri? No, al contrario, de hecho, no es que fueron simplemente, compartieron hasta la cabaña con ellos, estaba con su señora en una habitación, y ellos en la habitación contigua. Cuando pasó para el baño vio a Fabián en el pie de la cama porque Valeria no se sentía del todo bien, y Fabián llevándole un mate, charlándola. Esto pasó la primer noche, estuvieron sábado y domingo. **Haciendo bien memoria, el sábado ella estaba mejor que el domingo, porque tuvo un episodio en el baño con su señora que medio se había desvanecido Valeria en el baño.** Y después en otro episodio cuando volvían, en un parador, cree que se llama el Jagüel, en Gualeyguachú, Fabián paró y las chicas fueron al baño porque Valeria intentaba, o al menos le amagaba tirarse del auto. Valeria le decía 'hablame, hablame, que me hace bien'. En relación al automotor Gol, dijo que cree que el nuevo dueño no había pagado las patentes. No puede precisar cuánto tiempo antes de la muerte de Valeria adquirieron nuevamente ese Gol. No recuerda si lo tenían o no cuando falleció Valeria. El Gol cuando lo adquirieron nuevamente estaba bastante deteriorado a lo que era, es más, no tenía nada de mantenimiento el vehículo. ¿Cuando usted la vio manejando a Valeria, fue antes o después del Polo? Eso no le puedo precisar. Haciendo memoria la ve a Valeria en el Gol, pero no lo puede decir. ¿Usted presenció en todas estas reuniones que compartieron, alguna discusión con respecto a este vehículo Gol? No, de hecho, nunca los vio discutir a ellos. **No creyó que lo del Sarmiento podía**

pasar hasta que la vio en el cajón. ¿Sabe de alguna convulsión, de algún episodio (de Valeria)? Bueno, en concordia le pasó con su señora, estando en el baño, eso le pasó, fue charlado inclusive. Valeria en el último tiempo con el padre no se llevaban, porque hubo una separación que el padre tenía otra señora. ¿Le llamó la atención alguna persona ese día que usted fue a la casa de Valeria el día del hecho? Sí, cree que lo ha declarado, no sólo ese día, sino al otro día, eso fue lo más llamativo para el testigo. El que desentonaba de todo, porque estaba medio pueblo en la casa cuando el testigo llegó, por lo menos, era un muchacho que no sabe bien el nombre, lo tiene por el apodo, 'Pin' le dicen. Sobresalía porque cebaba mate, el testigo habrá ido 20 mil veces a la casa de ellos y no sabía dónde guardaban la yerba, este muchacho de buenas a primera, sabía donde la yerba, el té, hacía té, café. Sabe que lo había ayudado a Fabián, era amigo de Diego, el empleado de Fabián. Este muchacho sobresalía del resto, iba agarraba, abría una puertita, sacaba la yerba, cebaba mate, llamaba la atención esto de que se desenvolvía lo más bien, lo que a lo llevó a mal pensar porque fue el muchacho, al otro día de la muerte, antes de que entregaran el cuerpo, él fue el que le dijo al testigo y a un par más, les explicó cómo supuestamente se había suicidado Valeria, eso fue lo que le llamó la atención. Fabián estaba en la casa del testigo, esto es antes de que entreguen el cuerpo de la autopsia, o sea al día siguiente de la muerte. Por eso, al día siguiente, lo que le llama la atención de este muchacho es que también estaba en la casa, el testigo se arrimó y estaba cebando mate. Cuando llegaron a la casa de Fabián, con Fabián, había varias personas, Fabián se va con Del Bene a la comisaria, y se quedan, creo que

estaban en la mesa del comedor, los tíos de Valeria, los cuñados de Fabián y el testigo, se quedó tomando mate y este muchacho estaba cebando mate. **Me acuerdo como si fuese hoy, yo estaba parado al lado de la cocina, y preguntó: ¿qué pasó al final? ¿Cómo fue? ¿Se sabe o no?, y este pibe dice, textual: ‘aparentemente se ahorcó con el cordón de la bata y se cerró el polar. “Yo la verdad, fue lo más significativo que es escuchado en la vida”.** Este muchacho fue el que dijo eso, por eso dice que era el que desentonaba ahí. Había estado la noche anterior ahí, el muchacho éste también, pero de dónde sacó semejante información, porque el testigo no sabía realmente qué había pasado con Valeria, cómo había muerto, si se había ahorcado como se había rumoreado esa noche o de qué forma, ¿y éste cómo sabe? . Se lo contó a Fabián, mucho tiempo después que le llamó la atención eso, meses, porque se estaba tratando de encontrar el por qué. ¿Sabe si alguna persona, antes de la justicia, acusó a Fabián después de conocerse con la autopsia que fue un homicidio el hecho? Han hablado infinidad de cosas, se han hecho marchas, se ha difamado. Después de la autopsia le han dejado un papel en la puerta de su casa, que lo han tirado con su señora, que decía: ‘encubren un asesino’, cosas así han hecho. ¿Cuánto tiempo después del hecho le dejaron eso? Después de varias marchas, o en alguna marcha, no recuerda tampoco exactamente, pero sí, han hablado infinidad de cosas, todas posteriores. No sabe cuánta gente iba a la marcha, pero si que no eran grandes multitudes. Las organizaban las chicas del pueblo que habían sido compañeras de Vale, no puede decir quién era el organizador, no le consta. Ni quien las ha impulsado. ¿En el último año pudo ver alguna lesión en el cuerpo de Valeria, en la cara, pudo ver algún moretón que le haya

llamado la atención? No. ¿Cuando usted dice que Valeria decía en la plaza, ‘yo me quiero quedar acá (en Concordia), no volvamos, con qué estado de ánimo lo decía? Tampoco lo tomé, es más, se acuerda que Fabián le decía: ‘bueno gorda, nos quedamos, vendo la camioneta, compro una combi como anda Willy. ¿Eso cómo lo decía ella, chistosa, alegre? Ella estaba mal, pero trataba, siempre esbozaba una sonrisa, hasta inclusive una carcajada, “pero si usted me dice positivamente si estaba depresiva, no se lo puedo decir”. Ella dijo: ‘no volvamos, quedémonos acá’, el testigo en ese momento lo pudo tomar como cualquiera que está disfrutando del lugar, lo que sea, y no tiene ganas de volver al yugo del trabajo. Lo vio cebando mate a Pin ambos días, en el quincho. ¿Usted cuando llegó, él ya estaba cebando mate en el quincho? Estaba medio Marcos Paz, y sí, es más, si mal no recuerda hasta a Nora le quiso hacer un café, porque estaba Fabián se acuerda en la punta de la cabeza de la mesa, y eso es lo que le llamó la atención porque el testigo al quincho habrá ido un montón de veces y no sabía dónde tenía el café. Este muchacho se desenvolvía bien. ¿Pero cuando usted lo vio por primera vez, él estaba cebando mate? Llegó, fue al quincho, estuvo con Fabián, lo saludó. **¿Esta persona estaba cebando mate en el quincho? No sé si puntualmente cuando llegó ya estaba haciéndolo, o hizo después, pero sí, cebaba mate.** El segundo día, antes de que entreguen el cuerpo, adentro de la casa, en la cocina (cebaba mates). ¿El segundo día, cuando usted llegó, el muchacho (Pin) estaba cebando mate? Se puso a cebar mate, sí. **¿Estaba cebando mate cuando usted llegó? Sí, estaba Miguel, sí estaba cebando. Llegó, ellos ya estaban, no sabe si habían tomado mate antes, al testigo le convidó un mate y lo cebaba él. ¿O sea que cuando llegó, ya estaba cebando mate? Y**

sí, supuestamente, sí. ¿Quiénes más estaban? Los tíos de Valeria, que no participaban de la rueda, después estaban Miguel Giglione, que es uno de los cuñados de Fabián, y el otro De la Barca, estaban los cuatro y este muchacho estaba cebando mate. **¿Y cuándo vio usted que este muchacho sacaba yerba, que manipulaba las cosas? En el quincho y en la casa. No sé si alguien se lo propició. ¿Si ya estaba cebando mate, por qué situación usted dice que el chico sabía dónde estaban las cosas? Por ahí, lo que más le llamó a mi la atención, por su forma de ser, y cómo sabía, porque el testigo, la verdad que no sabe dónde quedan las cosas. Ahora, si se las suministró alguien o no, en su momento, cree que a Nora le ofertó un café, pero no le puedo precisar. ¿Pero si estaba cebando mate, ya tenía las cosas en su poder, Cómo sabe usted que él sabía dónde encontrar el mate y la yerba para cebar mate, cosa que usted no sabía? Sí, sí, no, a mi me llamó la atención eso. No le puedo precisar si ya estaba cebando o si se las dio alguien, o si las sacó. La cocina es chica. Tiene alacena y bajo mesada, no da la vuelta a toda la cocina, es una partecita. ¿Si usted tiene que buscar un paquete de yerba, a dónde hubiera ido? Sí, paquete o el equipo de mate, a una de las alacenas. ¿Tenía muchos lugares para buscar? No, no tiene muchos. ¿Entonces, por qué le llama la atención que una persona ubique en una cocina chica, un paquete de yerba? No, le llama la atención, más que nada, por ahí los modismos y eso, cuando él le explicó en su momento cómo había muerto. El testigo mantiene cierta privacidad, no se le ocurriría entrar a la casa, por más que sean re amigos, ir y manejarse (de ese modo). ¿Usted dijo que en la cocina estaban los tíos de Valeria, Calderón, Giglione, y este señor Pin, pudo percibir que alguna de estas**

personas se movía con mucha confianza? No, normal, aparte que bueno, estábamos todos un poco shockeado. Al testigo el único como que sobresalía o no era acorde a la situación, se podría decir más atrevido, en algún aspecto, pero por ahí por una forma de ser que no concuerda, de este muchacho, pero porque le preguntaron, pero después, el resto, no, normal, nada que le llamara la atención, ni de los tíos, ni los cuñados.

MARÍA DE LOS ANGELES PARODI dijo que tenía un hogar de niños dependiente de la Nación. Valeria era su asistente social. Su relación con ella data del año 1995 en que empezó “pequeño hogar”. Después no fue más su asistente, pero cuando estaba depresiva la testigo iba a la casa de Valeria. **En esas charlas no le comentó que tuviera un problema especial.** Se quedaba una hora y después se volvía a su casa en Ituzaingó. **Jamás supo por Valeria de infidelidades, ni que tuviera miedo por estar amenazada. Valeria tenía un carácter alegre, era buenísima, una asistente especial.** Muy correcta, muy buena, quería mucho a los chicos y Federica era la locura de ella. Siempre que iba a la casa de Valeria estaba la madre de ella, la relación no era cariñosa, ni no cariñosa. No veía nada de cariño. La relación con la madre de Algieri era buena también. Ella estaba depresiva, bastante, después estaba un poquito mejor. La testigo le sacó un turno. El marido la llevó a hacerse una resonancia, pasó por casa, le dijo a la testigo que había estado bien. El viernes tenía que ir al hospital por el alta, así que ella la vio el jueves. Valeria tenía ganas de volver a trabajar, el último tiempo. En esa época planeaba ir a trabajar. ¿Alguna vez la vio llorando, muy angustiada? No, llorando no, angustiada sí. La testigo le decía: ‘Ay Vale, tus ojos parece que me hablan’, y ella le decía: ‘y 'Moni', tienen tantas cosas

que decirte'. **El día que murió, la testigo habló con otra asistente, y le dijo que había empezado a trabajar. Se puso contenta y la fue a llamar por teléfono a ver cómo le había ido. Tipo 18:30 18:45 llamó a Valeria de una estación de servicios (que queda a una cuadra y media de su casa). Llamó dos veces, las dos veces la atendieron y cortaron. Habrá pasado una hora después de eso y la llamó un compañero y le dijo que Valeria se ahorcó. Esas veces que llamó y le cortaron, dejó sonar el teléfono 4 o 5 veces, la primera cinco o seis veces, la segunda y le cortaron cada vez. Después de eso fue a su casa, se sentó y se puso a tomar mate y habrá pasado una hora (cuando recibió el llamado del compañero). Cuando fue a la estación de servicios era de día, de eso está segura. Después cuando le avisaron de la muerte no se acuerda. Las dos veces la llamó al número fijo de la casa.**

CLAUDIO ADRIÁN ROSSI dijo que tiene un taller mecánico en La Rioja n° 255, entre ruta 200 y Melgarejo de Marcos Paz. Dice que no conoce a Valeria y a Fabián de cruzárselo. **Ese día lo cruzó a Fabián Algieri en la agencia de Polín Del Bene. Fue a entregar un auto.** Estuvo poco, le pagaron y se fue. Era la tardecita, casi cerrando el taller. ¿Vio qué hizo Algieri cuando entró? Saludó. ¿Se puso a hablar con alguien? “No sé, yo lo saludé”. ¿Cuándo usted llegó, Algieri estaba ahí? ¿Había alguien más además de Algieri? “Entró atrás mío Algieri, no sé si antes estaba o no”. **Serían las siete y media, alrededor de esa hora. Estuvo 15 minutos. Fue a entregar un auto. Esperó, Gerardo estaba con gente, le pagó y se fue. Primero terminó de atender.** La hora de cierre era de su taller. No sabe el horario de cierre de la agencia. ¿Cómo estaba Algieri en ese momento, cómo lo vio? No sabría decirlo. ¿A qué se refiere, notó algo particular? No recuerda,

pasó mucho. Después a los dos o tres días en que se enteró lo que pasó dijo 'uy mira yo estuve con él', pero no le dio sensación de nada. No vio que hizo Algieri o si habló con alguien. Nicola Del Bene lo llevó de vuelta al taller. La agencia estaba abierta todavía. Del Bene siguió atendiendo. **En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 387: “Que estando en dicho comercio vio llegar a “el Pelado” Algieri, quien saludó y cuando Gerardo Del Bene se desocupó hablaron entre ellos en voz baja, luego este último le pagó y se fue”, dijo que puede ser que lo haya saludado y después vino y le pagó al testigo. Esa declaración estaba más cerca de la fecha que hoy, si lo declaró, debe haber sido así, aunque ahora no lo recuerda.** Similares términos rituales y actuación: “Que el testigo observó a Algieri con una cara extraña, con los ojos saltados, que estaba medo cabeza para abajo, que luego de decir 'hola' se quedó en la puerta de la oficina. Que el testigo observó que cuando llegó Algieri Del Bene 'despachó a todos' le pagó la boleta y se fue” refirió que si es que lo dije, pero ahora presente la cara tampoco la tengo. Algieri se movilizaba en una Chevrolet. Ese día no la vio. **¿Recuerda si había alguien más que conozca ese día en la agencia” estaba Carlitos Mariñaski, Gerardo, el hermano de Gerardo, Nicola que fue el que lo llevó, y había otra persona que no conoce que estaba mirando un auto.** El testigo identifica en la sala de debate al encausado Fabián Algieri. Los ojos de Algieri están iguales que aquella vez. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., en relación a fs. 267: “el señor Del Bene se encontraba atendiendo gente, que una vez que se retiraron estas personas fue atendido por Del Bene quien le efectuó el pago, que al retirarse observó que en el local se encontraba el señor Fabián Algieri, junto a la secretaria del

señor Del Bene, y otro empleado de este último, siendo para esto las 19:30 horas, que al retirarse del lugar fue acercado hasta su taller por el señor Nicola del Bene quien resulta ser el tío de Gerardo Del Bene” dijo que lo vio a Algieri ahí (como se leyó). Lo vio cuando ya está en la agencia, no lo vio ni bien entró, lo vio después. No lo vio cuando el testigo llegó, no sabe si estaba. Tampoco lo vio entrar por la puerta, porque el testigo estaba para el otro lado. ¿En qué lugar de la agencia podría estar, por ejemplo, que usted no viera? No sabe si estaba atrás de un auto o si entró por la puerta, eso no lo vio. **¿Entonces por qué dice 'Algieri entró atrás mío'? Porque entra y saluda, “me saluda a mí”. “Una persona que viene atrás mío, yo entro por la puerta. Yo entro por ahí, y estoy mirando para allá, y no sé si estaba atrás del escritorio y yo no lo vi cuando entré, o si entró por la puerta, lo más común es que entre por la puerta”. ¿Cuándo lo saluda Algieri? Después de que yo entro. ¿Dónde estaba Algieri cuando lo saluda? Venía caminando del lado de la puerta. ¿Antes que eso, usted lo había visto a Algieri adentro de la agencia? No.** La situación de la secretaria es cuando el testigo se está yendo. ¿Ud. lo recuerda a eso? No, ahora no. El testigo se fue, los que estaban adentro de la agencia no sabe que hicieron. La agencia debe tener 25 o 30 metros por otro tanto. Debe tener más o menos treinta metros de frente, y para el fondo, la parte del salón, tiene 20 metros más o menos. No recuerda la cantidad de autos, pero estaba lleno el salón, siempre está lleno. Similares términos rituales, respecto de fs. 387 vuelta: “que el testigo recuerda que estos policías le preguntaron a qué hora había ido a la agencia y el dicente le manifestó que alrededor de las 19:30 hs., y los policías le querían hacer decir que había ido a las 19:00 horas” manifestó que en la comisaría lo

trataron mal, medio prepotentes, como queriendo hacerlo decir cosas que no sabía, o que lo inducían a decir algo como el tema de la hora, ahora bien no recuerda, pero sí recuerda que lo trataron mal. ¿Algo más le decían, lo querían inducir a decir algo más? Le decían: ‘vos sabías, ¿vos ibas con ellos a comer asado’?. ‘No’. ‘¿Pero si vos salías con ellos’, No, yo no salía’, cosas así. ‘¿Sabías que era puto?’ ‘No, no sé, no tengo idea’. Sobre cosas que realmente el testigo no tenía nada que ver. ¿Esto de si era puto sobre qué? Sobre la relación que tenía Gerardo con Algieri. A algo más lo querían inducir? No. Por inducir entiende querer llevar a decir algo que ellos quieren.

ADRIANA CRISTINA SMITH, dijo haber sido compañera de trabajo de Valeria y compañera de escuela de Griselda Algieri, hermana de Fabián. Fue compañera de Valeria muchos años atrás. **El día que murió vio a Valeria conversando enfrente con Silvia Skerk, estaban las dos sentadas en el auto. La hora exacta no la sabe, pero fue de traer a su hija de la escuela, por lo que era después de las cinco de la tarde.** De la escuela hasta la casa tiene tres cuadras, pero no recuerda si ese día fueron al kiosco de enfrente de la escuela que se llenaba, no sabe si se quedó conversando con alguna mamá, no lo puede decir. **Recuerda que era de día.** Le llamó mucho la atención verla a Valeria, porque hacía mucho tiempo que no la veía. Antes con Silvia, como trabajaban juntas, se traían, por eso le llamó la atención que la vio ese día. Vivía enfrente de la casa de Skerk, no recuerda haberse enterado ese día de la muerte de Valeria. Al principio era tema de todo el pueblo, un día decidió llamarlo (a Fabián) por teléfono y le dijo que estaba mal y que no podía estar solo en la casa. No recuerda si recibió alguna versión de Fabián sobre lo que pasó. La relación de Griselda con Fabián era

de hermano mayor con hermano menor, pero no recuerda nada específico. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 577/578: “Que la testigo recuerda haber hablado con Fabián Algieri a la semana de lo ocurrido a Valeria para darle el pésame y **recuerda que Fabián le dijo “que cuando entró la había encontrado desmayada, que él intentó abrirle la boca pero no pudo porque Valeria estaba con la lengua afuera, que llamó al vecino”, dijo que sí, pero eso fue por teléfono, fue de la llamada telefónica.** Recuerda que lo llamaron por teléfono, estaba su marido presente, y les dijo eso, que estaba tirada en el suelo, que estaba desmayada, con la lengua afuera, que él se sentía muy mal en la casa, que no podía estar solo, que caminaba por las paredes, pero fue telefónicamente. Su marido se llama Sergio Anchordoqui. **En relación al fragmento que le fue leído relativo a que “él intentó abrirle la boca, pero no pudo porque Valeria estaba con la lengua afuera.” dijo que sí, puede ser. ¿Lo recuerda? No lo recuerda.** El auto de Valeria estaba parado en la puerta de la casa de Silvia Skerk.

GRISELDA NANCY ALGIERI, dijo ser la hermana del imputado. Su familia está conformada por el marido y dos hijos. Iba a ayudar al negocio de su papá a la mañana y a la tarde se quedaba en su casa. Calderón (esposo) arreglaba bicicletas en su casa y había empezado a hacer remis para la hermana. El día que falleció Valeria, a la mañana fue al negocio de su papá, volvió a las doce porque llegaba su hija de la escuela. Almorzaron. Después 5:30 (p.m.) más o menos, siempre tomaban la merienda, de 5:30 en adelante, estaban todos juntos en casa. Ese día tomaron la merienda, siempre a esa hora. Calderón ese día, a la tarde estuvo en casa, después se fue a la bicicletería del amigo. **Ese día la testigo no habló por**

teléfono con Valeria o Fabián. Que recuerde no. **¿En algún momento ese día habló por teléfono con Calderón? Habló por teléfono a la noche, después cuando se enteró lo llamó. No sabe si Fabián o Valeria estaban amenazados o tenían enemigos. No vio ese día a Valeria. A Fabián sí, fue a su casa. No era habitual que fuera a su casa, pero iba, o por bicicleta o para que le cortara el pelo en su casa. No recuerda cuál fue la vez anterior que fue a su casa. La vez posterior le parece que fue cuatro o cinco días después del fallecimiento de Valeria, o una semana después, por la tarde, no se acuerda con exactitud la hora. Fue a hablar con su esposo porque quedó que le iba a averiguar para armar una bicicleta para la nena por el día del niño. ¿Estuvo con su esposo? Lo fue a buscar a la bicicletería, lo mandó a buscar porque estaba allá. Iba a armar una bicicleta. Quería armarle a Federica una bicicleta pero con materiales buenos, no como las que hay en las bicicleterías que son malos. ¿En algún momento dijo que quería comprar una bicicleta? No, armar. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 451: “Que es por eso que Fabián lo fue a consultar sobre el rodado que le quería comprar a Federica” dijo que comprar o armar es lo mismo. ¿En algún momento cuando Algieri estuvo en su casa habló por teléfono con alguien? Que le conste, no. El teléfono de su casa es el 4774669. No recuerda el anterior celular de Calderón. La testigo no tenía teléfono celular. 0227 227155653, no lo recuerdo. Se enteró de lo que había pasado porque les avisaron por teléfono, un vecino de la zapatería de su papá. Era aproximadamente la ocho de la noche, ocho y diez, estaba preparando la cena. ¿Qué hizo en ese momento? No sabía que hacer, le avisaron que fuera lo de su hermano, que algo había**

pasado, no le dijeron qué. **Se fue a buscar a su marido pero no tenía la bicicleta, está a cuatro cuadras de la bicicletería. Fue a la bicicletería a buscar a su esposo. Luego volvió a su casa, fue él (Calderón) y después le avisó por teléfono que había pasado. Calcula que la habrá llamado del celular al fijo de la casa.** Le dijo que Valeria se había matado. **¿A qué hora fue el llamado de Calderón a su casa? Desde que la dejó en casa, habrán pasado 15 o 20 minutos. Se tomó un remis y fue a la casa de su hermano.** Su domicilio queda en la calle Alemania, entre Irigoyen y Centenario. **Cuando llegó había muchos autos, mucha gente, le parece que estaba la ambulancia, había policía, entró derecho al quincho.** No iba mucho a la casa de su hermano, por las relaciones de trabajo que tenía uno con el otro. No recuerda cuánto hacía que había ido a la casa de su hermano. El amigo es Jorge Di Paula. **Calcula que cuando Calderón fue a la bicicletería serían las seis de la tarde, después de la merienda.** La relación con su hermano era buena, no se frecuentaban todos los días pero cuando necesitaba uno del otro estaban ahí. Conoce a Adriana Di Tata, no se acuerda haberla visto ese día en la casa de Fabián. Marcela Rodríguez, la conoce, no la vio en la casa de Fabián. ¿no la vio? No la vio, no recuerda haberla visto. ¿no la vio o no la recuerda? No la vio. Adriana Macazaga, la conoce, no se acuerda si la vio. Daniel Campero, lo conoce, le parece que estaba. Estaba casado con Adriana Di Tata, no, no, con Adriana Macazaga. **Su hermano pasó por su casa a las seis y cuarto, seis y veinte. Habrá estado diez minutos, quince, tomaron unos mates, estuvo con su hijo jugando a la pelota un ratito y después se fue.**

MABEL ELBA DUPERRE de ALGIERI, madre del encausado Fabián Algieri. Veía a Valeria todos los días, vivía a una cuadra y media. **Valeria era un cascabel, luego empezó a enfermarse en febrero, marzo y empezó a decaer.** Griselda trabajaba en el negocio con la testigo, a la mañana, de 8 a 12 horas. A la tarde la testigo y su marido estaban en el negocio. Se enteró de lo que había pasado, sería 8:20, 8:25 cuando llegó Juan Lannelongue y le dijo que tenía una mala noticia, que Valeria se ahorcó. Ahí le bajó la presión, la llevaron de emergencias, estuvo internada, **recién fue a la casa de su hijo como a las 22:30 horas. Después del hecho hubo marchas o manifestaciones en Marcos Paz. Las organizaba el padre de Valeria y las amigas de ella, supuestamente. Las marchas empezaron seis meses después, salían de la puerta de su negocio. ¿Sabe si acusaban a alguien en particular del hecho? No, querían saber la verdad, pero la testigo se daba cuenta que era en contra su hijo. ¿Recuerda si hubo algún incidente que se le haya tirado piedras a alguna persona que iba a las marchas? No, la testigo estaba en el negocio, se quedaba adentro y pasaban como burlándose.**

JUAN RENE LANNELONGUE, refirió haber tenido relación de amistad con Fabián Algieri y con Valeria Garcerón. En el 2005 era amigo íntimo, tenía frecuencia de trato, de toda la vida. **No sabe que estuvieran amenazados.** Iba a la casa no menos una vez por semana, a veces alguna vez más. **En el último tiempo Valeria estaba mal, depresiva. No presenció o le comentaron episodios de violencia en la familia. Discusiones tampoco. Tenían un automóvil Gol. Cuando lo vendieron le parece que no había hecho la transferencia a la persona que lo compró y lo volvieron a**

comprar. Valeria estaba preocupada porque en ese momento, salió esa ley impositiva que te quedaba la cosa a vos. Pensaban tenerlo y volverlo a vender. ¿Sabe si había acuerdo o no de la pareja sobre este tema, de volverlo a vender? Sí, le parece que era una pareja bien constituida que se ponían de acuerdo en todo. ¿Lo sabe o no? Sí, lo sabe. Se enteró de lo que pasó porque lo llamó Del Bene al negocio del testigo. Su número es el 4770995. Del Bene le dijo que se murió Valeria. Habló segundos, cree que no llegó al minuto, Hacían asados habitualmente, algunas veces en su casa, en la casa de Fabián, en el galpón de Fabián, antes en la casa de Jorge Pérez. Después del asado jugaban al truco. ¿Hacían salidas? No. Siempre se juntaban los miércoles, a veces cambiaban a los jueves. ¿Alguna vez escuchó hablar sobre homosexualidad? después que pasó esto, todo lo que se dijo, al testigo lo tildaron también de homosexualidad, a Fabián, a Del Bene. Fue a la casa, estuvo con Fabián todo el tiempo. Sabe que Fabián fue a la comisaría, ese día o al otro, no se acuerda. ¿Qué le contó Fabián? No podían hablar nada, porque estaba consternado mal, no entendía lo que había pasado. ¿Le preguntó por Federica o hablaron dónde estaba Federica? Sí, que estaba en baile, que era la hora de baile y había que ir a buscarla. Fabián le dijo eso. Si no se equivoca fue Gabriela Eguía a buscarla. No se acuerda como vestía (el testigo), pasaron ocho años. En ese momento la versión que se daba era que se había matado. Obviamente había sido estrangulamiento pero nadie sabía cómo, en ese momento no se habla de esas cosas, se trata de apoyar. ¿Cómo se había matado? revólver o cuchillo no había. Se enteró que la causal no era suicidio sino homicidio, se lo contó Fabián. ¿Qué decía Fabián al respecto? No lo podía creer, que si

la mataron, quién la mató. Eso a una semana, diez días (del hecho), no recuerda exactamente. ¿Sabe qué pensaba Fabián? No, realmente no, en un principio pensamos en suicidio, después obviamente era homicidio. Conoce a Oscar Algieri. Iba a los asados. No siguió yendo, porque el testigo era socio de él, tenían un campo que alquilaban a medias con animales, se separaron y no fue más. Fabián Algieri siguió explotando el galpón. Sabe que en un momento se profugó. En ese momento tenía un Astra. Tuvo una Peugeot Partner, cuando vendió la camioneta Chevrolet. El Astra fue el último que compró, habrá sido en el 2009, 2010. La Partner la vendió, no sabe cuándo, antes de comprarse el Astra seguramente. En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 543/544: “que cuando se retomaron las reuniones iban todos menos Oscar Algieri que no fue más”, dijo que en ese momento no lo sabía, después lo habló con él y lo supo. Eran socios desde el 2002, en un momento no se pusieron de acuerdo con compraventa de hacienda, en el 2005, tuvieron una diferencia de dinero, que después lo arreglaron y hoy son amigos de vuelta. En relación a los comentarios sobre homosexualidad y quién los difundió, tiene una idea, no seguridad, pero quien pudo haberlos difundido, la señora que estaba juntada con el suegro de Fabián (Susana Lucero) y todo el grupo que se dice llamar amigas, que llenaron la cabeza a mi mujer, Adriana Di Tata, Marcela Rodríguez, Adriana Macazaga. Le dijeron que el testigo se había puesto de novio con ella para disimular su homosexualidad. Nunca se lo dijo su mujer, pero supongo que era Adriana Di Tata porque trabaja con ella en la misma escuela. Su mujer se llama María Cristina Iacuccio. Fabián (estaba) muy ocupado en que Valeria mejore, la sacaba de acá para allá, se acuerda de un viaje a Concordia,

Federación. A Valeria le habían dado en alta esos días, estaba con tratamiento, no iba a trabajar nada. La llevaba Fabián. **Fabián le contó que en una (Valeria) se quiso matar, con un cuchillo (gestualiza que se lo quería clavar en el pecho). Le parece que estaba Nora. Un mes, un mes y pico antes del fallecimiento. Ella estaba muy mal con el tema del padre, que estaba siendo infiel a la madre con esta mujer Lucero.** Esta mujer Lucero llamaba a Nora diciéndole todas las cosas que le hacía al padre, que cuando Nora le decía 'no te creo' le decía 'fíjate el vaso de whisky'. Un año antes de la muerte de Valeria, más también (infidelidad del padre). **No recuerda el año en que separaron los papás de Valeria. Fue poco tiempo antes de la muerte de Valeria, calcula que seis meses u ocho, una cosa así.** Conoce a Adriana Di Tata, no recuerda haberla visto en la casa de Algieri. Marcela Rodríguez la conoce, no recuerda haberla visto. Susana Lucero no estuvo. Abal de Paletta, no la conoce. **La relación de Valeria con el padre antes de la muerte era malísima. Valeria no lo quería ver, lo odiaba al padre.** Se hicieron marchas en Marcos Paz después del hecho. Las organizaba el padre de Valeria con Di Tata y esa gente. ¿Sabe si acusaban a una persona en particular por el hecho? Sí, siempre, a Fabián. Daniel Campero y Algieri eran amigos. Tuvieron problemas por dinero, Fabián le había prestado ocho mil setecientos cincuenta dolares, después del hecho, un mes, un mes y medio. Las marchas empezaron al año. En el último año no vio lesión en el rostro de Valeria. Tampoco un moretón. Cuando fue a la casa de Algieri llegó 8:10 o 8:15 horas (p.m), se quedó hasta el otro día. Ese dinero que prestó a Daniel Campero era de Fabián y Valeria, ahorros de los dos. **¿Sabe si algún miembro de la policía acusaba a Algieri, algún médico” Vaccaro. ¿Sabe**

episodio o situación? No, no habló con Vaccaro. ¿Y quién le comentó a Ud. que Vaccaro? Y estaba ahí en el tema y Vaccaro pensaba que Fabián la había matado. No lo escuchó de boca de Vaccaro. ¿de boca de quién? No. Lo del cuchillo se lo comentaron antes de la muerte de Valeria, el motivo era que estaba depresiva. No sabe si se derivó por una situación en particular. No podía superar el problema del padre, el testigo le dijo que es un problema de su papá y de su mamá, no te metas déjalos, y **ella le decía 'no le puedo perdonar lo que le hizo a mi vieja'.**

MABEL BEATRIZ MANRIQUE, manifestó haber tenido con las partes relación de vecinos solamente. En relación a la casa de Algieri vive en diagonal, enfrente. **No se enteró que estuviesen amenazados o que tenían enemigos.** Había llegado su hija Justina Beatriz Quiroga a su casa. La nena se había quedado afuera y entró diciendo que Fabián había entrado gritando y **habían sentido la ambulancia. Estaba en la cama, se levantó, salió y cruzó. Desde la puerta vio a los médicos y el cuerpo de ella tirada y a Fabián en un sillón con una crisis de nervios. No habló con Fabián en ese momento, le alcanzó un vaso de agua.** Fabián gritaba desesperado, no se acuerda que decía. Vio a los médicos que estaban agachados. **¿Vio si movieron el cuerpo del lugar? No prestó atención, buscaban a la nena, creían que estaba ahí. La buscó la testigo, su hija, cree que nadie más. Después alguien dijo que estaba en danza. ¿Le preguntaron a Fabián? Sí, pero no reaccionaba.** En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 541/542: “recuerda la testigo que otra cosa que preocupó a los presentes fue dónde estaba Federica. Que entonces le trataban de preguntar a Fabián si sabía dónde estaba la nena. Que al principio él no

respondía. Que luego de insistirle les dijo que estaba en baile en 'Milly Gim'": dijo que **puede ser, la verdad no recuerda, pero puede ser**. Cuando llegó pensó primero que estaba desmayada, cuando vio que los médicos no hacían otra cosa más que estar ahí, pensó que había pasado otra cosa. No escuchó o vio episodios de violencia en la pareja. Discusiones, nunca. ¿Homosexualidad' No. En la casa donde sucedió el hecho vivían Fabián, Valeria, la nena y todos los días iba la mamá de Valeria. Permanentemente en el domicilio de la familia Algieri vivían Fabián, Valeria y Federica.

NICOLA DEL BENE, dijo conocer a Fabián Algieri del barrio. **Recuerda qué hizo el día que sucedió el hecho. A Fabián lo vio, fue a la agencia de su sobrino (Gerardo Del Bene), alrededor de las siete de la tarde, tomaron mates hasta que cierra a las 7:30 horas (p.m.). No le dijo de dónde venía. Ese día la agencia cerró 7:35 (p.m.), un poquito más. Cierran 7:30, entre que cerraron, calcula 7:35 horas. Se fueron todos, uno en cada vehículo. Algieri en su camioneta que estaba estacionada enfrente a la agencia, mirando hacia Merlo. ¿Sabe qué hizo Algieri en ese lapso en la concesionaria? Estaban, hay una oficina y una cocinita chiquita, y el testigo cebaba mate, iba y venía con el mate a la oficinita, estaba abierta. No recuerda que hayan ido clientes, el testigo no estaba en la parte de venta, pero siempre va gente que entra y sale, continuamente va gente a la agencia a averiguar por autos, quiénes entraron no lo recuerda. Conoce a Rossi, trajo un auto a última hora, casi cuando se estaba por cerrar la agencia. Después lo llevó al taller a pocas cuadras, a tres, el fue a entregar un un auto que había reparado. Cuando llegó este señor estaba Algieri. Después de llevar a ese señor al taller, volvió a la agencia y de ahí se**

fueron todos. **¿Vio si Algieri hablaba por teléfono en algún momento? Eso no recuerda.** Había un lavadero en la parte de atrás de la agencia, es de la misma agencia, incluso el testigo era uno de los que hacían ese trabajo y el otro muchacho que trabajaba Lupinacci. **¿Del Bene tenía algo que ver con el tema de vales de nafta para la policía? cada tanto venía la policía, no sabe cuántas veces, una vez al mes, hacía un vale para nafta.** ¿Todo lo que declaró recién lo recordaba hace siete años cuando declaró en una primera oportunidad? Dijo que de lo que declaró unos años atrás piensa que cuando uno dice la verdad dice siempre lo mismo, si hubiera mentido se olvida de la mentira, aparte no tiene ningún interés. **En los términos del art. 366, sexto párrafo, del C.P.P., respecto de fs. 522: “Que hasta que cerraron el comercio, eso de las 19:40 hs., no se presentó en el lugar ninguna otra persona” dijo que lo que pasa es que no se lo habían preguntado. En la declaración que hizo ante la Fiscal declaró lo que le preguntaba.** Similares términos rituales, en relación a fs. 522: “que permanecieron todos allí hasta que, a eso de las 19:30 horas, Lupinacci se retiró de la agencia. Que el dicente, su sobrino y Algieri se quedaron en el lugar alrededor de 10 minutos más, retirándose todos a eso de las 19:40 horas”, siéndole remarcado al testigo que declaró que había estado en la agencia y ahora a preguntas por un señor Rossi dijo que salió de la agencia, respondiendo que está cerquita el taller de la agencia, a tres cuadras, fue y vino y después cerraron. **No lo declaró porque la Fiscal no le preguntó, no se acuerda, quiénes estaban sí, los que trabajaban ahí, pero de la gente que vino no le hizo ninguna pregunta. No se acuerda quiénes vinieron (a la agencia).**

ESTEBAN JORGE VÁZQUEZ, dijo no tener relación con las partes, conoce a Fabián Algieri de vista. **Se enteró de la muerte de Valeria Garcerón cuando estaba en un comercio amigo y por un llamado telefónico de un amigo. El comercio es una casa de repuestos, su dueño es Leandro Rubio. Fue el mismo día (del fallecimiento). Estaban Leandro Rubio, Mariño y él. El testigo estuvo durante dos o tres horas. Estuvieron ahí, cuando Mariño recibió la llamada, éste se fue. Cuando el testigo llegó (al local de Leandro Rubio) estaban Leandro Rubio y Mariño. ¿En algún momento alguno de ellos se retiró? No, hasta el momento de la noticia, no. Conoce a Diego Linares. Cuando llegó no estaba. Le dijeron que había estado y se había ido a la peluquería. A Diego Linares lo conocía hacia tiempo. Era una persona sencilla. Siempre tuvo auto, no recuerda cuál. No tiene referencia si la situación económica (de Linares) mejoró o no. Llegó (al local de Rubio) alrededor de las seis y media de la tarde, era tarde noche. Se fue más o menos a las ocho y media.**

INÉS NOSA, Perito Psicóloga de la Asesoría Pericial Departamental, teniendo ante su vista el informe de fs. 868/870, dijo que no recuerda la entrevista con el imputado Algieri, que realidad lo que ve es lo que volcó a través en el informe. En relación al párrafo: “La aparición de compresión y expansión en un mismo protocolo se asocia a a tendencias ambivalentes (de acercamiento y rechazo)” (fs. 869 vuelta) dijo que en realidad este párrafo está dentro de los items que fue desglosando del análisis de una de las técnicas que administró (test de Bender). Evidentemente **está hablando de estas sensaciones emociones que pueden ser ambiguas, ambivalentes de acercamiento o rechazo**, como una característica que se

observa dentro de la técnica administrada. **Caracteriza un modo de vincularse.** Respecto del segundo párrafo de fs. 869 vuelta, refirió que “secuencia sobremetódica” es algo rígido, es algo que va siguiendo metódicamente, hay una puntuación clara, no deja lugar a adaptaciones espontáneas que pueden surgir, a movimientos, cambios. Es una característica más, son items que tiene que ver con su rigidez, habla de un rasgo y una característica que se observa en una técnica. Amplía. Estos datos también son vistos en otra de las técnicas, en fs. 870, se puede correlacionar, cuando empieza a hablar del test de HTP indica tendencia a impactar y no mostrar, una cosa y después otra, impacto pero oculto, impacto y retrocedo, son características que se ven en un test y en otro, seguramente apareció durante la evaluación (entrevista) y por eso lo consignó. **Esto de no mostrar, hay aspectos que quedaban cubiertos, que no salían con espontaneidad. ¿Acá habla concretamente de falta de sinceridad? Lo que pasa es que está volcado dentro del encuadre de la técnica, no habla de mendacidad o no mendacidad porque no le corresponde. ¿Usted está notando concretamente falta de sinceridad y ocultamiento de sus intenciones? Sí, en relación a afectos de sus características de personalidad, la testigo no puede hablar de mendacidad o no mendacidad porque no le corresponde. Pero hay aspectos que se guarda de sí mismo, y que procura no mostrarlos.** Enlazados por la Fiscalía lo consignado en el informe referido en el primer párrafo del test de Bender (secuencia sobremetódica) que aparece en personas altamente compulsivas, en el segundo párrafo (Uso del espacio) posible hostilidad reprimida, y último párrafo (irritabilidad y tendencia a la pérdida de control), y en el test de HTP, excesivo control impulsivo frente a la

vivencia de posible desborde de la impulsividad: dijo que está relacionado con lo que habló antes, es una persona que controla con mucha rigidez porque hay aspectos de sí mismo que no tolera, o le cuesta, o no puede volcar, o en el intercambio con otros no sabría cómo manejarse, por un lado se expresa y por otro tiende a controlarse, en realidad está vinculado con esta ambigüedad y ambivalencia, por eso habla de introversión y extroversión, tiene que ver con esto de mostrar y no mostrar, con esta casa tipo fachada como puso en una de las partes, cuando uno muestra aspectos que sabe que son socialmente esperables y que guarda otras cosas que no podría decir qué son, pero las guarda de sí mismo. Había aspectos impulsivos que trató de resguardar para que afloren lo menos posible. **Lo que pudo ver es que existen indicadores de impulsividad de los cuales hace un gran esfuerzo por controlar.** Respecto de lo consignado a fs. 869 vuelta, en relación a que existen dificultades para respetar el espacio propio y el del otro, dijo que tal como está mencionado, el ítem comienza en “tendencia a la colisión”. Respecto de las figuras 6 y 7 es un análisis particular que hizo de una técnica, que si bien es prevalentemente psicométrica, también es una técnica proyectiva. Hay un autor (Hutt) 'La adaptación Hutt del test de Bender', que brinda la posibilidad de poder tomar esta técnica no sólo en los aspectos psicométricos, en los alcances que tendrían que ver con la capacidad de la persona, intelectual, con la organicidad o no organicidad que pudiera tener, daño neurológico, sino un análisis proyectivo, un análisis que tenga que ver con los aspectos internos, con la dinámica. Acá lo que puntualizó, es que estas láminas que puntualmente hay consignados en este autor, lo que cada una de estas láminas exploran de acuerdo a estandarizaciones que se han hecho y a

validación y confiabilidad de esta técnica utilizada de esta forma. La láminas 6 y 7, tiene que ver con el manejo de la persona respecto a sus afectos y respecto a la relación de pareja actual. En la lámina 'A' se evalúa fundamentalmente la internalización que uno tiene de la pareja parental, de los padres, en la lámina 7, de la pareja actual. **Es significativo, en el contexto que estamos viendo y por los motivos que ha evaluado a esa persona, según ve que desprende del informe, que en estas láminas haya dificultades, que haya choque, que haya colisión, es algo que le resulta difícil de controlar, el manejarse en los afectos en relación con la pareja. ¿La dificultad para respetar espacios propios y el del otro? Tiene que ver con este choque, con esta vinculación, que por momentos puede haber sido impulsiva, y por momentos muy afectiva, o sea, esta misma tendencia ambivalente y este mismo modo de manejarse, se da y se observa, fundamentalmente, en torno a la lámina que puede analizarse en relación a la pareja.** ¿Tendencia al aumento del tamaño? Generalmente todo lo que es expansivo y grande tiene la forma de invadir en un lugar, y al aparecer esto que se haya ido aumentando el tamaño progresivamente en las figuras, tiene que ver con las formas de ir descargando que tiene la persona, de esta tendencia a la impulsividad de la que ya hablé antes. Preguntada respecto de la figura 8 del test de Bender (fs. 870 segundo párrafo) dijo que el sexo femenino es la mujer en general, la madre, aparece una dificultad en esta vinculación. Temor en el trato interpersonal, en la expresión afectiva. Ha volcado esta dificultad, condice con otros aspectos como la ambivalencia, esto de mostrarse y retraerse. ¿Características omnipotentes, tendencia a impactar y a no mostrar (fs. 870 tercer párrafo)?: tiene que ver con este mismo

despliegue que dijo antes, esta forma de presentarse. **Es una persona inestable, con una marcada ambivalencia en los afectos, lo que viene confirmando las distintas técnicas que tiene dificultades en las distintas vinculaciones, mostrándose por momentos rígido, por momentos expansivo. Volcó rasgos de personalidad general.** Además lo evaluó como esposo de la víctima, no de imputado. La pericia debe haberla hecho en la Asesoría Pericial, salvo excepciones que deja consignado cuando va a otro lugar. Si pudo en dependencias de la Asesoría Pericial es porque lo evaluó dentro de la oficina. ¿Usted habló de dos técnicas, eso es suficiente o hay que hacer más? En realidad fueron tres técnicas, porque los dos test acompañan a la entrevista psicodiagnóstica. Cada perito evalúa de acuerdo a los datos de la entrevista y a lo que va evaluando en la entrevista, que no es sólo lo que la persona dice, qué técnicas va a evaluar. No hace falta determinada cantidad de técnicas para una evaluación, la selección la hace el perito. No recuerda cuántas entrevistas tuvo. ¿Recuerda si acompañó alguna documentación de los test a la pericia? No lo recuerdo, no es habitual que se haga, salvo requerimiento del Tribunal. ¿Corresponde o no agregarlas? No, es material que queda en la Asesoría Pericial a disposición del Tribunal. ¿Todas estas conclusiones que usted estuvo mencionándole al Sr. Fiscal, es posible que otro experto realizando o ampliando estas pericias pueda llegar a otra conclusión, o es algo absoluto? Puede haber una variabilidad de interpretaciones, pero lo que la testigo volcó son tendencias. Ante todo, quiere aclarar que en psicología, como en otras ciencias, no hay nada que sea absoluto y categórico, dentro de esto hay una tendencia que tiene que ver, de acuerdo a cómo lo ha puntuado, con datos objetivos evaluados por las

técnicas. No es solamente lo que interpretó y lo que le pareció profesionalmente por la entrevista, sino con apoyadura en las técnicas. ¿El hecho de haber perdido a la mujer, puede hacer variar las estadísticas o la interpretación? Lo que puede variar es el estado anímico. Más allá de querer ocultar o no ocultar, también eso hablaría de una forma de ser. No varía en cuanto a lo que es el rasgo básico de la personalidad de base, sí puede variar en cuanto a uno lo presenta, pero también la variación hablaría de esta forma de no querer mostrar algo que le está pasando. No aparecen rasgos depresivos, hubiera aparecido eso y no apareció. ¿Lo entrevistó como esposo de la víctima y no como imputado, hay alguna técnica que hubiera hecho diferente? No. ¿No mostrar, en que área? Fundamentalmente en el área afectiva, una tendencia a restringirse en los afectos, no expresar. Pero no lo expresa verbalmente y no se ha visto en los gráficos tampoco. Muchas veces estos aspectos pueden no mostrarse en la entrevistas, o durante la presentación y demás, se observan a lo mejor en uno de los dibujos, en los gráficos, y no fue así, no es el caso, si no, hubiera estado consignado así. ¿Ese esfuerzo de control de los impulsos, en la dinámica de vida del sujeto, cómo se correlaciona? Cuando una persona realiza un esfuerzo por mantenerse controlado, se genera una alta carga de tensión. Entonces uno trata de encontrar aspectos saludables o socialmente aceptables haciendo un esfuerzo, porque se siente que hay cosas que le cuestan manejar evidentemente, habla en términos de generalidad, cuando una persona tiene dificultades para controlarse en los impulsos. **Y esto puede ocurrir que, en determinadas situaciones, hagan caer estas barreras que uno tiene para poder controlarse y puedan aflorar los impulsos de forma menos controlada.**

No recuerda la entrevista en sí, y no podría decir cómo fue la entrevista. No verificó rasgos depresivos en la entrevista, Bender y HTP, cualquiera de los tres. ¿Cómo recuerda los gráficos, si no recuerda la pericia? Porque los debería haber volcado a los datos, si había algo diferente lo habría volcado, consignado.

Por su parte, en ocasión de prestar declaración en el Tribunal, el encartado **FABIÁN EDUARDO ALGIERI** dijo que a Valeria la conoció en el 1986, empezó a salir de novio, estuvo 9 años de novio, en el año 1995 se casaron. Fue un noviazgo muy lleno, muy pleno, y un amor muy sincero. Llegaron a un acuerdo de casarse en el 95, se casaron el 11 de marzo del 95 donde querían seguir prolongando el noviazgo que tenían, no tener hijos para disfrutar el matrimonio. A fines del 97 quedó embarazada Valeria de Federica, y **el 7 de mayo del 98 nació**, fue algo hermoso, que no se le borra nunca de la mente, ni de la visión de sus ojos cuando la vio antes de nacer, antes que Vale. Hicieron el trabajo de parto juntos. “Hicimos” porque un amor tan fuerte, tan sincero, que estaban luchando juntos para que Fede venga al mundo, el sexo era sorpresa para ellos dos, tenían los nombres elegidos, Federica y Jeremías si era varón. Luego del nacimiento Valeria entró en una etapa de un post operatorio depresivo muy leve donde no quería recibir a nadie, Valeria era muy especial con respecto a esta nueva vida, este nacimiento, no estaban para nada entrenados para esto, era cosa de ellos dos saber llevarlo adelante. Los superó a los dos, fue muy fuerte los cambios que tuvieron después de casi 13 años estando los dos solos. La relación de pareja con Vale fue estupenda, fue muy fuerte, diría que hasta de matrimonio tradicional, porque no era una cosa de decir ni muy efusivo, ni muy apagado,

eran tranquilos los dos, los tres. Después que nació Fede, los vino a ayudar su suegra Nora, iba a ayudarlos a la casa, a la ayuda de Fede, de Valeria porque nació por parto normal y Valeria estaba muy dolorida todavía. **Valeria era un ser estupendo, era muy dada con todo, se ofrecía incondicionalmente con todo el mundo, ayudaba a todo el mundo, no podía creer que no tenga ni una pizca de maldad,** la verdad que era un ser único para él y para Fede. La verdad no podía concebir lo que estaba viviendo después de lo que pasó con Vale. **En el transcurso del matrimonio fueron pasando cosas, con respecto al padre que antes no pasaban.** La relación que había con el padre antes de casarse era estupenda, era una persona muy dada como ella, no había pelea, discusiones, no había desacuerdo para nada entre ellos y entre nosotros. En un momento alquila un campo, ellos iban, una familia normal tradicional de pueblo. Hasta que de repente, después que nació Fede, empezó a tener relaciones extramatrimoniales con esta mujer Lucero que había conocido en el centro de jubilados. Él fue presidente del centro de jubilados, que fue el lugar donde se conocieron. El declarante le llevaba huevos al centro de jubilados, era proveedor, y nunca le quiso decir nada a Vale porque no tenía nada que ver con ellos, no tenía nada que ver la vida que hacía el padre con su familia, no la quería afligir a ella. Hasta que un momento, la madre empezó a recibir llamadas por teléfono y Valeria empezó a seguirlo, perseguirlo, y en un momento el padre le dijo a la propia Nora que va a poner un detector de llamados a ver quién llamaba. Él sabía bien quién llamaba, eran dos amigas de esa mujer Lucero. Pobre mujer (Nora), no se mereció esto. Entonces el padre, dijo que iba a poner detector de llamadas, para ver quién estaba llamando, cuando volvieron a llamar de vuelta aparece la llamada que era de

Blanca Marán, una de las amigas de la señora Lucero, que se juntaban, hacia grupete en el centro de jubilados, que le dijo una vez que había un vaso de wiski abajo del asiento, dicho y hecho, fue al auto y estaba ahí. Valeria ya empezó a sacarse, eso fue para fines del 99. Un día Valeria, estaba el padre en casa, un sábado, y Valeria le pregunta 'vos estás engañando a mamá' y le contestó que no y le dijo 'te lo juro por Federica', 'Papá mirá que lo único que tenés es a Fede, fíjate bien lo que haces', 'te lo juro por Fede' le volvió a decir y repetir. Valeria tenía una bronca contenida, un odio hacia el padre tremendo al punto que mandó, le pagó a un remisero para que lo empiece a seguir. Federica tenía un año y medio más o menos, ya entrando en el 2000. El remisero le dijo 'mira Vale, tu papá se encuentra con esa mujer en tal lugar, en calle de tierra'. Un día lo siguió y se le apareció de frente al auto de ellos, por la calle contraria. Cuando se le apareció de frente, Valeria iba con Federica atrás, en el asiento de bebé atada. Cuando el padre la vio a Valeria, la mujer se tiró abajo y salió marcha atrás a una velocidad tremenda. Valeria lo quiso seguir y a los 200 metros, le contó 'me paré, que hago, estoy loca', ahí terminó esa escena. **Luego Valeria desistió de todo esto de andar siguiéndolo por todos lados, y le empezó a hacer como una guerra fría, eso le decía. Hubo muchos intervalos en el medio que no se hablaba con el padre. Lo empezó a matar con la indiferencia, de repente lo saludaba y lo hacia muy irónicamente.** Había cumpleaños de Fede que el padre venía quince, veinte minutos y se iba. Había meses que pasaba que no veía a su nieta. Valeria estaba juntando un odio tremendo, más allá de lo que le hizo a la madre, lo que le estaba haciendo a ella misma. El declarante le decía 'basta Vale, no sigas más con esto, no vale la pena, fíjate que tenés una familia

divina'. 'No esta hija de puta me la va a pagar porque se quiere quedar con todo'. En el año 2001 se van a vivir juntos el padre y esta mujer a una casa que le compra el propio padre de Valeria, una quinta con piscina, y lo más lindo, que la puso a nombre de la hija de la mujer. Valeria estaba indignada, estaba sacada, a tal punto que un día la cruza a esta mujer y le tiró el auto encima. Ella se arrojó a la vereda y no pasó nada más que eso. Cuando le contó, le dijo 'vos estás loca, basta, basta, cuanto vas a seguir con esto'. Ella le decía 'esta turra se quiere quedar con todo'. **Al tiempo desaparece la escritura de la casa de Nora de los departamentos que ellos tenían, que tienen, son dos departamentos arriba y tres locales abajo. Valeria se lo preguntaba 'papá, dónde está la escritura', 'tiene que estar ahí' (decía el padre), la escritura nunca apareció. Valeria hizo un duplicado de la escritura, que le salió más cara que hacer una escritura nueva, que la pagaron ellos.** Después al tiempo, fue Garcerón a su casa a buscar unas medallas, dos medallas de oro que le dieron en reconocimiento cuando trabajaba en el diario La Nación, cuando había cumplido no recuerda si 25 y 50 años de servicios, unas medallas grandes, que la vio, se las llevó. No sabe si este hombre sabía lo que estaba haciendo o no lo sabía. **Por ahí pasaba seis meses sin ver a su nieta, Valeria nunca se lo perdonó a eso.** Nunca le perdonó que le haya jurado por su propia nieta que engañaba a la madre, siempre se lo refregó en la cara que engañaba a la madre, que le compró una casa, que le compró todo a esta tipa. En el verano del 2005 se fueron a Ostende, como hacía tres años que habían ido. Era un hotel (Savoy) que tenían por la obra social de ella, en estadías de una semana. **Se tomaron una semana, justó combinó ese año que estaban los tíos de Valeria en San**

Bernardo y fueron dos o tres días a estar con ellos en San Bernardo y se volvieron. Después del regreso de sus vacaciones, ya Vale no empezó a andar bien. Después que empezó el colegio Fede, segundo grado le parece, Vale empezó a decir que tenía una angustia muy grande en el pecho que no la dejaba respirar. Le preguntó por qué, ella le dijo que es todo, es un cumulo de cosas de la vida. Olvidó decir que después que nació Fede quedó embarazada de vuelta. Vale perdió el primer embarazo y el próximo embarazo si quedó embarazada. Fueron en el mismo año, Federica tenía, no recuerda, si cuatro o cinco años. La primera que detectó el embarazo de Vale fue Federica, antes que se haga el test, le tocó la panza y le dijo 'mamá, voy a tener un hermanito'. Se miraron, y se sonrieron. Por supuesto, al otro día se hizo el 'Evatest' y dio positivo. No lo podían creer. A los dos meses empieza a tener perdidas. Llamó al obstetra que atendía a Vale, fue a casa, la revisó y le dijo que había que llevarla urgente para la clínica. Atendía en una clínica en Merlo. Apenas llegaron la llevaron a Vale para el quirófano y a una o dos horas sale Valeria adormecida por los efectos de la anestesia. Lo llama el medico y le dice 'Fabián no pudimos hacer nada y tuvimos que hacer un raspaje porque fueron muchas las perdidas que tuvo'. Cuando Valeria volvió en sí, después de la anestesia, lo miró y le dijo 'Fa, Fa, tráeme el nene que lo quiero conocer'. “Ahí se me cayó el mundo abajo”, porque no sabía qué decirle, como explicarle que ese nene no estaba. Esa fue una de las tantas que pasaron juntos con Vale. **Luego en el verano del 2005, Valeria entró en un pozo muy angustioso, muy depresivo, que no era normal en ella. Había perdido peso, había sufrido desmayos, empezó con desmayos, para esto fue a los médicos. Previamente Valeria se empezó a**

atender con una psicóloga, que no quería que Gabriela Eguía la viera cuando entraba al consultorio (que quedaba enfrente de la casa de Gabriela) por lo que la dejaba a distancia. Siendo ella asistente social y Gabriela Eguía compañera de trabajo, no quería demostrar que estaba mal y que quería volver a trabajar. Empezó con licencias a partir de marzo más o menos. **Luego la llevó al neurólogo Vaccaro que le pidió hacerle estudios, tomografía computada, resonancia magnética y no sabe cuántos estudios más, para descartar cualquier cosa orgánica que tuviera en la cabeza.** Siempre la acompañó al médico, el padre nunca le fue a preguntar si estaba mal, si necesitaba ayuda, nunca. Un día Valeria le dijo al padre, ya no estaba viviendo ahí, le traía la plata de los alquileres que un 50% era de Nora, quien le dijo 'tu hija esta mal, hay que hacer algo, Fabián solo no puede' y le contestó 'ya se le va a pasar', como si hubiera sido una gripe, un resfrío. **Luego del tantas idas y vueltas, de estudios, fue a un psiquiatra de Las Heras a hacer una consulta, con Vale,** y le dijo a 'Doctor, se quiere internar en un neurosiquiátrico', entonces el doctor sonrío y le dice 'yo soy director de un neurosiquiátrico en Ramos Mejía y me gustaría que un domingo vengan de visita al neurosiquiátrico y después me van a decir si Vale está para internar, lo que si hay que hacer es un seguimiento acompañado de una medicación'. **Después de dos consultas o tres, le dio cuatro pastillas para que tome** un cuarto de cada pastilla después del desayuno, almuerzo, merienda y cena, cuatro pastillas pero un cuarto de cada una. Valeria nunca las había tomado, después se enteró. **Como que no le interesó seguir viviendo, porque se quería morir, se lo dijo varias veces, 'me quiero morir' le dijo,** 'por qué te querés morir, tenés una hija hermosa, tenés una familia', ella le seguía

diciendo que **tenía una angustia muy grande en el pecho que era más fuerte que ella**. Después las amigas venían a preguntar por ella, lo llamaban por teléfono si necesitaban algo, lo ayudaban. Con respecto a los papeles de la licencia, él no entendía nada, lo ayudaban con Fede y lo ayudaban con Vale que no era poco. Valeria quería volver a trabajar a toda costa, había veces que se peleaba con Vaccaro porque lo obligaba a que le de el alta y el declarante de atrás le decía que no. Valeria era muy cambiante, “cuando estaba con Fede era una persona y cuando estaba con nosotros era otra”.

Recuerda en una de las oportunidades que llevaron a Fede al colegio, bien, normal, volvieron y Nora los estaba esperando para almorzar y de repente agarró un cuchillo y decía 'me quiero morir, me quiero morir', “se quiere clavar un cuchillo en el pecho, se quiere cortar las venas, me agarró una desesperación, la fuerza que había sacado esa chica de adentro de la... nunca vista, la verdad, nunca vista”. Tenía esos arranques locos de ira, el declarante no le encontraba ninguna explicación de nada. Otra vez lo llamó Nora por teléfono a su celular y le dijo 'Fabián necesito que vengas para tu casa porque Vale está enloquecida buscando un revólver, se quiere pegar un tiro'. Fue como un loco para casa, ella (Valeria) estaba durmiendo y Nora le dijo 'saca el revólver donde lo tengas, que andaba revolviendo el dormitorio'. Era un revólver que le había regalado su abuelo. Federica no entendía nada de todo lo que estaba pasando, pobrecita. Iban de acá para allá, médicos, psicólogos, psiquiatras, **la madre del declarante la llevó a un psiquiatra a General Rodríguez**, era tratar de buscar una solución a todo esto “y no la pudimos encontrar”. Después que el psiquiatra le dio esta medicación, no recuerda si fue una o dos semanas antes

de la muerte de Vale, sabe positivamente que fue un viernes, no recuerda si una o dos semanas antes, Vaccaro le da de alta en uno de sus trabajos en la Colonia Gutiérrez. Empezaba un lunes, o un martes, entonces le dijo 'gorda por qué no nos vamos a Concordia, nos vamos con Willy, Silvita y los chicos, la despedida de estas vacaciones largas que tuviste', '¿Te parece? le decía (Valeria), 'me parece bien, cambiamos un poco de aire, aparte nos va a venir bien a nosotros y a Fede'. Se pusieron de acuerdo con los chicos, se fueron el sábado a la mañana, fueron sábado y domingo y esa Valeria era la de antes, había vuelto en sí, había vuelto a la vida y "yo la jodía, que te parece que nos quedamos a vivir, vendemos todo y venimos para acá, de alguna forma nos vamos a arreglar', '¿te parece? (Valeria), 'si nos venimos para acá, chau Marcos Paz'. Entonces Federica salió y dijo 'no, no, yo tengo mis amigas en Marcos Paz' y empezó Fede a como llorisquear que no quería venirse para aquí, "pero hubiera sido una opción muy buena para ella, para nosotros". Recuerda que el domingo por la tarde, cuando regresaban, Valeria empezó a estar mal, 'y ahora qué voy a hacer en casa'. Su preocupación del minuto después, del rato después, entonces saltó Federica detrás, con siete años, se apoyó entre los dos asientos y le dijo 'basta mamá, date cuenta que lo más importante es la vida' y Vale como que quedó shockeada con lo que le dijo Fede, no podía volver en sí. El declarante paró el auto, los chicos venían atrás en la camioneta de ellos, paran también un poco más allá, trata de abrazarla, de contenerla a Vale, y nos abrazamos los tres con Fede. Al rato seguimos viaje, pero fue todo inútil, porque llegamos a Marcos Paz y Vale volvió a estar mal. Al otro día, fue a trabajar a un pequeño hogar y llega el día jueves. Al mediodía le dijo 'querés que la lleve yo al colegio o la llevás vos', (Valeria)

le dice 'dejá que la llevo yo que voy a buscar a Silvita, llevamos las nenas al colegio y voy a trabajar', 'suerte gordita el primer día, cuídate, nos vemos a la vuelta'. Le da un beso en la boca como despidiéndose, es muy fuerte, no me voy a olvidar más. Salió Valeria con Fede, fue a buscar a Silvia Skerk y salen hacia el colegio. El declarante estaba con Nora, la llevó a su casa, volvió, no sabe si tomó un café en su casa, tiene que ir a la granja a buscar huevos. **Recuerda que ese día le dijo a Diego que venga a casa a limpiar el quincho, el declarante tenía la costumbre de dejar abierto el candado del portón para que pudiera entrar. El declarante dejó el candado abierto antes de irse de su casa y volvió para el galpón, hace sus cosas, preparó los huevos porque al otro día tenía reparto.** El viernes tenía varios clientes, los huevos los clasificaba y ponía en estuches de media docena. Recuerda que estuvo en el galpón hasta que llegó la hora de buscar a Fede al colegio, él la iba a buscar, porque Vale salía a las seis de la tarde de la colonia. **A las cinco fue para el colegio, retiró a Fede y volvieron para casa.** Llegaron, le hizo la leche y no llegó a llenarse la taza, se quedaron sin leche, pero Fede siempre no tomaba toda la leche, dejaba siempre un poco, no se preocupó mucho porque tenía tres cuartos de taza. Le ayudó a hacer la tarea en la mesa de la cocina. Lo que si no recuerda es si vino el vecino Baigorria al mediodía y después, como seis menos cuarto, cinco y media, recuerda que al mediodía habíamos tomado un café después que la llevó a Nora. **Después que terminaron de hacer la tarea con Fede, se fue a cambiar al dormitorio para ir a baile, a las seis tenía baile, no se acuerda si Baigorria se había olvidado el queso, se lo alcanzó y después se va.** Federica estaba media hora para cambiarse, arreglarse, ponerse la calcita, le dijo 'Fede abrígate bien que

hace frío'. Ella se elegía su ropa y seis menos cinco fueron para baile. Estaba a una cuadra y media de su casa, se llama 'Milly Gym'. El declarante volvió de baile, la dejó a Fede y en ese ínterin, Diego lo llamó por teléfono, que estaba en el galpón, que lo había llamado Roberto González, que es el apellido de la mujer, él es Craft de apellido le parece, que necesitaba medio cajón de huevos. Diego le avisó que lo había preparado y estaba en el galpón. Volvió caminando a su casa, la había acompañado a Federica caminando, tomó la camioneta, se va hasta el galpón que está a 300 metros más o menos. Bajó en el galpón, sería seis y diez de la tarde, seis y cinco de la tarde. Agarró el medio cajón de huevos y se acordó que tenía que llevar huevos a 'Nico', que es un almacén que estaba sobre Independencia, en su momento era un kiosco que tenía un poquito de todo, bajaba dos, tres, cuatro maples de huevos. Entonces cargó cuatro maples de huevos colorados, y el medio cajón para el minimercado. Salió del galpón, y fue al almacén/kiosco de 'Nico'. Bajó, se fijó y tenía huevos, como tres todavía, entonces ni siquiera le preguntó, tenía gente adelante, entonces le dijo 'Nico, ¿agarro dos leches?', le pagó las dos leches y se fue. Las otras personas tenían más cosas para llevar. Recuerda que con Vale habían quedado que ese domingo, día del niño, iban a comprar una bici a Fede y le iban a armar una bici, digamos distinta, digamos mejorada por medio de su cuñado, que es ciclista y se dedica a armar bicicletas. Vale le dijo que no se olvide de pasar por lo de Darío (Calderón de la Barca), le dijo 'sí'. Salió de lo de Nico con los dos sachet de leche, fue al minimercado de Craft, le dejó los huevos y ahí se dirigió a la casa de su hermana, serían seis y veinte, seis y media

aproximadamente. Llegó a la casa de Griselda, tocó un bocinazo y bajó. Estaba Valentín, su sobrino, jugando a la pelota en el garaje y se pusieron a jugar un ratito a la pelota. Griselda puso la pava, porque no era de ir muy seguido a lo de su hermana. Habiendo buena conexión, no eran de visitarnos muy seguido, pero sabíamos que cuando se necesitaban estaban. Puso la pava, estaba Florencia, su sobrina, jugó a la pelota con Valentín mientras el agua se calentaba, tomaron unos mates, **le preguntó por Darío y le dijo que estaba en la bicicletería del chico Di Paula. Entonces después que terminaron de tomar mate, se fue para allá por la bicicleta para Fede,** que quería la bicicleta de Floricenta que estaba de moda. **“Voy para la bicicletería, y me llama Vale cuando estoy estacionando. Le digo: Hola gorda, ¿ya volviste’, ‘sí, ya volví’, ¿querés que vaya a buscar yo a Fede, yo a baile? Me dice: ‘No, te llamaba para eso, para que no te preocupes que voy yo a buscarla a Fede, de paso salgo un poco y tomo un poquito de aire’, Le digo ‘Mirá que hace frío’, ‘sí, por eso mismo’. Bueno, le digo ‘yo estoy bajando a hablar con Darío y después te cuento lo que pasó con la bici’. Un beso, un beso”.** Bajó de la camioneta, lo llamó a Darío, porque la bicicletería es angosta y larga Lo llamó estando personalmente. **Lo saludó a Jorge de Paula a lo lejos, quien estaba en el fondo tomando mate, le parece.** Entonces Darío salió, 'te acordás la bici de Fede', hacía frío, 'vamos a la camioneta?' dijo el declarante. **Se pusieron a charlar en la camioneta,** 'que había visto una bicicleta', 'qué le parecía', era muy meticoloso (Darío). Al declarante le gustaba darle siempre lo mejor a Fede y Vale. Charlaron un rato y habrá pasado quince minutos cuando pasó Néstor Aparicio, que es un muchacho que es chofer de la colonia y lo saludó, después le hace recordar él esto porque no

le prestó atención. **Luego de un rato de quince, veinte minutos, bajó (de la camioneta), se despiden con Darío y quedaron que se comunicaban. Darío no tenía el celular del declarante, entonces cuando se lo dio, no se acuerda si le cantó los números o lo llamó directamente a él. “Yo sí tenía el de él, lo llamé y corté como para que le quede marcado el número mío”.** Ahí fue enfrente, a lo de Del Bene, que iba siempre, era habitué, eran amigos, son amigos, con el gordo iba siempre, dos o tres veces por semana, siempre en el horario de cierre. Cuando está entrando a la agencia, sale Carlitos Mariñaski que lo saluda y dice todo bien, si todo bien, ¿el gordo?, 'anda por ahí'. Cruzaron dos palabras y nada más. **Fue para atrás y estaban Gerardo, el Ale Lupinacci que es el empleado y Nicola Del Bene** que es el tío y empleado. Nicola Del Bene hacía medio turno a la tarde. Por lo general iba a la tardecita, cuando estaba por cerrar. Hablaban de la carneada, quesos, salames y de paso, le fue a hacer una consulta, no se acuerda si en ese momento o días antes, era por un auto que habíamos entregado en parte de pago, un **Gol**, para comprar otro auto en la agencia y que nunca habían hecho la transferencia de ese auto. Hicieron la denuncia de venta como corresponde y la patente siempre seguían llegando a su casa y **Vale le agarró un brote**, porque Vale era muy minuciosa para las cuentas, de no deber nada, no tener cuentas, **“y Vale estaba muy mal, poco mal diría yo, no muy mal, estaba molesta porque el hombre éste no había hecho la transferencia”.** El tiempo pasaba y las patentes seguían llegando, entonces fue a lo de Del Bene una semana antes y Delia le bajaba por computadora la deuda que tenía el auto. Delia era la empleada de Del Bene. Cuando vio la cuenta era la mitad del valor del auto. Entonces no quería preocuparla

demasiado a Vale, le hace la propuesta de comprar de vuelta el auto y descontar la deuda de patentes o decirle que haga la transferencia. La agencia de autos cerró, pero localiza al que le compró el auto, que tenía un taller. Cuando fue, era un hombre grande, vio el auto totalmente abandonado. Le hace la consulta si quería vender el auto. Le dijo que puede ser, porque estaba por sacar un 0 km. para la hija. Entonces le dio a conocer quien era, que el auto estaba a nombre de Valeria, que nunca pagó una patente, que hizo una denuncia de venta, pero a lo mejor tenía que hacer una denuncia a la Afip, porque va a aparecer en el Veraz por la patente que debe el auto. Su mujer está sufriendo de depresión, le dijo, y no quiere más mala sangre por eso, por qué no hacen una cosa, le compro el auto, le descuento las patentes que debe a un precio razonable y listo. Para esto pasaron unos días, tenía que averiguar cuando valía el auto, hacerlo tasar, llegaron a un acuerdo, le volvió a comprar el auto. **Como que Valeria se tranquilizó un poco después de todo esto.** Sacaron una moratoria para pagar las patentes y empezó a arreglar el auto. Volviendo al relato, se cruzó con Mariñaski. Estaban Del Bene, Lupinacci y **Nicola Del Bene que es tío y empleado de Del Bene.** Se pudieron a tomar unos mates, charlaron un rato y Gerardo le parece que recibió una llamada por teléfono de Marcelo Balone, invitándolo a jugar un partido de paddle, haciéndole un desafío. Marcelo Balone e hijo, y Gerardo Del Bene e hijo. Recuerda que escucharon la conversación porque le parece que estaban con el Nextel, con el altavoz y se escuchaba entre Marcelo Balone y Gerardo del Bene. Sería siete y veinte, siete quince. **Al rato Alejandro Lupinacci cree que se va porque estaba por cerrar la agencia, 7:30 cerraba y aparece el chico Rossi a la agencia. Lo saluda así, a lo lejos, habló con Gerardo unas**

palabras y se fue con Nicola Del Bene, que lo fue a llevar hasta el taller mecánico. Cuando volvió Nicola, Gerardo pone la alarma y cada uno se fue en su vehículo. El declarante dejaba la camioneta enfrente de la agencia, mirando hacia Merlo. **Ahí se dirigió hacia el galpón a guardar la camioneta, guardó la camioneta, agarró la leche que había comprado, “me voy para mi casa caminando”, son 250 o 300 metros. Para esto sería ocho menos veinte, menos cuarto.** Dobló en la esquina y yendo para su casa, por Alsina, iba caminando por la calle, por el cordón, **estaba Tito Sbruzzi charlando con otro muchacho en la puerta de su casa, se saludaron.** Antes de llegar a su casa, tres casas antes por Arias hacia Alsina, venía cruzando la calle de la misma vereda suya, cuando **salió el 'Gallego' Alonso de la casa con una hoja, lo saludó, un saludo normal.** Llegó a su casa caminando, el auto (de Valeria) estaba en la calle mirando hacia Bartolomé Mitre. **Abrió la puerta de la reja y tenían la costumbre de no entrar por delante, por el living, entraban por la cocina, por atrás.** Cuando fue hacia atrás, a la cocina, le llamó la atención que estaban todas las luces apagadas. Cuando va a abrir la puerta con la manija, estaba con llave, con su propia llave no entró, estaba la llave de Valeria adentro. **Con la llave golpeó, 'Vale, Vale' , no contestó nadie. Salió rápido para adelante porque no contestaban, una luz en el pasillo prendida. Puso la llave del living, tiene manijón, entró corriendo porque no escuchaba voces, nada, encuentra a Valeria acostada en el pasillo. Estaba con la lengua afuera y un hilito de sangre en la comisura de los labios (gestualiza lado derecho). Pensó que se había desmayado. Quiso reavivarla, abrirle la boca, 'Vale, Vale' y no volvía, no la escuchaba. En la**

desesperación agarró el teléfono fijo que estaba al lado y llamó a 'Emergencias', siguió queriendo abrirle la boca, no podía abrirle la boca, salió a pedir ayuda a los vecinos corriendo desesperado, sacado, viene Baigorria y el hermano. Entonces intentan abrirle la boca entre ellos, “yo estaba parado al costado haciéndole masajes en el pecho, o parado atrás, la verdad no recuerdo, en eso llega la ambulancia, fue todo tan rápido”. Escucharon la ambulancia, bajó el médico, estaba la puerta del living abierta de par en par, entró el médico y no sabe si el ambulanciero, no sabe quién más entró cuando llegó. El médico pidió lugar, el pasillo es angosto, mide 80 cm. como mucho, pidió lugar, el declarante se puso a los pies de Valeria. Le bajó (el médico) el cierre de la campera que tenía Valeria, que lo tenía abrochado hasta arriba, cuando le bajó el cierre encuentra el cinturón de la bata echo un nudo “y yo me quedo duro, no entendía nada, y dice: esta chica se ahorcó”. Ahí el chofer de la ambulancia lo sacó de ahí “y yo a los gritos, diciéndoles hagan algo, hagan algo, revivanla”. Entró en un estado de shock tremendo, lo llevaron hasta el sillón del living y los vecinos vinieron, vino mucha gente y no sabe qué vecina le preguntaba 'y Federica, y Federica' y Federica no estaba en casa, Federica estaba en baile, no la habían ido a buscar. Valeria le había dicho que iba a buscarla ella a Fede y no fue a buscarla. Después fue todo un caos, fue la policía, nos querían sacar del lugar, “yo estaba en un estado de shock tremendo, no entendía nada, no podía creer lo que estaba viviendo, fue todo tan rápido, me peleo o discuto, mejor dicho discuto, con un policía que le intentaba explicar que no es un suicidio, que es un homicidio, que alguien la mató, yo no sé qué carajo le dije, estaba loco, y nos llevan al quincho en

ese momento, discuto de vuelta con el policía, entonces Susana Hernández le dice 'Fabi, querés que llame a Ricardo', 'Sí, llámalo, yo que sé". Ahí los llevan a todos al quincho, para esto era las nueve y pico de la noche, nueve y media, había mucha gente. Después de un rato entró el padre, "sin mirarme a los ojos, sin dirigirme la palabra, ni siquiera preguntando que pasó". Se le puso atrás de Nora y le palmeó la espalda, Nora le dijo 'fue por tu culpa, fue toda tu culpa', no se lo olvida nunca, le dijo (el padre a Nora) 'no es momento para pasarse factura ahora' en un tonito irónico. **Después, manejó los celulares, se los arrebató a Susana Hernández que los tenía, Susana se los estaba llevando a la fiscal, que estaba adelante de la casa, se los arrebató a Susana y se los lleva él (Jesús Mariño).** Después esa noche estuvieron los matrimonios amigos, con los que siempre estaban juntos, estaban acompañándonos y familiares. Toda esa noche estuvo despierto, no se acostó en ningún momento y se quedaron con él varias personas amigas. Al otro día fue a la comisaría con Del Bene porque lo mandan a llamar al declarante. Del Bene lo llevó en su auto. Era para comunicarle que no había sido un suicidio, que había sido un homicidio, que tenía serios problemas. Le preguntó por qué, 'y porque usted es el marido'. Entonces lo miró y le dijo 'y quién se supone que la tiene que encontrar a Valeria en su casa, si no soy yo cuando vengo de trabajar' y bueno, ahí empezó toda la odisea, todo este infierno. "Yo no le pido que me crea, le digo que es la verdad la que estoy contando y como dije al principio lo juro por Federica que soy inocente, nada más". A preguntas que le fueron formuladas agregó: ¿Puede mencionar si sabe de algún efectivo policial o civil que lo acusó a usted, antes de estar imputado? El comisario en ese momento. **Vaccaro a la semana empezó a divulgar en Pami Luján que**

el asesino había sido el marido, al igual que el padre y la señora Lucero, “a gente que nos conocía y que no le creyeron”, le contaron que decían esto y esto, que era homosexual con Del Bene, que Valeria lo echó de la casa, que eran todas mentiras las que dijo este hombre desde el primer día. ¿Recuerda algún cambio de llaves, alguna medida de seguridad? No. ¿Después del hecho? No, **el declarante estaba concientizado que era un suicidio, más allá de que le habían dicho que era un homicidio, para él Vale se había matado ella.** Al otro día, en el velatorio, fue el dueño de la casa velatoria, lo llamó aparte y le dijo que como eran amigos, por qué no va a ver a Gustavo, que es abogado, que te va a saber explicar como es todo eso, por lo que decía el certificado (de defunción). Fue a ver a Gustavo al otro día, “yo con muy pocas ganas de vivir”. Gustavo le explica que tenía un abogado amigo en Mercedes, y lo fue a ver, lo trajo su amigo Campero, ex amigo Campero. Vinieron varias veces, se presentó como particular damnificado, a él y a Federica, “y me dijo que la fiscal me acusaba a mi, porque soy el marido, porque la encontré”, y no podía creer lo que le estaba diciendo. Siguieron un par de meses más, en una de las tantas idas y vueltas, le prestó a Campero un ahorro que tenía con Vale de 8700 dólares, se los prestó, sin saber el desastre. **Después se cruzaba con el padre y lo acusaba. Nunca más (Campero) le dirigió la palabra, organizaba las marchas que eran 20 o 30 personas como mucho, salían del frente del negocio de sus padres, humillaban a sus padres. Las amigas de Valeria, se las daban de amigas de Valeria cuando no lo eran, cuando nunca vinieron a preguntar si Valeria necesitaba algo. ¿Nombres? Di Tata, Macazaga, Marcela Rodríguez, Mariana Larghi,** la la vecina que estaba al lado, la mujer de Baigorria, que

estuvieron viviendo seis meses ahí porque no pagaban el alquiler. ¿Esta gente, el día del hecho estuvo en su casa? Sí, había mucha gente, cree que sí, no se acuerda, la verdad no se acuerda, sí, cree que sí, sí lo fue a buscar la testigo al gordo. ¿Pero todas estuvieron, Di Tata, Macazaga? No, no, estas amigas no estuvieron, la única que estuvo, le pareció haber visto, Adriana Di Tata. Posteriormente al hecho, Di Tata le dijo a Nora que la iba a ir a visitar, pero nunca más fue. ¿Dijo que llegó a la casa y entró por la puerta de rejas? Puerta es una cosa, portón es otra cosa. **La puerta de la reja estaba abierta, lo que el declarante había dejado abierto es el candado del portón a Diego. ¿La del living? Para abrir hay que poner la llave sí o sí. “Puse la llave y ahí, para mí, no tenía llave puesta”, por lo general no ponían llave durante el día sino a la noche.** ¿Escuchó varias testigos sobre la posible separación previa del matrimonio, que tiene que decir sobre eso? Es todo mentira, nunca existió. **“Nunca hablamos siquiera de separación, de divorcio, ni nada”.** **La discusión relatada por Largui la noche anterior, es todo mentira.** **¿Anterior a esto habían tenido algún problema personal con Di Tata, Rodríguez, Macazaga, Abal de Paletta, Valeria o usted? no.** No eran amigas íntimas como era Skerk, Jaca, Hernández, Eguía, se juntaban a comer, Marcucci. El comisario que le dio la noticia era uno colorado, no recuerda el apellido. **La escritura estaba a nombre del padre y la madre (de Valeria).** **Valeria fue a hacer el papelerio, después tuvo que ir el padre y la madre a firmar. Cuando se desmayaba Valeria trataba de reavivarla. “Le hacía así, con aire (gestualiza abanicando con la mano), a veces con cachetazos para que reaccione. Una vez llegando al médico se desmayó en la puerta del doctor, faltando 10 metros. Una vez un médico le dijo que podía ser**

epilepsia, el Dr. Herrera. ¿El día que la encontró le dio aire? “Sí, aire, quería reavivarla, quería que vuelva en sí, quería abrirle la boca para que respire, me agarró una desesperación tremenda”. ¿No se le ocurrió bajarle el cierre? No, quería sacarle la lengua que la tenía mordida, fuerte. No, no se me ocurrió. ¿Por lo que dice Valeria iba a buscar a Federica a baile? Sí. ¿Usted cuando llegó, la buscó a Federica en la casa? No, “yo estaba tirado ahí, no tenía ganas de vivir, estaba en un estado de shock tremendo, no era yo”. ¿Usted sabe qué iba a hacer Valeria después, con Federica, antes que ocurriera todo esto, qué iban a hacer ellas? “Iban a ir al cumpleaños de Uli, de Úrsula, no me acuerdo el apellido”. Hizo las tareas con Federica. En ningún momento el declarante se fue (antes de llevar a su hija a baile), porque estaba con Federica, porque la acompañó caminando. No se fue con Baigorria. ¿Señaló que Linares estuvo esa tarde? **El portón quedó cerrado con candado.** ¿La relación con Silvia Paola Pérez? Paola era muy especial, por ahí era de aparecer, de desaparecer. La relación era muy buena con Paola, siempre. Después de la muerte de Valeria siguió tratándose, vino varias veces, es más, es la madrina de la nena. **Diego Linares tenía teléfono celular. Cree que estaba a nombre del declarante.** ¿Usaba un celular suyo? Había un celular viejo que lo cambiaba y se lo vendía a él a mitad de precio. **En su teléfono tenía agendado el número de Diego.** Cree que también el de Calderón de la Barca. ¿Monita? No sabe si realmente le decían 'Monita', pero debe ser 'Moni', la mujer que declaró acá, de Ituzaingó, que había llamado a su casa y no atendió nadie. **¿La cerradura cambiado anterior al hecho? La combinación de la puerta de la reja y de la puerta del living porque Nora había perdido el llavero de ella y tenía**

esas dos llaves. Las llaves nuevas se las quedaron Valeria y él, cree que Nora, quien al principio no la quería, 'la voy a perder de vuelta', tenía cargo de conciencia, pero después se la dieron. La alarma de la casa no andaba en esa época, hacia más de un año que no andaba. **Diego Linares y Pin Mariño no tenían llaves de la casa.** ¿Vio si tenía golpes en la cara Valeria cuando la encontró? No los tenía, no prestó atención, para él no los tenía. El color de la piel, de la cara, estaba normal. **La ambulancia llegó muy rápido, no puede decir un tiempo. Llamó del teléfono fijo de su casa,** fue a llamar a Baigorria, fueron los dos hermanos, trataron de reanimarla y llegó la ambulancia, habrá pasado cinco minutos como mucho. Del Bene fue uno de los primeros que llegó, iba a buscar al hijo. **El 'Gordo' estaba vestido con equipo de gimnasia, ya estaban los médicos.** No sabe si estaban en el dormitorio, en el pasillo. ¿Dejó alguna carta Valeria? Él no la encontró. Cuando fue el altercado que mencionó con un policía en la casa estaban Susana Hernández, Gerardo Del Bene. cree que Daniel Campero y Juan Lannelongue. ¿Se hizo una publicación en donde se ponía un número de teléfono? Se reunían por si alguien vio algo, para entregarlo a la justicia, para saber la verdad de lo que había pasado, si la habían matado, quién había sido. ¿Por qué un teléfono particular y no de la fiscalía? Porque Minetti se ofreció voluntariamente y aparte habíamos ofrecido una recompensa. No había ninguna finalidad, contra nadie, querían llegar lo más rápido a la verdad. Respecto del episodio en el supermercado 'Lupín' de la calle Independencia, dijo que justo coincide con la fecha, **porque la chica decía el 8 de mayo, y justamente el día anterior fue el cumpleaños de Federica y coincidencia, que ese día que el abuelo no lo saludo a su nieta para su cumpleaños,**

pero no solamente no vino a saludarlo, sino ese mismo día, porque se lo dijo a la noche, le dijo 'ese hijo de puta no vino a saludar a la única nieta que tiene sino que paseaba con Lucero en el auto y no fue capaz de venir a saludar diez minutos a su nieta'. El declarante le dijo 'Valeria, no tiene solución'. ¿Usted dice que fue a la casa de su hermana esa tarde y luego a ver a Calderón, llamó por teléfono antes a ver si estaba en la casa o no estaba? No, porque sabían estar, porque trabaja a la mañana. ¿Bajó de la camioneta, a Calderón de dónde las señas? Bajó de la camioneta porque la estacionó más adelante de la bicicletería porque tiene entrada de autos, se bajó de la camioneta y le hizo señas a Calderón. ¿Puede ser que le haya dicho a alguien que no bajó de la camioneta? Puede ser. ¿Después del momento que la va a buscar a Federica al colegio, cuántas veces fue al galpón? Fue 6:10 a buscar los huevos para llevar a esos dos clientes, y después ocho menos veinte, ocho menos cuarto, cuando guardó la camioneta y se fue a su casa caminando. Cuando llegó a la agencia de Del Bene estuvo en el fondo, que tiene la cocina cerca. La oficina de Del Bene está a la derecha. Tomaron mate afuera de la oficina todos juntos. ¿Cuando habla con Valeria esa tarde con el celular, dónde estaba usted y ella? Ella supuestamente en casa, le dijo que iba a buscar a Fede. “Yo estaba estacionando la camioneta en la bicicletería”. ¿En el momento que estaba en el living le dijo a alguien ud. mismo dónde estaba Federica? Le parece que sí, a Cristina Quiroga, o a la mamá de Cristina, o a Gabriela Eguía, no, no estaba Gabriela Eguía, fue a buscarla. Le dijo que Federica estaría en baile. ¿En algún momento de la tarde recibió alguna comunicación o mensaje de Valeria avisándole que iba para su casa? No. Cobró un miserable

seguro del colegio, el otro lo perdieron porque estaba a nombre de los padres y se venció. En el año 2008 cobró por ahí algún retroactivo del mismo seguro. Se profugó porque “yo dije en su momento cambiaron la mecánica de la muerte, la hora de la muerte de Valeria”. La autopsia decía un horario de seis a siete de la tarde y pasaron de siete menos cuarto a siete treinta o a ocho, no recuerda bien. Eso lo hicieron después de seis años. En relación a si además del cambio de mecánica, algún otro motivo podía influir (para profugarse) dijo que terror tiene, nunca estuvo preso en su vida, sacando los 30 días que estuvo en la comisaría de Marcos Paz. Dijo que si tenía que ir preso se suicida. Si estaba sola, Valeria podía abrir la puerta a alguna persona de confianza. **¿Personas de confianza? El padre, Jesús Mariño o algún amigo o amiga de Valeria. ¿Diego Linares? No, no porque era muy seco. ¿Alguna vez le dijo a alguien 'si tengo que ir preso para que se sepa la verdad voy preso'? Si lo dijo. No recuerda el número de su teléfono celular. Lo había comprado usado, un V6, plateado. Se lo compró al muchacho que estuvo declarando acá. Le compró sólo ese teléfono. Era con tarjeta le parece. Valeria tenía teléfono celular, un Alcatel, que si mal no recuerda se lo regalaron para el día de la madre. No recuerda el número. La tenía agendada por 'Vale' le parece, en el V6. ¿Después que retiró niña del colegio, que mensajes o llamados recibió o hizo? Diego Linares, del celular de él, le mandó un mensaje o lo llamó no lo recuerda, 17:00, 17:30 horas habrá sido. Valeria lo llamó al declarante, “del celular de ella a mi celular, alrededor de 18:45, yo estaba estacionando, llegando a la bicicletería”. No se acuerda si el llamado a su cuñado, de su celular al de su cuñado. ¿Esto cuando fue? Cuando estaba adentro de la camioneta**

estacionado. ¿Ni bien llegó o cuando se estaba despidiendo? En el transcurso. Valeria perdió dos embarazos, el que Federica se dio cuenta fue el segundo. En el primero tuvo pérdidas y lo despidió ahí. Federica tenía cuatro años más o menos, 2002 sería. El segundo embarazo fue a los seis, siete meses del primero. La situación del cuchillo habrá sido diez días antes, una semana antes de la muerte de Valeria. La llave que estaba colocada en la puerta de atrás tenía las llaves del lavadero, de la puerta del frente, la del candado, la del portón del frente. Diego Linares en su casa cortaba el pasto, ayudaba en alguna que otra tarea o limpiaba el quincho. ¿Mariño? En su casa no hacía nada. Nunca lo tuvo de empleado más allá que alguna vez alguna changa. ¿Alguna vez fue invitado a cenar por algún motivo Linares o Mariño en su casa? Alguna que otra vez comíamos en el galpón alguna tirita de asado. Algún día al mediodía se quedaban ellos tres en el galpón. ¿En su casa comió Mariño? Puede ser, un par de veces, sí, en el quincho comíamos. Estaba Valeria, la nena, porque lo invitaban a Diego y quedaba mal no invitarlo al Pin que estaba con él, pero fueron una o dos veces. En el último tiempo tenía buen diálogo con Valeria, lo que sí, no podía resolver el tema de la enfermedad. ¿Valeria alguna vez le refirió alguna situación con Mariño? “Una vez, estábamos en la puerta de mi casa, era la tardecita, me llamó la atención, y no me llamó tanto la atención porque yo la conocía a Valeria, veinte años juntos, la conocés mucho a una persona. Entonces, sale Pin del gimnasio, con musculosa y pasa por casa, estábamos los dos en la puerta con Vale cortando el pasto los dos, o lavando el auto, no recuerdo lo que estábamos haciendo, una de esas dos cosas eran. Entonces se para el “Pin” a charlar ahí con nosotros, y Valeria le

agarra el brazo y le toca así: “qué musculito, mirá qué musculito”, le decía Valeria, lo jodía. Entonces, después esa anécdota, me la cuenta Diego Linares, después del hecho de Valeria, que el “Pin” se pensó que Valeria estaba caliente con él. Por todas estas cosas que estaban, estas suposiciones que daba a entender Valeria para él, que uno conociéndola a Valeria como era, incluso Diego le decía: ¿estás loco?, dejate de joder, ¿qué decis?” ¿Qué quiere decir conociéndola a Valeria como era? “Yo conociéndola a Valeria cómo era, así de confianzada, de joder. Después una vez le pidió al Pin para que le maneje el auto para ir a buscar a Federica al colegio, cuando Valeria no podía manejar, yo estaba trabajando. Y no sé si estaba Diego cortando el pasto en casa y estaba el Pin ahí en el medio, y le pidió al Pin que le maneje el auto. Entonces también, quedó como anécdota ese hecho también, que el Pin le dice: “viste, por qué no te pidió a vos que la lleves vos a Valeria a buscar a la nena al colegio? Me lo pidió a mí” Le daba suposición, le daba entrelíneas, le daba a entender cosas que no pasaban nunca, **o al menos yo nunca me enteré bah, pero no, pero Vale, y más en el estado en el que estaba. A Diego Linares lo conoció en el año 93, 94**, iba a cargar huevos a una granja y él trabajaba de empleado en la granja. Una vez le propuso si no le podía estuchar los huevos en tiempo libre y le pagaba una plata extra. Al tiempo fue a trabajar mediodía con el declarante y medio día en la granja. **A Pin Mariño lo conoce en el 2002, 2001 más o menos. Cuando entró a su domicilio Valeria estaba boca arriba en el pasillo. Las manos a los costados. Las piernas estiradas. Las ropas prolijas. No le vio nada en las manos. Le parece que el teléfono celular de Valeria estaba en la cocina, arriba de la**

mesa o de la mesada. El llamado con Valeria duró entre medio minuto y un minuto, fue muy rápida la charla.

Reseñados los testimonios producidos durante el juicio oral, a los cuales se adunan la prueba incorporada al debate por lectura en los términos del art. 366 del C.P.P., se abordará el análisis de los diversos extremos que considero útiles para la solución del caso.

Por un lado, está debidamente comprobado que Fabián Algieri resultaba cónyuge de Valeria Laura Garcerón (conf. certificado de matrimonio de fs. 147), de cuya unión nació Federica Algieri (conf. certificado de nacimiento de fs. 148). Los tres nombrados residían -de modo permanente- en el domicilio de la calle Arias 1839 de Marcos Paz (testimonios de Nora de Rissio y Skerk, entre otros). A su vez, el encausado desarrollaba sus actividades comerciales en un local (galpón) ubicado en la calle Balcarce, próximo a la arteria San Martín, la cual es referida por los testigos como “el galpón”. La distancia aproximada entre ambas propiedades es de 250 a 300 metros (según la propia referencia de distancia efectuado por el imputado).

Dicho ello, en primer término me expediré respecto de las circunstancias atinentes a Valeria Garceron útiles para el abordaje de la cuestión, incluidas sus actividades durante el día del fallecimiento.

Como quedó expuesto en la cuestión precedente, Valeria Garcerón a partir de los primeros meses del año 2005 presentó 'neurosis depresiva reactiva', explicando el Dr. Vaccaro que actualmente a nivel psiquiátrico se la denomina 'trastorno mixto ansioso depresivo'. Motivo de dicho padecimiento se le otorgó licencia médica en los dos establecimientos

en los cuales se desempeñaba profesionalmente (Colonia Ricardo Gutiérrez y el Centro de Estimulación), primigeniamente por diez días en abril, que luego reinició obteniendo el alta laboral pocos días antes del fallecimiento, únicamente en relación a su trabajo en la Colonia Gutiérrez (Úrsula Gagliardi, entre otros). Se adiciona que se encontraba enferma de tiroides y presentaba un cuadro vertiginoso.

Comulgan quienes fueron oídos por el Tribunal, que con antelación a dicho cuadro, Valeria era una persona sociable, alegre, divertida (Skerk, Marcucci, Nora Di Rissio, Jaca, entre otros). En modo diverso, en el último tiempo se la vio angustiada (Skerk, Marcucci y Eguía), irascible, le subía y bajaba el temperamento, le cambió el carácter (Skerk), no era la misma persona (Jaca).

Recibió asistencia médica (Dr. Vaccaro -Skerk y Eguía- y de un médico endocrinólogo – Eguía-), psicológica (Jaca, Skerk) y psiquiátrica (Jaca). El endocrinólogo y el psiquiatra prescribieron medicación, siendo que en el acta de fs. 2/3 se precisa aquella que fuera incautada durante el procedimiento formalizado en dicha instrumental. El imputado Algieri acompañaba a Valeria Garcerón a las respectivas consultas médicas (Skerk, Eguía y Jaca, entre otros).

En el último período Valeria expresó intenciones autoagresivas (Naya: en julio, 'me mato, no aguanto más esto'; Jaca: el 20 de julio, que únicamente 'le quedaba el Sarmiento'; Skerk: 'mi problema se termina con el Sarmiento'; Eguía, 'para mí la única solución es el Sarmiento'), concretando comportamientos de dicha naturaleza (Nora Di Rissio. situación con un

cuchillo que cesó con la intervención de la testigo e imputado, marcas en la muñeca, búsqueda de un revólver y que se apretó el cuello).

Pero repárese que estos últimos comportamientos en ningún caso fueron narrados por Valeria a ninguna de sus amistades (íntimas o no). Skerk y Bordenave se anoticiaron (antes del hecho) a partir del relato efectuado por Fabián Algieri. En tal sentido, aún las personas que la defensa sostiene que eran más cercanas a Valeria ignoraban tales situaciones. Tal el caso de Eguía, Jaca y Marcucci. Reitero, tampoco Valeria le contó a Skerk. Este dato corrobora lo que los testigos expusieron respecto que Valeria en cuestiones personales era reservada (Skerk), muy cerrada (Devoto), que de su intimidad no contaba nada (Nora de Rissio, madre de la víctima). De lo expuesto surge que ciertamente Valeria Garcerón no confiaba a Skerk, Eguía, Jaca y Marcucci todas sus vivencias, aún graves, como lo constituye una auto agresión. Traigo nuevamente a colación lo expuesto por la madre de la víctima respecto que Valeria de su intimidad no le contaba nada, sin poder recelarse de la cercanía afectiva entre ambas.

Por otro lado, se circunscribe a un puñado de personas -en el que está incluido Fabián Algieri- quienes tenían conocimiento de dichas situaciones auto agresivas.

Respecto del estado de Valeria el día de su fallecimiento, Nora Di Rissio señaló que en horario próximo al mediodía Valeria 'se quiso tirar al suelo', asustándola la testigo con Federica; Abal de Paletta indicó que cuando la vio en el colegio al que asistía Federica (minutos después de la situación aludida) no estaba bien, la vio mal. Durante su jornada en la Colonia Gutiérrez se la notó rígida, en muy mal estado de ánimo, triste, no se

conectaba (Orga, fs. 187, Úrsula Gagliardi). Finalmente, Skerk describió el estado de Valeria durante el trayecto de la Colonia Gutiérrez (de donde dijo que salieron 17:45 hs., registro de asistencia de fs. 46 -18:00 hs.-) y su domicilio, como también el comportamiento durante la conversación que mantuvieron en el automotor (la trajo en el aire, 'soy yo', 'qué iba a hacer sola', etc.).

Skerk precisó que Valeria se retiró en su automotor 'Polo' alrededor de las 18:45 horas. Por su parte, Ridolfo indicó que, entre las 18:30 y 19:00 horas, vio a la víctima ingresar a su propiedad, previo haber descendido del aludido rodado que había detenido en el exterior de la casa. Fue el último testigo que vio con vida a Garcerón. La posiciona en el lugar del hecho. No existe prueba alguna que indique que abandonó la vivienda hasta el momento del hallazgo de su cadáver.

Federica debía ser retirada a las 19:00 horas de la clase de baile en el gimnasio propiedad de María Lupinacci. Tal cometido debía ser llevado a cabo por Valeria Garcerón, quien además de su hija, se había comprometido a retirar a Julieta Ruffo (hija de Gabriela Eguía). En tal sentido, Eguía cuando llevó a su hija le indicó a María Lupinacci que Valeria retiraría a Julieta (Eguía, María Lupinacci). Eguía y Valeria, en horas del mediodía de ese día, habían convenido que ésta retiraría a Federica y Julieta, con quienes luego se dirigía a su domicilio a fin que las niñas se cambiaran de ropa, para posteriormente concurrir las tres -Valeria y las menores- al cumpleaños de Úrsula Gagliardi a realizarse en la casa de ésta (Eguía). A dichos fines, Eguía había entregado a Valeria la ropa de Julieta durante esa jornada laboral en la

Colonia Gutiérrez, la cual luego del homicidio fue habida en el interior del Volkswagen Polo que utilizaba la víctima (Eguía).

De otra parte, toca el turno a similares extremos en relación al encausado Fabián Algeri.

En este punto, iniciaré el análisis a partir de la propia versión brindada por el encausado ante el Tribunal. En prieta síntesis, en lo que aquí interesa, dijo que estuvo en el galpón clasificando huevos hasta que llegó la hora de buscar a Fede al colegio. **A las cinco fue para el colegio,** retiró a Fede y volvieron para su casa. **A las seis menos cinco fue con Federica para baile,** estaba a una cuadra y media, fueron caminando. La dejó a su hija, volvió y en ese ínterin, Diego Linares lo llamó por teléfono, diciéndole que estaba en el galpón y había recibido un pedido de huevos de Roberto Craft. Volvió caminando a su casa, tomó la camioneta, fue hasta el galpón que está a 300 metros más o menos, **bajó en el galpón, sería seis y diez de la tarde, seis y cinco de la tarde.** Cargó huevos, fue al negocio 'Nico', no entregó huevos y compró dos leches y luego al minimercado de Craft, dejó los huevos y **se dirigió a la casa de su hermana Griselda Algeri** por la bicicleta que quería para Federica, **serían seis y veinte, seis y media aproximadamente.** Llegó a la casa de Griselda, bajó, jugó a la pelota, tomó mate, le preguntó por Darío y le dijo que estaba en la bicicletería del chico Di Paula. **Entonces después que terminaron de tomar mate, se fue para allá por la bicicleta para Fede.** Lo llamó Valeria cuando estaba estacionando, le dijo que ella retiraría a Federica de baile. **Bajó de la camioneta, lo llamó a Darío que estaba en la bicicletería. Se pusieron a charlar en la camioneta de la bicicleta. Luego de un rato, quince, veinte minutos, bajó (de la**

camioneta), se despidió de Darío. Darío no tenía el celular del declarante, entonces lo llamó y cortó como para que le quede marcado el número. Ahí fue enfrente, a lo de Del Bene. **Se quedó hasta el cierre de la concesionaria, subió a la camioneta y se dirigió hacia el galpón a guardar la misma. La guardó, agarró la leche que había comprado, “me voy para mi casa caminando”, son 250 o 300 metros. Para esto serían ocho menos veinte, menos cuarto.** En el camino se saludó con Tito Sbruzzi y otro muchacho que estaba con éste, y luego con el 'Gallego' Alonso. Llegó a su casa caminando, observando que el auto (de Valeria) estaba en la calle mirando hacia Bartolomé Mitre. Ingresó y halló a Valeria en el piso.

Integro a tales dichos tres datos:

El primero, que preguntado Algieri ¿Después del momento que la va a buscar a Federica al colegio, cuántas veces fue al galpón? Dijo que fue 6:10 (p.m.) a buscar los huevos para llevar a esos dos clientes, y después ocho menos veinte, ocho menos cuarto, cuando guardó la camioneta y tras ello se retiró a su casa caminando.

El siguiente resulta que el llamado al servicio de “Emergencias Médicas” solicitando la ambulancia fue efectuado desde el teléfono fijo de la vivienda de Algieri (02204773651) a las 19:49:47 horas (fs. 605), que en función de los testimonios de Sbruzzi, Marión y Alonso evidencia que Algieri llegó poco antes de dicho horario.

Finalmente, que conforme lo declarado por Silvia Raquel Sánchez, María Vivas y Oscar Guillermo Vivas, cuyos testimonios me resultaron absolutamente creíbles, coherentes, sin fisuras, habiendo brindado satisfactoria razón de sus dichos y concordantes entre sí, añado que no

tuvieron -ni la tienen- relación con la familia de la víctima, víctimario o sus respectivos grupos de amistades, resultando testigos indisputablemente desinteresados, **fueron categóricos al señalar que entre las 19:00 y 19:10 horas del día en que falleció Valeria Garcerón observaron a Fabián Algieri (y su camioneta) sobre la calle Balcarse (próximo a la calle San Martín) en la vereda correspondiente 'al galpón que utiliza como depósito de huevos'**. Como bien dijo el Fiscal, el horario indicado por los testigos es preciso, pues el mismo guarda vinculación con la situación de tardanza del retiro de la hija de María Vivas de la misma clase a la que asistía Federica Algieri (que finalizaba a las 19:00 horas), de lo que se percataron por la visualización de un reloj.

En este marco, de la versión brindada por Fabián Algieri en el debate (coincidente en lo sustancial con lo expresado por el nombrado extrajudicialmente a sus amistades), a partir de su arribo a la bicicletería de De Paula (tomo selectivamente esta altura del relato a los fines del análisis) hasta que arribó a su domicilio alrededor de las 19:45 o 19: 50 horas -según refirió Algieri- se trata de una secuencia ininterrumpida, un único 'bloque'. Repito, llegó a la bicicletería, habló con Calderón, se cruzó a la concesionaria de Del Bene, tomó mate, salió de ésta, subió a la camioneta, se trasladó al galpón, guardó la camioneta, caminó hasta su casa, entró a la misma, encontró a Valeria en el piso. Todo de seguido, sin interrupciones, sin solución de continuidad.

Esta secuencia o bloque ineludiblemente debió concluir minutos antes de las 19:49 horas (llamado al servicio de Emergencias Médicas). La pregunta entonces es: ¿cuándo comenzó, cuál es el punto de inicio?.

Necesariamente después de haberse dirigido Fabián Algieri a su galpón en las circunstancias en que fue visto por Silvia Raquel Sánchez, María Vivas y Oscar Guillermo Vivas, esto es, entre las 19:00 y 19:10 horas. Solamente después de este horario pudo dirigirse a la bicicletería de De Paula desarrollando el 'bloque' de actividades descripto que terminó con el hallazgo del cadáver en su domicilio (minutos antes de las 19:49 horas).

A partir de lo expuesto, caben las siguientes apreciaciones:

Que al horario referido por Silvia Raquel Sánchez, María Vivas y Oscar Guillermo Vivas hay que añadir el tiempo que demanda recorrer el trayecto entre la vivienda de los testigos y la bicicletería de De Paula (ver croquis confeccionado por el testigo Gerardo Del Bene).

Que mintieron Fabián Algieri y los testigos que posicionan al primero en la bicicletería de De Paula antes de ello (podría concederse a los fines del análisis, como horario de referencia menor, las 19:05 horas, otorgándose que el recorrido entre el galpón y ese comercio lo realizó en cinco minutos).

Jorge Eduardo De Paula, como quedó dicho, señaló **el día que falleció Valeria vio a Fabián Algieri, a la tarde, pasó por su comercio buscando al cuñado, a Calderón. A la tardecita, después de las seis y media.** Antes de esto, no recuerda si hubo alguna conversación telefónica de Calderón. **Calderón habrá venido 6 y 20, 6 y 25 (p.m.), llegó en bicicleta.** Al ser confrontados esas expresiones con la versión que brindó en la I.P.P. (fs. 45: 'siendo aproximadamente las 18:40 horas De la Barca recibió un llamado a su celular, reconociendo el dicente que se trataría del cuñado de éste, por la conversación, siendo el sr. Fabián Algieri') dijo que **no fue a las 18:40**

horas, **'ahora se acuerda que llamó Fabián, 18:30 hs. para ver si su cuñado estaba en el negocio'**. No brindó explicación satisfactoria del motivo por el cual, ocho años después, asevera ese horario. Destaco que la diferencia entre ambos resulta de escasos diez minutos. Más allá de lo expuesto respecto de la imposibilidad que Algieri hubiese concurrido en el horario indicado por el testigo, sus dichos evidencian la intencionalidad de sostener un horario de presencia de Algieri en su comercio en consonancia con la versión exculpatoria del encartado.

En igual sentido, Darío Alberto Calderón De La Barca, cuñado de Algieri, indicó que éste llegó a la bicicletería de De Paula donde se encontraba el testigo **'más o menos pasadas las seis y media'**, charlando en la camioneta entre quince y veinte minutos. Cuando terminó la conversación, bajó y él le comentó que iba a ir enfrente, a lo de un amigo que tiene una agencia.

Gerardo del Bene declaró que **Fabián llegó a su negocio a las siete**, por ahí, no puede precisar si eran menos tres o y cinco. **Que vio a Algieri hablando con Calderón de la Barca en la camioneta que estaba estacionada del lado del frente de la ruta** (en relación a su comercio), **calcula unos quince minutos antes, capaz que estuvo más tiempo pero no sabe**. Es dable destacar que -en definitiva- el testigo pretendió posicionar a Fabián Algieri al menos a las 17:45 horas en el ámbito territorial de su concesionaria. Con norte a no apartarme del punto en tratamiento, avanzado el voto retomaré respecto del análisis de credibilidad del testigo.

Alejandro Leonel Luppinacci, empleado de Del Bene **en la concesionaria, indicó que la agencia cerraba a las 19:30 horas. Algieri**

llegó alrededor de las 19:00 horas. Vio la camioneta estacionada frente a la agencia. No vio que hable (Algieri) con Del Bene a solas. Se acuerda que eran las 19:00 horas porque siempre a esa hora paraban un poquito antes para tomar mate. Calcula que Algieri estuvo 30 minutos hasta que el testigo lo vio (se retiró 19:30 horas). De mi parte, destaco que el ingreso de Algieri a la concesionaria estuvo precedido de su concurrencia al comercio de De Paula y del encuentro con su cuñado Calderón De la Barca.

Nicola Del Bene, tío y empleado de Gerardo Del Bene, dijo que ese día a Fabián lo vio en la agencia alrededor de las siete de la tarde. La camioneta del imputado estaba estacionada enfrente a aquélla, mirando hacia Merlo.

Pero no sólo el análisis a partir de los testimonios de la familia Vivas evidencia la mendacidad de De Paula, Calderón de la Barca, Gerardo Del Bene, Alejandro Lupinacci y Nicola del Bene.

Por un lado, se desprende de los testimonios prestados por Claudio Adrián Rossi y Carlos Omar Mariñaski.

Por un lado, Rossi -mecánico- dijo que **ese día fue a la concesionaria de Del Bene a entregar un vehículo, era tardecita, casi cerrando su taller. Del Bene estaba atendiendo, esperó que se desocupe, le pagó al testigo y se fue, estuvo poco (alrededor de 15 minutos), serían las siete y media, lo llevó Nicola Del Bene hasta su taller. Recuerda que en la agencia estaba Carlitos Mariñaski.** Que Algieri entró atrás suyo, no sabe si antes estaba o no. Debe remarcarse que al ser confrontado sus dichos con los vertidos en la I.P.P. respecto “que el testigo recuerda que estos policías le preguntaron a qué hora había ido a la agencia y el dicente le manifestó que

alrededor de las 19:30 hs., y los policías le querían hacer decir que había ido a las 19:00 horas” el testigo manifestó que en la comisaría lo trataron mal, medio prepotentes, como queriendo hacerlo decir cosas que no sabía, o que lo inducían a decir algo como el tema de la hora. Ello me da la pauta de la firmeza con que Rossi mantuvo sus dichos respecto de los horarios.

Por su parte, Carlos Omar Mariñaski indicó que **día fue a la agencia de Gerardo Del Bene a ver un auto. Éste lo atendió y cuando se iba entraba Fabián. Que cuando llegó estaba el hijo de Rossi, es un muchacho que hace mecánica en Marcos Paz. Justo cuando salió, lo encontró a Fabián Algieri que lo saludó.** No tiene un horario preciso, un parámetro, sabe que era nocecita.

Es decir, Mariñaski y Rossi se vieron mutuamente en la agencia. Mariñaski llevó a cabo la actividad para la cual se constituyó en la concesionaria y recién después, cuando salió, se encontró con Fabián Algieri que entraba a la misma. Significa que Rossi ya estaba cuando llegó Algieri. Enlazado con lo expresado por Rossi (respecto de la hora en que concurrió), la llegada de Algieri al negocio de Del Bene fue cercana a las 19:30 horas. Destaco del testimonio de Mariñaski que en dos ocasiones de su relato indicó que se encontró con Algieri cuando se retiraba de la agencia, punto sobre el cual no puede incidir el tiempo transcurrido.

Por otro lado, el cotejo de las declaraciones testimoniales de Gerardo Del Bene, Alejandro Lupinacci y Nicola del Bene permite observar groseras discordancias. Cito en tal sentido que **Alejandro Lupinacci** dijo que **cuando entró Algieri el testigo estaba con su patrón (Gerardo Del Bene) y el compañero de trabajo (Nicola Del Bene), tomando mate los tres.** Que

cuando lo vio abrir la puerta a Algieri, tiene bien presente el testigo donde estaba, en el salón, al fondo, al lado de la cocinita. En ese momento y con él estaba su patrón y el compañero que trabajaba en ese momento. **De eso está seguro, estaban los tres solos.**

Sin embargo, **Gerardo Del Bene** dijo que **cuando entró al negocio Algieri, el testigo estaba atendiendo a Carlitos Mariñaski** (lo cual también es inexacto según lo declarado por Mariñaski). Cuando entró lo saludó, calcula que **habrá estado unos estimativamente 10 o 15 minutos en terminar de atender a Mariñaski y después se ponen a tomar mate**. Por su parte, **Nicola Del Bene** señaló que él **cebaba mate, iba y venía con el mate a la oficinita.**

Es menester destacar no se trata de circunstancias de detalle, sino de la actividad misma del grupo de personas que se encontraban en la agencia. Los testigos en su relato fueron asertivos, sin expresar duda alguna o una posible confusión con otras jornadas en que pudieron haber tomado 'mate' en similar horario y lugar (de suyo, por ejemplo, Lupinacci dijo estar seguro). Concretamente se refirieron a esa jornada, por lo que la marcada discordancia entre sus dichos -que por lo expresado, se sabe resultaron mendaces- no resultan fruto del tiempo transcurrido o de otras reuniones similares. No puede aducirse o conjeturarse la posibilidad de confusión cuando los propios testigos se manifestaron asertivamente, siendo que incluso aludieron que 'no recordaban' cuando no tenían el respectivo recuerdo memorístico.

Al desarrollo precedente se debe adicionar que:

Se sabe que Fabián Algieri el día del hecho empleaba el teléfono celular abonado 02227627872 (fs. 131), de cuya agenda surge que el teléfono

celular de Calderón De La Barca era el 02227539734. Que el 4/8/2005 existen dos comunicaciones entre ambos aparatos (6:36 (p.m.), 00:21 segundos -fs. 133, 298- y 6:51 (p.m.), 0:09 segundos -fs. 133-), en ambos casos salientes de abonado de Algieri.

A su vez, éste indicó que llamó a su cuñado a fin que pueda registrar el número de su teléfono celular durante el transcurso de la conversación en su camioneta, próximo a su bicicletería.

Conviene intercalar en el análisis que Griselda Algieri y Calderón De La Barca aludieron que éste se retiró de su vivienda minutos después de las 18:00 horas, sin regresar a la misma. Siguiendo el relato de Calderón, se dirigió a la bicicletería (De Paula dice 18:20, 18:25 hs.), donde estuvo hasta que se presentó Algieri. Algieri dice que el llamado fue a Calderón De La Barca, a quien según su versión, lo tenía al lado (en el interior de la camioneta). En tal desarrollo Calderón De La Barca tenía ese teléfono celular desde que salió de su casa (de suyo, la mujer fue a anoticiarle el hecho), y en consecuencia, en ocasión de ambos llamados de Algieri.

Resulta que Algieri, que claramente recuerda todas y cada una de sus actividades de la fecha del homicidio, aludió a un único llamado a Calderón De La Barca en el interior de la camioneta. Pero De Paula dijo que 18:30 (no 18:40 hs. como consta en su declaración durante la I.P.P.) llamó Fabián (al teléfono de Calderón) para ver si su cuñado estaba en el negocio y pasados cinco o diez minutos, llegó Algieri. Más allá de cuál de las dos comunicaciones entre los teléfonos de Algieri y Calderón se trate, no hallo motivo por los que en los términos expresados por De Paula- el imputado tendría que preguntar a su cuñado si se encontraba en la bicicletería cuando -

según su versión- venía de la casa de éste, donde Griselda Algieri le indicó que así era. **¿Por qué Algieri niega de la existencia de dicha comunicación, al menos, en esos términos?**

Profundizando, desde el teléfono celular de Valeria Garcerón (0222615680650, fs. 132 y 134) se mantuvo a las 18:47 horas de ese día, una comunicación con el abonado de Fabián Algieri, duración 21 segundos (fs. 307). Para ese entonces, según las versiones del encartado, Calderón de la Barca y De Paula, los dos primeros estaban en la camioneta. Sin embargo, Calderón De La Barca 'no recuerda' que Algieri hubiese hablado por teléfono con alguien, lo que incluye la conversación con Valeria que cuenta el justiciable (ciertamente, relevante a estar a la noticia de su muerte minutos después). Pero se sabe que Algieri no estaba en proximidades de la bicicletería a las 18:47 hs., **¿Por qué el imputado pretendió posicionarse en un ámbito territorial alejado de su domicilio particular precisamente en dicho horario?.**

A esta altura debo señalar que el desarrollo precedente guarda vinculación con el análisis de las versiones brindadas por el grupo de testigos que posicionan a Algieri antes de las 19:00 horas en la bicicletería de De Paula, para lo cual necesariamente debe aludirse a sus manifestaciones, ello - me anticipo- sin perjuicio de la falta de credibilidad que merecen.

No pasa desapercibido que podría recelarse del motivo por el cuál ese número de testigos podrían mentir en favor de una persona -el imputado- respecto de la autoría de la muerte de su mujer, si se quiere, incursionando en el plano conjetural. Pero reitero, los testigos Silvia Raquel Sánchez, María Vivas y Oscar Guillermo Vivas, me impresionaron

absolutamente creíbles, desinteresados, y a la vez individual y en conjunto fiables en su precisión del horario que vieron a Algieri, conducen inexorablemente a otorgárseles pleno merito convictivo, cimentando el análisis precedente, ello robustecido por otros testimonios -Rossi y Mariñaski- y las marcadas contradicciones que surgen del cotejo de las versiones dadas por aquellos, inexplicables por tratarse de la descripción de una idéntica situación. Además, Algieri negó haber llamado a Calderón para preguntarle si estaba en la bicicletería (dichos de De Paula), habló de una única comunicación cuando objetivamente se demostró que fueron dos. Podría adunarse que Gerardo Del Bene resulta un amigo muy cercano a Algieri, de lo que éste da cuenta en su testimonio y compatibiliza con la solidaridad y acompañamiento que aludió haber prestado. Nicola Del Bene y Lupinacci tenían frecuente trato con Algieri (cuando tomaban mate cerca del horario de cierre de la concesionaria) y son empleados de Del Bene. Calderón es el cuñado del imputado. Quién aparecería más lejano con Algieri resulta De Paula (más allá de ser amigo de Calderón De La Barca), pero precisamente es quién -de manera no creíble- se rectificó que el llamado de Algieri a Calderón no fue a las 18:40 horas (declaración de la I.P.P.), 'acordándose' que lo fue a las 18:30 horas, sin parámetro o punto de referencia que explique tal precisión tratándose de un testimonio prestado a ocho años del hecho, al par que se exhibió endeble, sin respuesta satisfactoria y creíble, al interrogatorio que le fue formulado para que aclare tal indicación.

Respecto de Gerardo Del Bene agrego que causó mala impresión durante su testimonio en punto a su credibilidad y fiabilidad. En el confronte con sus declaraciones durante la I.P.P. no dio respuestas

satisfactorias y verosímiles respecto de sus rectificaciones, por ejemplo, en relación a si observó -o no- el traslado de la occisa y la oportunidad en que vio el cinturón ('cree que el médico se sorprendió cuando vio un cordón de una bata de color azul y blanco que Valeria tenía en la zona del cuello, pero ya estaba suelto cuando él lo vio') aduciendo que se lo dijo el vecino, luego -sobre lo mismo- que a lo mejor quiso narrar que el forense lo vio así, todo respecto de la idéntica situación, siendo que, de suyo, lo dicho importa implícitamente admitir que lo leído resultaron sus expresiones durante la I.P.P.. A guisa de ejemplo, también terminó admitiendo -luego del interrogatorio- que sus dichos vinculados con la oportunidad en que Algeri concurrió a la comisaría siéndole informado el resultado de la autopsia, resultaron ser inferencias suyas y no las palabras del comisario. Además pese a las preguntas y respuestas que brindó, en relación al cinturón, la viga y la versión que se manejaba, de modo no creíble afirmó que no asoció el cinturón con la viga del dormitorio de Federica.

En el caso de Calderón, su testimonio resultó sobreactuado, aludió no recordar las comunicaciones telefónicas que mantuvo con Algeri pese a que guardó registro memorístico de su quehacer desde que salió esa tarde de su domicilio, a lo que se añade las mendacidades incurridas por el nombrado.

Finalmente, es menester destacar que a partir de su arribo a la bicicletería y antes del hallazgo del cadáver, el imputado tuvo contacto con De Paula, Calderón De La Barca, Gerardo Del Bene y los dos empleados de éste. Al respecto no es un dato menor que María de los Milagros Lupinacci aludió que **su tío Alejandro Lupinacci, mucho tiempo después le contó que**

momentos antes de que cierren los negocios, llegó Fabián a hablar con Gerardo Del Bene y que hablaron apartados. Si bien es cierto que en su testimonio Alejandro Lupinacci dijo que no vio dicha situación, también lo es que el mismo carece de aptitud convictiva, en contraposición al de María De Los Milagros Lupinacci que resultó creíble, coherente, fiable, es ajena a las partes, sus familias o grupos de amistades, carece de interés, siendo la maestra de danzas, a cuyas clases concurría Federica Algieri.

Así, es menester precisar, que 'Los testimonios se pesan y no se cuentan. El valor está dado por la calidad; más vale un buen testigo que varios mediocres' (cfr. Gorphe, Francois, 'La apreciación judicial de las pruebas', editorial La Ley, 1967, pág. 367 y ss.).

Complementando el desarrollo precedente, Griselda Nancy Algieri indicó que Fabián Algieri ese día pasó por su casa a las seis y cuarto, seis y veinte horas, permaneciendo diez o quince minutos.

De otra parte, el último dato denotativo que Valeria Garcerón se encontraba con vida resulta la comunicación telefónica mantenida desde su teléfono celular a las 18:47 horas. Por otro lado, como quedó expuesto, la víctima debía retirar a Federica Algieri y Julieta Ruffo de la clase de baile a las 19:00 horas, surgiendo del relato de María Lupinacci que Valeria no se retrasaba en dicha tarea, siendo ésta puntual. Ello es compatible con la franja horaria en que Skerk y Ridolfo la vieron. De este modo, la muerte de Valeria Garcerón tuvo lugar en el lapso transcurrido entre que finalizó la comunicación registrada a las 18:47 horas y las 19:00 horas, contemplándose que el gimnasio estaba ubicado a pocas cuerdas de su vivienda.

En este marco quedó evidenciado:

Que el último dato con que se cuenta respecto de las actividades de Algieri previas a la muerte resulta el brindado por Griselda Algieri, que lo posiciona en su domicilio entre las 18:25 y 18:35 horas.

El registro que le sigue resulta el brindado por la familia Vivas, que lo sitúa entre las 19:00 y 19:10 horas, con su camioneta, en la vereda del 'galpón' distante a 250 o 300 metros de su vivienda (según la referencia de distancia aludida por el propio encartado).

No subsiste prueba directa alguna con aptitud convictiva relativa al quehacer de Fabián Algieri durante dicho intervalo de tiempo, en el cual fue cometido el homicidio.

Entonces vuelvo a los interrogantes que fueron planteados respecto de por qué Algieri mintió respecto de las comunicaciones telefónicas con Calderón De La Barca, por qué se situó estacionando la camioneta en la bicicletería cuando fue el llamado de Valeria (18:47 horas) siendo que no estaba allí, por qué negó haberse dirigido a su galpón entre las 19:00 y las 19:10 horas. Está claro que **quiso excluir su persona del ámbito territorial de ocurrencia del homicidio en el momento en que el mismo tuvo lugar**. Pueden observarse otras mendacidades en su injurada (como por ejemplo que estaba a los pies de Valeria cuando el Dr. Ovando descubrió el cuello de Valeria) pero me he circunscripto a la destacada porque **se vincula directa y direccionadamente, con su autoría del hecho objeto de juicio. Tiene un peso convictivo muy significativo, porque además, precisamente pretendió 'desplazar' su arribo a la bicicletería en modo coincidente al de ocurrencia del hecho** cuando su conocimiento -en una hipótesis contraria a la sostenida- se hubiera limitado a que la muerte resultó anterior al momento de

su arribo al domicilio. Si cabía la posibilidad que fue asesinada con posterioridad a la hora en que verdaderamente había llegado a la bicicletería (procedente del 'galpón'), si verdaderamente desconocía cuándo había muerto Valeria: ¿Por qué llevar adelante la coartada comprensiva del momento del fallecimiento, con las implicancias de la misma?.

Además, de lo expuesto está demostrado que **Fabián Algieri estaba a 250 o 300 metros de su vivienda en los momentos inmediatamente posteriores al hecho**, lo cual, ciertamente, es otro dato relevante (y negado por aquél).

De otra parte, también debe ser considerado:

Que la vivienda del matrimonio Algieri se encontraba ordenada en todos sus ambientes (Daniel Baigorria, Osvaldo Baigorria, Vaccaro, informe de rastros de fs. 102, entre otros), hallándose trabada la cerradura de la puerta trasera, en la que se hallaba el llavero de Valeria, mientras que la puerta delantera estaba cerrada, teniendo un manijón (sin picaporte) que no permite la apertura sin llave desde la parte externa de la misma (extremos aludidos incluso por Algieri). **No hubo daño, ni signos de violencia, en ninguna de las aberturas (puertas y ventanas) de la propiedad. Nadie ese fatídico día aludió a la comisión de un robo** (Cepeda, Sayago, Oscar Algieri, entre otros), **ni a faltante de bienes** (en lo que se incluye a Algieri).

¿Quiénes podían ingresar a la morada?. Quien tenía llave, el imputado y la víctima, obviamente por ser residentes de la misma. Se destaca que eran restrictivos respecto de la entrega de las llaves a terceros, teniendo únicamente acceso a la misma Nora Di Rissio (a quien le fue entregada las que en vida estuvieron en poder de Valeria).

También subsiste la posibilidad que resulte una persona a la cual Valeria le hubiera permitido el ingreso. En tal sentido, Nora Di Rissio indicó que era de abrir la puerta a las personas con las cuales ella tenía confianza, era muy amigüera, tenía amigas, era muy sociable, como también que tenía amigos, que eran los maridos de las chicas. También vio abrir la puerta a la gente que iba a cortar el pasto a la casa. **Es decir, además del imputado, el universo de personas que pudo haber ingresado a la casa era reducido, resultando las personas de confianza de Valeria, entre las que incluyo a las que cortaban el pasto.**

Remotamente podría conjeturarse alguna otra persona extraña a ese grupo, pero la plataforma fáctica de valoración -conforme el desarrollo precedente y el que será llevado a cabo- descarta absolutamente esta hipótesis.

Añado que el matrimonio Algieri, **a la fecha del hecho, no estaba amenazado, ni tenía enemigos** (conf. Jaca, Lannelongue y Skerk, entre otros).

¿Cómo fue hallada Valeria?: Los primeros testigos que la vieron -previo requerimiento de auxilio por parte del encausado- resultaron Daniel Baigorria y Osvaldo Baigorria quienes describieron que Valeria yacía en el piso del pasillo que comunica los dos dormitorios de la propiedad, con la cabeza más próxima a la habitación matrimonial, boca arriba, **con los brazos estirados al lado del cuerpo y las piernas estiradas**. Estaba completamente vestida, con calzado, pantalón y en la parte superior una prenda de vestir **que le tapaba el cuello**. Tenía parte de la lengua 'afuera', con un poco de sangre en la comisura de los labios. Durante la asistencia que le dispensó el Dr. Ovando -pocos minutos después-, al proceder a la apertura de la prenda de

vestir que tapaba el cuello de la víctima, observó que tenía un cinturón de bata de baño (aportado por la Fiscalía como 'efecto'), reconocido por Skerk y Nora Di Rissio, el que rodeaba al cuello en una única vuelta, presentando en su frente un solo nudo (como la primer atadura del cordón de un calzado). No amerita mayor desarrollo la aseveración que el cinturón fue colocado en el cuello de Valeria por su agresor, quien luego subió el cierre de la prenda de modo que el mismo no resulte visualizable. Simplemente recordaré lo expuesto por el Dr. Ovando en relación a que le dio la impresión que la víctima no se colocó el lazo en el cuello.

De este modo, está demostrado que la escena del hecho fue alterada por el sujeto activo o un tercero, con su pedido o consentimiento. Por un lado, se desplazó levemente la cama ubicada debajo del tirante que tiene la habitación donde pernoctaba Federica. Por otro lado, la posición del cadáver (al menos, acomodándole sus extremidades). También se lo acondicionó simulando un suicidio (ahorcadura), colocándole el cinturón de una bata en el cuello, anudándola del modo descrito, para luego taparlo con la prenda que vestía Valeria.

A partir de ello, tres son las apreciaciones que deben efectuarse.

La primera, surge de preguntarse **a quién interesaría que no se encuentre a la vista el cinturón anudado al cuello, procurando que se verifique con posterioridad, durante la revisión del cuerpo. Seguramente no le interesaba a un desconocido del grupo familiar o para alguien que, al menos, no tuviese la necesidad de hallarse presente al momento del hallazgo del cadáver. El sentido común indica que lo tapó quien no quería que lo vinculen con la situación en esos términos.** En tal camino,

sabemos que el juego de llaves de Valeria estaba inserto en la cerradura de la puerta trasera, que la puerta principal no podía abrirse desde afuera sin la llave, siendo el justiciable quién poseía la restante copia. Algieri era el único que podía ingresar a la casa y necesariamente encontraría el cuerpo de su esposa.

La segunda, es que **se pretendió simular un suicidio**, siendo que -como fuera fundado precedentemente- **se reduce a un puñado de personas -en el que está incluido Fabián Algieri- quienes tenían conocimiento de situaciones auto agresivas por parte de Valeria Garcerón**. Agrego que **no existe la más mínima sospecha de la intervención en el hecho de alguna de las restantes personas que tenían ese conocimiento**.

La última, que producida la muerte de Valeria Garcerón, el sujeto activo no tuvo recelo en permanecer en el interior de la vivienda con nore a modificar la escena del hecho -con riesgo de ser sorprendido-, por ejemplo, en acciones como correr la cama que estaba debajo del tirante o acondicionar la ropa tapando el cinturón de bata. En el caso de Algieri, sabía que Federica estaba en la clase de baile y que era el único que podía ingresar y permanecer solitariamente en el domicilio (por tener llave), como también impedir el ingreso de terceros que, eventualmente, pudieran concurrir al domicilio. De este modo, el encartado tuvo dos momentos para adecuar el escenario del hecho: primero, el inmediato posterior al homicidio; seguidamente, cuando retornó a la propiedad.

A esta altura, entra a tallar la conducta posterior de Fabián Algieri. Me centraré en dos circunstancias. La primera, es la relacionada con

su hija Federica. Como quedó oportunamente plasmado, Valeria debía retirar a Federica y Julieta Ruffo de la clase de baile, iría a su casa para que las niñas se cambien, y de allí las tres se dirigirían al cumpleaños de Úrsula Gagliardi, cuyo domicilio está aproximadamente a seis o siete cuabras de la casa de Valeria (dichos de la homenajead). Ello era de conocimiento de Fabián Algieri, puesto que al ser preguntado si sabía qué **iba a hacer Valeria después con Federica, dijo que “Iban a ir al cumpleaños de Uli, de Úrsula”**.

Al respecto, Lannelongue dijo que preguntó a Fabián por Federica, siéndole respondido por éste que estaba en baile y había que ir a buscarla. A Quiroga también indicó que estaba 'en danza'.

Acierta el Sr. Fiscal de Juicio al plantear por qué sabía Algieri que Federica no estaba en el cumpleaños de Úrsula Gagliardi. En efecto, Algieri había dejado a su hija en el gimnasio. Si Valeria tenía que ir a buscarla -según Algieri hasta habló con Valeria sobre ello a las 18:47 horas- y después dirigirse a la casa de Gagliardi, la niña debió estar en este domicilio. Por el contrario, siendo que la llevó y sabía que Valeria no la retiró de la clase, era de su conocimiento que la menor continuaba en ese lugar, al que, de suyo, indicó a los testigos. Desde otro punto de vista, Úrsula Gagliardi no señaló que alguna persona que había estado en el lugar del hecho se hubiera dirigido a su domicilio preguntando por Federica. Lo expuesto se compatibiliza con la ausencia de búsqueda en su propio domicilio de Federica, pese a que cómo aludió Alonso, también lo escuchó vociferar ¿dónde está la nena?.

De otra parte, se sabe que Algieri se dirigió a la casa de la familia Baigorria pidiendo auxilio, aludiendo que Valeria se desmayó.

También que entraron ambos hermanos Baigorria, colocándose Daniel próximo a la cabeza, mientras que Algieri se posicionó en los pies (Daniel Baigorria). Con antelación al ingreso del Dr. Ovando, el imputado se dirigió al living. Ovando dijo que cuando entró a la casa, vio dentro de ese ambiente a un masculino que, por lo que escuchó, era el esposo, que estaba nervioso y excitado, decía ¿Por qué me hiciste esto?, no recuerda las textuales palabras, sí que exclamaba, que cómo hizo esto, como si ella fuera la culpable del hecho. Por su parte, Osvaldo Baigorria señaló que antes que llegue el médico, Algieri maldecía, 'por qué me hiciste esto', esto es, en términos similares a los aludidos por Ovando. Repito, esto antes que el médico descubriera el cuello de Valeria y consecuentemente, del hallazgo del cinturón de bata. Posteriormente a tal 'hallazgo', Algieri prosiguió 'maldiciendo' en similares términos (indicando de su parte Quiroga 'por qué lo hiciste'), siendo ello escuchado por quienes luego concurrieron al domicilio (Alonso, Novarese, Pérez, entre otros). De este modo, la reflexión es por qué Algieri decía las palabras que repitió durante toda esa noche cuando todavía no había sido advertido el cinturón en el cuello de Valeria. Sabía de su existencia. Dicho de otro modo, verbalizó -anticipadamente- cuál era la causal de la muerte que pretendió inculcar a sus allegados, luego transmitida a la policía.

La versión del suicidio 'actuado' por parte de Algieri fue la brindada a la policía al ser requerida su intervención (Sayado, Cepeda, Gil, Babbio). Oscar Algieri indicó que el llamado lo hizo Gerardo Del Bene. También es la que recibieron las amistades del matrimonio que fueron al domicilio. Por ejemplo, Marcucci dijo que la versión era que se había suicidado con un lazo 'intentando colgarse', Chianelli que se había matado,

ahorcado, en principio se decía el dormitorio, Novarese 'ahorcado', 'suicidado'. Asimismo, la ahorcadura con punto de sujeción en el tirante de la habitación de Federica fue la hipótesis que le transmitió al Oficial Fitipaldi el Comisario Mayor retirado de la Policía Federal Argentina Ricardo Medina (test. de Fitipaldi), que -se puede decir- fue 'comprada' al menos por un policía, en el caso, el que le explicó esa versión a Osvaldo Baigorria (testimonio de éste). Pero hubo otros policías que recelaron de la virginidad del cuadro planteado, por no 'cerrarle' aspectos como el espacio existente entre el tirante y la cama en función del largo del cinturón, el lugar en que se halló el cadáver (pasillo) y que, al momento de la intervención policial, yacía en la cama matrimonial. Al respecto, Algieri dijo que un policía le explicó que no era un suicidio, sino un homicidio (declaración ante el Tribunal, en igual sentido Sayago), no obstante lo cual no asumió una conducta compatible con esa noticia, sino que persistió en la versión instalada de suicidio, repitiendo 'por qué me hiciste esto' luego de la conversación con el Oficial Sayago. De suyo, aún durante el debate es mantenida la versión del suicidio.

Es que precisamente en esta versión, favorecida por la propagación -luego de la muerte- de la ocurrencia de los actos autoagresivos de Valeria Garcerón, es la que conservan en su convicción -o al menos no terminan por descartarla- gran parte de los testigos que han sido oídos en el debate. Obviamente, estos carecen de la información íntegra y en conjunto ahora disponible para las partes a resultas del juicio oral. Ejemplos de ellos son Skerk y la madre de la víctima. Nora Di Rissio afirmó que piensa que se mató ella, 'eso lo puedo asegurar, porque lo hizo muchas veces adelante mío' y Ursula Gagliardi, quien pensó que Valeria se había animado -a matarse-.

Bordenave explicó que no le cierra la hipótesis del suicidio, y tampoco la del homicidio respecto de Fabián, pero ciertamente asumir que la muerte fue violenta precede el análisis y las consideraciones respecto de su autor. Con lo expuesto quiero significar que subsiste en la convicción del denominado grupo íntimo de Valeria Garcerón, al menos, la posibilidad del suicidio, hipótesis ésta que ningún perito médico sostuvo en ninguna de las etapas del proceso.

También se observa que ese mismo grupo no tiene pleno conocimiento de aspectos atinentes a la relación marital de Fabián Algieri y Valeria Algieri.

Como se vió, Eguía, Jaca y Marcucci desconocían los actos autoagresivos de Valeria, lo que ésta tampoco contó a Skerk.

Susana Hernández, Ursula Gagliardi, Jaca, Skerk y Marcucci, entre otros, afirmaron que no hubo infidelidades en ese matrimonio. Hernández dijo 'jamás'. Pero resulta que luego de los asados que tenían lugar los miércoles o jueves, miembros de ese grupo 'salían' con destino a un cabaret, experiencias que luego Algieri contaba. Así, Linares indicó que sabe que salían después de los asados y que en una ocasión Fabián le contó al respecto. Ruffo dio cuenta de las salidas, él no iba, pero 'Fabián habrá ido'. Voy diciendo con ello que las nombradas tenían un conocimiento errado de la fidelidad de Fabián en su relación matrimonial.

En definitiva, ese conjunto de personas dan cuenta del comportamiento social del matrimonio, de la relación de ambos 'puertas afuera' de su vivienda. Valeria 'era reservada' (Nora Di Rissio) en aludir a aspectos íntimos de la relación conyugal. Desconocían aspectos graves como

las autoagresiones, tenían una errada seguridad respecto de la fidelidad del marido. Su conocimiento e impresiones no se extienden a la esfera íntima del matrimonio.

Aún así, reeditan episodios o circunstancias que denotan cómo se estaba desarrollando la relación marital. Eguía dijo que Valeria le contó que tenían etapas de mutismo, que si se enojaba por alguna situación lo contaba en términos jocosos, lo que importa la existencia de períodos de ausencia de diálogo entre los cónyuges. Por otro lado, conlleva la existencia de situaciones motivantes de ese enojo. Nora Di Rissio señaló que discutían por cualquier 'pelotudez' como cualquier matrimonio, mientras que Jaca expresó que tenían las discusiones de un matrimonio común. Es decir, discusiones en el matrimonio había, más allá de lo expresado al respecto por el resto de las amistades cercanas a la pareja. Se puede sumar al análisis lo ocurrido el 8 de mayo del 2005 en inmediaciones del supermercado 'Lupín', sobre la calle Avellaneda -que fuera narrado por Issouribehere y Traversaro-. La Fiscalía no demostró con certeza el hecho precedente motivante del estado emocional de Valeria Garcerón. De mi parte, tomo del suceso que Valeria estaba en la vía pública, llorando, a los gritos, aterrorizada, con otra mujer que la sostenía de los brazos, pasando Algieri en la camioneta muy despacito, viendo a su mujer, pese a lo cual siguió su marcha, sin detenerse a asistirla, contenerla o ver qué le pasaba (testimonios de Issouribehere y Traversaro).

No puede ser soslayado el particular estado emocional de Valeria Garcerón, ello por su trascendencia respecto del desarrollo de la relación. Traigo la situación vinculada con las patentes impagas de un automotor marca Volkswagen Gol vendido por el matrimonio, respecto de la

cual Nora Di Rissio señaló que estaba obsesionada con la patente y que 'lo hinchaba' al marido. En igual sentido, Daniel Baigorria dijo que Valeria estaba bastante densa al respecto. El propio Algieri dijo que a la víctima le agarró 'un brote'. Ampliando lo dicho por Nora Di Rissio dijo que su hija se hacía un mundo de todas las cosas que pasaban, tenía esas cosas, esas manías, pero ya no estaba bien a partir de lo del padre, para ella era todo un mundo. Recordemos que el Dr. Vaccaro dio cuenta que Valeria tenía un cuadro ansioso, depresivo y vertiginoso.

Asimismo, Valeria era particularmente sensible a las situaciones de separación de los matrimonios. Skerk aludió a la decepción de Valeria con Pérez por su separación con Gerardo Del Bene. La propia Pérez aludió que no se veían frecuentemente con Valeria por su separación, refiriéndole que (a sus hijos) 'le vas a hacer lo mismo que me hicieron a mi', en alusión al dolor causado a los hijos por la separación.

Debe adicionarse a lo expuesto el testimonio de Inés Silvina Abal de Paletta, quien conocía a Valeria porque sus respectivas hijas iban al mismo colegio. En lo que aquí interesa, aludió que en el matrimonio Algieri Garcerón se hablaba de separación, que cuando le contó Valeria lloraba, se le caían las lágrimas; que para las vacaciones de invierno del año 2005 **Valeria le manifestó que Fabián la quería dejar**, y que días antes del hecho la víctima llegó a su casa manifestándole **“tuve una pelea muy grande con Fabián, no sé en qué va a terminar esto”**. Asimismo, que en la semana de la dulzura le dijeron a Valeria que se arregle, y ella dijo: ‘¿Para qué, si no pasaba nada con ella, hacía tiempo que no pasaba nada con ella’. La testigo interpretó que no tenían relaciones (sexuales, se entiende). Destaco que la

testigo impresionó creíble, dio respuestas satisfactorias al interrogatorio que se le formuló, a lo que añadido que no se evidenció que tuviese relación con la familia de la víctima o del victimario. Particularmente remarco que no se desprende del relato y de la plataforma fáctica de valoración, vínculo alguno con Harold Garcerón, papá de la occisa.

María Elena de Pina, dijo que su hija era compañera de colegio de Federica Algeri, conocía a Valeria desde hacia diez años, de verse en los colegios, conversar en las salidas. Recuerda que en una reunión de Silvina Paletta y la víctima, trataron de incentivarla a fin que provocara al marido, respondiéndole 'que hacía tiempo que no pasaba nada', lo que atribuyó como que no tenían relaciones (con Fabián). ¿Fue en broma lo que les dijo ella a ustedes? No, lo de nosotras sí era en broma, lo de ella no. La testigo tampoco fue vinculada con las partes o sus familias, impresionó creíble, dando suficiente razón de sus dichos, mereciendo crédito convictivo.

Hasta esta altura he prescindido -de suyo, también podría sostener similar temperamento en relación al extremo en trato dada la suficiencia de la prueba antes aludida- de abonar el análisis con los testimonios de Marcela Laura Rodríguez, Adriana Macazaga, Adriana Di Tata y Mariana Larghi, definidas por el testigo Medina como 'las apóstoles de Harold Garcerón'. También se dijo que las mismas no resultaban amigas íntimas de Valeria.

Marcela Rodríguez, resumidamente dijo que un lunes de las vacaciones de invierno visitó a Valeria en la casa, quien ante la pregunta de cómo estaba ella con su pareja, no estaba Fabián, le dijo textual '**le tengo**

hinchadas las pelotas, lo tengo cansado', como que él estaba cansado de soportarla a ella en esa tristeza.

Adriana Beatriz Di Tata, indicó que **el día del amigo, en julio (2005)** se juntaron en una casa varias amigas, entre ellas Valeria y hablando como estaba, **le preguntaron cómo estaba con Fabián, y les dijo que mal, cada uno está en la suya.** También que antes de ello, en una cena, **Valeria dijo: 'si nosotros nos separamos, ¿yo le tengo que pasar la cuota alimentaria a él?.** La testigo le contestó que eso no lo sabía, y que ella, como asistente, seguramente lo sabía mejor. **Fabián estaba adelante. Él se enojó, y le dijo (a Valeria): 'ya sabés, cuando esto se termine yo me voy a la mierda'.** No sabe a qué se refería, porque a ella se le llenaron los ojos de lágrimas, se puso mal, la veían mal y cambió de tema. **Fue a fines de junio o julio cerca de las vacaciones de invierno.**

Mariana Cecilia Larghi, aludió que estaba cenando en la casa de Valeria, con nuestros hijos y ante la insistencia de Valeria por el tema de un auto, **Fabián le levantó la voz, y le dijo que lo tenía podrido con el auto, pero no fue una discusión. El tono fue con enojo, como cansado.**

Adriana Claudia Macazaga, dijo que **para el día del amigo estuvieron en la casa de la testigo reunidas con amigas. Valeria en relación a Fabián dijo que no estaban bien como pareja.**

Se observa que Rodríguez conoce a Valeria desde el jardín de infantes, teniendo trato cuando algún fin de semana viajaba a Marcos Paz desde su lugar de residencia (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). La amistad queda evidenciada con que un lunes (de las vacaciones de invierno que visitó a su amiga), el encartado la invitó a cenar.

Mariana Cecilia Larghi cenó con Valeria en la casa de ésta en las noches que los varones se reunían en el quincho.

Adriana Di Tata es amiga de la víctima desde la adolescencia y tenía frecuencia de trato. También aludió haber compartido una cena en su casa con el matrimonio Algieri próxima a las vacaciones de invierno. Además, se reunió el día del amigo (20 de julio) con Valeria.

Adriana Claudia Macazaga, dijo que era amiga desde después de tener quince años de edad. También estuvo con Valeria el día del amigo. Incluso Fabián Algieri -con posterioridad al hecho- fue a la casa de la testigo donde arregló una canilla. Incluso el encartado fue a la casa de Macazaga a contar lo que había pasado ese día.

En relación a las dos últimas, Jaca aludió que el día del amigo compartió el almuerzo con Valeria, quien estaba 'mal', teniendo conocimiento que posiblemente a la tarde se reuniría con las amigas de la secundaria.

Es decir, las nombradas tenían efectivamente al momento del hecho una amistad con la víctima motivante de las expresiones de Valeria. De suyo, esa relación se conservó por un tiempo aún después del hecho, como lo marca el encuentro en la casa de Macazaga en el que Algieri daba cuenta de sus actividades durante esa jornada.

Se alude a un vínculo posterior de las testigos con Harold Garcerón y una actividad enderezada a desacreditar socialmente a Algieri instalando en la ciudad de Marcos Paz su supuesta homosexualidad. Sobre esto último, dicho extremo no fue probado, existiendo sobre el particular conjeturas o suposiciones por parte de los testigos preguntados al respecto. Pero además, un posterior acercamiento de esas amigas al padre de la víctima,

aún adicionando la colaboración en las marchas desarrolladas en Marcos Paz en reclamo de justicia, no implica que las testigos hubiesen sido mendaces en sus dichos. Ello importaría un relato impostado atribuible a Garcerón, lo que no está demostrado, ni existe sospecha. Asimismo, las manifestaciones de las nombradas resultan robustecidas por el testimonio de Abal de Paletta (en relación a que se hablaba de separación en la pareja), como también por las consideraciones vertidas a partir de los testimonios de Eguía, Jaca y Nora Di Rissio.

La declaración de Federica Algieri merece un párrafo. Es evidente el dolor de la niña por la pérdida de su madre y su angustia por la situación de detención del padre. Está claro que tiene un sentimiento positivo respecto de éste. Pero percibí que su relato estuvo impregnado de consideraciones de adultos, semejantes a las brindadas por su abuela Nora Di Rissio, encargada actual de su crianza. Ello, a modo de ejemplo, cuando aludió a las amistades íntimas de Valeria, nombrando a Gabriela (Eguía), Úrsula (Gagliardi), Sandra Jaca, Miriam, Silvia, no había muchas, agregando que 'las demás era que no estaban con su mamá, nunca las veía, después son las que hablaron de más', tantas amigas que aparecen pero que no estuvieron cuando (su mamá) estaba mal. Lo mismo se observa en relación a Harold Garcerón: Su abuelo materno nunca la fue a ver, nada. Con su mamá tenían sus roces "y yo sabía que sufría porque mi abuelo estaba con otra mujer. Me puso re mal que mi abuelo esté con otra mujer. Y que haya una mujer que hable de mí tan despectivamente. Repárese que la niña al momento del hecho tenía 7 años de edad. Por otro lado, la totalidad de la prueba testimonial alude al cariño y devoción de Valeria por su hija, a lo que -de mi parte- sumo que

Nora Di Rissio señaló que Valeria adelante de Federica se portaba re bien, lo que era aprovechado para asustarla (en ocasión que medio que se quiso tirar al suelo). La niña sinceró su afecto por el padre, no obstante la información que proporcionó carece de virtualidad desincriminatoria.

Respecto de los demás testigos mencionados respecto de los cuales todavía no se abordó su mérito convictivo, no advierto motivos sustanciales para no otorgárselo. No obstante ello, debo señalar que algunos testimonios -como los prestados por Osvaldo Di Rissio y Naya- resultaron demasiados estructurados, a punto que a la última fue preguntada en reiteradas ocasiones lo mismo dado que respondía siguiendo con el relato que 'había preparado'. En el caso de Bordenave pretendió atribuir conductas a Mariño de las cuales no pudo dar adecuada razón de sus dichos, quedando desmerecido significativamente su crédito probatorio. Similar situación se presenta con Lannelongue, quien negó que después de los asados hubieran salidas (extremo debidamente comprobado), sumando a su poca fiabilidad que erró por mucho la data de la separación de los padres de Valeria Garcerón. En el caso del testigo Minetti debe destacarse que abordó a Daniel Baigorria manifestándole "tené cuidado con lo que declaras porque Fabián es inocente y después cuando termine eso te puede llegar a hacer juicio". Por otro lado, respecto de Magdalena Norma Sánchez, sus expresiones relativas a la visualización de dos moretones quedaron huérfanas, además de desmerecidas por la restante prueba de valoración, por lo que no le daré crédito a sus manifestaciones.

En este marco, tiene dicho nuestro Excmo. Tribunal de Casación que 'tratándose de elementos probatorios calificables de indicios, su análisis

debe ser hecho en forma integral y armónica y nunca de manera parcial o aislada, puesto que toda evaluación incompleta conduciría a desvirtuar su sentido' (Sala I, causa 776, sent. del 3/8/2000); no resulta hábil para conmover el fallo asentado sobre la prueba de presunciones, la crítica enderezada a cuestionar uno a uno los elementos considerados por el tribunal de grado, cuando el medio probatorio de esta laya lo constituyen, precisamente, indicios que deben ser apreciados globalmente y no en particular (Sala I, causa 6915, sent. del 1/704). Asimismo, se criticó al vocal que en su voto desmenuzó para extraer conclusiones parciales y no captar en su sentido final una pluralidad de detalles, de por sí no esenciales, pero que, ensamblados, conforman un todo coherente (Sala I, causa 29151, sent. del 18/6/09).

Podría ser objeto de crítica que algunos de los indicadores desarrollados en el voto no atañen exclusivamente a Algieri, sino a un número plural de personas, por ejemplo, que además del imputado había un reducido número de individuos de confianza de Valeria que pudieron tener acceso al interior de la vivienda, que también eran pocos -pero los había- que sabían de las situaciones de autoagresión de la víctima o la ausencia de recelo del sujeto activo en permanecer en el interior de la vivienda acondicionando el lugar del hecho y las dos ocasiones que tuvo el justiciable a dichos fines. No obstante que individualmente no brindan certeza respecto de Algieri, si lo hacen analizados grupalmente, no debiendo perder de vista que podrá un conjunto de personas estar abarcado por uno de los indicadores, pero cuando le adicionamos el segundo, dicho número (que comparten a la vez ambos indicadores) se reduce, sumando el restante aún más, siendo que al integrarlos

con el resto de la plataforma fáctica de valoración- resultan sindicantes de Algieri. En tal dirección -en prieta síntesis-, se adiciona la dinámica en que se desarrollaba el matrimonio (problema de salud de Valeria -cuadro ansioso, depresivo y vertiginoso, hacia un mundo de las cosas que le pasaban etc.-, infidelidad de Algieri -cabaret-, discusiones, planteo de separación de la pareja); las acciones de simulación de un suicidio desplegadas por el sujeto activo (acondicionamiento del cinturón en el cuello de la víctima, cobertura del mismo con la prenda de ésta), desplazamiento de una cama de la habitación de la hija de ambos como 'miscé in scene' de un ascenso hasta el tirante del techo, la conducta posterior al hecho del justiciable (conocimiento certero que Federica no había sido trasladada al cumpleaños de Úrsula Gagliardi, sostenimiento de la hipótesis de suicidio antes del hallazgo del cinturón en el cuello de la víctima) y si dicho cuadro fáctico 'per se' resulta suficiente para la comprobación del extremo en trato, lo cierra **un indicador de autoría de un peso convictivo muy significativo, cual es que Algieri - como se dijo- quiso excluir su persona del ámbito territorial de ocurrencia del homicidio en el momento en que el mismo tuvo lugar, pretendiendo 'desplazar' su arribo a la bicicletería en modo coincidente al de ocurrencia del hecho cuando su conocimiento -en una hipótesis contraria a la sostenida- se hubiera limitado a que la muerte resultó anterior al momento de su arribo al domicilio**, más allá-obviamente- de la innecesariedad de urgir dicha mendacidad y sostenerla probatoriamente. Repito, el análisis de la plataforma fáctica de valoración, conforme los lineamientos trazados por el Tribunal de Casación, conduce a afirmar que se

encuentra certeramente acreditada la autoría de Fabián Algieri en el hecho objeto de juicio.

Desde otra arista, en el informe psicológico obrante a fs. 1585/1587, las licenciadas Verónica Silva Acevedo y Graciela Gardiner - ambas de la Asesoría Pericial de La Plata- ilustran que en situaciones emocionales que socaven las defensas en Fabián Algieri, puede irrumpir la pulsión, lo hostil y agresivo de modo inmodulado en la conducta. Se relaciona lo antedicho con la baja tolerancia a la frustración. Las técnicas administradas muestran indicadores recurrentes de lo expresado, lo que en situaciones de la vida cotidiana se mantiene al amparo de la organización del Yo. Aquello que lo sobrepasa ejerce una tensión mayor a la posibilidad de responder con estos mejores recursos **pudiendo poner en acto la irritabilidad. No se observan indicadores de sufrimiento psíquico ni angustia**, ni en las pruebas ni en la conducta manifiesta, a excepción de algunos momentos en los que hace alusión a su hija (en tanto reflejo narcisista) donde aparecen esbozos de angustia. Concluyeron ambas Licenciadas que Fabián Algieri presenta una organización psíquica de corte narcisista donde de modo ambivalente coexisten dos formas de funcionamiento antagónicas entre sí, sin alteraciones del pensamiento. Por un lado una fachada disciplinaria, autorestrictiva, prudente y controlada (sobreadaptada) y por otro un monto oculto de sentimientos de enfado intenso, oposicionismo, hostilidad. Todo ello como modo estable de ser (estructural)". Por si algún recelo se plantea del rigor científico de ese dictamen, repárese que además de las entrevistas clínico diagnósticas, se administraron los tests: de los colores de Max Luscher, el Cuestionario

Desiderativo, Bender, Dibujo Libre, Persona Bajo la Lluvia, Inventario Clínico Multiaxial de Millon y técnica de Rorschach. Este dictamen se compatibiliza con el producido por la Licenciada Nosa y el testimonio de ésta en el debate. Destaco la ausencia de angustia y de sufrimiento psíquico aún - admitiendo por vía de hipótesis que el propio justiciable ensaya- tratándose del suicidio 'de la esposa'.

En lo demás, a fin de dar respuestas a las observaciones de las partes en los respectivos alegatos de cierre diré:

La Defensa aduce que las versiones de las tres testigos aludidas por la fiscalía (Macazaga, Di Tata, Rodríguez) no pueden estar por sobre las más de veinte testigos que, a su entender, brindaron testimonios favorables al encausado. Aludió que no sólo Del Pina, Calderón (evidentemente sin ser enunciativo) sino que son 85 los testigos 'de coartada'.

Durante el desarrollo de la cuestión me referí a la valoración probatoria de los dichos de Del Pina, Calderón de la Barca, Gerardo Del Bene y los empleados de éste.

Además, con cita de Francois Gorphe, se expresó que 'los testigos no se cuentan, se pesan'.

También se sostuvo que los demás testigos dan cuenta del comportamiento social de Valeria Garcerón y Fabián Algieri, con mínima - sino nula- información relativa a la intimidad matrimonial. No pasa desapercibido que a Valeria no se la vio golpeada, que en público no protagonizaron situaciones de violencia física, el acompañamiento del encausado a los lugares que debía concurrir su esposa en relación a su problema de salud, que incluso durante el período de enfermedad y

concretamente el fin de semana anterior la familia había llevado a cabo un viaje de turismo a Concordia (sin situaciones de violencia), pero ello en modo alguno obsta a la existencia de desavenencias conyugales (en los términos en la que se comprobó) y menos aún a la comisión del hecho conforme la mecánica descrita.

Se recuerda -una vez más- que Valeria era reservada en su intimidad. Skerk, Eguía, Jaca y Susana Hernández resultaban ser compañeras de trabajo, en el caso de aquéllas en la Colonia Gutiérrez. A diferencia de ello, la amistad de Macazaga databa desde que concurrían al jardín de infantes, mientras que Rodríguez y Di Tata desde la adolescencia. Se trataban de dos grupos de amistades distintos. Evidentemente Valeria no se expresó con las primeras, sino con éstas últimas y madres de compañeritas del colegio de Federica como Del Pina y Abal de Paletta. Ello les proporcionó el conocimiento que carecían aquellas y que, lejos de confrontar, vienen a complementarse.

Tampoco comparto con la Defensa que las restantes personas que declararon se traten de testigos 'de coartada'. Cómo quedó dicho, no existe prueba directa respecto de las actividades desarrolladas por Fabián Algieri desde que egresó de la casa de Griselda Algieri hasta que fue visto en la vereda del galpón en el que ejercía su trabajo, por la familia Vivas.

Se aludió que ningún testigo (vecino) oyó gritos por parte de la víctima. Teniendo en cuenta que se trató de un homicidio, la circunstancia aludida concurre cualquiera sea la identidad de la persona a la que se atribuya la autoría del hecho. Carece de aptitud desincriminativa respecto de Fabián Algieri.

Relacionado con el párrafo anterior, se advierte que no fue producida prueba directa referida a la identidad de la persona que ingresó y egresó del domicilio durante el período en que se cometió el homicidio. En otras palabras, no fue visto Algieri, ni ninguna otra persona. De hecho, tampoco fue visto cuando llevó a Federica a la clase de baile, o cuando retornó a su vivienda luego de ello. Recién se saludó con Sbruzzi, Marión y Alonso minutos antes 'del hallazgo' del cadáver.

También fue planteada la hipótesis de la ausencia de justificación de la colocación del cordón en el cuello de la víctima, lo que podría integrarse con el ocultamiento del mismo. El análisis debe ser llevado a cabo en consideración de las particulares circunstancias en que se encontraba el sujeto activo. Había dado muerte a su esposa, tenía el cadáver en su domicilio, era el horario que tenía que ser retirada Federica, quien tenía que retornar a su domicilio para cambiarse para dirigirse al cumpleaños de Úrsula Gagliardi. Fue al galpón (no es un dato menor que allí guardaba la camioneta al finalizar la jornada) siendo visto con la camioneta en la vereda, a la bicicletería de De Paula, había mantenido una segunda comunicación telefónica con su cuñado Calderón De La Barca, estuvo con éste, cruzó a la concesionaria de Gerardo Del Bene, con quien habló, regresando finalmente a su domicilio. Tuvo prácticamente una hora para decidir que hacer. Sabía que necesariamente habría de anotar -al menos- a vecinos y a la policía del hallazgo del cadáver, al que hallaría él por ser poseedor de la llave), como también que existieron conductas previas de autoagresión por parte de Valeria. Lo demás es lo que se sabe y desarrollé precedentemente. Está claro que Algieri carecía de conocimientos en criminalística y que la situación y los

tiempos lo apremiaron. De suyo, los testigos que concurrieron al domicilio inicialmente receptaron la hipótesis de 'suicidio' instalada por el encartado, lo que deja ver que -con ese alcance- resultó eficaz. Todavía hay quienes sostienen la hipótesis del suicidio (ej. Nora de Rissio y Skerk) y muchos más que no lograron desterrarlo de su convicción, lo cual, en parte, explica la subsistencia de la relación con el justiciable. Sin embargo, ninguna prueba científica apuntala tal creencia.

Tampoco pasa desapercibido que los testigos que acudieron con inmediatez a la vivienda, aludieron a un estado de nerviosismo, desesperación, del encausado. Más allá que es esperable y acorde al hecho que había protagonizado -nada menos que el homicidio de su mujer- que estuviese 'nervioso' en virtud del hecho precedente y la situación que en su consecuencia se desarrollaba en su vivienda, la 'actuación' y declamación 'Por qué me hiciste esto' sostuvieron la frustrada hipótesis de suicidio y logró el fin buscado: la inicial impunidad. En similar sentido, impresionó sobreactuada la declaración que prestó el imputado ante el Tribunal, no siendo creíble -a mi modo de ver- la emotividad que procuró otorgar al mismo, abonando con ello lo expuesto por la prueba pericial psicológica.

Repárese que -como fue dicho- que las peritos psicólogas de la Asesoría Pericial de La Plata informaron que Algieri indicadores de sufrimiento psíquico ni angustia. Los testigos fueron embaucados por Algieri respecto de su estado emocional. Formó parte de la 'miscé in scene'. Dijo Osvaldo Baigorria: 'Yo no lo vi llorar, si llamamos llorar a lagrimas, pero lo sentí llorar en decir ¿Por qué me hiciste esto?.'

En relación a Jesús Mariño (apodado 'Pin'), los testimonios de Rubio, Vazquez y Pedraza demuestran que aquél durante el horario de comisión del hecho se encontraba en el comercio de venta de repuestos 'L.R.'. Únicamente agrego que la circunstancia de que Valeria le hubiera tocado los 'músculos' (reproducida por Algieri y Linares), fue en presencia del encartado, quien no le otorgó ninguna relevancia. También que carecía de llaves de la vivienda, concurría con Linares a colaborar con la limpieza del parque o quincho de la propiedad (se extrae que por ello la conocía), era confianzado (Linares) pero ello no resulta un rasgo que 'per se' caracterice a un homicida. Respecto de la descripción dada por Mariño a Bordenave al día siguiente evidentemente tomó conocimiento por alguna de las múltiples posibilidades que tuvo (vgr. comentario de testigos, policías, etc.). Tampoco debe otorgarse connotación negativa a la entrega a la policía por parte de Mariño de los teléfonos celulares de Valeria Garcerón y Fabián Algieri. Nora Di Rissio aclaró el motivo por el cuál Mariño le pidió perdón en el velatorio. En realidad, la hipótesis de autoría de Mariño la instaló también Fabián Algieri (Linares, Mariño). Linares indicó que no sospecha del 'Pin'. Para concluir, Pérez señaló que Valeria tenía códigos, era incapaz de una infidelidad, no dada cabida a otras personas como para tener algo con algún hombre, y ante la pregunta de si ¿A su juicio, algún hombre pudo haber malinterpretado su simpatía? Respondió que 'no, yo creo que no, el que la conocía a Valeria, sabía que era imposible'.

También se profundizó durante el juicio en la indagación de la relación entre Valeria y su padre. Esa conflictiva no aparece relevante para la solución del caso, no obstante debo señalar que por el desarrollo precedente y

la prueba testimonial producida, está desechada una eventual hipótesis relativa a su intervención en el hecho objeto de juicio.

En relación al informe pericial comparativo de ADN de fs. 1865/1866, el cual da cuenta que el perfil genético masculino -en el límite de resolución- no se corresponde con Fabián Algieri, es menester destacar que quedó comprobado durante el debate que **al menos** los Dres. Ovando y Vaccaro tocaron con sus manos -sin guantes- dicho cinto. En el caso del primero, ciertamente varias veces, puesto que fue quién desató el nudo, procediendo luego a volverlo a presentar. Vaccaro, por su parte, lo tocó con norte a percibir la textura del cinturón. Significa que -en la hipótesis que el perfil genético masculino sea de uno de ellos- al menos no se impregnó el cinturón del perfil de uno de dichos profesionales, lo que obsta a descartar similar situación en relación al encausado (es decir, tres personas tocaron el cinto y se recogió un solo marcador genético), ello más allá que se carece de datos que permitan tener por cierto que el sujeto activo accionó sobre el cinturón sin guantes. Consecuentemente, carece de la aptitud desincriminante propiciada por la Defensa.

Respecto de la prueba pericial psicológica producida, no se puede acordar con la Defensa darle preferencia al informe de fs. 1361 en el que, resumiendo, critica una labor de la perito oficial sin haber intervenido en la diligencia, con el sólo argumento que a su modo de ver las técnicas aplicadas resultan insuficientes, siendo que, por lo que surgiría del mismo, ni siquiera entrevistó al imputado. La Licenciada Nosa dio satisfactorias respuestas a las preguntas de las partes, ello más allá que también se cuenta

con el informe producido en la Asesoría Pericial de La Plata, también de innegable rigor científico.

Para concluir, debo señalar que de los testimonios incorporados por lectura al debate de conformidad con el art. 366 del C.P.P. de Harold Garcerón (fs. 57, 83/84, 658 y 1093), Daniel Anibal Campero (fs. 397/399) y José Alberto Juárez (fs. 199/200), no surge elemento alguno favorable al encausado Fabián Algieri.

VOTO POR LA AFIRMATIVA, por resultar mi íntima, sincera y razonada convicción (conf. Arts. 168 y 171 de la Constitución Provincial; 45 del Código Penal y 1, 106, 209, 210, 366, 367, 371 inciso 2° y 373 del Código Procesal Penal).

A la misma cuestión, la Sra. Jueza, Dra. Patricia V. Guerrieri dijo que compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA AFIRMATIVA**, con idéntico sustento legal.

El Sr. Juez, Dr. Roberto Guillermo Bocacci, dijo:

En primer lugar debo decir en cuanto a éste hecho por el cual le costara la vida a la señora Verónica Garrieron, que adelanto que no comparto lo dicho por los colegas preopinantes y ello toda vez que, la prueba brindada en el Debate y la incorporada por simple lectura en los términos del art. 366 del ritual, resultó insuficiente para arribar a un juicio de reproche positivo en contra de Fabián Eduardo Algieri, fundamentalmente porque la misma resultó equívoca, insuficiente y contradictoria.

Demostrativo de ello fue el esforzado alegato acusatorio, donde sin poner de ningún modo en duda la honestidad, sinceridad y convencimiento del Fiscal de Juicio actuante al sostener la autoría de éste hecho en cabeza de Algieri, defecionó al momento de conformar un plexo probatorio encaminado en esa dirección incriminatoria.

No solo echó mano de elementos indiciarios manifiestamente equívocos, sino que además, para cubrir dudas o espacios sin explicación, utilizó en su discurso elucubraciones teóricas o hipotéticas, sin tener en cuenta nunca las hipótesis equivalente.

Incluso valoró a los testigos que depusieron en el Debate con una vara diferente conforme pudiesen eventualmente favorecer o incriminar al acusado, ello sin que a mi juicio existiese, ningún fundamento aceptable para optar a un testigo por sobre otro.

Entiendo, como ya adelantara, que el punto central de la desincriminación, se funda justamente en la tesis contraria a la sostenida por el mentado Funcionario, es decir que, en coincidencia en términos generales con el muy buen alegato defensivo, la prueba en tal carácter recopilada en autos, es, además de insuficiente, manifiestamente confusa y equívoca.

Como una primera aproximación al tema, no puedo ignorar y esto relacionado con los testigos del Debate, que hubo a juicio del Fiscal un grupo de deponentes en el mismo, que concurrieron con el exclusivo designio de favorecer al encartado –entiendo que ésta caracterización es absolutamente infundada e inconsistente- y otros que fueron absolutamente imparciales. Con esta última categoría, como se verá más adelante, discrepo absolutamente.

Con relación a este tipo de prueba, no puedo olvidar en primer lugar, que han transcurrido más de ocho años desde la fecha del hecho, circunstancia ésta no imputable al aquí acusado, pero que además, de ningún modo o forma, cualquier diferencia amnésica podrá ser capitalizada en contra del reo.

Aquí, como principios rectores en la materia, debo recodar y anticipar lo dicho por inveterados fallos cortesianos en el sentido de que la apreciación de la prueba de testigos es materia reservada, en principio a los jueces ordinarios, pudiendo optar, para fundamentar sus juicios por aquellas que estimen más dignas de crédito, como así también la de dar valor a una de las dos declaraciones discordantes de un mismo deponente (SCBA Ac.29.147 del 31/0381, Ac. 28.993 del 02/VI/81; Ac. Y Sent. 1965-III-576; Ac. Y Sent. 1965-I-1027).

También corresponde decir y esto vinculado muy íntimamente con el lapso transcurrido desde la fecha del óbito al día de hoy, que la circunstancia de que un testigo no brinde precisiones puntuales del nivel requerido por las partes, lejos de enervar el testimonio, lo potencia desde la consideración de no exhibir un discurso aprendido, estratégicamente coincidente, aviesamente cargoso o sugestivamente desincriminatorio.

Por el contrario, dichas “impresiones” pueden permitir así, que ese testigo aparezca espontáneo, transparente, no encaminado hacia afirmaciones cargosas, temerarias, ni imbuido de malicia alguna, sino solo interesado en decir lo que sabía, respecto de aquello acaecido en su presencia y recordó con un grado razonable y prudencial de certeza.

Sobre el particular, es frecuente la crítica de los profesionales, basándose en la imprecisión de los testigos o en la falta de concordancia entre ellos, como si la averiguación de la verdad pudiera reposar en un sistema donde todas las piezas armonizaran con la pulcritud y eficacia micrométrica de sofisticadas maquinarias. Los errores perceptivos y de memoria están presentes en todos los testimonios, casi sin excepción, de modo que se admite a pesar de ello, su fidelidad en los aspectos más substanciales; de otro modo, habría que rechazar integralmente el valor de esa clase de prueba, lo que sería igual que abolir toda posibilidad de razonamiento histórico y el correspondiente pronunciamiento.

Tampoco puedo soslayar que se llegó a estos relatos gracias a la buena voluntad de la Defensa, que en gran medida consintió interrogatorios indicativos, ello entiendo, atento el tiempo transcurrido desde la fecha del hecho. También se utilizó de manera permanente lo dispuesto por el art. 366 sexto párrafo del rito y aquí cabe recordar que dicha norma expresamente establece en el primer y sexto párrafos que “Las actuaciones de la investigación penal no podrán ser utilizadas para fundar la condena del imputado...” y que respecto al confronto con un testimonio brindado en esa etapa, no puede “...suplirse la versión oral por la documentada...”, esto es, que no resulta posible valorar lo dicho por éstos en la etapa anterior, cuando en el Debate nada se acordaban o decían algo distinto a lo dicho en la etapa sumarial y el señor Fiscal lo intentaba reavivar con la pregunta “si lo dijo aquella vez ¿pudo ser así?”.

Y ya comenzando a internarnos en el análisis de la prueba de cargo, podemos observar respecto de los testimonios de Oscar Guillermo

Vivas, su esposa Silvia Raquel Sánchez y su hija María Gabriela Vivas, que los tres ubican en hora precisa (19.10 horas) a Algieri en la vereda de su galpón y a su camioneta estacionada. Más allá de que dicho sitio se halla entre 3 y medio y 5 cuabras de distancia del lugar del hecho, lo que igualmente lo colocaría fuera de la escena del crimen, llama la atención que estos testimonios de una sóla y misma familia, que presentan en cuanto a la hora que observaron al acusado una versión cuasi monolítica, pese a los más de ocho años transcurridos desde dicho episodio, hayan sido considerados por el señor Fiscal de Juicio como absolutamente hábiles, sin cuestionar absolutamente nada y por el contrario, por diferencias, en general nimias, descalificó las versiones de aquellos que avalaron la versión del acusado en cuanto a lo hecho en esa jornada crítica.

No tuvo en cuenta el Acusador para descalificar en forma genérica estas versiones, el tiempo transcurrido desde hoy a la fecha del hecho y que las visitas de Algieri a la agencia de venta de automóviles de Del Bene eran más que habituales y rutinarias, lo que pudo ocasionar, ante el tiempo transcurrido, confusión de detalles entre uno y otro día, pero lo concreto es que a esa hora al imputado todos lo ubicaron en el negocio de Del Bene. Esta versión estaba instalada desde el inicio de la investigación y honestamente se podría pensar que ello fue así simplemente porque es la verdad. Así, tanto el jefe de calle César Ramón Sayago como el oficial de servicio Alejandro Cepeda, quienes concurren al lugar del hecho cuando se los anotició del mismo, recordaron que en el lugar del hecho y cuando ya se hablaba de la posibilidad de un homicidio, Del Bene comentaba que él había estado con Algieri en su agencia en horas de la tarde. Lo mismo ocurrió con el

testigo Daniel Mariano Baigorria, quien escuchó decir a Del Bene que si servía para algo, Algieri había estado con él.

El señor Acusador, para descalificar a Del Bene, sostuvo que el chofer de la ambulancia –a mi juicio de manera dubitativa- dijo que al arribar al lugar, Del Bene ya estaba allí. No relevó el Fiscal que los Baigorria sostuvieron exactamente lo contrario, esto es que la ambulancia llegó antes que Del Bene y esto no resulta un tema menor, cuando dicha PARTE rescató de éstos hermanos otros tramos de su relato que le resultaban de su conveniencia acusatoria y no aquellos que favorecían al imputado. Tampoco dijo que Del Bene sostuvo que al pasar por la casa de Algieri en dirección a la casa de su hijo y de su ex esposa Pérez “vi alboroto, había una ambulancia, se escuchaban gritos del interior de la casa, bajé rápido e ingresé, pensé que le había pasado algo a la nena, Algieri estaba en un sillón con una profunda crisis nerviosa, como pidiendo explicaciones, como demandando, decía como por qué lo hiciste...estaba el camillero, había gente, salió del cuarto de Valeria el vecino y aparentemente su hermano...había gritos ...El vecino salió blanco como un papel, él es morocho, dijo que Fabián había ido a su casa a pedir ayuda, casi le tiró la puerta abajo, él estaba con su hermano y salieron para la casa de Algieri. Valeria estaba acostada en la cama, el médico de la ambulancia se hallaba parado al lado de Valeria mirándola...La policía lo interrogó mal a Algieri, mortificándolo, se puso mal, le dijo vos que te pensás...era muy violento, le dijo algo así como de esto fuiste vos...”.

También desde su lógica parcial, el señor Acusador dijo que el camino que hacía Del Bene para ir a jugar al paddle no era el más corto y del tal modo invirtió el mismo. Obvio que para ello utilizó su propio criterio, ya

que para Del Bene era más lógico y/o práctico y/o cómodo, primero ir a su casa a cambiarse y luego dirigirse a la casa de su ex Pérez, con paso obligado por el domicilio de Algieri, esto sin mencionar que Del Bene además sostuvo que desde su agencia de autos, pasó por la inmobiliaria de “Victoria Cordeiro” y como no estaba la martillera, siguió hacia su casa para prender las luces y cambiarse.

La dueña del gimnasio donde concurrían entre otras la hija del imputado Federica Algieri, María De Los Milagros Lupinacci, recordó en el Juicio que su tío Alejandro Lupinacci le comentó después del hecho, que ese día Algieri llegó a la agencia de autos de Del Bene momentos antes de que cierren los negocios y estuvo hablando con el nombrado.

Además tanto el propio Algieri en su relato en el Juicio como Gerardo Del Bene, depusieron sobre la presencia ese día del acusado en la Agencia los empleados de la misma, Alejandro Leonel Lupinacci y Nicolás Del Bene, el ocasional cliente Carlos Omar Mariñasqui, el chapista que les llevó un auto arreglado a la agencia, Adrián Claudio Rossi y el propietario de la bicicletería de enfrente a la agencia, Jorge Horacio De Paula. El vecino Rafael García Alonso cruzó a Algieri cuando éste caminaba hacia su casa poco antes de que se descubriera el cuerpo de Valeria. El policía Sayago confirmó este extremo. Recordó que concurrió a la finca apenas conocido el deceso de Valeria y que habló con un vecino de la esquina de la casa de Algieri, que ese día lo había visto llegar a la misma. El comerciante Nicolás Ramón Donadio recordó que esa noche le vendió a Algieri dos leches, esto evidentemente en el camino de regreso del imputado hacia su casa.

El hecho de que Del Bene haya acompañado a Algieri en todo momento, resulta lo esperable, ya que eran íntimos amigos y ninguno de los dos negó dicha relación.

Asimismo, la empleada de la agencia de autos Delia Mabel Elguezabal, si bien ese día no concurrió a trabajar, precisó que Algieri era habitué a la agencia y fundamentalmente a esa hora solía concurrir a tomar mate y a charlar. Además puntualizó que al día siguiente sus compañeros le comentaron que Algieri había concurrido al negocio el día anterior.

El vecino Alberto Calderón De La Barca, cuñado de Algieri, refirió que se encontró con éste en el comercio de De Paula, ubicado en la vereda de enfrente a la agencia de Del Bene y que cuando finalizó la charla con Algieri por una bicicleta para su hija Federica, el imputado le dijo que se cruzaba a lo de Del Bene, y esto ocurrió entre las 19.00 y 19.30 horas. Su esposa Griselda Nancy Algieri lo avaló en un todo desde la parte que le tocó presenciar. El vecino Ernesto Eduardo Sbruzzi, dando razón de sus dichos, vio esa noche a Algieri venir caminando hacia su casa desde el galpón donde guardaba su camioneta, en hora compatible con la que fuera hallada Valeria fallecida. Lo mismo aseveró el otro vecino Miguel Ángel Marion, quien estaba justamente con Sbruzzi cuando pasó Algieri y lo saludó. Rescato que dijeron que venía caminando y no corriendo y no le notaron nada raro.

Silvia Paula Pérez, ex esposa de Gerardo Del Bene -de quien se había separado muchos años antes del hecho- y amiga íntima de la víctima, refirió que su ex esposo le comentó que Algieri había estado ese día en su agencia tomando mate. Además la nombrada confirmó que Del Bene iba a jugar al paddle con el hijo ambos, que lo iba a pasar a buscar por su casa y

que era paso obligado hacia allí, la vivienda de Algieri. Hubo al menos un testigo que vio esa noche en la casa de Algieri, a Del Bene con ropa deportiva (Susana Beatriz Hernández). Obviamente Del Bene afirmó que de la agencia se fue a su casa a cambiar y el paso obligado hacia la casa de su hijo era la vivienda de Fabián Algieri y que al pasar por allí se detuvo. La llamada del teléfono fijo de la vivienda de Algieri a la casa de la ex-esposa de Del Bene, coincide con lo dicho por éste en el sentido de que la llamó para comunicarle lo que había ocurrido y que no iba a pasar a buscar a su hijo para jugar al paddle.

Nora Haydee Di Rissio, madre de la víctima, a más de referirse de manera excelente a Algieri y a la relación de éste con su hija, dijo en el Juicio ante la pregunta “¿Qué grado de confianza tiene en la versión que le dio Algieri? Toda la confianza. Yo no voy a estar al lado de una persona que sé que hizo una cosa de esas, tendría que ser muy desquiciada para estar al lado de una persona y estar ocupándome de la casa de él. No, ya lo hubiera matado me parece”. Mi relación con Valeria era excelente. Hoy yo le pago todo, colegio de Federica, impuestos, todo. Además agregó que la relación de Valeria con su ex esposo Harold era mala, ella lo falluteaba, lo recibía en la casa y cuando el padre se iba hablaba mal de él. El iba a veces a la casa y cuando se iba, ella se ponía a llorar. También avaló la coartada diciendo que sabía que le iban a comprar una bicicleta a Federica, creía que para el día del niño y por eso ese día Fabián había ido para el lado de la ruta. Acotó, refiriéndose a Harold y ese grupo de las marchas “dijeron de mi cualquier cosa y yo estoy manteniendo las dos casas y a Federica con mis 80 años. Las amigas íntimas de Valeria eran Susana Hernández, Sandra Jacka, Silvia

Beatriz Skerk, Gabriela Eguia, esas son las amigas de verdad, las otras iban a ver a Valeria, porque su hija recibía a todos. Estas vinieron sólo a ensuciar, nunca se ocuparon de nada, no se preocuparon de como estaba Federica luego del hecho, nada de nada. Valeria era muy sociable, si alguien iba la casa era de abrirla. Como esta gente dijo cualquier cosa, traje aquí conmigo la escritura de la casa, la casa era de Algieri, la compró él de soltero. Tenían jardinero y Valeria les abría. La pareja de mi ex marido me llamaba a casa, me insultaba y me amenazaba. Valeria la seguía, la insultaba, le quiso tirar el auto encima una vez. El día del velorio de Valeria, vinieron todas estas personas riéndose y fueron echadas del velatorio.

Algieri, hija del encartado, en un emocionado y emocionante relato dijo en el Juicio: mi mamá estaba enferma, yo la veía mal pero no tomaba conciencia en ese tiempo de lo que podía pasar, éramos muy felices, nos llevábamos muy bien, teníamos corto circuitos como todos porque yo era muy caprichosa. Ese día tuve un cumple, no me acuerdo bien, estaba Julieta Ruffo y Eguia, eran pocas amigas de mamá, y están veían como estaba ella e iban a visitarla y la ayudaban, eran cuatro o cinco. El resto de personas que se dicen amigas fueron las que cuando pasó todo, hablaron todas esas pavadas. Yo me llevaba re bien con mamá, estábamos juntas mucho, papá y mamá eran mi ejemplo, eran en quien yo podía proyectarme. Me daban todo lo que yo quería, eran padres re presentes. No recuerdo si Julieta iba conmigo al baile. Papá al otro día vino y me dio la noticia, pero yo no caía. Mamá estaba enferma y papá siempre la ayudaba. Todos la ayudaban, la mamá de mi mamá también. Papá siempre me acompañó en todo, trató de que yo no extrañase a mamá. Papá es un buen tipo, es mi mejor amigo, es mi ejemplo a seguir,

jamás pudo hacer lo que pasó, unos cuantos hablaron tantas cosas mal de mi papá, gente no nos conoce y que estaban relacionados con mi abuelo Haroldo. No sé cómo se llama esa mujer de mi abuelo paterno. Me parece ridículo que hable de mí, si yo nunca la vi. Con mi mamá tenían sus roces y yo sabía que sufría porque mi abuelo estaba con otra mujer. Me puso re mal que mi abuelo esté con otra mujer y que hable de mí tan despectivamente. No lo entiendo por qué nunca me llamaron a mí. Pongo las manos en el fuego por mi papá, es incapaz de hacer algo malo, es excelente. Mi abuelo jamás estuvo presente, nunca me vino a ver. Siempre me puso mal que mi abuela y mi mamá estuviesen mal por mí abuelo. Yo no puedo seguir sin mi papá, sin él me siento vacía, es fundamental para mí la presencia de mi papá en mi vida. Cumplí quince años, mi papá estaba sufriendo porque no podía estar y nadie más me llamó.”

Tanto Octavio Di Lisio -hermano de la madre de Valeria, Nora Di Lisio y tío de Valeria Garrieron- y Gélida Julia Baya -esposa de Osvaldo Octavio Di Lisio y tía política de Valeria Garrieron-, es decir familiares de la víctima, hablaron de manera excelente del imputado, lo mismo de la relación con su pareja. –Valeria Garrieron-, siendo por el contrario terminantes con la mala relación de su sobrina con su padre Haroldo Garrieron. El vecino lindero de un lateral de Fabián y Valeria, Roberto Santiago Devoto sostuvo en el Juicio “yo tenía frecuencia de trato con ellos, jamás escuché discusiones del matrimonio” y ese día tampoco escuché ningún ruido. Lo mismo la vecina del otro lado, María Cecilia Larga de Baigorriá, quien además dijo que su baño esta pegado a la casa de los Algeri y solía escucharlos y que una sola vez en un año los oyó hablar fuerte y luego un portazo. María Paola Novarese que

vive en la misma vereda pero a dos casas por medio nunca escuchó peleas, gritos ni discusiones.

Martín Medina sostuvo en el Juicio que los que hicieron correr en el pueblo la versión de la homosexualidad de Algieri con Del Bene, son “los apóstoles de Garcerón”. Los apóstoles son al menos unas cuatro mujeres, Adriana Di Tata, Adriana Macazaga (la mujer de Daniel Campero), una tal de apellido Rodríguez y la mujer de Baigorria, que era un vecino que vivía al lado de la casa de él, que después se mudó al lado de mi casa...”.

También se escuchó en el Juicio por parte de la mayoría de los testigos –incluido la propia ex mujer de Del Bene- que conociendo a ambos, era imposible que fueran homosexuales, incluso para explicar esto, se dijo también en el Debate, que en un pueblo como Marcos Paz, era imposible en tantos años ocultar un tema como ese de la sexualidad, que a la larga se hubiese sabido (Carlos Oscar Minetti).

La profesional María Gabriel Eguía, compañera de estudios de Valeria y de trabajo en la Colonia Gutiérrez, a preguntas expresas del Fiscal, dijo que nunca supo nada sobre que hubiese un tema de homosexualidad en Algieri. Después del hecho se escucharon “comentarios populares” sobre este tema, pero “yo nunca vi en Algieri indicadores en tal sentido”.

Guillermo Esteban Bordenave, amigo del imputado, dijo que les tiraron un papel por debajo de la puerta que decía “encubren a un asesino”. Esto fue una constante por parte de la gente que abroquelaba el padre de Valeria. Hacían marchas, se dijo: al principio “éramos poquitos, luego creció pero nunca superamos las 20 personas, salvo cuando nos juntamos con la marcha por otro fallecimiento parecido, que se llegó a unas 50 personas” (Jesús

Joaquín Mejía), que si bien decían que pedían justicia, las mismas partían del comercio que poseían los padres de Algieri –según se dijo con un claro sentido incriminante hacia ellos-. Sobre el particular la madre de Algieri, Mabel Elba Duperre sostuvo que “después del hecho hubo marchas o manifestaciones en Marcos Paz. Las organizaba el padre de Valeria y las amigas...salían de la puerta de mi negocio...decían que querían saber la verdad, pero me daba cuenta que eran en contra mi hijo....yo me quedaba adentro del negocio y pasaban como burlándose...”. é n se escuchó que Daniel Campero, junto a Harold, organizaba todo el tema marchas contra Algieri, incluso se oyó que en algunos casos trataba de influenciar el testimonio de algún testigo, para que no declarase en favor del imputado o de “enrolar” testigos para su causa.

De verdad que no resulta creíble y sí pueril e insólito, el relato de algunas de las participantes de las marchas, en el sentido que habían escuchado de parte de Algieri que éste –en algunos casos Del Bene o la madre de la víctima- insistían en que habían que recordar bien los horarios. Esto resulta a mi juicio un burdo dislate. Como se puede pensar en que se planifique una estrategia de mentiras de tal envergadura a viva voz y con testigos presentes.

Nadie cuestionó la manera desesperada en que Algieri corrió, luego de llamar a la ambulancia, a la casa vecina a pedir auxilio ante el cuadro con el que se había encontrado. Todos –familiares, amigos, conocidos, vecinos, policías, personal de la ambulancia, etc.- fueron contestes en haberlo visto llorar y gritar tanto en el sillón de la casa como en el quincho, por la

muerte de su esposa. Incluso, cuando la versión instalada era la de un suicidio repetía “hija de p...porque que me hiciste eso...”. Sólo por mencionar uno, la vecina lindera Mariana Cecilia Larghi de Baigorria dijo que al ingresar a la vivienda, Algieri estaba nervioso, excitado, expresaba dolor y sufrimiento por lo acontecido, gritaba “por qué me hiciste esto”. También que reaccionó mal cuando en el lugar del hecho, se sugirió que él podría haber sido el autor del hecho. Esta depresión y desesperación fue vista por testigos luego del hecho, incluso lo han visto llorando en la cocina de su casa alrededor de una semana después. Igual actitud asumió en el Juicio al declarar ante el Tribunal. Nadie puso en duda que él se ocupaba de su mujer, que la llevaba a los médicos, a los terapeutas y a realizarse los estudios.

Los vecinos Daniel Marino Baigorria, su esposa Mariana Cecilia Larghi de Baigorria y el hermano del primero y ocasional visitante de la casa, Osvaldo Javier Baigorria, coincidieron en el Juicio que Fabián Algieri esa noche ingresó a su casa sin llamar, abrió la puerta violentamente haciéndola golpear contra la pared, vino a pedir ayuda, gritaba que Valeria se había descompuesto, se había desmayado. El primero dijo que Fabián, mi hermano y yo salimos corriendo para la casa.

El radio operador de la empresa de emergencias dónde Algieri solicitó auxilio, Rubén Marcelino Ruiz, recordó que era un voz masculina que pedía urgente asistencia para la calle Arias. Lo retransmitió como “código rojo”. Así lo confirmó el médico de la ambulancia, que le fue pasada la asistencia a un domicilio como “código rojo”.

El primo segundo del imputado y dueño de la empresa de emergencias a quien se le requirió ayuda, Oscar Ignacio Algieri, -empresa a la que era lógico que el acusado llamase, ya que era afiliado a la misma, obviamente sabría su número de memoria y se hallaba a pocas cuadras de su casa-, recordó que esa noche se recibió una llamada por una urgencia, “era de desesperación”, el que llamó no dio su nombre, sólo su dirección, pero como era socio salió en la pantalla quien llamaba. El operador en seguida “tiró un código rojo”. El deponente no fue en ese momento al lugar del hecho, sí cuando se lo requirieron los componentes del equipo de la ambulancia. También dijo que los que concurren al lugar le contaron que a Valeria le hicieron reanimación y la llevaron a la cama. Daniel Marino Baigorria también recordó “pensé que le había agarrado un ataque de epilepsia, que se había agarrado la lengua, y le moví la boca y le metí la lengua adentro para que no se la muerda...médico que llegó “le hizo masajes...trató de resucitarla”. El médico de la ambulancia Dr.Luis Ovando dijo que la paciente “...tenía una temperatura corporal normal y siendo una persona joven decidí movilizar el cuerpo con ayuda de una persona que estaba a mi lado –aclaró que el sitio donde se hallaba el cuerpo era un pasillo muy estrecho que dificultaba su tarea- La llevamos a un dormitorio próximo y comencé una reanimación que no resultó exitosa...”. Anticipando la respuesta al señor Fiscal de Juicio, respecto a por qué motivo Algieri gritaba lo que gritaba, si todavía no se sabía que había pasado, hasta ese momento se estaba entre un desmayo o descompensación de Valeria o un suicidio. Luego me extenderé sobre el particular.

Salvo el mínimo grupo de personas que se sindicó como “los apóstoles de Harold”, todos indicaron que la relación de pareja entre ambos era excelente. Esto fue una constante de todos los que depusieron en el Juicio. Que la relación con Harold era pésima, esto también fue una constante de todos los que declararon en el Debate y para “aquéllos” pocos que sostuvieron que en los últimos tiempos él iba los sábados por la mañana a tomar mate a la casa de Valeria, queriendo decir con esto que la relación estaba recompuesta, esto sostenido contra la aseveración de todos los familiares y amigos de Valeria que sostuvieron hasta el cansancio que la relación se hallaba quebrada. La doméstica de la familia Nélide Esther Bouchet, al igual que la madre de Valeria dijeron que ésta con el padre aparentaba estar bien, pero cuando concurría algún sábado –no iba todos los sábados-, al retirarse Harold, Valeria terminaba llorando. Federica dijo lo mismo, acotando además que el abuelo a ella no la veía nunca. Bouchet aclaró “el venía cuando estaba yo, entraba, discutían, hablaban, cuando se iba, Valeria se ponía a llorar”. La relación entre Fabián y Valeria era muy buena.

Los golpes que un par de veces dijo haber observado una testigo –persona concurrente a las marchas organizadas por Harold- en el rostro de Valeria cuando ella estaba viva y trabajando, fue desmentido por absolutamente todos los testigos del Juicio, familiares, amigos, conocidos, vecinos, comerciantes, en fin, como se dijo en el Debate “casi todo el pueblo de Marcos Paz” menos uno, ésta huérfana y observada testigo.

Escuchamos en el Debate al señor Fiscal tratar de establecer un móvil para justificar el homicidio por parte de Algieri y así preguntó: si

Algieri se había visto favorecido el cobro de un seguro de vida, si las propiedades eran de Valeria y él se beneficiaba con su muerte, si había un conflicto grave en la pareja por un automóvil VW Gol, si había un conflicto de pareja por que él había sido descubierto en una relación homosexual con Gerardo Del Bene ó por que él le había sido infiel. Ninguna, absolutamente ninguna de sus hipótesis pudieron ser mínimamente acreditadas, pero además cabe resaltar que estas retorcidas posibilidades, fueron terminantemente desmentidas por personas muy cercanas a la víctima, como su propia hija y su propia madre, sus tíos, amigas íntimas de la infancia de Valeria que vacacionaron, viajaron y convivieron varios días juntos con la pareja.

La pregunta que aquí se impone es sí resulta posible sostener que todas estas personas, tan íntima y afectivamente ligadas a Valeria, puedan mentir a favor del “monstruo” que de manera “cruel y espantosa” asesinó al “Ángel” de Valeria, conforme nos lo presentó el Fiscal en el Juicio. Obviamente esta actitud de tanta gente que tanto quería a Valeria, resulta al menos llamativa si hubiese sido Algieri el matador de la nombrada.

Por otra parte, el señor Fiscal de Juicio, basado en los dos juegos de llaves que tenía la vivienda, sostuvo su hipótesis de que sólo Algieri pudo ingresar a la vivienda, porque el otro juego de llaves se hallaba en el interior de la finca, pero además porque nadie vio ingresar y salir a otra persona a la casa.

Esta estructura cae por su propio peso. Así como nadie vio ingresar y salir a otra persona, nadie tampoco vio entrar y/o salir a Algieri de

su propia casa a la hora presunta de muerte según el señor Fiscal, esto es alrededor de las 19 horas, tampoco antes ni después (esto por lo sostenido por el señor Fiscal que la muerte se produjo a las 19.00 horas, minutos más minutos menos). Además hubo gran cantidad de personas de ambos sexos que pudieron haber llegado a la casa y que Valeria les hubiese franqueado voluntariamente el ingreso (sólo por mencionar algunos, el padre y la madre de Valeria, un amigo u amiga de ésta, un compañero de trabajo, el jardinero y empleado Diego Martín Linares, el ayudante de éste, conocido por el apodo “Pin” -Felipe José Mariño-, etc.), esto sin descartar a un desconocido, quien pudo haber engañado o sorprendido a la víctima. Descartar este último supuesto, es ignorar los casos conocidos como “entraderas”, “salideras”, “cuento del tío” –esto referido a personas que simulando pertenecer a una empresa de servicios, engañan a los moradores para lograr que les franqueen el ingreso a la vivienda para satisfacer así sus delictivos designios, con desenlaces muchas veces no deseados para dichos intrusos-, etc.

Por otra parte, y entrando como la Fiscalía en el juego de las hipótesis, dada la calidad de “pueblo” de dicha ciudad, donde todos se conocían y que era una zona densamente poblada, resultaba muy riesgoso ingresar a la vivienda, ultimar a Valeria y salir, dónde lo más probable era que fuese visto por alguien. En todo caso, resultaba más fácil, luego de ultimar a Valeria, adoptar la misma actitud que cuando la halló muerta, esto es, llamar a la ambulancia y pedir auxilio a sus vecinos. Asimismo como otra hipótesis posible y equivalente, podría haber ido a buscar a Federica, para tener así una mejor coartada.

No se puede olvidar que si todo esto fue un plan elucubrado entre el acusado y Del Bene, fue verdaderamente temerario, ya ninguno de los dos sabía si alguno de todos los vecinos que depusieron en el Juicio, tanto de casas linderas, como las ubicadas en la vereda de enfrente o en casas un poco más lejanas, no lo habían visto salir o entrar de su casa. Él no pudo controlar ventanas, cercos de ligustros, vehículos que pasaban por allí, etc.

Asimismo no se puede descartar que alguien del entorno de la familia tal como la doméstica, el jardinero y su ayudante, hubiese hecho una copia de algunas de las llaves. Por otra parte, no se estableció en el Juicio si alguien pudo haber ingresado a la vivienda por sus perímetros laterales o trasero.

Tampoco puedo olvidar, como bien alegó la Defensa, que el señor Fiscal sostuvo terminantemente que Valeria fue violentamente golpeada por su atacante, descartando lo sostenido por un médico en el Juicio (médico autopsiante Dr. Gustavo Antonio Marrone), al menos a título de hipótesis posible, ante la localización opuesta de varios golpes en la cabeza, que ésta hubiese sufrido una ataque de epilepsia, dónde al pasar por un estado convulsivo se pudo haber golpeado varias veces contra algo duro.

Por otra parte, no puedo soslayar que el complot que debió armarse en todo Marcos Paz a favor de Algeri y la perfectamente “armada” coartada elucubrada a favor del nombrado, choca con varias circunstancias inevitables. No probó ni a manera de hipótesis el señor Fiscal de Juicio, el por qué tanta gente concurrió al Juicio a declarar a favor de Algeri o al menos no

en su contra y si estuvo perfectamente acreditado en el Debate, que los testigos que declararon en su contra, todos, de un modo u otro, estuvieron ligados al padre de la víctima.

Primero, de aceptarse esta suerte de conjura a favor de Algieri, ésta perfecta maquinación que comprometió de manera directa e indirecta a unas 15 personas, la misma habría sido urdida desde el momento mismo de la muerte de Valeria, más la escena del crimen no se compadeció con semejante “brillante” estrategia, por el contrario fue realmente infantil y grotesca.

Verdaderamente nadie puede pensar, que personas de la inteligencia y viveza que se pretende por parte de la Acusación, para justificar semejante coartada, pudiesen haber querido simular un suicidio y hubiesen ocultado el lazo en el cuello –incluso las largas puntas se hallaban guardadas dentro del polar con cierre- y dejasen a la víctima lejos de un tirante, picaporte, cabecera de una cama u otro sitio de dónde pudiese haberse colgado Valeria. La imagen o impresión que dieron en el Juicio Del Bene y Algieri no se compadece con la torpeza con la que fue “acomodada” la escena del crimen y en rigor de verdad, conforme la hipótesis Fiscal, desde que se habría producido el óbito hasta que se descubrió el cuerpo, tiempo no les faltó para adecuar la “escenografía” mínimamente mejor.

Resulta poco creíble que se montase semejante cortada, en tan poco tiempo, con tantos testigos, muchos de los cuales no se probó que tuviesen algún compromiso con el encartado e incluso que éste compromiso

fuese de tal grado con el imputado, para llegar a encubrirlo en semejante crimen.

Por otra parte, ninguno de los que vio a Algieri luego de la presunta hora del hecho – y fueron muchos-, lo observó distinto a lo habitual, dijeron que estaba normal, como siempre, no se lo vio alterado ni agitado.

se acreditó totalmente en el Juicio el estado depresivo de Valeria, que hablaba de suicidarse (mencionaron varios el ferrocarril Sarmiento, otros que quiso clavarse o cortarse con un cuchillo, que se apretaba el cuello, etc.), estuvo y estaba con medicación, con tratamiento de un neurólogo, psiquiatras y psicólogos, por tal motivo era lo lógico que tanto Algieri como todos los que conocían el estado de salud de Valeria, en un primer momento pensasen en una hipótesis suicida, máxime cuando en la vivienda no había ninguna violencia o forzamiento en sus ingresos, como tampoco había nada desacomodado y no faltó nada de valor, a lo que debe sumarse la buena relación que todos conocían existía en la pareja, como él la había asistido en todo su tratamiento y en la actitud desesperada que adoptó primero para auxiliarla y depresiva y angustiante después, cuando debió aceptar la muerte de su pareja. Por otra parte nadie dijo en el Debate que Algieri hubiese relacionado la viga en el techo de la habitación de su hija con la muerte de su mujer. Todo esto dicho más allá de que no quedó claro en que momento se estableció que no había sido un suicidio y cuando se le transmitió a los interesados y presentes en el lugar.

existió pelea previa a la muerte, si la víctima alcanzó al menos a intentar una mínima defensa, debió Algieri presentar algún golpe o seña en su rostro cuello, brazos, etc. Por el contrario si no pudo defenderse, debió éste presentar, aunque fuese mínimamente, en sus manos muestras de los golpes propinados a Valeria. Nadie, de las decenas de personas que estuvieron y compartieron horas con Algieri esa noche –incluyendo policías que dijeron haber sospechado desde el comienzo que la muerte de Valeria no fue por suicidio- observó ni la más mínima marca en la humanidad ni en la vestimenta del acusado.

Además nadie escuchó gritos, golpes ni nada, pese a la brutal agresión que habría sufrido Valeria según el Fiscal. Cabe resaltar aquí lo dicho por los médicos en el Debate en cuanto a que ninguno de los golpes que presentaba el cuerpo de la occisa tenía entidad para anestésicarla, tampoco se relevaron señas de que se le hubiese oprimido la boca para que no gritase, motivo por el cual, tuvo todas las posibilidades de gritar. Si hubiese perdido el conocimiento por la presión en el cuello ¿para qué los golpes?.

puedo olvidar el emotivo relato de Algieri en el Debate, dónde fundamentalmente negó el hecho, contó como ocurrió todo lo que vivió en ese momento y efectuó un racconto de lo vivido con Valeria a lo largo de más de 20 años de noviazgo y matrimonio. Su relato fue avalado por muchas personas que depusieron en el Juicio y que afirmaron que de manera directa o indirecta éste les contó todo. Reseñado en el Juicio por los testigos la versión que en ese entonces les dio Fabián, la misma en lo substancial se compadeció con el relato que el imputado brindó en la Audiencia Oral y Pública.

El hecho de que se hubiesen efectuado por parte de Algieri y allegados a la familia, llamamientos a la comunidad, tratando de ubicar a cualquier persona que supiese o hubiese visto algo del hecho, dando a tal efecto una casilla de correo y un teléfono celular (el de Carlos Oscar Minetti) e incluso se pensó en ofrecer una recompensa con el dinero de una colecta que se pensaba hacer a tal fin entre los amigos, máxime cuando Algieri en los inicios del proceso fue admitido como particular damnificado, de ningún modo puede valorarse en su contra, como el señor Fiscal, quien razonó que se debió derivar todo conocimiento del hecho a la Fiscalía instructora y no a particulares. Entiendo que lo dicho por el Dr. Altube va a contramarcha de lo que sucede a diario en todas las comunidades en éste país. Mal que nos pese, el descrédito hacia la Justicia es grande. Nadie se presentó en el Debate diciendo que por parte de Algieri o sus allegados no le dejaron decir lo que sabían sobre el hecho o que fue intimidado o amenazado por ello. Por el contrario, si se escuchó que esto si hacían Harold y sus “apóstoles”, en especial Daniel Campero, al menos sugerían que se debía o no decir. A respecto, tanto Algieri como su amigo Juan René Lannelonghe dijeron que Campero se puso en contra del acusado, a partir de que éste le prestó 8750 dólares y Campero nunca se los devolvió, siendo ese el motivo por el cual se dio vuelta, es decir se pasó al bando de “los apóstoles” y al mes comenzaron las marchas.

Conectado directamente con éste extremo, recordó la Defensa que Algieri, como particular damnificado, en los albores de este proceso solicitó al Fiscal de instrucción que se ubique a la persona que había tenido de los brazos a Valeria frente al supermercado.

Este episodio es de gran importancia, al menos en la estructura incriminatoria del señor Fiscal, ya que en esa oportunidad se colocó a Valeria tomada de sus brazos por una persona del sexo femenino, mientras ésta angustiada decía que lo había visto con su propios ojos (versión de Susana Aurora Issaurebehere y Sergio Daniel Traversaro). Cabe aquí primero decir que la nombrada dijo tener parentesco con Harold y Valeria, haberse comunicado con el nombrado y con Campero y haber participado de algunas de las marchas que organizaba Harold. También aclaró la primera que nunca declaró en la causa porque no le pareció necesario. Ambos testigos remarcaron coincidentemente hasta el cansancio que la mujer era rubia y sólo la vieron de espaldas y que estuvieron a unos 4 ó 5 metros de ésta escena.

Algieri explicó que esta situación puede deberse a que el día del cumpleaños de Federica, Harold no fue a saludar a su nieta y al día siguiente de dicha fecha –es decir el día en que Valeria habría sido vista por ambos testigos- Valeria vio a su padre paseando con el nieto de Harold por parte de su nueva pareja, lo que claramente funciona como una hipótesis equivalente y como una explicación más que lógica, atento la rabia que sentía la occisa contra su propio padre. Más allá de lo dicho pro Algieri, resulta más que llamativo que, dada la calidad de “pueblo” de Marcos Paz, conforme lo reafirmaron muchos de los testigos “allí nos conocemos todos”, nadie haya reconocido a ésta mujer, que la instrucción no haya podido individualizarla y además, con toda la difusión que tomó el tema, esta persona –que evidentemente debió ser conocida de Valeria- no se haya presentado espontáneamente a declarar.

En éste ítem resultó más que llamativo que ambos testigos dijeron que a esta persona la veían de espaldas, como si esta percepción hubiese durado sólo un segundo, en una secuencia relatada carente de todo dinamismo, como si se tratase de una fotografía sin volumen, como si esta “fantasmagórica” persona hubiese sido una silueta de cartón, que no tenía ni frente ni perfil y que sólo Valeria parecía tener una cierta movilidad al llorar, hablar y deber ser contenida de su brazos y como contrapartida, la desconocida hubiese permanecido estática en el tiempo cual una estatua. No resulta casual a mi juicio que sólo se hubiese podido observar bien a la ahora víctima.

También acusó el Fiscal a Algeri o a su entorno de querer desviar la autoría del hecho hacia Harold Garcerón y Felipe Jesús Mariño “Pin”. Verdaderamente se intentó seguir todas las hipótesis posibles y el mutuo encono entre Harold y su pareja Susana María Lucero con Valeria era conocido. También se resaltó en el Juicio que “Pin” tenía una muy buen relación con Valeria, ésta jugaba con él, elogiando y tocando sus bíceps, éste le ofició de chofer un par de veces, cuando Valeria por su medicación no podía manejar a veces para llevar a Federica –Linares dijo en el Juicio que no entendió porque no le pidió a él que era el empleado- también se dijo que fue llamativo como éste joven se manejó la noche del hecho en la casa de Valeria cebando mate y como anfitrión, demostrativo ello de un conocimiento puntual de donde se hallaban las cosas en la vivienda. Asimismo Linares puntualizó que algunas actitudes amistosas de Valeria confundían a “Pin”, quien decía “viste como me tocó, está conmigo”. Tampoco se negó el tema de los dos celulares el día del hecho, ya que el propio “Pin” reconoció que al entregarlos

a la policía, los tomó y miró sus mensajes y llamadas –su pantalla justificándose que ello lo hizo de manera instintiva, aunque Beatriz Hernández dio una versión distinta sobre éste último extremo. Sostuvo que alguien pidió los celulares, había que entregarlos a la policía. La testigo tomó los teléfonos –uno de la cartera de Valeria y el otro Fabián lo deslizó sobre la mesa- y cuando se disponía a entregarlos, salió un muchacho apodado “Pin” ó “Tin” que se los sacó de las manos y le dijo “los teléfonos los entrego yo”. Este muchacho se manejaba con mucha soltura en la casa (lo mismo dijeron en el Juicio Silvia Beatriz Skerk y Guillermo Esteban Bordenave). Lo había visto en un cumpleaños, dónde él servía sándwiches de carne de la parrilla. El ex comisario Ricardo Martín Medina también recordó sobre ese hecho puntual, que pidieron lo celulares, una maestra los tomó y un chico se los sacó y se los dio a un principal diciéndole “éste es el de Valeria y éste el de Fabián”. Del Bene me dijo que este chico era de apellido Mariño y era el jardinero. Cuando tomaban mate aparentaba poseer un conocimiento de las cosas de la casa.

En otro orden de ideas, cierto es que, si era tan obvio para algunos policías que llegaron primero a la escena del crimen, que no se trataba de un suicidio sino de un homicidio, por qué motivo no preservaron la escena del crimen. Obsérvese que todos los testigos resaltaron la cantidad de gente que había en la vivienda, en todas sus dependencias, vereda y quincho.

Esta defección instructoria obviamente no le es imputable de ningún modo al acusado, que lo único que hizo es pedir auxilio y luego estar sentado en un sillón llorando y gritando.

No es un dato menor que la pericia de ADN sobre el lazo que tenía en el cuello Valeria dio negativo en cuanto a la existencia del perfil genético de Algieri, lo que no quita que no se hayan detectado otros perfiles contaminados que no pertenecían al nombrado.

Como bien resaltó la Defensa, conforme la hipótesis Fiscal, Algieri tocó ese lazo. Si así lo hizo, debió haber quedado su perfil genético en el mismo, ya que no se borra por la manipulación de terceras personas sobre el mismo (el doctor Ángel Luís Vaccaro dijo que no usó guantes para manipular el lazo). Además, siguiendo el razonamiento defensorista, no podemos soslayar, al menos desde un óptica hipotética, la misma que utilizó el Fiscal para acusar al nombrado, que si Algieri fue el autor de semejante hecho –este es una persona sin experiencia delictiva y debió hallarse presumiblemente transpirado, nervioso, apurado- no iba a internar borrar sus rastros o evitar dejarlos.

Repárese que esto importa otra grave defección de la instrucción, ya que permitieron que muchísimas personas manipulasen el lazo.

En definitiva, lo que aquí verdaderamente importa es que dicho estudio genético excluyó a Algieri.

Relacionado con las pericias psicológicas, debo recordar que los dictámenes efectuados por los diferentes auxiliares de la justicia no son vinculantes para los Magistrados y además que son facultades soberanas de los mismos, de aceptar o descartar la opinión de un experto.

Los dictámenes de ésta especialidad son efectuados sobre la base de test de personalidad que su vez basan sus resultados en estadísticas y

la experiencia enseña que muchas veces autores confesos de hechos espeluznantes tuvieron perfiles de personalidad aceptables dentro de los valores normales y por el contrario inocentes han dado desacomodados perfiles psicopáticos.

Todo esto es útil para sostener que, sin desmerecer la tarea ni los conocimientos de los experimentados peritos oficiales, dichos dictámenes normalmente son un complemento para otras pruebas.

A mi juicio, en este caso, por momentos, la opinión técnica se encontró dissociada de la realidad fáctica. Lo que se pudo observar desde los inicios de la causa y sus conductas anteriores y posteriores de Algieri, no resultan compatibles los mismos, entre otras cosas, con una persona “sin rastros depresivos” o que “se restringía en sus afectos”. Por el contrario, ningún indicador de “homosexualidad” apareció en dichos dictámenes.

Por todo ello concluyo que Algieri en todo momento negó la autoría del hecho que se le imputa, nadie lo vio salir ni entrar de su casa a la hora en que se dice ocurrió el hecho, no se demostró que hubiese tenido señales del castigo propinado a la víctima, ni alguna lesión que ésta le hubiese podido efectuar durante el ataque (rasguños, mordeduras, etc.), no existieron testigos presenciales del hecho, no hubo demostrada motivación ni móvil alguno, su coartada, entiendo que no alcanzó a ser efectivamente rebatida y por el contrario se acreditó la excelente relación que existía entre los cónyuges, el examen efectuado para establecer el perfil genético de las muestras extraídas del lazo que tenía anudado en el cuello de Valeria, descartó la presencia del ADN de Algieri en las mismas, se demostró que hubo una suerte de movilización en contra de Algieri, pergeñada por personas

que en principio tenían animosidad cierta para con él y su esposa, y en definitiva, la suma de indicios equívocos no son nada más que eso, debiendo conformarse para estructurar un plexo probatorio incriminatorio suficiente, la interrelación de indicios graves, precisos, concordantes y que además sean unívocos e inequívocos, cosa que en no ha ocurrido en autos (confrontar de órganos jurisdiccionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (caso “Commonwealth of ”, “Annual Report”, informe 118 aprobado el 8/12/2000, ([www. cidh. oas. org./ annual rep / 2000sp / CapítuloIII /Fondo /Las Bahamas12.067.htm](http://www.cidh.oas.org/annualrep/2000sp/CapituloIII/Fondo/LasBahamas12.067.htm)); el Tribunal Constitucional de España(sentencia dictada enel recurso de amparo 5.459/97, en [www. argia. com/ bakegintza /htdocs /botu1.htm](http://www.argia.com/bakegintza/htdocs/botu1.htm)), o nuestra Corte Suprema de Justicia (sent. del 14/6/95, “in re Wilner c/Osswald”, en J. A. t. 1995-III, p. 434, citados por la Excma. Cámara de Casación Penal de la pcia. de Buenos aires, Sala Primera, del 13 de abril de 2004 en la causa 2134 caratulada “G., J. A. s/ recurso de Casación”) que sobre el tema de la prueba presuncional, sostuvo que no deben existir en el caso en estudio, contrapruebas de la cuales pueda desprenderse que los hechos pudieron suceder de manera distinta o, en otras palabras, con un curso causal diferente).

No puedo soslayar y reiterar lo fuerte que resulta al valorar la prueba colectada en autos, que los seres más queridos de la víctima se presenten en el Debate a brindar testimonio desinteresado en favor de Algeri, con lo que ello significa, es decir la posibilidad de estar protegiendo al autor de un espantoso crimen contra un ser tan querido. Entiendo que sólo la certeza y convencimiento de su inocencia pueden justificar tal conducta.

Como derivación lógica de lo dicho, el plexo probatorio incriminatorio así conformado por el señor Fiscal, no reviste la certeza positiva que se requiere en éste estadio procesal, para fundamentar una sentencia condenatoria contra el encausado y agregó que verdaderamente se debe vincular y adunar las irregularidades, contradicciones, inexactitudes y desprolijidades que padece esta causa, con el tiempo transcurrido desde el momento del hecho a la fecha, y en todo caso, todo ello no puede ser contabilizado en contra del causante.

Es por ello, que hago especial hincapié en el principio de “in dubio pro reo” y su aplicación en beneficio de Algieri, en cuanto no encuentro posible agotar la argumentación en contrario, para obtener como resultante, reitero, la certeza positiva que requiere la plena prueba, y consiguiente ubicación de Algieri, como autor penalmente responsable del hecho por el cual se lo acusa y del que resultara damnificada Valeria Garcerón.

En definitiva, ante la orfandad e insuficiencia probatoria existente en autos y sin embarcarme totalmente en la hipótesis de ajeneidad manejada por la Defensa y consecuente inocencia de Algieri, lo que cuenta es la existencia de un estado de duda que en mí se generó, que no quedó aclarada en el Debate y más allá del empeño del señor Fiscal de Juicio, considero que no ha quedado cumplimentada la carga que impone el art. 367 del ritual, razón por la cual a tenor de lo dispuesto por el art. 1º del mismo texto, doy por no debidamente probada la participación de Algieri en el hecho que damnificara a Valeria Garcerón, siendo mi voto negativo respecto del interrogante que preside éste análisis, no quedándome otra solución que viabilizar la instancia absolutoria para el encartado por el delito de homicidio

calificado (arts.18 de la Constitución Nacional, 15 de la Constitución Provincial; arts. 1 tercer párrafo, 209, 210, 371 inc.2°, 373 y cc. del C.P.P.).

VOTO POR LA NEGATIVA, resultar mi íntima, sincera y razonada convicción (conf. Arts. 168 y 171 de la Constitución Provincial y 1, 106, 209, 210, 366, 367, 371 inciso 2° y 373 del Código Procesal Penal)

CUARTA: ¿ Existen eximentes ? (conf. Art. 371 inc. 3° del C.P.P.)

El Sr. Juez, Dr. Fabián F. Brahim dijo:

No existen ni han sido alegadas. Sigue que la probada realización de un tipo penal es indicio de la antijuridicidad, es decir, de la disconformidad del hecho con el orden jurídico, es por ello que entiendo que la autoría que he tenido por probada respecto de Fabián Eduardo Algeri en el hecho que le es imputado por el Ministerio Público Fiscal y que es objeto de juzgamiento, le es penalmente reprochable.

VOTO POR LA NEGATIVA, por ser ello mi íntima, sincera y razonada convicción (artículos 168 y 171 de la Constitución Provincial; art. 34 “a contrario” del Código Penal; 210, 371 inc. 3° y 373 del Código Procesal Penal).

A la misma cuestión, la Sra. Jueza, Dra. Patricia V. Guerrieri dijo: que compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA NEGATIVA**, con idéntico sustento legal.

A la misma cuestión, el Sr. Juez, Dr. Roberto Guillermo Bocacci dijo: dejando a salvo su opinión expresada en la segunda cuestión del

veredicto, compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA NEGATIVA**, con idéntico sustento legal.

QUINTA: ¿Se verifican atenuantes? (conf. Art. 371 inc. 4° del C.P.P.)

El Sr. Juez, Dr. Fabián F. Brahim dijo:

Con dicho carácter se verifican y computo la ausencia de antecedentes penales, la asistencia que brindó a la víctima durante su período de enfermedad y el buen concepto informado.

VOTO POR LA AFIRMATIVA esta cuestión siendo ella mi íntima, sincera y razonada convicción (artículos 40 y 41 del Código Penal y 210, 371 inc. 4° y 373 del Código Procesal Penal).

A la misma cuestión, la Sra. Jueza, Dra. Patricia V. Guerrieri dijo que compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA AFIRMATIVA**, con idéntico sustento legal.

A la misma cuestión, el Sr. Juez, Dr. Roberto Guillermo Bocacci dijo dejando a salvo su opinión expresada en la segunda cuestión del veredicto, compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA AFIRMATIVA**, con idéntico sustento legal.

SEXTA CUESTIÓN: ¿Concurren agravantes?

El Sr. Juez, Dr. Fabián F. Brahim dijo:

Computo con dicho carácter que de la unión matrimonial de víctima y victimario nació Federica, a quien el encartado la privó de su madre, lo que importa la extensión del daño causado mensurable conforme la norma del art. 41 inc. 1° del Código Penal.

Las demás circunstancias cuya aplicación solicitó el Sr. Fiscal de Juicio no exorbitan la violencia típica de la figura penal cuya aplicación propició (agresividad, golpes que le propinó y falta de defensa de la víctima).

VOTO POR LA AFIRMATIVA, siendo ella mi íntima, sincera y razonada convicción (arts. 40 y 41 del Código Penal y 210, 371 inc. 5° y 373 del Código Procesal Penal).

A la misma cuestión, la Sra. Jueza, Dra. Patricia V. Guerrieri dijo que compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA AFIRMATIVA**, con idéntico sustento legal.

A la misma cuestión, el Sr. Juez, Dr. Roberto Guillermo Bocacci dijo dejando a salvo su opinión expresada en la segunda cuestión del veredicto, compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando también su **VOTO POR LA AFIRMATIVA**, con idéntico sustento legal.

VEREDICTO

Atento al resultado obtenido en las cuestiones planteadas anteriormente, el Tribunal

RESUELVE

I. NO HACER LUGAR -por unanimidad- a la peticiones de nulidad formuladas por la Defensa en su alegato de cierre.

II. DICTAR VEREDICTO DE **CULPABILIDAD** -por mayoría- respecto de Fabián Eduardo Algieri (apellido materno Duperre.) en relación al hecho contra la vida objeto de juicio en la presente.

III.- Regístrese y pasen los autos al Acuerdo para resolver.

S E N T E N C I A

En la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil trece, los señores Jueces del Tribunal en lo Criminal N° 4 departamental, Dres. Fabián F. Brahim y Patricia V. Guerrieri, con la integración del Sr. Juez Dr. Roberto Guillermo Bocacci, bajo la presidencia del primero de los nombrados, con asistencia de la Srta. Secretaria, Dra. Daniela Mercedes Oliva, se reunieron a efectos de dictar sentencia conforme lo dispuesto en el art. 371 del C.P.P. en la **causa n° 329/00 (sorteo n° 720/09) a "ALGIERI, Fabián Eduardo s/ homicidio agravado por el vínculo, en Marcos Paz"**

C U E S T I O N E S

PRIMERA: con relación al hecho que ha sido probado en el veredicto que antecede, ¿Cuál es la calificación legal del mismo? (art. 375 inc. 1° del C.P.P.).

El Sr. Juez Dr. Fabián F. Brahim, dijo:

Con relación a esta primera cuestión y en función de la materialidad ilícita probada, corresponde calificar el hecho acreditado y tratado en la primera cuestión del veredicto como constitutivo del delito de homicidio agravado por el vinculo, cual el encausado Fabián Eduardo Algieri resulta autor material penalmente responsable (arts. 45 y 80 inc. 1° del C.P.).

Conforme lo desarrollado en la primera cuestión del veredicto, la muerte de Valeria Garcerón tuvo lugar por la compresión de su cuello de modo manual, causando en forma inmediata el óbito de la nombrada por paro cardiorespiratorio traumático secundario a asfixia por estrangulamiento.

En relación al tiempo que demandó el proceso asfíctico, el Dr. Marrone indicó que en líneas generales en supuestos de compresión bilateral - como este caso-, ante la interrupción del flujo sanguíneo, **'estaríamos hablando de uno a tres minutos para que se produzca la muerte'**. Hay un proceso de pérdida de conciencia que va de menor a mayor, uno va perdiendo la conciencia, hay un fenómeno de achicamiento de la conciencia hasta la pérdida. De este modo, la persistencia del sujeto activo en la acción por el lapso indicado evidencia su dolo directo de matar (descartando de plano la hipótesis que se trate de un delito preterintencional).

No fue motivo de controversia el vinculo conyugal que unía a Valeria Garcerón y Fabián Algieri, extremo que surge del certificado de matrimonio de fs. 147.

Ésta es la significación jurídica que el hecho merece, todo ello por ser mi íntima, sincera y razonada convicción y, por ello, **ASI LO VOTO**. (arts. 168 y 171 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; 45 y 80 inc. 1° del Código Penal y 106, 210, 373, y 375 inc. 1° del C.P.P.).

A la misma cuestión, la Sra. Jueza, Dra. Patricia V. Guerrieri dijo que compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al de su colega Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando así también su **VOTO EN EL MISMO SENTIDO**, con idéntico sustento legal.

A la misma cuestión, el Sr. Juez, Dr. Roberto Guillermo Bocacci dijo: dejando a salvo su opinión expresada en la segunda cuestión del veredicto, compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando así también su **VOTO EN EL MISMO SENTIDO**, con idéntico sustento legal.

SEGUNDA: ¿Qué pronunciamiento corresponde dictar al respecto? (art. 375 inc. 2° del C.P.P.).

El Sr. Juez Dr. Fabián F. Brahim, dijo:

Corresponde en este tramo, concretar el proceso de individualización de la sanción punitiva a imponer al encartado.

El Sr. Fiscal de Juicio, solicitó se imponga al enjuiciado, la pena de prisión perpetua, accesorias legales y el pago de las costas del proceso.

En este camino, teniendo en cuenta las tres pautas atenuantes y la única agravante de mensuración -tal como se desprende de las cuestiones cuarta y quinta del veredicto-, siendo que el tipo penal de aplicación prevee una pena temporal indivisible, propongo imponer al nombrado **FABIÁN EDUARDO ALGIERI**, la pena de **PRISIÓN PERPETUA** que deberá cumplir en el establecimiento carcelario que el Poder Ejecutivo Provincial disponga, previa deducción de la prisión preventiva sufrida, con **accesorias legales y el pago de las costas causídicas**. Ello por entender que la misma resulta adecuada y suficiente para cumplir con el fin preventivo especial que debe satisfacer toda sanción punitiva (arts. 40 y 41 del Código Penal y 375 inc. 2° del C.P.P.).

Asimismo, propongo:

Ordenar la remisión a la Unidad Funcional de Instrucción en turno de copia certificada del acta de debate, veredicto y sentencia a los fines previstos por el art. 266 inc. 1° del C.P.P. en relación a la provisión de vales de nafta a personal policial -conforme declaración de Nicola Del Bene y transcripción de fs. 589- (art. 287 inc. 1° del C.P.P.)

Ordenar la remisión a la Unidad Funcional de Instrucción en turno de copia certificada del acta de debate, veredicto y sentencia a efectos de la investigación de la posible comisión del delito de falso testimonio por parte de los testigos Gerardo Del Bene, Jorge Eduardo De Paula, Darío Alberto Calderón De La Barca, Alejandro Leonel Luppinacci y Nicola Del Bene (art. 287 inc. 1° del C.P.P.).

Regular los honorarios profesionales de la Dra. Flavia Karina Astray por su intervención como Letrada Defensora de Fabián Eduardo

Algieri durante la I.P.P, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 35 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

Regular los honorarios profesionales del Dr. Miguel Angel Pierri por su intervención como Letrado Defensor de Fabián Eduardo Algieri durante la I.P.P y ante este Tribunal, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 45 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

Regular los honorarios profesionales del Dr. Marcelo Angel Biondi por su intervención como Letrado Defensor de Fabián Eduardo Algieri durante la I.P.P y ante este Tribunal, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 60 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

Regular los honorarios profesionales del Dr. Facundo Gustavo Alesina por su intervención como Letrado Defensor de Fabián Eduardo Algieri durante la I.P.P y ante este Tribunal, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 60 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

los honorarios profesionales de la Dra. Viviana Elizabet Herrera por su intervención como Letrada Patrocinante del Particular Damnificado Fabián Eduardo Algieri -durante el período que ostentó ese rol procesal- y con posterioridad como Letrada Defensora del nombrado durante la I.P.P., teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el

resultado del proceso en la suma de 35 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 “a” III, 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

Regular los honorarios profesionales del Dr. Marcelo Heredia por su intervención como Letrado Patrocinante del Particular Damnificado Fabián Eduardo Algieri -durante el período que ostentó ese rol procesal-, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 30 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

Regular los honorarios profesionales del Dr. Franco Rossello por su intervención como Letrado Patrocinante del Particular Damnificado Harold Orlando Garcerón durante la I.P.P y ante este Tribunal, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 30 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

Regular los honorarios profesionales de la Dra. Ruth Muraca por su intervención como Letrada Patrocinante del Particular Damnificado Nora Haydee Di Risio durante la I.P.P, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 30 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

ASI LO VOTO por ser ésta mi íntima, sincera y razonada convicción (arts. 5, 12, 29 inc. 3º, 40, 41, 45 y 80 inc. 1º del Código Penal y art. 375 inc. 2º del C.P.P.).

A la misma cuestión, la Sra. Jueza, Dra. Patricia V. Guerrieri dijo que compartiendo los fundamentos, adhiere su voto al de su colega Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción,

dando así también su **VOTO EN EL MISMO SENTIDO**, con idéntico sustento legal.

A la misma cuestión, el Sr. Juez, Dr. Roberto Guillermo Bocacci dijo: dejando a salvo su opinión expresada en la segunda cuestión del veredicto, compartiendo los fundamentos a excepción de la remisión de fotocopias a la Unidad Funcional de Instrucción en turno a fin de la investigación del delito de falso testimonio, adhiere su voto al del colega preopinante, Dr. Brahim, por ser ello su íntima, sincera y razonada convicción, dando así también su **VOTO EN EL MISMO SENTIDO**, con idéntico sustento legal.

Que atento al resultado obtenido en las cuestiones tratadas precedentemente, el Tribunal dicta;

FALLO:

I. CONDENANDO -por mayoría- a FABIÁN EDUARDO ALGIERI (argentino, D.N.I. n° 16.334.692, sin apodos, viudo, comerciante, domiciliado en calle Arias n° 1839 de Marcos Paz (B), nacido el 23/03/1964 en Marcos Paz (B), hijo de Eduardo Buenaventura y de Mabel Elba Duperre) a la pena de **PRISIÓN PERPETUA, que deberá cumplir en el establecimiento carcelario que el Poder Ejecutivo Provincial designe al efecto, previa deducción del tiempo sufrido en detención, con más las ACCESORIAS LEGALES y el pago de las COSTAS del JUICIO**, por resultar autor material penalmente responsable del delito de homicidio agravado por el vinculo, cometido en Marcos Paz (B), el día 4 de agosto de 2005, que victimizó a Valeria Laura Garcerón (arts. 5, 12, 29 inc. 3°, 40, 41, 45 y 80 inc. 1° del Código Penal).

II. ORDENANDO la remisión a la Unidad Funcional de Instrucción en turno de copia certificada del acta de debate, veredicto y sentencia a los fines previstos por el art. 266 inc. 1° del C.P.P. en relación a la provisión de vales de nafta a personal policial -conforme declaración de Nicola Del Bene y transcripción de fs. 589- (art. 287 inc. 1° del C.P.P.)

III. ORDENANDO por mayoría- la remisión a la Unidad Funcional de Instrucción en turno de copia certificada del acta de debate, veredicto y sentencia a efectos de la investigación de la posible comisión del delito de falso testimonio por parte de los testigos Gerardo Del Bene, Jorge Eduardo De Paula, Darío Alberto Calderón De La Barca, Alejandro Leonel Luppinnacci y Nicola Del Bene (art. 287 inc. 1° del C.P.P.).

IV. REGULANDO los honorarios profesionales de la Dra. Flavia Karina Astray por su intervención como Letrada Defensora de Fabián Eduardo Algieri durante la I.P.P, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 35 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

V. REGULANDO los honorarios profesionales del Dr. Miguel Angel Pierri por su intervención como Letrado Defensor de Fabián Eduardo Algieri durante la I.P.P y ante este Tribunal, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 45 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

VI. REGULANDO los honorarios profesionales del Dr. Marcelo Angel Biondi por su intervención como Letrado Defensor de Fabián Eduardo Algieri durante la I.P.P y ante este Tribunal, teniendo en

consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 60 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

VII. REGULANDO los honorarios profesionales del Dr. Facundo Gustavo Alesina por su intervención como Letrado Defensor de Fabián Eduardo Algieri durante la I.P.P y ante este Tribunal, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 60 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "b" II, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

VIII. REGULANDO honorarios profesionales de la Dra. Viviana Elizabet Herrera por su intervención como Letrada Patrocinante del Particular Damnificado Fabián Eduardo Algieri -durante el período que ostentó ese rol procesal- y como Letrada Defensora del nombrado durante la I.P.P., teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 35 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 16 "a" III, 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

IX. REGULANDO honorarios profesionales del Dr. Marcelo Heredia por su intervención como Letrado Patrocinante del Particular Damnificado Fabián Eduardo Algieri -durante el período que ostentó ese rol procesal-, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 30 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

X. REGULANDO los honorarios profesionales del Dr. Franco Rossello por su intervención como Letrado Patrocinante del Particular Damnificado Harold Orlando Garcerón durante la I.P.P y ante este Tribunal,

teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 30 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

XI. REGULANDO los honorarios profesionales de la Dra. Ruth Muraca por su intervención como Letrada Patrocinante del Particular Damnificado Nora Haydee Di Rissio durante la I.P.P, teniendo en consideración su labor, la calidad de los trabajos realizados y el resultado del proceso en la suma de 30 JUS (arts. 1, 2, 9 ap. 17, 15, 33, 51, 54, 57 y cc. de la ley 8904).

Regístrese, notifíquese, firme que quede practíquese cómputo y fórmese incidente para su remisión al Juzgado de Ejecución Penal para su debida intervención; firmándose un ejemplares más de idéntico tenor para su protocolización.

